

CONDICIONES DE VIDA Y VITIVINICULTURA
Mendoza, 1870-1950

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Rector

Gustavo Eduardo Lugones

Vicerrector

Mario E. Lozano

Juan Manuel Cerdá

*Condiciones de vida
y vitivinicultura.
Mendoza, 1870-1950*



Bernal, 2011

Colección Convergencia. Entre memoria y sociedad
Dirigida por Noemí M. Girbal-Blacha

Cerdá, Juan Manuel
Condiciones de vida y vitivinicultura : Mendoza, 1870-1950.
- 1a ed. - Bernal : Universidad Nacional de Quilmes, 2011.
256 p. : il. ; 22x15 cm. - (Convergencia)

ISBN 978-987-558-208-8

1. Historia Social Argentina. I. Título
CDD 302.982

Ilustración de tapa: Archivo General de la Nación, 31 de marzo de 1936. Villalón.

© Juan Manuel Cerdá. 2011

© Universidad Nacional de Quilmes. 2011

Universidad Nacional de Quilmes

Roque Sáenz Peña 352

(B1876BXD) Bernal

Buenos Aires

<http://www.unq.edu.ar>

editorial@unq.edu.ar

ISBN: 978-987-558-208-8

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	11
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I. EL ESCENARIO PRODUCTIVO	37
CAPÍTULO II. CARACTERÍSTICAS Y PARTICULARIDADES DEL MERCADO DE TRABAJO	59
CAPÍTULO III. COMPONENTES ESENCIALES DE UNA ECONOMÍA FAMILIAR: MUJERES Y NIÑOS EN EL MERCADO DE TRABAJO	95
CAPÍTULO IV. ANALFABETISMO, EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.	125
CAPÍTULO V. PARTICULARIDADES DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA	151
CAPÍTULO VI. LA VIVIENDA: SUS CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN	173
CONCLUSIONES	227
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.	233

A mi familia

AGRADECIMIENTOS

Este libro es el resultado de cinco años de trabajo que precedieron a mi tesis doctoral defendida en la Universidad Nacional de Quilmes en junio de 2009. Por lo tanto, y como muchas de las ideas aquí planteadas siguen siendo parte de mis investigaciones presentes, he decidido mantener el esquema general de la tesis atendiendo sólo a aquellas sugerencias realizadas por el jurado y colegas tendientes a clarificar algunos de los aspectos centrales de la misma. Las problemáticas abordadas en este libro formaron parte de presentaciones a congresos, artículos de revistas o capítulos de libros pero que no habían sido publicadas de forma conjunta. A mi entender, la publicación en su versión completa permitirá al lector tener una mirada de conjunto de los procesos sociales ocurridos en la provincia de Mendoza entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Este trabajo fue posible gracias a un conjunto de instituciones y de muchas personas que me acompañaron en este recorrido y que quisiera mencionar. En primer lugar, debo agradecer al Programa I+D “La Argentina rural del siglo XX” de la Universidad Nacional de Quilmes y a su directora, la doctora Noemí Girbal-Blacha, quien me ha brindado su apoyo y un lugar óptimo para poder desarrollar mi labor de investigación. A partir de este espacio he podido conseguir becas y subsidios del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la propia Universidad Nacional de Quilmes. Por medio de estos se han solventado diversos gastos que han permitido la realización de mis investigaciones, así como también la posibilidad de participar en congresos nacionales e internacionales en los que dí a conocer mi producción científica.

Por otro lado, debo agradecer a mi directora de tesis, la doctora Silvia Ospital, cuyo aporte a la realización de la misma ha sido fundamental a través de la lectura y discusión de los capítulos que la componen, como así también de su estructura y redacción final. El trabajo conjunto y el intercambio de ideas y sugerencias a lo largo de más de seis años han contribuido al fortalecimiento de mi formación profesional especializada en el campo de la historia social.

Quiero agradecer a las autoridades del comité evaluador de la tesis, las doctoras Patricia Barrio de Villanueva, Dora Barrancos y Beatriz Moreyra

que, con sus diferentes miradas, hicieron aportes sustantivos a la tesis, que intenté incorporar en esta versión. En este mismo sentido debo mencionar a Anahi Ballent, quien en reiteradas oportunidades revisó e hizo aportes al capítulo dedicado a analizar las condiciones de vivienda en Mendoza. A mis compañeros de todos los días, miembros del programa “La Argentina rural del siglo xx”, que desde diferentes lugares han aportado a este trabajo. Desde la lectura atenta de diversos trabajos y varios capítulos de la tesis que dieron origen a este libro, así como también por el abrazo o la charla en aquellos momentos de desconcierto que surgen a lo largo de la investigación, les estaré eternamente agradecido. Este programa es un lugar de trabajo donde se respeta la pluralidad de ideas y donde se potencian las capacidades individuales de sus integrantes y, a la vez, es un grupo humano, compuesto por más de veinte personas, al cual llevaré siempre entre mis mejores recuerdos.

Un reconocimiento especial merecen los colegas mendocinos que me han recibido siempre con amabilidad y predisposición para la discusión académica. Especialmente a Ana María Mateu, Florencia Rodríguez Vázquez, Rodolfo Richard-Jorba, Eduardo Pérez Romagnoli, Ricardo Ponte y Daniel Grilli, que han acompañado mi proceso de formación y, muchas veces, han contribuido de forma desinteresada con consejos y con fuentes primarias indispensables para mis investigaciones.

A pesar de todo este respaldo, esta investigación no hubiera sido posible sin la colaboración de tres personas que fueron centrales en mi trabajo de archivo: María del Carmen González –bibliotecarias de la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas– y Cristina Amills –responsable de la sección de autores mendocinos de la Biblioteca San Martín– ambas de la provincia de Mendoza. Ellas han dedicado varias horas de su trabajo a responder mis consultas y han mostrado una gran predisposición para brindarme todo el material que estaba a su alcance y que con tanta dedicación preservan para las próximas generaciones. Asimismo, debo agradecer a Paola Menna Zapatiel –jefa de la división de referencias de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Quilmes– quien, en numerosas ocasiones, ha facilitado la búsqueda de fuentes y bibliografía para mis investigaciones.

Finalmente, este libro está dedicado a mis seres más queridos. A Roxana, el pilar fundamental de mi vida, que me brindó su amor de forma incondicional y demostró tener una paciencia infinita. A mis amigos, mis tíos, Carlos y Anita, que celebran cada logro mío como si fuera de ellos y, especialmente, a mis padres, Silvana y Eduardo, que desde su sabiduría de *gente común* me han inculcado los valores de la honradez, el respeto a los demás y el compromiso con el trabajo. A todos ellos mi mayor reconocimiento por su cariño y apoyo constante.

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza ha de considerarse como un ejercicio descriptivo, que evalúa las privaciones de las personas en términos de los estándares prevalecientes de necesidades. Es un ejercicio empírico y no ético, en el cual los hechos se relacionan con lo que se considera como privación y no directamente con las políticas recomendadas.

AMARTYA SEN, "Sobre conceptos y medidas de pobreza",
Comercio Exterior, vol. 42, N° 4, México, abril de 1992.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

El período 1880-1914 se enmarca en un contexto histórico vinculado a la implementación del modelo agroexportador de materias primas pampeanas y donde algunas economías regionales como las del Noroeste (con la caña de azúcar) y Cuyo (con la vid) orientaron su producción para satisfacer el mercado interno. A su vez, esto les permitió a las élites locales tener un lugar en el entramado político e institucional de la *Argentina moderna*.¹ En este contexto, la sociedad mendocina vivió un proceso de crecimiento económico que provocó importantes cambios en su estructura social. La incorporación de un significativo número de inmigrantes en la provincia de

¹ Sobre este período y esta temática hay una amplia bibliografía. Entre los más relevantes se debe mencionar: Díaz, Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1983; Cortés Conde, Roberto, *El progreso argentino. 1810-1914*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1979; Scobie, James, *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910*, Buenos Aires, Editorial Solar, 1983; Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1977. Para la provincia de Mendoza, Bragoni, Beatriz, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 1999; Lacoste, Pablo, *Hegemonía y poder en el oeste argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1990 y *Los "gansos" de Mendoza: aporte para el estudio de los partidos provincianos y del modelo conservador, Argentina (1880-1943)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991; Richard-Jorba, Rodolfo, "Inserción de la élite en el modelo socioeconómico vitivinícola de Mendoza. 1881-1900", *Revista de Estudios Regionales*, N° 12, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1994.

Mendoza y el proceso de reorganización productiva basado en la vitivinicultura introdujeron modificaciones en las relaciones sociales y en las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad. A partir de la década de 1880, la vitivinicultura se convirtió en la principal actividad productiva de la provincia y la más importante en su rubro a nivel nacional. Sin embargo, desde comienzos del siglo xx la economía mendocina comenzó a mostrar algunos *indicios*² de inestabilidad asociados a las crisis recurrentes de sobreproducción y subconsumo que afectaron a la vitivinicultura.³

En este marco, los viñateros, los productores agroindustriales, los industriales bodegueros, los contratistas de viñas, entre otros actores sociales, se constituyeron en parte importante de una sociedad cada vez más heterogénea y diversa como producto del desarrollo capitalista que experimentó la región. Estos grupos se insertaron de forma muy dispar en el proceso productivo mientras que la economía de la región reorientaba su producción hacia un mercado interno que estaba en proceso de consolidación y donde el litoral pampeano se constituía como el mayor centro consumidor.

En efecto, el crecimiento económico de los primeros años no alcanzó por igual a todos los sectores de la sociedad. Una parte importante de la población experimentó una limitada participación en los beneficios de la modernización, producto de una desigual distribución de las riquezas. Esta inequidad no solo se dio entre las personas sino también entre las subregiones de la provincia.

El enfoque que guía este libro parte de la tensión existente entre dos conceptos muy importantes para las ciencias sociales: por un lado, el concepto de crecimiento y, por otro lado, el de desarrollo económico. Si bien muchas veces son utilizados como sinónimos, una amplia bibliografía al respecto ha establecido claramente cuáles son sus diferencias, influencias e interconexiones.

Las diferencias entre desarrollo y crecimiento pueden ser encontradas en la literatura desde tiempos remotos. Según Salvador Pérez Moreno “la rela-

² A lo largo de este trabajo se utiliza el concepto de indicios acuñado por Jacques Revel y luego profundizado por Carlo Guizburg. Revel, Jacques, “L’histoire au ras du sol”, prefacio al libro de Giovanni Levi, *Le pouvoir au village*, París, Gallimard, 1989 y Guizburg, Carlo, *El queso y los gusanos*, México, Océano, 1998.

³ Las crisis vitivinícolas de la primera mitad del siglo xx se registraron en 1901-1903, 1913-1918 y 1928-1937. Véanse Barrio de Villanueva, Patricia, “Una crisis de la vitivinicultura mendocina a principios del siglo xx. 1901-1903”, *XVIII Jornadas de Historia Económica*, Mendoza, Facultad de Ciencias Económicas-CRICYT-UNCUYO, septiembre de 2002, disco compacto, y Mateu, Ana María y Steve Stein, “Expansiones y contracciones en el mercado de consumo”, en *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Serie estudios, 2008.

ción entre crecimiento y distribución de la renta [aparece] en *La República* de Platón. Posteriormente, en algunos autores musulmanes como Averroes (siglo VII) e Ibn Jaldú (siglo XIV).⁴ Esta distinción también fue tenida en cuenta primero por la escuela económica clásica y luego por la neoclásica. En general, podemos afirmar que la primera analizó las causas del crecimiento en el largo plazo entendiéndolo como un proceso gradual, continuo y acumulativo, mientras que la escuela neoclásica abandonó dicha visión y se preocupó más por las cuestiones de equilibrio general.⁵

Otra diferencia importante entre ambas escuelas de pensamiento es que mientras la primera focalizó su análisis en las relaciones que se establecen entre las clases sociales en el proceso productivo, la segunda centró su atención hacia el ámbito del consumo. Las figuras de *asalariado* y *capitalista* se diluyen en el mundo neoclásico para dar lugar al *consumidor* y *productor*. Por lo tanto, en este segundo caso, cualquier conflicto entre las clases sociales por el reparto de la riqueza generada queda, por definición, eliminado, y el problema pasa a ser resuelto por la idea de la convergencia del equilibrio general, luego del libre juego de oferta y demanda.

Sin embargo, dentro de la escuela clásica deben establecerse dos posturas diferentes: por un lado, Adam Smith, David Ricardo y Thomas Malthus consideraban que no había razón alguna para cuestionarse la continuidad del progreso indefinido. Para estos autores, la acumulación de capital era el motor principal del crecimiento y, por tanto, de la acumulación de las riquezas de las naciones. En este sentido, entendían que el desarrollo vendría asociado a un proceso gradual de crecimiento, en situaciones de competencia perfecta y sobre la base de instituciones favorables al libre mercado.⁶

Por el contrario, Marx sostuvo que el crecimiento económico capitalista, si bien era continuo —característica que comparte con los otros autores clásicos—, también sería contradictorio con cualquier desarrollo de la sociedad y solo podía aumentar aún más la desigualdad entre las clases.⁷ Marx situó en el centro del análisis a la relación entre capital y trabajo y puso de manifiesto el carácter anárquico y las contradicciones internas de ese modo de

⁴ Pérez Moreno, Salvador, “Relaciones entre distribución de la renta y crecimiento económico en la historia del pensamiento económico. Especial consideración a las relaciones de compatibilidad”, Málaga, enero de 2003. Disponible en <<http://www.eumed.net/curso-con/colaboraciones/spm-discre.pdf>>, consultado el 14 de junio de 2009.

⁵ Bustelo, Pablo, “Antecedentes de la teoría económica del desarrollo”, en *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, España, Síntesis, 1999.

⁶ Bustelo, Pablo, *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, España, Síntesis, 1999, p. 51 y Preston, P. W., “La naturaleza de la teorización social” y “Teoría Social Clásica”, en *Una introducción a la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1999.

⁷ Preston, P. W., *op. cit.*, pp. 91-112.

producción. En lo sucesivo, esta corriente de pensamiento no tuvo mayor desarrollo teórico con relación a la distribución ya que su propósito pasó a ser el cambio del sistema capitalista por el socialismo, dejando de lado las discusiones sobre la equidad.

Por otro lado, en la visión de Alfred Marshall –uno de los exponentes más relevantes de la escuela neoclásica– cualquier aporte realizado por un individuo al proceso productivo recibe a cambio una retribución –en especie o dinero– equivalente al trabajo realizado y directamente relacionado con su productividad. Esto supone que todo crecimiento económico tiene asociada una distribución justa, debido a que surge de la retribución por el esfuerzo realizado por parte de los individuos. En síntesis, este enfoque concibió al crecimiento como un proceso que derrama o, mejor dicho, gotea sus beneficios al conjunto de la población.⁸

Posteriormente, enmarcado en la problemática sobre crecimiento y distribución del ingreso, Simon Kuznets sostuvo que el crecimiento económico de los países atraviesa dos etapas bien marcadas: una primera, donde las diferencias entre los grupos sociales se amplían –aumentando la desigualdad–, y una segunda donde estas diferencias comienzan a disminuir, producto de la acción de instituciones y del deseo *igualitario* que acompaña al crecimiento económico moderno.⁹ Por lo tanto, este tipo de perspectiva impone la necesidad de un análisis de largo plazo ya que los cambios y/o continuidades de un proceso de desarrollo no siempre se ajustan al ritmo del crecimiento económico.

A comienzos de los años cuarenta comienzan las primeras teorías que focalizan su análisis en el desarrollo. Como indica Pablo Bustelo, hay dos factores que determinaron un cambio sustancial en el pensamiento económico-social de la época. Por un lado, los efectos negativos que tuvo la crisis de 1929 sobre la sociedad capitalista y, por otro lado, pero en cierta forma asociado a lo anterior, la pérdida de fe en la idea neoclásica de que el libre mercado conducía al equilibrio de la economía.¹⁰ Ello derivó en una cada vez mayor preocupación de los economistas por el subdesarrollo y por analizar cómo los países pobres podían salir de esa situación. En este sentido, Albert Hirschman y Raúl Prebisch, entre otros, plantearon el rechazo a la idea de la existencia de una única teoría económica aplicable a cualquier contexto sociohistórico y postularon la idea de que los procesos de desarrollo no solo

⁸ Neffa, Julio et al., *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. II. Neoclásicos y nuevos keynesianos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-CEIL-PIETTE (CONICET), 2007.

⁹ Esta idea dio lugar a la hipótesis de la “curva U invertida” de Kuznets. Kuznets, Simon, *Crecimiento económico moderno*, Madrid, Aguilar, 1973. Esta hipótesis fue fuertemente cuestionada a partir de análisis empíricos que demuestran el carácter excepcional de la tesis planteada por Kuznets, como ejemplo puede verse Pérez Moreno, S., *op. cit.*, pp. 10-18.

¹⁰ Bustelo, P., *Teorías contemporáneas...*, *op. cit.*, capítulo 9.

no son consecuencia inmediata e inevitable del crecimiento, sino que cada país puede seguir su propio sendero de desarrollo, o en algunos casos continuar en un círculo vicioso de subdesarrollo.¹¹

Fuertemente influenciados por la teoría keynesiana, estos autores analizaron las causas y las consecuencias del subdesarrollo. Según Raúl Prebisch, una consecuencia evidente del subdesarrollo son las condiciones de desigualdad social entre los países del *centro* con relación a los de la *periferia* pero, también, dentro de cada uno de los países en relación con las diferentes clases sociales.¹² Cabe recordar que para Prebisch el desarrollo debía estar asociado a un aumento en la productividad y una mejora en el empleo, y ello solo sería posible a partir de un aumento del capital humano de los sectores más desfavorecidos de la sociedad. En tal sentido, una de las variables que permeó el pensamiento de Prebisch y luego de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) era la necesidad de producir un crecimiento continuo de la educación de los sectores más vulnerables, mecanismo indispensable para garantizar la igualdad social.

Por otro lado, desde mediados de la década de 1970 un conjunto muy variado de economistas heterodoxos comenzó a discutir las formas en que se debía medir el desarrollo. Estos autores entendían que las medidas tradicionales, como por ejemplo el PIB *per cápita*, no alcanzaban para analizar el desarrollo de una nación o de una región ya que este indicador no permitía ver la desigual distribución de los ingresos. Por lo tanto, debía haber otros métodos, más complejos pero más precisos, para medir el desarrollo de una sociedad determinada. Así, comenzaron a surgir una serie de propuestas que tenían en cuenta diferentes aspectos, como fueron: la pobreza, el enfoque del capital humano, el enfoque del bienestar o el de necesidades básicas insatisfechas.¹³ A pesar de sus diferencias, todos estos enfoques coinciden en que el desarrollo social debe ser medido a partir de las mejoras relativas de las condiciones materiales, educativas y de salud de las personas que pueden ser observadas a lo largo de un período de tiempo.

Por último, se deben mencionar los aportes conceptuales realizados por Amartya Sen sobre la necesidad de una mirada multidimensional de los procesos de crecimiento. Según este autor, la pobreza podría definirse como la privación de necesidades básicas y no solo como la falta de ingresos. Las experiencias personales están determinadas por las condiciones materiales-

¹¹ Hirschman, Albert O. y Michael Rothschild, "The changing tolerance for income inequality in the course of economic development", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 87, N° 4, noviembre de 1973.

¹² Prebisch, Raul, *Capitalismo periférico. Crisis y transformaciones*, México, FCE, 1981.

¹³ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe de desarrollo humano 1990*, Colombia, Tercer Mundo Ediciones, 1990, pp. 35-37.

culturales y políticas-institucionales propias del período y del medio en diferentes contextos sociohistóricos. Esta nueva aproximación obliga a la búsqueda de otras fuentes e indicadores que permitan reconstruir las condiciones de vida de la población y su evolución en el largo plazo.¹⁴

Por lo tanto, puede entenderse por desarrollo al progreso en las condiciones de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización de los recursos a su alcance. En este sentido, el Estado cobra un papel fundamental como mediador de los conflictos sociales y como forma de organización, de institucionalización de derechos ciudadanos y de cohesión a partir de un contrato social amplio. Asimismo, se supone que el desarrollo debería llevar hacia una mayor integración social y económica dentro de las sociedades y, al mismo tiempo, tender a una disminución del número de personas incluidas en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Como fuera expresado en el *Informe de Desarrollo Humano de 1990*, el desarrollo de un país también se puede establecer a partir de las condiciones de acceso a los servicios sociales básicos y a la participación social activa.¹⁵ En el primero de los casos, se hace referencia a los sistemas de educación y a la satisfacción de las necesidades de sobrevivencia de los individuos en términos de alimento, vivienda, vestido, salud y seguridad. El caso de la participación social activa se refiere a la capacidad del individuo y de las instituciones para garantizar las libertades individuales y el desarrollo de instituciones independientes del Estado.

Según este informe, las aspiraciones de las personas pueden ser amplias pero, fundamentalmente, pueden agruparse en tres áreas básicas: a) la búsqueda de conocimientos; b) la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable, y c) el acceso a los recursos que permitan un aceptable nivel de vida.

Esta definición, si bien es realizada para un período posterior al analizado aquí, es lo suficientemente relevante y amplia como para ser tomada como marco general del análisis. Es innegable que estas condiciones han cambiado en el tiempo pero, por otro lado, siempre es posible establecer puntos de comparación con otras regiones o países que compartan un mismo momento histórico. Desde este punto de vista, las condiciones de desarrollo de una sociedad pueden ser determinadas para periodos históricos remotos en la medida que existan datos y sociedad que hayan pasado por procesos más o menos similares a las estudiadas.

¹⁴ Sen, Amartya, "Mortality as an indicator of economic success and failure", *The Economic Journal*, N° 108, 1-25, Oxford, enero de 1998.

¹⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *op. cit.*, capítulo 1.

A partir de esta perspectiva multidimensional, en este libro se analizan las condiciones de vida de la población mendocina desde el último cuarto del siglo XIX hasta mediados del siglo pasado. Este análisis permite brindar una mirada diferente del impacto que tuvo el crecimiento económico sobre el bienestar de la población, enfoque que no solo tiene en cuenta factores económicos sino también culturales, demográficos, el papel del Estado y su evolución en la región. Dicho de otra forma, se pretende mostrar, a partir de un análisis empírico, las diferencias en la apropiación de los bienes esenciales teniendo en cuenta la estructura de la economía en general y del sector vitivinícola en particular.

El enfoque propuesto matiza los postulados basados en el supuesto de una explosión de la acumulación primaria que, rápidamente, fuera distribuida equitativamente provocando un ascenso social generalizado de la población mendocina, tomando solo como referencia el principio de *preferencia por la igualdad* derivada de una idea de democracia social ampliada.¹⁶ Tal como se analizará más adelante, aun cuando existió esa posibilidad en Mendoza, solo algunos individuos o sectores se beneficiaron del crecimiento económico inicial, por lo tanto, la vitivinicultura en sí misma no implicó necesariamente una mejor distribución de la riqueza. Por otro lado, tampoco parecería haberse dado un proceso de homogeneización de las condiciones de vida en todos los departamentos de la provincia durante el período estudiado.

Aquí se enfatiza la existencia de núcleos duros de pobreza y una distribución desigual de los ingresos, característicos del sistema capitalista, en ausencia de mecanismos de redistribución por parte del Estado o de otras instituciones. Por lo tanto, esta perspectiva obliga al estudio de las condiciones sociales y de las diferentes posibilidades de acceso que tuvieron los individuos a los bienes necesarios para la vida.

De este objetivo general se desprenden dos más específicos: por un lado, reconstruir algunos aspectos que permita echar luz sobre las relaciones entre diferentes posiciones sociales y sus disposiciones dentro de la sociedad. Se entiende aquí que el espacio social es una *construcción* donde los individuos se distribuyen en función de su posición hacia dentro del grupo de pertenencia y en relación con los demás grupos, construyendo y resignificando su posición a la luz de los cambios económicos y sociales ocurridos en una región determinada y en diferentes momentos de la historia.¹⁷ Por otro lado, se analiza cómo se distribuyeron los bienes y servicios esenciales (salud, educación y vivienda) en esta estructura socioeconómica.

¹⁶ Sobre este concepto véase Atkinson, Anthony B., "On the measurement of inequality", *Journal of Economic Theory*, 2, 1970.

¹⁷ Bourdieu, Pierre, *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI, 2000, pp. 30-33.

Según Sen, una mayor participación en la distribución debería considerarse como parte importante en el desarrollo social, generando un círculo virtuoso entre productividad, crecimiento económico y bienestar. Para este autor, los déficit de nutrición, salud y educación de un número importante de la población tienen consecuencias graves para el desarrollo individual de las personas pero también conllevan trabas para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Por tanto, el desarrollo de dichas variables generan externalidades positivas en la sociedad.¹⁸ Como lo ha definido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo, lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse “avergonzado de aparecer en público”. [...]

El término *desarrollo humano* significa aquí tanto el *proceso* de ampliar las oportunidades de los individuos como el *nivel* de bienestar que han alcanzado. También ayuda a distinguir claramente entre dos aspectos del desarrollo humano. Uno es la formación de capacidades humanas tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos. El otro es la forma como los individuos emplean las capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo o el descanso.¹⁹

Desde esta perspectiva, el estudio de las condiciones materiales, culturales y políticas propias del período y del medio son la base del análisis del desarrollo y, al mismo tiempo, permitirá dilucidar las experiencias personales y sociales de los hombres en diferentes momentos históricos. Por tanto, con este libro se pretende hacer un aporte a la discusión sobre las condiciones de vida y los efectos que tuvo el crecimiento económico en una región donde los estudios sobre el tema son todavía escasos y parciales.

Aquí se parte del análisis del proceso económico teniendo en cuenta los cambios y las continuidades ocurridas en un período histórico determinado para luego construir un razonamiento que permita establecer similitudes y diferencias entre los actores sociales involucrados y, también, entre los diferentes espacios regionales y subregionales. Para ello se utiliza la comparación como herramienta de análisis ya que esta permite, en términos relativos, tener una dimensión más precisa y objetiva del desarrollo experimentado por la población mendocina y el crecimiento de la economía en largo plazo.

¹⁸ Sen, A., “Mortality...”, *op. cit.*

¹⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *op. cit.*, pp. 32-33.

Teniendo en cuenta los postulados de la teoría de Kuznet, se abordan las temáticas planteadas en dos arcos temporales diferentes: un horizonte amplio que abarca entre 1870 y 1950 y otro más restringido que se centra en el período 1870 y 1914. El primer recorte temporal, que podría denominarse en términos relativos de “largo plazo” dentro de la corta historia de la Argentina moderna, se justifica por el hecho ya mencionado de que los procesos de crecimiento económicos pueden tener efectos sobre el bienestar de la población con cierto retraso. Asimismo, la ausencia de censos nacionales entre 1914 y 1947 obliga a extender el análisis hasta la última fecha indicada. La subdivisión del segundo arco temporal se fundamenta en que entre 1870 y 1914 fue el período que ha sido identificado por la historiografía sobre Mendoza como el período de mayor crecimiento económico, asociado al desarrollo de la producción vitivinícola moderna. Por lo tanto, esta etapa resulta particularmente interesante para analizar las condiciones materiales del progreso social.

A nivel nacional, algunos autores han entendido que el crecimiento económico experimentado por la Argentina entre la década de 1880 y comienzos del siglo xx fue condición suficiente para determinar un mejoramiento de las condiciones sociales y provocar un ascenso social de la población en general y de los inmigrantes en particular. La mayoría de los trabajos se han basado en los datos de PIB *per cápita* que es considerado por los *economistas del desarrollo* un indicador insuficiente para medir la redistribución del producto en el conjunto de la sociedad.²⁰ Sin embargo, nada se ha verificado con relación a una mejor distribución de los ingresos y algo más en relación con la pobreza.²¹

Sin embargo, en el caso de Mendoza no ha existido una discusión similar y solo se ha construido una visión hegemónica que resalta un ideal de igualdad social diferente al resto de la república. Esta idea se basa en una asociación entre la existencia de una mayor división de la tierra –en unidades de menor extensión con relación a las propiedades de la región pampeana– y una menor desigualdad social. A su vez, esta mayor división de la tierra habría sido producto de la conjunción de la actividad vitivinícola, la inmigración, el trabajo mancomunado y el crecimiento económico, otorgando especificidades a la región.²²

²⁰ Este período se vio solo interrumpido por la crisis de 1890, pero no tuvo efectos de largo plazo sobre la economía argentina.

²¹ En esta línea de análisis se destacan los libros de Cortés Conde, R., *op. cit.*; Germani, Gino, *Estructura social en la Argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955 y Romero, Luis Alberto, *Los sectores populares urbanos históricos*, Buenos Aires, UBA-CONICET-PEHESA, 1988.

²² Algunos trabajos que sostienen estas ideas son: Lacoste, Pablo, “La vitivinicultura en Mendoza: implicancias sociales y culturales (1561-2003)”, en Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María

En general, esta perspectiva no parece tomar en cuenta el bienestar y la calidad de vida de la población, a la vez que resalta las particularidades regionales y el desarrollo diferencial del capitalismo mendocino. Este imaginario permeó los ámbitos intelectuales locales y nacionales así como también el pensamiento de gran parte de la sociedad sin considerar una realidad mucho más compleja y heterogénea.

Esta visión se contraponen con los aportes realizados por Benito Marianetti, quien fue el primero en resaltar que, en la provincia de Mendoza, el acceso al agua era tan importante o más que la tenencia de la tierra. Según Marianetti:

El concepto de “latifundio” tiene una significación especial en estas provincias [cuyanas] donde existe el riego y posibilidad de riego. [...] se comprenderá cómo una propiedad de 100 hectáreas de viña constituye un verdadero latifundio, no desde el punto de vista de su extensión o del contenido exacto del término, sino desde el punto de vista del valor económico que representa.

En consecuencia, en Mendoza, no solo existen latifundios porque haya enormes extensiones de tierra en manos de algunos particulares, sino que también existen latifundios desde el punto de vista del valor de la tierra propiamente dicha. Hay una oligarquía que es terrateniente y es latifundista en Mendoza, San Juan y en San Luis. La oligarquía vitivinícola es también terrateniente y es latifundista. [...]

El latifundio nace en Cuyo, con la Conquista y con los actos posteriores de los gobiernos oligárquicos. Su trayectoria, en nuestra provincia, es la misma que puede observarse en el resto del país.²³

Esta cita de Marianetti no solo pone en contexto las dificultades de mostrar a la provincia bajo un proceso capitalista diferente del resto del país, sino que también permite contextualizar el proceso de la distribución de la tierra y su accesibilidad. A pesar de ello, Marianetti vuelve a poner el acento en un factor central que tiene que ver con la tierra y su asociación con una distribución de la riqueza pero deja afuera del análisis las posibilidades de acceder a bienes básicos como, por ejemplo: la salud, la educación y la vivienda. En este sentido, el autor sostiene que Mendoza

Cristina Satlari, *Mendoza, cultura y economía*, Mendoza, Andina Sur, Colección Cono Sur, 2004; Correas, Edmundo, *Historia económica de Mendoza*, Buenos Aires, Unión Industrial Argentina, Instituto de Estudios y Conferencias Industriales, 1945; Cueto, Adolfo Omar, *El neoconservadurismo en Mendoza (1932-1943): aproximación a la comprensión de la etapa y de sus hombres*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999 y Reina Rutini, Rodolfo, *Historia de la vitivinicultura en Mendoza*, Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1985.

²³ Beigel, Fernanda, *De cepas y de hombres. Antología de Benito Marianetti*, Mendoza, Editorial Estudios Culturales de Mendoza, 1996, p. 125.

tuvo una mayor división de la tierra pero ello no implicó de forma directa y objetiva una mejor distribución de la riqueza. Lo que podríamos decir es que Marianetti nos propone pensar que la división de la tierra es condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

La presente investigación se orienta en este sentido. Es decir, la pequeña propiedad y una situación demográfica favorable a comienzos del siglo xx fueron condiciones necesarias para el crecimiento económico en Mendoza pero ello no derivó automáticamente en un mayor grado de bienestar para todos los miembros de esa sociedad. Siguiendo los postulados de Amartya Sen podemos afirmar que el acceso al mercado de trabajo, la educación, la salud y las condiciones de la vivienda moldean de manera dispar las condiciones de vida de la población y por lo tanto sus posibilidades de desarrollo personal.²⁴ Es por ello que resulta indispensable un análisis de cada una de estas variables para comprender los niveles de desarrollo alcanzados por la sociedad.

ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO: LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES A LA LUZ DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO MENDOCINO

La transformación productiva de la provincia a finales del siglo xix y comienzos del xx ha dado lugar a una vasta discusión en torno al crecimiento económico y sus determinantes. Se han seleccionado aquí los trabajos más relevantes que han problematizado el crecimiento económico de la región relacionado con la vitivinicultura.

En general, como se indicó en el apartado anterior, la producción historiográfica de la provincia asocia el período de finales del siglo xix y comienzos del xx con una suerte de origen fundacional de una sociedad más igualitaria –en comparación con el resto del país y especialmente con la región pampeana–, producto de las transformaciones productivas y de la incorporación de la vitivinicultura como actividad prioritaria. Según esta postura, la vitivinicultura, basada en la pequeña propiedad, dio como resultado un proceso que podría denominarse de *democratización social* que redundó en una sociedad más homogénea y equitativa.

Sin bien en las últimas décadas los trabajos de investigación han variado sustancialmente los abordajes y las hipótesis planteadas sobre las características del proceso de transformación productiva experimentado en la

²⁴ Sen, Amartya, “Development: Which way now?”, *The Economic Journal*, vol. 93, N° 327, diciembre de 1983.

región, aún no se ha dado una discusión sobre los efectos que tuvo el crecimiento económico en el desarrollo social de la población. Como ya se explicitó en la sección anterior, estos dos aspectos pueden diferenciarse entre sí y, por lo tanto, necesitan de estrategias de análisis y comprobación diferentes.

A mediados de la década de 1970, fuertemente influenciados por el desarrollo de la historia regional, surgieron una serie de trabajos que abrieron la puerta al estudio de las condiciones socioeconómicas de la región cuyana y de la provincia de Mendoza en particular. Así, a partir de intereses y aproximaciones analíticas diferentes, los trabajos de Jorge Balán y Nancy López (1977), Jorge Balán (1978) y Williams Fleming (1979) produjeron una renovación historiográfica que se enmarcó en los procesos económicos y sociales que involucraron el desarrollo capitalista de la provincia y su relación con el desarrollo nacional.²⁵

Con posterioridad a estos trabajos pioneros, se destacan los estudios de Noemí Girbal-Blacha y Joan Supplee.²⁶ Ambas autoras marcaron el comienzo de una nueva etapa en la historiografía sobre Mendoza al analizar la burguesía mendocina al mismo tiempo que ponían el énfasis en el papel que cumplió el Estado (tanto nacional como provincial) en la conformación de un modelo productivo basado en la vitivinicultura. Sin embargo, y más allá de estas similitudes las autoras difieren en las perspectivas analíticas utilizadas.

Desde la vertiente institucionalista de la historia económica, Girbal-Blacha estudió los cambios económico-sociales que se dieron a partir de las políticas implementadas desde el Estado. Mientras que en la tesis inédita de Supplee se analizó el proceso por el cual un sector de la burguesía con

²⁵ Balán, Jorge, *Urbanización regional y producción agraria en Argentina. Un análisis comparativo*, Buenos Aires, documentos CEDES, 1979 y “Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y mercado nacional en el desarrollo exportador”, *Desarrollo Económico*, N° 69, Buenos Aires, 1978; Balán, Jorge y Nancy López, “Burguesía y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1874 y 1914”, *Desarrollo Económico*, N° 67, Buenos Aires, 1977; Fleming, Williams, “The culture determinants of entrepreneurship and economic development: a case study of Mendoza Province, Argentina 1861-1914”, *Journal Economic History*, vol. 39, N° 1, marzo de 1979, pp. 211-224.

²⁶ Girbal-Blacha, Noemí María, “Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora, 1885-1914”, *Investigaciones y Ensayos*, N° 35, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987 y *Orígenes históricos de las economías regionales modernas. La Argentina agrícola. De la generación del Ochenta a la Primera Guerra Mundial*, segundo premio de obras inéditas de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1986; Supplee, Joan Ellen, *Provincial elites and the economic transformation of Mendoza. 1880-1914*, tesis doctoral, The University of Texas at Austin, 1988.

características modernizadoras desarrolló un programa que permitió la implantación y posterior desarrollo del capitalismo en la provincia.

Estas dos perspectivas examinaron en forma exhaustiva el proceso de transformación económica y política de la provincia entre 1880 y 1930, poniendo especial énfasis en los mecanismos por los cuales algunos grupos asociados al desarrollo de la economía vitivinícola pasaron a formar parte de (Girbal-Blacha) o fortalecieron (Supplee) la clase dirigente mendocina tradicional. Por otro lado, ambas autoras exponen los mecanismos que tejieron los integrantes de la élite local con las otras élites regionales y, en especial, con la de la región pampeana, estrategia que les permitió incorporarse al modelo agroexportador puesto en marcha por la llamada “generación de 1880” a nivel nacional.

Girbal-Blacha identifica como factores determinantes del desarrollo económico el accionar del Estado provincial, el sistema crediticio y el comercio con el litoral pampeano. En este sentido, se afirma que un porcentaje importante de los créditos baratos fueron tomados por los sectores tradicionales que, muchas veces, luego eran nuevamente prestados a los pequeños productores a una elevada tasa de interés.²⁷ Este mecanismo les permitió a los grupos asociados con el Estado provincial la apropiación de parte importante del excedente a partir del usufructo del capital original. Ello, a su vez, fue posible gracias a las redes locales que estaban fortalecidas por sus lazos con los sectores políticos nacionales.

Por otro lado, según esta autora, los sectores bodegueros fueron los más beneficiados por el crecimiento económico ya que constituían el sector privilegiado de un mercado oligopólico, en el que cual estos determinaban el precio final del producto, provocando continuos desequilibrios en el precio de la uva como del vino. Este sector establecía relaciones muy desiguales con el resto de la cadena de producción y, especialmente, con los “viñateros puros” quienes tenían que aceptar los precios impuestos por los grandes bodegueros. Por otro lado, la importancia de la vitivinicultura en la economía provincial permitió que los bodegueros fueran adquiriendo un poder de negociación elevado y con influencia en los diferentes niveles del Estado, sea este nacional, provincial o municipal. Esto último quedó reflejado en la continua participación de miembros de las familias bodegueras en cargos ejecutivos de la administración pública, en entidades de crédito y en entidades que debían controlar al sector. Asimismo, el desequilibrio de relaciones entre

²⁷ Otro aporte significativo sobre el papel que cumplió el sistema crediticio en el desarrollo del sector vitivinícola fue desarrollado por Mateu, Ana María, “Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola”, *Cuadernos de Historia Regional*, N° 17, Universidad Nacional de Luján, 1994.

viñateros y bodegueros fue profundizando las diferencias sociales y minó las posibilidades de ascenso social de amplios sectores de la población.²⁸

Por su parte, Supplee enfatizó la transformación que experimentó la provincia a partir de 1880 impulsada por un sector dinámico e innovador de la élite provincial. Sin embargo, Supplee no dejó de resaltar el rol del Estado provincial como dinamizador de las políticas públicas y del desarrollo del modelo vitivinícola. El control del agua, el impulso a la acumulación de capitales para luego brindar créditos, los mecanismos de promoción a la vitivinicultura –reducción o eliminación impositiva– y el aumento de los aranceles externos a la importación de vinos comunes fueron algunos de los pilares de dicha transformación. Según la autora, el éxito de las políticas implementadas por el gobierno provincial llevó a la clase política nacional a reforzar las medidas tendientes a proteger al sector vitivinícola y de esa forma incorporar a la región de Cuyo al modelo agroexportador, con epicentro en la provincia de Mendoza. En este sentido, una medida que demuestra el poder negociador alcanzado por el sector fue el aumento del arancel externo para la importación de vinos comunes en 1898, hecho que no solo fortaleció la economía mendocina sino también las relaciones políticas entre la élite local con la élite nacional.

Esta empresa fue llevada a cabo por un grupo pequeño compuesto por parte de la élite criolla y un grupo de “*entrepreneur*” –inmigrantes europeos– que transformaron a la provincia en los aspectos económicos, políticos y sociales. La tesis de Supplee está fuertemente influenciada por la concepción *schumpeteriana* que identifica el proceso de desarrollo con la acción individual o colectiva de emprendedores-innovadores que dieron origen al desarrollo capitalista local.²⁹ Según la visión de esta autora, estos grupos erosionaron el control de la élite local tradicional asociada a la economía ganadera provocando primero la división de las grandes propiedades y, posteriormente, el surgimiento de una clase media en ascenso “the diffusion of the need for new technical skills created a middle class –not from *criollo* or Chilean ranch hands– but from European immigrants”.³⁰ Sin embargo, los estudios desarrollados por Beatriz Bragoni han mostrado que estos sectores mantuvieron una fuerte relación que los llevó a la construcción de alianzas familiares estratégicas consolidando lazos políticos y sociales fuertes y perdurables en el tiempo.³¹

²⁸ Volveremos sobre este punto en el próximo capítulo.

²⁹ Una perspectiva similar había sido propuesta por Fleming en 1987 aunque éste, siguiendo la teoría weberiana, se apoya más en las características culturales para explicar dicho proceso. Fleming, W., *op. cit.*

³⁰ Supplee, J. E., *op. cit.*

³¹ Bragoni, Beatriz, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 1999.

Los estudios de Girbal-Blacha y Supplee han influido sobre un número importante de investigadores dando lugar a una vasta producción científica.³² En particular, en los años noventa asistimos a un verdadero desarrollo de la producción historiográfica regional. Esta década abrió un abanico de perspectivas que problematizaron algunos aspectos centrales asociados al crecimiento económico de la región. En este sentido, se destacan los trabajos de Rodolfo Richard-Jorba, Beatriz Bragoni, Ana María Mateu, Roberto Cortese, Daniel Gago y Pablo Lacoste, entre otros, que son fundamentales a la hora de estudiar el crecimiento económico mendocino en el periodo 1860-1930. Estos autores han desarrollando una amplia producción científica a partir de la renovación historiográfica de finales de los setenta y comienzos de los ochenta. Estos trabajos analizan la transformación productiva³³ y el impacto que esta tuvo sobre el medio geográfico,³⁴ la economía,³⁵ las relacio-

³² Los trabajos que se realizaron en las últimas dos décadas han dado una renovada visión sobre este periodo pero, al mismo tiempo, son escasos los libros que se han editado al respecto. La mayoría de los trabajos están publicados en artículos de revistas y actas de congresos lo que hace muy difícil su difusión más allá del ámbito académico. Ejemplos de ellos son los trabajos de Bragoni, Beatriz, "Signos de reconocimiento social de un grupo familiar elitista a través de las viviendas y las sepulturas. 1800-1930", *Xama*, N° 3, Mendoza, 1991; Mateu, A. M., "Bancos, créditos y...", *op. cit.* y "Estado y vitivinicultura. Las políticas públicas de la transición. Mendoza 1870-1890", *Travesía*, vol. 1, Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, 2003; Mateu, Ana María y Mario Gascón, "El surgimiento de la burguesía vitivinícola en la provincia de Mendoza Argentina a finales del siglo XIX", *Revista Paraguaya de Sociología*, enero-abril de 1990; Prieto, María del Rosario y Susana Choren, "Trabajo y comportamientos familiares en una ciudad finisecular. Mendoza 1890-1900", *Xama*, Mendoza, Publicación de la Unidad de Antropología del CRICYT, 1990; Richard-Jorba, Rodolfo, "Hacia el desarrollo capitalista en la provincia de Mendoza. Evolución de los sistemas de explotación del viñedo entre 1870 y 1900", *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, vol. 224, N° 2, 1994 e "Inserción de la élite en el modelo socioeconómico vitivinícola de Mendoza. 1881-1900", *Revista de Estudios Regionales*, N° 12, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y letras, 1994, entre muchos otros.

³³ Richard-Jorba, Rodolfo, "Hacia el desarrollo capitalista en la provincia de Mendoza. Evolución de los sistemas de explotación del viñedo entre 1870 y 1900", *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, vol. 224, N° 2, 1994 y *Poder, economía y espacio en Mendoza. 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1998; Cortese, Carmelo, *El latifundio vitivinícola*, Mendoza, Primera Fila, 1992.

³⁴ Richard-Jorba, Rodolfo et al., *La región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.

³⁵ Mateu, Ana María, "Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformación en un período secular, 1870-2000", *Historia Económica & Historia de Empresas*, año III, N° 1, Buenos Aires, 2000 y Gago, Daniel, *Rupturas y conflictos en la historia económica de Mendoza*, Mendoza, CEIR, 1999.

nes sociales³⁶ y el sistema político mendocino³⁷ en dicho período. Las posturas e ideas adoptadas por estos autores, entre muchos otros, acompañan el derrotero de este libro convirtiéndose en interlocutores válidos del mismo.³⁸ Por otro lado, y a partir del conocimiento acumulado en diferentes trabajos por los autores antes mencionados, aquí se focaliza el análisis de los aspectos relacionados con las condiciones de vida en la provincia de Mendoza.

En este sentido y con una perspectiva muy próxima a la de Supplee se encuentran los análisis de Pablo Lacoste, quien sostiene que el origen de la industria vitivinícola en la provincia se remonta a la época colonial y su desarrollo fue ininterrumpido hasta 1930, cuando la crisis mundial profundizó los problemas estructurales del sector. Este período de crisis se prolongó aproximadamente por sesenta años y, a partir de 1990, se produjo una nueva transformación del sector que permitió su recuperación y su apertura a los mercados mundiales a partir de las llamadas *bodegas boutique*.³⁹ Asimismo, el primer período de expansión del sector vitivinícola se podría dividir en dos etapas: la primera, asociada a una vitivinicultura criolla (anterior a 1860) de baja calidad enológica y escaso valor de comercialización, y la segunda (1860-1930), denominada de transición, caracterizada por el paso de una industria tradicional a otra de tipo moderna. En este contexto, Lacoste revaloriza el papel desarrollado por la burguesía bodeguera innovadora que, asociada al poder de turno, logró imponer una agroindustria importante que convirtió a la provincia en el “país del vino”.⁴⁰ Estos argumentos se enmarcan en una corriente historiográfica que ha intentado mostrar a la provincia de Mendoza como un modelo de desarrollo capitalista diferente al resto de la República.

Para Lacoste la burguesía mendocina fue el elemento que diferenció a la provincia del resto del país y, en especial, de la región pampeana que se en-

³⁶ Mateu, Ana María, “El modelo centenario de la vitivinicultura mendocina: génesis, desarrollo y crisis (1870-1980)”, en Delfini, Marcelo *et al.* (comps.), *Innovación y empleo en tramas productivas de la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo libros, 2007b y Cortese, Carmelo, *El latifundio vitivinícola*, Mendoza, Primera Fila, 1992.

³⁷ Bragoni, Beatriz, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 1999; Lacoste, Pablo, *Hegemonía y poder en el oeste argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1990, *Los “gansos” de Mendoza: aporte para el estudio de los partidos provincianos y del modelo conservador, Argentina (1880-1943)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, y “La vitivinicultura en Mendoza: implicancias sociales y culturales (1561-2003)”, en Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María Cristina Satlari, *Mendoza, cultura y economía*, Mendoza, Andina Sur, Colección Cono Sur, 2004.

³⁸ Se ha decidido no resumir aquí las posturas adoptadas por los autores debido a que, en gran medida, se harán referencias continuas a sus aportes y visiones a lo largo del libro.

³⁹ Lacoste, P., “La vitivinicultura en Mendoza...”, *op. cit.*

⁴⁰ *Ibid.*, p. 59.

contraba dominada por una “aristocracia terrateniente defensora de la cultura de la renta y opuesta al valor del trabajo y el comercio”.⁴¹ Dicha burguesía innovadora característica de Mendoza parece haber surgido de dos circunstancias particulares: en primer lugar, de la propia producción vitivinícola –asociada a la pequeña propiedad– y, en segundo lugar, del desarrollo de una “protopburguesía transportista y comercial” vinculada al comercio de ganado hacia Chile. Ambos factores permitieron la conformación dentro de este grupo de una *ideología capitalista moderna*. Lacoste afirma que este grupo fue producto de una división de grupos locales que, por su posición contraria al sistema rentista ganadero, optó por otro sistema agroindustrial basado en la viticultura.⁴² Dicho proceso estaría basado en una industrialización temprana –dinamizada por la vitivinicultura– que permitió la incorporación de grandes contingentes de inmigrantes a una estructura social caracterizada por una alta movilidad ascendente.

Esta es una perspectiva que ha tenido –y tiene todavía– una influencia muy importante en la cultura provincial, dejando una marca en los trabajos de historia económica sobre dicho período. Sin embargo, en los últimos años algunas investigaciones han confrontado esta visión o, en mayor medida, han matizado algunos de sus planteos. Fueron Carmelo Cortese y Daniel Gago quienes, con una fuerte influencia de los análisis funcionalistas marxistas, desestimaron dicho proceso de movilidad social.⁴³

Por un lado, Cortese explica cómo la estructura social estaba determinada por las características económicas precapitalistas en general y por la estructura de la propiedad en particular. Según el autor, la constitución de los grupos dominantes estaba asociada a la posesión de la tierra, por un lado, y a la conformación y control de redes sociales locales, por otro. Así, impugna la tesis sobre la constitución de una clase media acomodada de pequeños propietarios agrarios basándose en que la clase dominante mantuvo el control de la propiedad dando solo una posesión precaria a los viñateros. La existencia de pequeñas propiedades (o minifundios, como el autor lo denomina) no permite afirmar que las condiciones materiales de sus propietarios hayan mejorado. Por el contrario, un importante número de estas unidades que no superaban las 5 ha se convertían en unidades productivas de subsistencia y obligaban a sus ocupantes a vender su fuerza de trabajo en otras actividades a lo largo de todo el año. Según el autor, la persistencia de grandes lati-

⁴¹ *Ibid.*, p. 64.

⁴² *Ibid.*, pp. 66-67.

⁴³ Cortese, Carmelo, *El latifundio vitivinícola*, Mendoza, Primera Fila, 1992 y Gago, Daniel, “De la encomienda a la moderna industria mendocina”, en Roig, A., P. Lacoste y M. C. Satlari, *Mendoza, cultura y economía...*, *op. cit.*

fundios, la existencia de trabajo coactivo y una restricción en la movilidad de la fuerza de trabajo –dada por la existencia de la libreta de conchabo–, permitiría afirmar que en la provincia de Mendoza no se desarrollaron las condiciones capitalistas a finales del siglo XIX sino que, por el contrario, se estaría frente a un sistema de producción feudal o semifeudal.⁴⁴

Por su parte, Gago⁴⁵ (1999, 2004) si bien comparte los lineamientos básicos definidos por Cortese difiere al momento de definir el sistema económico imperante a finales del siglo XIX como feudal o semifeudal. Para éste, la modernización del sistema productivo, a partir de la introducción de la vitivinicultura en la década de 1870, estuvo asociada a una reconversión del sistema de acumulación capitalista. La imposibilidad de continuar con el sistema de acumulación basado en la gran propiedad y el comercio con Chile y el litoral pampeano obligó al Estado provincial, como “representante de la burguesía local”, a reorientar el sistema de acumulación. Para Gago, dicho proceso se dio mediante la transformación de “las formas coactivas de apropiarse del excedente social por vía de los mecanismos extraeconómicos, [en uno nuevo modelo] basado en el intercambio capital-trabajo y capital-dinero signada por la reproducción ampliada del capital”.⁴⁶

Así, el desarrollo del sistema capitalista mendocino estaría determinado por la consolidación de la clase dominante –en manos de los sectores bo-degueros– y por una creciente proletarización del resto de la sociedad. A comienzos del siglo XX, este proceso de proletarización se reflejó en la consolidación de los partidos Socialista y de la Unión Cívica Radical (UCR) que los representarán dentro de un sistema democrático representativo. En el ámbito provincial, ambos partidos –pero especialmente la UCR–, dieron una larga batalla al “Estado oligárquico” que tuvo su corolario en el triunfo de su caudillo José Néstor Lencinas en las elecciones de 1918.⁴⁷

En síntesis, Gago deja en claro que la elección de la vitivinicultura no fue solo una reconversión productiva sino un cambio estratégico de la clase dominante con el fin de desarrollar el sistema capitalista en la provincia, como medio eficaz para ampliar el patrón de acumulación. Por otro lado, también relativizó la persistencia de condiciones coactivas de la fuerza de trabajo –la libreta de conchabo– ya que esta aparecía como vestigio de una estructura social pretérita, en plena expansión de un nuevo modelo de acumulación capitalista con mano de obra disponible.⁴⁸ Desde esta perspectiva, la antigua

⁴⁴ Cortese, C., *op. cit.*, p. 12.

⁴⁵ Gago, Daniel, *Rupturas y conflictos...*, *op. cit.* y “De la encomienda...”, *op. cit.*

⁴⁶ Gago, D., “De la encomienda...”, *op. cit.*, p. 37.

⁴⁷ Rodríguez, Celso, *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Irigoyen*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1979.

⁴⁸ Gago, D., “De la encomienda...”, *op. cit.*, p. 33.

oligarquía terrateniente mantuvo el poder a partir de dos factores importantes: por un lado, el dominio de la tenencia de la tierra aun cuando esta fue dividida en pequeñas propiedades arrendándola a los *contratistas*. Como analizaremos con mayor detalle en el próximo capítulo, este tipo de contrato encubría, en algunos casos, una relación asalariada que le permitía a la burguesía terrateniente obtener una renta extraordinaria de la tierra y un usufructo de la fuerza de trabajo con muy baja inversión.

Por otro lado, en este esquema, el Estado garantizaría la existencia de fuerza de trabajo disponible de forma libre a partir de la promoción de la inmigración. Así, esta cumplió un papel indispensable en el aumento de la oferta laboral y, por lo tanto, en el disciplinamiento de la clase obrera.

Por último, Rodolfo Richard-Jorba integró en su análisis los cambios ocurridos en la economía, las élites y el espacio geográfico desde mediados del siglo XIX y el comienzo del siglo XX.⁴⁹ Para este autor, el paso de una economía basada en una ganadería comercial con agricultura subordinada hacia un modelo agroindustrial vitivinícola a finales de la década de 1870 no fue antojadiza por parte los grupos de poder sino una decisión racional producto de los cambios ocurridos a nivel nacional e internacional.⁵⁰ Los problemas comerciales con Chile hicieron decender la rentabilidad del comercio de carnes y esto afectó, en cierta media, a la agricultura. Por otro lado, a partir de la consolidación del Estado nacional, el sector agrícola local tampoco podía competir con la región pampeana que tenía mayores ventajas comparativas. A partir de estas dos circunstancias, la élite local se vio en la necesidad de transformar la estructura económica —o modernizarla como la denomina el autor— a partir de lo cual un grupo de empresarios perteneciente a la élite criolla tradicional y algunos inmigrantes comenzaron a relacionarse en las décadas de 1870-1890.

Bajo este marco general, Richard-Jorba logra construir una trama compleja de relaciones económicas, sociales y políticas que se vieron reflejadas “en el espacio geográfico organizado para servirlas” y donde el papel del Estado provincial fue central.⁵¹ En este sentido se debe destacar que, a diferencia del resto de los autores analizados, Richard-Jorba encuentra una disociación entre poder económico y poder político. Para este autor, mientras la élite criolla tradicional mantuvo el control del Estado, un grupo selecto de extranjeros —los *comerciantes integrados*— pasaron a dominar el poder económico de la provincia. Estos no solo pudieron posicionarse rápidamente en la cúspide de la pirámide social sino que también mostraron un alto poder

⁴⁹ Richard-Jorba, R., *Poder, economía y espacio...*, op. cit.

⁵⁰ *Ibid.*, capítulo 1.

⁵¹ *Ibid.*, p. 6.

de negociación y habilidad para adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado y del poder político local.

Esta disociación entre poder económico y poder político estaría dada por las limitaciones legales que imponía la constitución a la participación de los extranjeros en la vida política, sin embargo, ello no impidió que ambos grupos construyeran redes sociales que los unieron y que perduraron a lo largo del tiempo.

A partir de esta revisión bibliográfica puede concluirse que el crecimiento económico de Mendoza entre el último cuarto del siglo XIX y comienzos del siglo pasado es un hecho incuestionable. Sin embargo, los efectos que dicho crecimiento ejercieron sobre las condiciones de vida de las personas y sus posibilidades de desarrollo no han llegado a constituirse en una problemática específica de análisis.

Como ya se dijo más arriba, a diferencia de la región pampeana, el enfoque integral que toma en cuenta diversas dimensiones sociales resulta novedoso para Mendoza donde solo se han estudiado de manera independiente algunas de las variables que influyen sobre el desarrollo.⁵² A tales fines partimos del análisis de la estructura productiva y del mercado de trabajo como factores fundamentales de inclusión social con el objetivo de evaluar el grado de desarrollo alcanzado por la población mendocina en un período de alto crecimiento económico. En particular, este libro pretende aportar al conocimiento de algunos aspectos de la problemática social no tratados hasta el presente para la provincia, como por ejemplo el trabajo infantil, el analfabetismo, las diferencias en la transición demográfica y la división de género en el mercado de trabajo y la educación.

En tanto se intentó reconstruir las condiciones de vida de la población se han priorizado las fuentes de información cuantitativa que permitieron medir, de una forma relativamente precisa y en términos comparativos con otras regiones del país, su evolución en el largo plazo. Esta perspectiva, que ha sido abandonada por la historia social argentina en las últimas décadas, ha tenido un desarrollo mucho mayor y se ha revitalizado a par-

⁵² Los estudios más pormenorizados y cercanos al planteado en esta tesis se han realizado para la región pampeana y, especialmente, se centraron en los grandes centros urbanos. Algunos ejemplos son: Armus, Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990; Lobato, Mirta Zaida, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007; Panettieri, José, *Los trabajadores*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969; Recalde, Héctor, *La higiene y el trabajo (1870-1930)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988 y *Mujer, condiciones de vida, trabajo y salud*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988; Romero, Luis Alberto, *Los sectores populares urbanos históricos*, Buenos Aires, UBA-CONICET-PEHESA, 1988; Scobie, James R., *Buenos Aires: del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1977.

tir de la sociología histórica norteamericana y europea durante la última década.⁵³

La información utilizada para el estudio de las condiciones de vida proviene fundamentalmente de los censos nacionales de población de 1869, 1895, 1914 y 1947, el IV Censo Escolar Nacional de 1943, el Censo de Población Provincial de 1909 y de los datos relevados por la Dirección de Estadística de la provincia entre 1903 y 1950.

Estas fuentes tienen algunas limitaciones: en primer lugar, la producción estadística en Argentina no contó con un desarrollo sistemático, lo que se tradujo en cambios en la definición de las variables e interrupción de categorías analíticas, que algunas veces hace difícil su comparación. En segundo lugar, no hay información suficiente para la construcción de algunos de los indicadores más conocidos de desigualdad social para el período considerado, hecho común a toda la república. Por último, los datos censales no están consistidos, lo que implica un grado de mayor error. En este punto, se supone que tales inconsistencias se mantienen constantes a lo largo del período estudiado y, por lo tanto, se minimizan los errores en el estudio comparativo.

De todas maneras, estas fuentes han sido complementadas con otras de tipo cualitativo: revistas y periódicos locales, informes de funcionarios y documentos oficiales que contribuyen a un conocimiento más profundo de los procesos socioeconómicos estudiados. En efecto, la complementación entre ambos *corpus* documentales permite construir un escenario mucho más complejo sobre los cambios y las continuidades que experimentó la sociedad a lo largo del período considerado. En síntesis, mientras que las fuentes censales brindan información cuantitativa que permite delimitar el objeto de estudio, analizar su evolución y estudiar algunas dimensiones —con sus limitaciones y particularidades ya indicadas—, las fuentes cualitativas son fundamentales para recrear con mayor detalle el contexto socioeconómico del período así como también ampliar los análisis sobre áreas de interés que los datos cuantitativos no han podido captar.

UN SOBREVUELO SOBRE LOS EJES TEMÁTICOS

El enfoque que estructura este libro asigna un rol fundamental al mundo de la producción, entendiendo que es allí donde se establecen las clases sociales antagonicas y donde se define la distribución primaria de los ingresos y riqueza generada por la economía. Bajo esta visión, el mundo del trabajo es

⁵³ Para un enfoque teórico-metodológico sobre el método comparativo véase Tilly, Charles, *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Madrid, Alianza, 1991.

un derivado directo de la producción donde se obtienen los recursos monetarios que permiten a las personas alcanzar un determinado nivel de vida. Es por ello que luego de analizar el proceso productivo y el mercado laboral en Mendoza se procede a estudiar cómo ambos factores moldean diferentes aspectos que hacen al desarrollo social y humano local.

Este trabajo está compuesto por siete capítulos. El primero de ellos “El escenario productivo” presenta el panorama productivo de la provincia desde el último tercio del siglo XIX hasta mediados del siglo pasado. Allí se identifican dos etapas: la primera, marcada por el desarrollo de la vitivinicultura moderna; la segunda, caracterizada por la crisis del sector y su impacto en la economía provincial. Por otro lado, se identifican los actores más importantes de la trama productiva vitivinícola y se analizan los intereses contrapuestos que existieron históricamente entre ellos. El objetivo principal de este capítulo es dar un marco general para analizar luego el mercado de trabajo y las diferentes dimensiones de las que se ocupa esta investigación.

El capítulo II “Características y particularidades del mercado de trabajo” y el capítulo III “Componentes esenciales de una economía familiar: mujeres y niños en el mercado de trabajo” focalizan, entre otros aspectos, sobre la inestabilidad del mercado de trabajo mendocino, con una marcada participación de trabajo femenino e infantil. En particular, el capítulo II contiene un análisis general del mercado de trabajo y de su evolución a lo largo de casi un siglo de historia a partir de los datos censales y de fuentes cualitativas.

Continuando con algunas de las características particulares del mercado de trabajo, el capítulo III profundiza el análisis sobre dos grupos escasamente estudiados por la historiografía sobre Mendoza como son las mujeres y los menores. Si bien los estudios de género en Argentina han tenido un desarrollo importante a partir de la década de 1970, no existen estudios que intenten cuantificar su participación en el mercado de trabajo mendocino. Por otro lado, los estudios sobre trabajo infantil son mucho más recientes y, por diversos problemas de fuentes pero también de perspectiva, han quedado restringidos a períodos más contemporáneos de la historia argentina. En este sentido, se ha intentado buscar las causas estructurales que explican la utilización de mano de obra infantil en la economía en general y en la agricultura en particular durante el período en estudio.

Entendiendo que esta situación particular de los menores tiene vinculaciones directas con su nivel de escolarización, en el capítulo IV “Analfabetismo, educación y desarrollo social” se analiza la evolución de dichas variables y la relación que tuvo el trabajo infantil como barrera para una solución del analfabetismo y la deserción escolar. Por otro lado, se muestran las desigualdades de oportunidades en términos de género y, en particular,

las mayores dificultades que tuvieron las mujeres con relación a los hombres para completar o acceder a la educación básica.

En el capítulo V “Particularidades de la transición demográfica” se realiza un ejercicio analítico que tiene como propósito mostrar no solo el “retraso” de la *transición demográfica* experimentado en la provincia sino también analizar sus posibles vinculaciones con el proceso socioproductivo local. Si bien diferentes autores han identificado dicho retraso relativo con relación a la media nacional no se han planteado explicaciones sobre sus posibles causas ni tampoco de sus factores asociados, aspectos sobre los cuales se hace hincapié en este capítulo.

A diferencia de los dos capítulos anteriores que no tienen precedentes historiográficos para la provincia, el capítulo VI “La vivienda: sus características y evolución” se apoya sobre dos pilares básicos: el primero está dado por una amplia bibliografía que se ha desarrollado para las grandes ciudades del país, y el segundo está sustentado en un conjunto de estudios muy diversos que analizan la vivienda y el desarrollo urbanístico en la provincia. En particular, este capítulo analiza de forma integrada las características de las viviendas, el hacinamiento, las condiciones sanitarias, los materiales y la legislación vigente en la época dentro de un marco socioproductivo amplio. En este capítulo se pretende mostrar las diversas formas de concebir la vivienda según los diferentes grupos de la sociedad y cómo, cada uno de ellos, pudo concretar sus aspiraciones.

Finalmente, se resumen las conclusiones más importantes obtenidas a lo largo de esta investigación.

CAPÍTULO I

EL ESCENARIO PRODUCTIVO

El monopolio que efectúan los grandes industriales sobre el vino, la falta de cooperativas de los viñateros para transformar la uva en caldo y ponerlos directamente en venta, permite a aquellos fijar al comprador el precio que se les antoja y ya hemos de ver muy pronto por las nubes, el valor del producto elaborado, que hasta hace poco se ha estado arrojando a las acequias [...].

“El precio de la uva”, *El Socialista*, Mendoza, 21 de marzo de 1915.

INTRODUCCIÓN

Este apartado se propone analizar el desarrollo de la vitivinicultura mendocina desde el último tercio del siglo XIX hasta mediados del siglo pasado. En particular nos interesa mostrar su evolución y los vaivenes que la misma ha tenido a lo largo de dicho período. Esto servirá como marco general de los próximos capítulos donde el análisis se centrará en el estudio de las condiciones materiales y de vida de la población de la provincia.

Antes de adentrarnos en el estudio de la economía mendocina debemos hacer mención a un conjunto de actores sociales que intervinieron en el sector vitivinícola desde diferentes posiciones y con diversas posibilidades de crecimiento económico y social. Debe destacarse que la estructura productiva de la vitivinicultura tenía fuertes rasgos oligopólicos, escenario donde unos pocos concentraban grandes volúmenes de producción y, en el otro extremo, otros que tan solo podían cultivar vid y producir algunos pocos hectolitros de vino. Así, para la primera década del siglo XX menos del 1% de las bodegas producían más de 20% de la producción total de vinos mientras que el 93% de los establecimientos más pequeños solo producían el 29%. El restante 51% de la producción de vinos era realizado en establecimientos medianos que representaban tan solo el 6% de las bodegas existentes.¹ Como

¹ Arata, Pedro, “Investigación vinícola”, *Anales del Ministerio de Agricultura*, Sección de Comercio, Industria y Economía, t. 1, N° 1, Buenos Aires, 1903.

ya lo indicara Arata a comienzos del siglo pasado, la cúspide de la pirámide estaba compuesta por un grupo de *bodegueros puros* que rápidamente, por su poder económico, se relacionaron con el poder político y lograron un elevado prestigio social en poco tiempo. Estos fueron en su mayoría extranjeros, aunque también había algunos miembros de la oligarquía tradicional mendocina como las familias Benegas y González que, como estrategia de diversificación de sus inversiones, se incorporaron como productores vitivinícolas a finales del siglo XIX.²

De acuerdo con la clasificación propuesta por Richard-Jorba, los actores más significativos de la vitivinicultura a comienzos del siglo pasado eran cinco: los bodegueros integrados, los industriales bodegueros, los productores agroindustriales, los viñateros y, por último, los comerciantes de vino.³ Para este autor, los *bodegueros integrados* surgieron hacia el final del proceso de consolidación del modelo vitivinícola (aproximadamente a comienzos del siglo XX) con el objetivo de integrar verticalmente la producción primaria con la etapa de industrialización y con la de comercialización. Estos eran grandes productores de vinos que destinaban su mercadería a las ciudades más importantes del país, centros de consumo por excelencia de los vinos mendocinos.

Por debajo de estos se encontraban los *industriales bodegueros* que habían instalado o arrendaban bodegas. Estos no poseían tierras cultivadas sino que compraban la uva a los viñateros o, en algunos casos, compraban vino a otras bodegas más pequeñas para luego comercializarlos. Según Richard-Jorba:

[...] este industrial era el que asumía el menor riesgo empresario [dentro de la trama productiva]. Si el precio de los vinos aseguraba su colocación con buena rentabilidad, compraba uva y elaboraba; de lo contrario, podía apelar al mercado de vinos de traslado, adquiriendo el producto de las bodegas pequeñas, cuyos empresarios siempre estaban urgidos de realizar los caldos ante la crónica indisponibilidad de capital de trabajo, o, directamente no elaborar y esperar tiempos mejores.⁴

Por último, dentro del grupo de los bodegueros se encontraban los *agroindustriales*. En general, estos eran pequeños bodegueros que tenían sus

² Carlos González y Tiburcio Benegas, también, tuvieron un papel importante en la creación del Banco Provincia en 1888. Véase Mateu, Ana María, “Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola”, *Cuadernos de Historia Regional*, N° 17, Universidad Nacional de Luján, 1994.

³ Richard-Jorba, Rodolfo, *Poder, economía y espacio en Mendoza. 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1998, pp. 292-300.

⁴ *Ibid.*, p. 297.

propios viñedos y que, según la capacidad de almacenamiento y/o producción, podían comprar uvas a terceros para completar sus existencias. Por su escasa capacidad de guarda, estos se veían en la obligación de vender los vinos rápidamente a las bodegas más grandes o a los comerciantes del litoral.

El último eslabón de la cadena productiva era el *viñatero*. Este podía ser propietario o contratista. En general, producían solamente vid en parcelas pequeñas –que iban entre las 5 a 12 ha–, que luego era vendida a los bodegueros. El *contratista* tenía una relación laboral muy precaria y, en muchos casos, su “éxito” dependía de la fortuna de las primeras cosechas.⁵ Estos intentaban maximizar su beneficio buscando que las plantas comenzaran a producir en el menor tiempo posible sin tener en cuenta la calidad de la uva, hecho que iba en detrimento de la calidad de los vinos.⁶ En cierta medida esto produjo que el desarrollo de la industria vitivinícola se basara en la expansión de su producción primaria y en la producción de vinos comunes para el mercado interno, descuidando generalmente su calidad.⁷

Por fuera de la cadena productiva se ubicaron los *comerciantes de vino extrarregionales*. En general, compraban el vino en las bodegas de Mendoza y San Juan para luego venderlos en las grandes ciudades –como Buenos Aires o Rosario– con marcas propias o de terceros minimizando así el riesgo asociado al proceso productivo. Este grupo, también, jugó un papel muy importante en la intermediación y conexión de la élite local mendocina con la élite nacional.

⁵ A lo largo del desarrollo vitivinícola hubo diferentes tipos de contratos como por ejemplo el *contrato de viñas* o el *contrato de plantación*. Estos fueron dos tipos de contratos que se establecían entre el propietario de la tierra y un trabajador que, por un período de tiempo (generalmente entre 3 a 5 años en el caso del contrato de plantación y de hasta 10 años en el viñas), realizaba todas las tareas relacionadas con el desarrollo de la vid y su cuidado. A cambio de su trabajo recibía una suma fija (generalmente en dinero) y un porcentaje de la producción al final de cada vendimia. En general, estos eran acuerdos de “palabra” y en muy escasas ocasiones se han encontrado contratos escritos.

⁶ Con relación al papel que cumplió el contratista de viñas y su rol en el desarrollo de la región se planteó una controversia historiográfica en los años 1990, que todavía hoy continúa y sobre la cual volveremos en el próximo capítulo. Véase Salvatore, Ricardo, “Control del trabajo y discriminación: el sistema contratista en Mendoza, Argentina 1880-1920”, *Desarrollo Económico*, vol. 26, N° 102, Buenos Aires, IDES, 1986; Richard-Jorba, Rodolfo, “El mercado de trabajo vitivinícola en la provincia de Mendoza y los nuevos actores sociales. El ‘contratista de viñas’: aproximación a un complejo sistema de empresarios y trabajadores, 1880-1910”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 18, Buenos Aires, primer semestre, 2003; Marianetti, Benito, *Mendoza. Los trabajadores de la industria vitivinícola*, Mendoza, 1939 y Bragoni, Beatriz, “La Mendoza criolla. Economía, sociedad y política (1820-1880)”, en Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María Satlari (comps.), *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Andino Sur, 2004.

⁷ Richard-Jorba, R., “El mercado de trabajo vitivinícola...”, *op. cit.*, p. 7.

Las diferencias de fuerza y las posibilidades de maniobra de cada uno de estos actores en el mercado eran muy notorias. Asociado a ello, la relación de los viñateros con los bodegueros fue siempre conflictiva. Los primeros estaban urgidos de vender su producto, ya que en la venta tendrían el fruto de todo un año de trabajo, mientras que los bodegueros especulaban con un precio menor de la uva lo que hacía que la vendimia se retrasara y la uva fuera perdiendo calidad. Por esta razón los viñateros debían vender su producción al precio que se les imponía, el cual era pagado por el bodeguero al final de la cosecha y, muchas veces, en cuotas a lo largo del año. Esta situación llevó Bialet Massé en su paso por Mendoza a decir a que los viñateros eran tan explotados como los cañeros en Tucumán.⁸

Esta puja de intereses llevaba a un conflicto latente que se renovaba todos los años en el período de la vendimia, pero en el que siempre se llegaba a un acuerdo donde los más perjudicados terminaban siendo los sectores viñateros y los pequeños bodegueros que se veían obligados a vender tarde y a un bajo precio su producción a las bodegas más importantes o a los comerciantes extrarregionales.

EL DESARROLLO VITIVINÍCOLA (1870-1928)

A mediados del siglo XIX la economía de la provincia de Mendoza se basaba en la producción ganadera que abastecía el mercado de Chile y en la producción de cereales destinada al mercado interno. Asociados a la producción primaria se desarrollaron los sectores comercial y de servicios, que contribuyeron a la expansión de la ciudad de Mendoza hasta convertirla en una de las más importantes del país. Sin embargo, a finales de la década de 1860, la economía mendocina entró en crisis debido a la desaceleración en el comercio trasandino y a la imposibilidad de competir en materia agrícola-ganadera con la región pampeana, zona productora de cereales y carnes por excelencia en el país. Estos dos hechos dieron paso a una crisis que determinó la reestructuración productiva y la búsqueda de un producto que diera sustento a la economía.⁹

La clase dirigente provincial –que tenía fuertes intereses en el sector agropecuario– comenzó a diseñar una nueva estrategia productiva con el fin de revertir esta situación. Así, la vitivinicultura, que tenía una presencia importante en la región desde la época colonial pero que había caído significa-

⁸ Bialet Massé, Juan, *El estado de las clases obreras argentinas*, La Plata, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

⁹ Richard-Jorba, R., *Poder, economía y espacio en Mendoza...*, op. cit.

tivamente en la primera mitad del siglo XIX, se convirtió en una alternativa a la crisis y, rápidamente, transformó la estructura económica y social de la provincia. El gobierno provincial fue el promotor de dicha actividad y la élite local acompañó el proceso desde sus inicios.¹⁰ En este sentido, el diseño de la política fiscal cumplió un papel importante.¹¹ A partir de 1874 se pusieron en vigencia una serie de leyes que promocionaron la implantación de la vid y un año más tarde se fijaron tasas preferenciales para las tierras que fueran plantadas con vid.¹² Una nueva ley promulgada en 1881 –pero puesta en práctica a partir de 1884– eximía de impuestos provinciales a las nuevas plantaciones de viñas, olivos y nogales por el término de diez años, lo que facilitó la plantación de 17.830 ha de viñedos repartidas en 2.900 unidades productivas a lo largo de quince años, 1884-1900.¹³

El segundo factor que favoreció el crecimiento económico de la provincia fue el ferrocarril. Desde la década de 1860 se había impulsado una serie de proyectos con el fin de construir un ramal ferroviario que uniera la capital provincial con la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, este recién se concretó en 1885. La llegada del ferrocarril, al mismo tiempo que limitó la expansión de Mendoza como productora de cereales y carnes –producto de las ventajas comparativas que tenía la pampa húmeda, como ya se mencionó– permitió organizar la economía provincial en torno a la producción vitivinícola, aprovechando sus propias ventajas comparativas derivadas del clima y el tipo de suelo. Así, el ferrocarril posibilitó una mejor y más rápida comunicación con Buenos Aires y con su zona de influencia –el litoral pampeano– que se estaba consolidando como el mercado consumidor más importante de Argentina.

De esta manera, el impulso de la vitivinicultura a finales de la década de 1870 impactó sobre el paisaje transformando su fisonomía en pocos años.

¹⁰ Bragoni, B., “La Mendoza criolla...”, *op. cit.* y “La vitivinicultura en Mendoza: implicancias sociales y culturales (1561-2003)”, en Roig, A. *et al.*, *Mendoza, cultura y economía...*, *op. cit.*

¹¹ Balán, Jorge y Nancy López, “Burguesía y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1874 y 1914”, *Desarrollo Económico*, N° 67, Buenos Aires, 1977, pp. 391-435 y Supplee, Joan Ellen, *Provincial elites and the economic transformation of Mendoza. 1880-1914*, tesis doctoral, The University of Texas at Austin, 1988.

¹² La ley de 1874 aparece en el registro oficial con el nombre de “Ley de impuestos a los bienes raíces”, véase Provincia de Mendoza, *Registro Oficial 1875-1878*, Mendoza, 1879, pp. 238-239.

¹³ Esta ley se fue prorrogada por períodos que van de los cinco a los diez años sin solución de continuidad hasta 1902. Para una análisis exhaustivo de las implicancias de estas políticas, véase Richard-Jorba, R., “Modelos vitivinícolas en Mendoza...”, *op. cit.*, pp. 10-30 y 153-158.

Los viñedos comenzaron a ocupar las tierras irrigadas del Oasis Norte, a la vez que las pequeñas propiedades se multiplicaron rápidamente dejando atrás la experiencia agrícola-ganadera, proceso que luego se irá difundiendo a otras zonas de la provincia.¹⁴

Como ya se ha mencionado, una de las preocupaciones recurrentes de la clase dirigente era mejorar las técnicas de cultivo y la calidad de los vinos. Una evidencia de ello es la temprana creación de la Escuela Nacional de Agricultura en la década de 1870 que, de cualquier manera, no pudo establecer un vínculo con los sectores productores.¹⁵ La corta vida de la Escuela —que cerró sus puertas en 1890— sería un indicio fuerte de la dificultad de consolidar un sector técnicamente preparado que permitiera un mejoramiento en la calidad de la producción vitícola.¹⁶ Solo algunos casos aislados como el francés Michel Pouget, Salvador y Emilio Civit o Tiburcio Benegas, lograron imponer técnicas avanzadas en la producción de vinos y en el cuidado de las vides, proceso que les permitió diferenciarse del resto y figurar en el imaginario de la provincia como “precursores de la vitivinicultura moderna”.¹⁷

La expansión del sector primario se vio acompañada de un aumento en la cantidad de bodegas y del desarrollo de algunas industrias conexas.¹⁸ En gran medida, el crecimiento en el número de bodegas se debía a que los vinicultores tendían a convertirse en bodegueros (*agroindustriales*) en un contexto donde las barreras tecnológicas no eran muy importantes —en comparación con otras agroindustrias como la del azúcar— dando lugar a una proliferación de pequeños y medianos establecimientos que no siempre cumplían con las mejores condiciones sanitarias y de producción.¹⁹ Los análisis más recientes estiman que la producción de vinos de Mendoza en 1888

¹⁴ Richard-Jorba, R., “Modelos vitivinícolas en Mendoza...”, *op. cit.*, pp. 40-44.

¹⁵ Mateu, Ana María y Steve Stein, “Diálogos entre sordos. Los pragmáticos y los técnicos en la época inicial de la industria vitivinícola argentina”, *Revista Historia Agraria*, N° 39, España, 2006, p. 276.

¹⁶ Rodríguez Vázquez, Florencia, “La modernización agrícola en Argentina y los establecimientos educativos de orientación productiva: el aporte de la Escuela Nacional de Vitivinicultura (1900- 1920)”, *Revista de Historia Regional*, N° 26, Villa Constitución, Instituto Superior Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferriere”, 2008.

¹⁷ Mateu, Ana María, “Emilio Civit y el progreso de Mendoza”, *Revista de la junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Mendoza, 1983 y Mateu, A. M. y S. Stein, “Diálogos entre sordos...”, *op. cit.*, pp. 267-292.

¹⁸ Pérez Romagnoli, Eduardo, “Constitución de industrias derivadas de la vitivinicultura en Argentina. Una comparación aproximativa entre Mendoza y San Juan (1885-1920)”, *Boletín de Estudios Geográficos*, N° 94, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 1998.

¹⁹ Balán, Jorge, *Urbanización regional y producción agraria en Argentina. Un análisis comparativo*, Buenos Aires, CEDES, 1979, p. 20.

Cuadro 1. Evolución de la superficie de viñedos cultivados de Mendoza

Años	1883*	1888**	1904	1908**	1911	1914 ***	1932***	1947***
Total de hectáreas cultivadas con vid	2.788	6.625	22.205	31.792	53.551	60.150	91.789	110.079
Incremento anual promedio		11,6%	4,4%	7,4%	13,7%	3,7%	1,9%	1,3%

* Extraídos de Richard-Jorba, R., “El mercado de trabajo vitivinícola...”, *op. cit.*

** Datos obtenidos de Provincia de Mendoza, *Album argentino*, número extraordinario dedicado al señor gobernador Emilio Civit, Mendoza, Gloriandus, 1910.

*** Datos de censos nacionales, *Tercer Censo Nacional de Población 1914*, mientras que datos de 1932 y 1947 fueron extraídos de Zabala, Edmundo, “Evolución de la estadística vitivinícola”, *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, año XII, N° 38, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1963. El artículo de Edmundo Zabala recopila datos de tres fuentes diferentes de información: Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Mendoza, la Junta Nacional Reguladora de Vinos (años 1937-1938) y el Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas de la provincia de Mendoza para el período posterior a 1947.

Fuentes: Dirección de Estadísticas de la Provincia de Mendoza, *Anuario estadístico 1952-1954*. Los datos correspondientes a 1904 son estimaciones realizadas por Juan Bialek Masé, *El estado de las clases obreras argentinas*, La Plata, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

era de 59.000 hl mientras que para fines del siglo XIX ascendía a 900.000 hl, evolución que fue acompañada por el crecimiento en el número de bodegas y de hectáreas cultivadas, como se indicó al comienzo del capítulo.²⁰

Alrededor de esta industria principal se fueron generando encadenamientos productivos que permitieron la creación de nuevas fuentes de trabajo y el desarrollo de un complejo agroindustrial asociado a la vitivinicultura que la provincia no poseía hasta entonces.²¹ No obstante, como se analizará en el próximo capítulo, esta especialización productiva asociada a la vitivinicultura significó la pérdida de amplios sectores artesanales y de servicios, característica que la provincia compartió con otras regiones del país.

²⁰ Richard-Jorba, R., “Modelos vitivinícolas en Mendoza...”, *op. cit.*, pp. 130-143.

²¹ Pérez Romagnoli, Eduardo, “Contribuciones para una geografía histórica de Mendoza: industrias inducidas por la fabricación de vino entre 1880 y 1930”, *Revista de Estudios Regionales*, N° 15/16, Mendoza, CEIDER-UNCuyo, 1996.

Una de las preocupaciones derivadas del proceso de reconversión productiva fue la escasez de mano de obra.²² Para cubrir dicho déficit el Estado provincial envió comisiones especiales a Europa y contrató agentes extranjeros para la radicación de inmigración en la región. Estas campañas tenían como objetivo incorporar a hombres y mujeres que fueran “prácticos en toda labor agrícola, con especialidad en el cultivo de la vid y en la elaboración de vino”.²³

El análisis de los datos obtenidos de los primeros censos nacionales muestra un crecimiento notorio de la población de Mendoza, con un aumento mayor del número de extranjeros que el experimentado por la población nativa. Aquel grupo tuvo un crecimiento de 158,7% durante el período intercensal 1869-1895 y de 455,8% en el período 1895-1914. Por su parte, la población nativa solo creció 69,1% y 88,7%, respectivamente. Por tanto, la tasa de crecimiento anual promedio para el primer período intercensal (1869-1895) fue de 3,72% para los extranjeros y de 2,04% para los nativos mientras que en el segundo período (1895-1914) dichas tasas se elevaron a 9,45% y a 3,40% anual, respectivamente. Estas diferencias explican el aumento de la participación de los extranjeros en el total de la población (cuadro 2).

De los datos censales podemos inferir que las políticas públicas adoptadas por el Estado –tanto nacional como provincial– tuvieron efectos positivos en la atracción de la inmigración hacia la región aunque, seguramente, estas no pueden explicar todo el proceso. Si bien es posible argumentar que esta política de promoción de la inmigración hizo que un número significativo de inmigrantes probaran suerte en una región “nueva” como Mendoza, debemos tener en cuenta otros factores, como por ejemplo, el desenvolvimiento productivo favorable de la provincia, las redes sociales o las limitaciones de desarrollo profesional que encontraron los inmigrantes en las grandes ciudades y en el campo de la región pampeana. En 1895 Mendoza contaba con solo cuatro ciudades y con una población urbana que apenas sobrepasaba los 30.000 habitantes –25% de la población total de la provincia–, mientras que en 1914 aquella había ascendido a 137.237 habitantes

²² Otra herramienta que utilizó el Estado para cubrir el déficit de mano de obra fue la papeleta o libreta de conchabo, sin embargo, no tuvo tanta importancia en la provincia como en otras regiones del país a mediados del siglo XIX. Para una ampliación de este tema véase López De Pederzoli, Marta, “Mendoza y los contratos de trabajo. Vigencia de la papeleta de Conchabo”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Mendoza, 1984 y Roig, Arturo Andrés, *Mendoza en sus letras y sus ideas*, ed. corregida y aumentada, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 2005 [1996], “El concepto de trabajo. La polémica de 1873”.

²³ Provincia de Mendoza, *Registro Oficial 1875-1878*, op. cit., p. 84.

Cuadro 2. Evolución de la población de la provincia de Mendoza

	Valores absolutos			Variación (%)	
	Censo 1869	Censo 1895	Censo 1914	1869-1895	1895-1914
Nativos	59.271	100.240	189.181	69,1%	88,7%
Extranjeros	6.144	15.896	88.354	158,7%	455,8%
Total de la población	65.413	116.136	277.535	77,5%	139,0%
Porcentaje de extranjeros con relación al total de nativos	9,4%	13,7%	31,8%		

Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos obtenidos en los censos nacionales de población correspondientes a 1869, 1895 y 1914.

y representaba el 49% de la población total.²⁴ Estos procesos –inmigración masiva y una rápida urbanización– acercaron a Mendoza a los procesos ocurridos en la región pampeana.

Sin embargo, el crecimiento vertiginoso de la población extranjera en torno a los centros de producción e industrialización de la provincia de Mendoza no se dio de una forma homogénea. Así, el Oasis Norte –que comprende la ciudad de Mendoza y los departamentos circundantes– vivió una transformación rápida de su fisonomía y de su estructura social. La expansión del comercio y el sector de servicios convirtieron a la región en el centro de atracción y desarrollo urbano más importante de la provincia.

Pero, en el caso de Mendoza, la urbanización no significó una disociación total con el campo, tal como sucedió en la región pampeana. En cierta medida, ello fue producto de las menores distancias que separan a los centros urbanos de las regiones de producción, hecho que permitió un tránsito casi cotidiano de las personas entre una y otra zona, convirtiéndose los oasis y las tierras irrigadas en regiones socioproductivas complejas. Estos pequeños

²⁴ Los cuatro centros urbanos existentes considerados por el Segundo Censo Nacional de Población (1895) eran: Mendoza capital con 28.602 habitantes, San Rafael con 1.089 habitantes, Junín con 528 habitantes y San Martín con 150 habitantes. Debe recordarse que a excepción de la ciudad de Mendoza, donde no había población rural, el resto de las ciudades tenían un porcentaje muy importante de su población dispersa en áreas rurales, lo que hacía ascender su población total a 9.846 en el caso de San Rafael, 6.237 en Junín y 8.315 en San Martín.

espacios fértiles, a su vez, permitieron una mayor movilidad de la población entre el campo y la ciudad, característica central de la región que, como se analizará más adelante, tuvo efecto directo sobre el mercado de trabajo. Este hecho seguramente facilitó que los sectores de menores recursos pudieran obtener ingresos a lo largo del año realizando diversas tareas, aun cuando la vitivinicultura se desarrollaba con momentos de alta estacionalidad laboral; algo semejante sucedía cuando la provincia atravesaba condiciones económicas desfavorables.²⁵

Otra característica que diferenció históricamente a la provincia de Mendoza del resto de las provincias del país fue la relativa facilidad con que los primeros inmigrantes tuvieron acceso a la tierra. La historiografía otorgó una gran importancia a este hecho, a pesar de que la mayoría de los inmigrantes tuvieron solo una tenencia precaria y limitada al tiempo del contrato de trabajo. Si bien los primeros inmigrantes pudieron adquirir tierras, lo que les permitió alcanzar cierto ascenso social y reconocimiento público, este no fue un proceso generalizado ni extendido en el tiempo. Aquellos que llegaron más tarde, a comienzos del siglo xx, no corrieron con la misma suerte debiendo migrar hacia nuevas zonas en busca de trabajo y nuevas oportunidades. Así surgió San Rafael, la región de mayor crecimiento a comienzos del siglo xx que, una vez librada la frontera del “peligro del indio” y con la llegada del ferrocarril en 1903 fue adoptando el modelo vitivinícola impulsado desde la capital provincial.²⁶

En este proceso de expansión, el *contratista* fue un eslabón primordial del proceso de crecimiento económico. En el caso de los *contratistas de plantación*, como ya se mencionó, buscaban maximizar su beneficio de corto plazo y minimizaban los riesgos a largo plazo procurando, en el menor tiempo posible, que las vides comenzaran a producir sin tener en cuenta que ello perjudicaba la calidad de la uva y, por lo tanto, del vino. Estos buscaban producir importantes volúmenes de uva en los primeros años de la planta, que serían convertidos en vino de baja calidad orientado al mercado interno, lo que permitía que los contratistas obtuvieran ingresos adicionales rápidamente. Este contrato, que se asemejaba más a

²⁵ Cerdá, Juan Manuel, “Mercado de trabajo y condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo xx”, *Revista Mundo Agrario*, N° 12, La Plata, UNLP, segundo semestre de 2006.

²⁶ Sanjurjo de Driollet, Inés, “Frontera indígena y colonias agrícolas en el Sur de Mendoza entre 1854 y 1916”, Richard-Jorba, Rodolfo *et al.*, *La región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007 y Cantarelli, Andrea, “Sobre los orígenes de la vitivinicultura en San Rafael, Mendoza”, *Cuaderno del Centro de Graduados*, N° 17, Centro de Graduados de Filosofía y Letras, Mendoza, Argentina, 2010.

un contrato de aparcería que a un contrato de sociedad o arrendamiento, permitió a los primeros inmigrantes tener un rápido ascenso social.²⁷

Los primeros inmigrantes, con un escaso capital inicial pero con un uso intensivo de trabajo familiar, tuvieron altos beneficios económicos ya que había todo por hacer y las posibilidades eran muy grandes.²⁸ Como fuera estudiado por Korol y Sabato para el caso de los inmigrantes irlandeses del sur de la provincia de Santa Fe, la *aparcería* fue para los primeros inmigrantes una alternativa viable de desarrollo y, en cierta medida, de ascenso social: “pobres en capital, pero ricos en fuerza de trabajo entrenada y acostumbra a la autoexploración campesina, los inmigrantes ven en esa actividad en expansión un campo propicio para su posible incorporación como productores”.²⁹

El sistema de contrato también establecía una gran flexibilidad ya que, en general, eran contratos no escritos. En Mendoza, si bien el mayor riesgo recaía sobre el *contratista*, en el caso en el que las condiciones climáticas y la producción de la vid fueran relativamente buenas le permitía al productor tener un ingreso importante al final del contrato y en algunos casos acumular capital. Sin embargo, estas condiciones y formas de contratación no fueron generalizadas para todos los inmigrantes ni persistieron durante todo el período estudiado. Por el contrario, este tipo de contrato se fue debilitando y, con el correr del tiempo, comenzó un proceso de asalarización que se generalizó luego de la crisis de 1930.³⁰ Las grandes empresas –como, por ejemplo, Giol y Arizu– utilizaron mano de obra asalariada desde un período muy temprano, dando lugar al surgimiento del obrero rural viticultor. Pero esto no hizo desaparecer al *contratista* ni al pequeño productor independiente, que debieron subordinarse a las grandes bodegas y a su poder en los momentos más intensos de la producción, como era la vendimia.

Como ha mostrado Mateu a partir de los libros contables de la empresa Arizu, los contratistas muchas veces vivían en la inestabilidad y con ingresos que eran insuficientes para la subsistencia, hecho que los obligaba a

²⁷ Esta comparación entre contratistas y aparcería no se basa en el concepto tradicional de aparcería sino en las características particulares que tomó esta en la Argentina y que ya fuera analizada de forma profusa para la región pampeana. Véase Korol, Juan Carlos e Hilda Sabato, *Cómo fue la inmigración irlandesa en la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1981.

²⁸ Los primeros inmigrantes podrían denominarse como “pioneros” para diferenciarlos de los inmigrantes que llegaron posteriormente y que, como veremos a continuación, no tuvieron las mismas posibilidades aún cuando su forma de trabajo siguió el mismo camino.

²⁹ Korol, J. C. y H. Sabato, *op. cit.*, p. 87.

³⁰ Marianetti, Benito, *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*, Buenos Aires, Platina, 1965, pp. 118-120.

ofrecerse como “peones al día” en los meses de vendimia siendo pagados los salarios, generalmente, en varias cuotas una vez finalizada la cosecha entre los meses de mayo a diciembre.³¹ Por otro lado, según los datos aportados por Mateu para la bodega Arizu “solamente el 22% de los contratistas duró en su cargo entre 6 y 7 años y el 62% permaneció entre 1 y 2 años, es decir, que no alcanzaban a terminar el contrato si este se hubiera realizado según las pautas usuales”.³² Por tanto, la retribución percibida por el *contratista* no sería otra cosa que el pago por una tarea realizada, o sea, una relación asalariada encubierta.³³

En este sentido, nuevamente el proceso ocurrido en la provincia de Mendoza fue similar al descripto por Korol y Sabato para el sur santafecino, según la afirmación de los autores:

En aquellos casos en que el trabajador no aporta más que su fuerza de trabajo durante un determinado período, recibiendo a cambio parte del producto de la explotación durante ese tiempo, la relación entre aparcerero y terrateniente se asemeja bastante a la del asalariado con el capitalista que lo contrata.³⁴

Por lo tanto, en estos casos el *aparcerero* dejaba de ser un “cuenta propia” para acercarse a la categoría de asalariado. Como veremos en los próximos capítulos, el trabajo familiar, la estructura de la propiedad, la necesidad de mano de obra y las características del sector acercan al *contratista* a la categoría descripta por Korol y Sabato de *aparcería* para el sur santafecino.³⁵

En síntesis, durante este período de expansión del sector vitivinícola se descuidó la calidad de los vinos, como producto de dos factores que actuaron de forma asociada: por un lado, la estructura de la propiedad y los

³¹ Mateu, Ana María, “Empresa y trabajo vitivinícola: Las condiciones laborales en una finca de Mendoza-Argentina (1919-1927)”, *XVII Jornadas de Historia Económica*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2000, disco compacto.

³² *Ibid.*, p. 13.

³³ En este mismo sentido ya se había expresado Benito Marianetti en varios de sus trabajos. Entre otros, véanse Marianetti, Benito, *Mendoza. Los trabajadores de la industria vitivinícola*, Mendoza, 1939 y Marianetti, Benito, “Arraigo de las cepas y desarrollo de los hombres y *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*, Buenos Aires, Editorial Platina, 1965.

³⁴ Korol, J. C. y H. Sabato, *op. cit.*, p. 104.

³⁵ Debe remarcar que aquí no se pretende equiparar el desarrollo de la *aparcería* descripto por Korol y Sabato al proceso mendocino pero sí intentamos llamar la atención sobre algunas similitudes, aunque ellas no impliquen realidades históricas equivalentes. Para ello sería necesario un estudio comparativo que permita establecer similitudes y diferencias entre uno y otro proceso, lo cual excede los objetivos de este trabajo.

contratos de obra que llevaron a los productores familiares a maximizar los beneficios en el corto plazo a partir del aumento en los volúmenes y, por otro lado, los bodegueros que especularon con la producción de grandes cantidades de vino ya que tenían un mercado interno en expansión y protegido, donde los vinos extranjeros no podían competir por sus altos costos de transporte y tasas aduaneras.³⁶

Todos estos cambios se inscribieron en el proceso modernizador que impulsó la clase política local como respuesta a la crisis económica de la década de 1860. El objetivo del Estado provincial fue insertar a la región en el proyecto nacional que ubicaba a la Argentina como productora de materias primas para el mercado mundial y algunas regiones extrapampeanas –Cuyo con la vid y el Noroeste con el azúcar– como complementarias de esta en función de la construcción de un mercado nacional integrado y en expansión. La incorporación de grandes flujos migratorios, el ferrocarril, la transformación productiva de la región y la conformación de una renovada *élite* agroindustrial constituyeron los factores determinantes de la formación del capitalismo en la provincia de Mendoza y de su evolución posterior. Sin embargo, este desarrollo no fue lineal y continuo sino que se vio interrumpido en varias oportunidades por crisis económicas asociadas a la producción vitivinícola, tal como se analiza a continuación.

LA CRISIS NACIONAL Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO (1928-1943)

La vitivinicultura sufrió recurrentes crisis que comenzaron muy temprano: la primera tuvo lugar entre 1901 y 1903, repitiéndose en 1913-1918 y en 1928-1937.³⁷ Si bien cada una de ellas tuvo componentes particulares, gran parte de los investigadores coinciden en que la causa principal fue el aumento desproporcionado de la producción de uva sumado a caídas cíclicas en el consumo de vino. Este proceso de tijeras provocó una caída en el precio del producto final (el vino) y, en consecuencia, de la uva para vinificar.

³⁶ En este sentido uno de los países más perjudicados fue España quien producía una cantidad importante de vinos comunes similares a los argentinos. Pinilla, Vicente y Raúl Serrano, “The agricultural and food trade in the first globalization: Spanish table wine exports 1871 to 1935. A case study”, *Journal of Wine Economics*, vol. 3, N° 2, otoño de 2008, pp. 132-148.

³⁷ Barrio de Villanueva, Patricia, “Empresarios vitivinícolas y Estado en tiempos de crisis y de expansión económica. Mendoza, 1900-1912”, tesis doctoral, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 2007. Esta tesis estudia de forma exhaustiva el desarrollo de las primeras crisis así como también el papel del Estado y del sector privado, identificando claramente los factores asociados a las crisis como las acciones llevadas adelante por algunos de los actores más importantes del entramado político y económico de la provincia.

El hecho afectó más a los viñateros que a los bodegueros, ya que aquellos constituían el eslabón más débil de la cadena productiva.³⁸

Una de las diferencias más obvias que se puede establecer entre las tres crisis fue su duración. Mientras que las dos primeras fueron relativamente cortas, la última duró casi 10 años y las políticas que se aplicaron en dicha ocasión tuvieron consecuencias que perduraron hasta la década de 1980.

La recuperación de la primera crisis estuvo asociada a factores climáticos que redujeron la producción. Esto favoreció a las bodegas que pudieron vender el *stock* de vino acumulado en los años de la crisis al mismo tiempo que se recuperaba su precio.³⁹ En la segunda crisis (1914-1918), la recuperación vino de la mano del crecimiento de la economía nacional luego de la primera guerra mundial y, en consecuencia, del crecimiento del poder adquisitivo de los trabajadores que fue seguido de un aumento en los niveles de consumo (gráfico 1).

La crisis de 1928 tuvo las mismas causas de sobreproducción pero los efectos se profundizaron por el estallido del *crack* de 1929. Como es ampliamente conocido, la crisis de 1929 tuvo efectos directos sobre la economía nacional y, especialmente, sobre los ingresos de los trabajadores como consecuencia del desempleo y de la baja de los salarios.⁴⁰ En particular, el nivel de consumo de vino pasó de 59 l *per cápita* en 1926 a tan solo 35,5 l *per cápita* en 1932.⁴¹ A pesar de esta situación, el área implantada con vid siguió creciendo acentuando las dificultades del sector y, en especial, de los pequeños productores ya que el precio de la uva dependía directamente de la necesidad de compra que tuviesen los bodegueros. O sea, si los *stocks* de vinos en las bodegas aumentaban, situación que comenzó a evidenciarse desde 1926, los bodegueros no compraban uva y esto provocaba una caída mayor de su precio, lo que perjudicaba aún más al pequeño productor que dependía exclusivamente de esos ingresos.

En síntesis, estos dos procesos que se dieron de forma conjunta –caída del consumo y aumento del área implantada– produjeron el aumento de los *stocks* de vino, con el consecuente exceso de oferta, que provocó una caída del precio del vino y de la uva para vinificar. Así, bajo el supuesto que la crisis

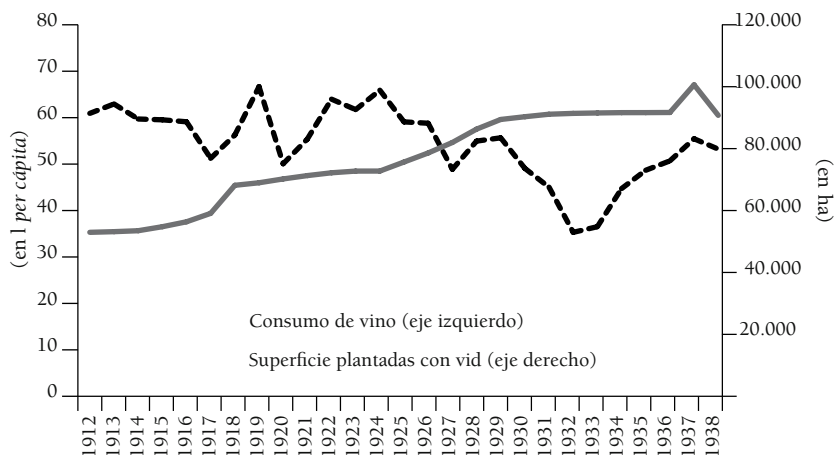
³⁸ Balán, J. y N. López, *op. cit.*, p. 37.

³⁹ Barrio de Villanueva, Patricia, “Una crisis de la vitivinicultura mendocina a principios del siglo XX. 1901-1903”, XVIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza, Facultad de Ciencias Económicas-CRICYT-UNCuyo, septiembre de 2002, disco compacto.

⁴⁰ Rapoport, Mario *et al.*, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Ariel, 2006, pp. 241-244.

⁴¹ Provincia de Mendoza, *Boletín Informativo del Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Provincia*, vol. v, N° 9, Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, 1947, pp. 185-190.

Gráfico 1. Consumo de vino en le país y hectáreas cultivadas de vid en la provincia



Fuentes: elaboración propia, basado en los datos de Provincia de Mendoza, *Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza*, varios números y Bunge, Alejandro, “La industria vitivinícola argentina. Informe y proyecto de promoción del sector presentado ante la Comisión de Defensa Vitivinícola de Mendoza en el año 1929”, *Revista de Economía Argentina*, año 12, N° 140.

de 1930 sería superada rápidamente, las medidas adoptadas por el Estado se orientaron a “sostener” el precio del vino beneficiando a los bodegueros pero sin dar soluciones a los sectores viñateros.⁴²

Como ya se mencionó, uno de los grandes problemas que tenía el sector era la baja calidad del producto final lo que imposibilitaba su exportación y, por lo tanto, reducía sus posibilidades de venta solo al mercado interno. En este sentido, debemos aclarar que la exportación de vinos no fue un objetivo central de los sectores bodegueros argentinos a comienzos del siglo xx sino que, por el contrario, se preocuparon por mantener el control sobre el mercado interno y se concentraron en impulsar el aumento del consumo de vino por parte de la población Argentina. Como afirma Ospital:

⁴² Según Bunge el problema vitivinícola estaba asociado exclusivamente a una caída del consumo producto de la disminución de la inmigración latina consumidora de dicho producto. Bunge, Alejandro, “La industria vitivinícola de la Argentina. Informe y proyecto de promoción del sector presentado ante la Comisión de Defensa Vitivinícola de Mendoza en el año 1929”, *Revista de Economía Argentina*, año 12, N° 139, 140, 141 y 142, Buenos Aires, 1930.

Desde la óptica de los bodegueros, la preocupación de la hora [la década de 1930] no está constituida por el cierre de los mercados europeos para su producción, sino en la previsible disminución de la demanda interna para sus vinos comunes, motivada por la repercusión de la crisis en los salarios de clases obreras de las ciudades pampeanas y las regiones agrícolas de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.⁴³

Esta situación ya había sido advertida por Pedro Arata en 1903 cuando se produjo la primera crisis del sector. En aquel entonces Arata sentenció: “Los bodegueros han invertido mucho dinero pero en forma irracional y desorganizada, solo obedeciendo al propósito de vender mucho y pronto, sin importar la calidad del producto”.⁴⁴

En síntesis, podemos afirmar que la vitivinicultura estuvo, durante la primera mitad del siglo xx, fuertemente afectada por dos factores: por un lado, por los ciclos de la economía a nivel nacional que determinaron las posibilidades del sector y, por otro lado, por un crecimiento continuo –y desproporcionado– de la producción que hizo caer al sector en recurrentes períodos de sobreproducción.

Estas crisis indujeron al Estado a intervenir en forma directa, introduciendo cambios sobre la economía regional que fueron definitivos para su etapa posterior. En particular, con el fin de solucionar los problemas recurrentes del sector, el Estado provincial primero y nacional después, impulsaron políticas que terminaron subsidiando a los bodegueros al garantizar la compra de vino a precios superiores al de mercado. En este sentido, la Junta Reguladora de Vinos, creada por ley 12.137 en diciembre de 1934, vino a coronar una serie de medidas solicitadas por los sectores bodegueros y llevadas adelante parcialmente por el Estado provincial desde 1903. La *Junta* intentó poner freno a la tendencia decreciente del precio a partir de una serie de disposiciones que pueden resumirse en tres grandes líneas de acción: a) la eliminación de vides, especialmente aquellas de baja calidad a cambio de un subsidio del Estado, b) el derrame de vino, con el fin de mantener los precios a niveles “razonables” y c) la reconversión de los productores viñateros en productores fruti-hortícolas.⁴⁵

Tal como puede observarse en el gráfico 1, dichas medidas tuvieron efecto inmediato sobre las hectáreas plantadas con vid, beneficiando más a los sec-

⁴³ Ospital, María Silvia, “El caso de la vitivinicultura”, Girbal-Blacha, Noemí, Silvia Ospital y Adrián Gustavo Zarrilli, *Las miradas diversas del pasado. Las economías agrarias del interior ante la crisis de 1930*, Buenos Aires, Edición Nacional, 2007, p. 25.

⁴⁴ Arata, Pedro, “Investigación vinícola”, *Anales del Ministerio de Agricultura*, Sección de Comercio, Industria y Economía, t. 1, N° 1, Buenos Aires, 1903.

⁴⁵ Mateu, Ana María, “La vitivinicultura mendocina en los años treinta: entre el derrame de vinos y la profusión de estudios sobre la crisis”, *Primer Congreso de Historia Vitivinícola Regional*, Montevideo, 2005, disco compacto.

tores bodegueros que a los productores. Mientras estos últimos vieron reducir las extensiones de sus cultivos, tuvieron que eliminar vides o dejarlas sin cosechar, los bodegueros se vieron beneficiados por un precio del vino “sostenido” (subsidiado), hecho que les garantizaba su rentabilidad. Asimismo, mientras que la cantidad de uva para vinificar se reducía y se eliminaban los *stocks* de vinos acumulados a un precio subsidiado, los sectores bodegueros seguían presionando hacia la baja del precio de la uva.⁴⁶ Esta fue la forma en que el Estado concibió el problema y la manera por medio de la cual intentó contrarrestar los efectos de la crisis favoreciendo a los sectores bodegueros (véanse figuras 1 y 2).

Esta política tuvo efectos disímiles en cada uno de los departamentos de la provincia, circunstancia que todavía no ha sido estudiada en profundidad. A pesar de ello, podemos afirmar que las zonas más afectadas por la política implementada por la Junta fueron San Rafael, la cual disminuyó en mayor medida que el resto de los departamentos el área implantada con vid entre 1932 y 1938, seguida por Santa Rosa y Tupungato con una disminución del 23% y del 19%, respectivamente (cuadro 3).

Si bien los datos son insuficientes para hacer una mejor estimación, no pareció haber una decisión clara sobre la selección de las vides arrancadas, sino un aprovechamiento de algunos sectores sobre los subsidios recibidos a cambio. Esta sospecha se basa en dos hechos: por un lado, como se acaba de mencionar, la zona de mayor erradicación de vid entre 1932 y 1938 fue el sur de la provincia y, especialmente, San Rafael, región que se había incorporado tardíamente al proceso vitivinícola y por lo cual, podemos conjeturar, que sus plantas estaban en perfecto estado para la producción. Si observamos las dos últimas columnas del cuadro 3, las hectáreas extirpadas en la región Sur representan el 48% del total de las hectáreas eliminadas en toda la provincia. A su vez, la región perdió en un término de seis años (1932-1938) un 23% de ha cultivadas con vid y, si nos concentramos solo en San Rafael, la eliminación alcanzó al 29% del total de vides existentes en 1932. Esta caída solo se compara con la observada en ciudad de Mendoza y, en menor medida, con Santa Rosa y Tupungato, pero debe tenerse en cuenta que los valores absolutos de hectáreas cultivadas en estas regiones son insignificantes con relación a la de San Rafael.⁴⁷

⁴⁶ En muchos casos la eliminación fue literal y los caldos fueron derramados por las acequias por los propios bodegueros los cuales recibieron a cambio subsidios de parte del Estado.

⁴⁷ Debe tenerse en cuenta que si bien la ciudad de Mendoza disminuyó en términos relativos casi en la misma proporción que la región Sur aquella tenía una extensión mínima de vides en 1932. Esto hace que una disminución de 120 ha representara casi el 30% del total de las vides existentes en el departamento pero esta extensión no era significativa en el total de la provincia.

Figura 1



Fuente: Archivo General de la Nación. Derrame de vino, circa 1935.

Figura 2



Fuente: Archivo General de la Nación. Niños juntando vino de las acequias durante la década de 1930, como consecuencia de las medidas adoptadas por la Junta Nacional de Regulación del Vino.

Cuadro 3. Superficie cultivada con vid en la provincia de Mendoza, desagregada por departamentos. Período 1888 y 1947

Departamento	1888	1908	1914	1932	1938	1947	Diferencia de la superficie de viñedos cultivada en 1932 y 1938	
							Total	%
Ciudad de Mendoza	452	495	460	198	140	79	-58	-29,3%
Godoy Cruz	809	1.576	1.604	1.587	1.373	1.338	-214	-13,5%
Guaymallén	1.414	5.158	5.886	9.255	8.446	8.451	-809	-8,7%
Luján	478	4.800	7.150	10.518	10.706	11.690	188	1,8%
Maipú	1.044	9.152	12.907	18.370	17.987	20.412	-383	-2,1%
Gran Mendoza	4.197	21.181	28.007	39.928	38.652	41.970	-1.276	-3,2%
	63,4%	66,6%	55,6%	43,6%	46,2%	38,7%	15,9%	
Junín	224	1.809	3.149	7.996	6.796	8.167	-1200	-15,0%
La Paz	77	51	229	335	334	494	-1	-0,3%
Rivadavia	477	1.682	3.690	9.137	8.487	11.102	-650	-7,1%
San Martín	813	2.779	3.570	7.921	7.494	11.795	-427	-5,4%
Santa Rosa	307	248	517	1.097	838	1.490	-259	-23,6%
Zona este	1.898	6.569	11.155	26.486	23.949	33.048	-2.537	-9,6%
	28,6%	20,7%	22,2%	28,9%	28,6%	30,5%	31,6%	
Gral. Alvear	-	-	-	913	1.666	2.537	753	82,5%
San Rafael	63	2.403	8.360	15.510	10.878	16.103	-4.632	-29,9%
Zona sur	63	2.403	8.360	16.423	12.544	18.640	-3.879	-23,6%
	1,0%	7,6%	16,6%	17,9%	15,0%	17,2%	48,3%	
Las Heras	425	1.285	1.571	2.626	2.818	3.712	192	7,3%
Lavalle	17	92	398	2.140	1.930	5.444	-210	-9,8%
Zona norte	442	1.377	1.969	4.766	4.748	9.156	-18	-0,4%
	6,7%	4,3%	3,9%	5,2%	5,7%	8,5%	0,2%	
San Carlos	25	197	460	2.428	2.269	3.525	-159	-6,5%
Tunuyán	-	65	164	901	731	900	-170	-18,9%
Tupungato	-	-	221	691	704	1.100	13	1,9%
Zona centro-oeste	25	262	845	4.020	3.704	5.525	-316	-7,9%
	0,4%	0,8%	1,7%	4,4%	4,4%	5,1%	3,9%	
Total	6.625	31.792	50.336	91.623	83.597	108.339	-8.026	-8,8%

Fuentes: estimación propia basada, para el período 1888 y 1908, en Provincia de Mendoza, *Album argentino...*, *op. cit.* Los datos del resto de los años fueron extraídos de Zabala, E., “Evolución de la estadística...”, *op. cit.* Se debe aclarar que el valor correspondiente a 1914 es inferior al dato aportado por el Tercer Censo Nacional, el cual había calculado 60.150 ha el área total implanta con vid, lo que estaría dando una diferencia aproximada de 10.000 ha con el dato aportado por Zabala. Debido a que el censo no ha desagregado el total del área por departamento se ha decidido tomar el dato de Zabala teniendo en cuenta sus limitaciones y presuponiendo que este podría estar subestimando las hectáreas existentes pero de forma proporcional en cada una de los departamentos.

En segundo lugar, la rápida recuperación del área implantada en toda la provincia luego de superada la crisis denota que el negocio seguía siendo promisorio para algunos sectores y que aquellas regiones donde se habían erradicado plantas entre 1937-1938 no eran áreas marginales o de baja productividad como pretendía la Junta Reguladora. Según los datos del Censo Nacional de 1947 –una vez superada la crisis y liberada la prohibición de implantar nuevas vides–⁴⁸ la superficie cultivada no solo se recuperó sino que aumentó considerablemente (18%) con relación a la existente en 1932.

Dicho crecimiento del sector, nuevamente, se sustentó en la recuperación económica del país y la mejora del poder adquisitivo del conjunto de la sociedad, lo que hizo que se recuperara el consumo del vino pero sin llegar a los valores máximos obtenidos en la década de 1920. Este hecho demuestra, una vez más, la fuerte asociación de los ciclos de la producción vitivinícola con los ciclos de la economía nacional. Esta recuperación no implicó ningún cambio sustancial en la estructura productiva ni en la calidad del producto sino que, por el contrario, siguió basándose en un producto de baja calidad orientado al mercado interno hasta finales del siglo xx.⁴⁹

Pero la crisis vitivinícola de la década de 1930 también abrió nuevas posibilidades a la provincia de Mendoza. Junto a esta tendencia del sector vitivinícola, la provincia comenzó a explotar otros recursos naturales con el fin de diversificar su actividad. Entre las nuevas actividades se destacan la explotación del petróleo, el turismo y la fruticultura. En este contexto, el sector fruti-hortícola secundó a la vitivinicultura como la actividad primaria de mayor importancia en la región. Su desarrollo, en parte se debió a la acción de la Junta que promovió la sustitución de plantaciones de vid por la de frutas y hortalizas.

Por intermedio de la Junta, el Estado nacional intentó poner un límite al problema de sobreproducción del vino y, al mismo tiempo, impulsar la reconversión de los agricultores incentivando la producción de otros cultivos.⁵⁰ Este proceso tenía como objetivo desalentar el incremento del área sembrada, eliminando aquellas viñas que se ubicaban en regiones margina-

⁴⁸ El levantamiento de la prohibición de implantar nuevas vides se dictó en 1944. Rodríguez, Mario Domingo, “Influencia de la estructura de los viñedos de Mendoza y San Juan en la exportación de vinos y uvas a los Estados Unidos”, *IDIA*, N° 252, Buenos Aires, INTA, 1968.

⁴⁹ Neiman, Guillermo y Adriana Bocco, “Mercados de calidad y trabajo. El caso de la vitivinicultura argentina”, *V Congreso Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, ASET, 2001. Disponible en <<http://www.aset.org.ar/congresos/5/TEMA.HTM>>, consultado en agosto de 2010.

⁵⁰ Esta medida, específica en la provincia de Mendoza también fue utilizada y aprovechada por otras provincias como Entre Ríos, Río Negro y San Juan.

les o de bajo rendimiento enológico, y estimular nuevos emprendimientos que permitieron una mayor diversificación de la producción. De todas maneras, la vitivinicultura siguió siendo el producto emblema de la provincia. En efecto, la expansión vitivinícola no cesó, provocando una ampliación de los cultivos hacia otras regiones dentro de la provincia, consolidando un modelo económico basado en la producción primaria de vid y la elaboración local de vinos destinada al mercado interno.

Estas políticas públicas se dieron en consonancia con el pensamiento de la época. A mediados de la década de 1930, las ideas del *New Deal* habían comenzado a permear los discursos del gobierno provincial promoviendo una fuerte intervención del Estado que se orientó al aumentando el gasto público –especialmente en infraestructura– pero también a la regulación de los mercados con el fin de mitigar los desequilibrios entre la oferta y la demanda. Así, los bodegueros, nuevamente, se encontraron con un escenario próspero ya que a la recuperación económica de la segunda mitad de la década de 1930 se le sumaron las diversas regulaciones que impuso el Estado, circunstancia que les garantizaba un beneficio extraordinario en un mercado totalmente protegido. Por el contrario, los productores sin bodega fueron los que tuvieron que soportar las mayores dificultades, ya que a la caída de los precios de las materias primas se le sumaba la imposibilidad de obtener ingresos adicionales a partir de otras actividades fuera de la unidad de producción familiar, actividades que tradicionalmente servían de complemento a sus ingresos.

REFLEXIONES FINALES

A partir de la década de 1880 la vitivinicultura se convirtió en la principal actividad productiva de la provincia y la más importante en su rubro a nivel nacional. La sociedad mendocina vivió un proceso de crecimiento económico en el último tercio del siglo XIX, que se extendió, con algunos altibajos, hasta la década de 1930, provocando importantes cambios en la economía mendocina. Asimismo, la incorporación de un número significativo de inmigrantes junto a un proceso de reorganización productiva, introdujeron fuertes modificaciones en las relaciones sociales y en las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad. Los viñateros, productores agroindustriales, industriales bodegueros, contratistas de viñas, entre otros actores sociales, fueron constituyéndose como parte de una sociedad mucho más heterogénea y diversa, producto del desarrollo capitalista que experimentó la región.

Sin embargo, las crisis del sector afectaron con diferente intensidad a los sectores productivos. Los viticultores fueron los que debieron afron-

tar los mayores riesgos y sobre los cuales recayeron gran parte de los efectos negativos de la crisis. Pero otro de los problemas que debieron afrontar los viticultores fue la inestabilidad de ingresos y la pluriactividad de ellos y de sus familias. En este sentido, amplios sectores de pequeños productores que participaban como *contratistas* debían completar sus ingresos a partir de trabajo extrapredial, de él o de alguno de los miembros de su familia, situación similar a los aparceros estudiados por Juan Carlos Korol e Hilda Sabato en el sur de Santa Fe. Esta característica de trabajo familiar predominó en la vitivinicultura mendocina durante toda la primera mitad del siglo xx y aún hoy sigue siendo una característica muy habitual entre los pequeños productores.

Así, una mejor división de la tierra no parece haber sido condición suficiente para un desarrollo más equitativo en las condiciones de vida sino que, por el contrario, la estructura de la trama productiva determinó diferencias sustanciales entre los diferentes actores y sus posibilidades de ascenso social. En este marco, el mercado de trabajo se constituye como uno de los aspectos centrales de análisis ya que, como en toda sociedad capitalista, la obtención de los bienes indispensables para la vida depende de la capacidad que tienen los individuos para conseguir ingresos a partir de los frutos de su trabajo. Es por ello que a continuación se analizarán en detalle el funcionamiento y las características del mercado de trabajo a comienzos del siglo xx, prestando especial atención a la producción primaria y al trabajo familiar en la provincia de Mendoza.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS Y PARTICULARIDADES DEL MERCADO DE TRABAJO

Vale la pena investigar con cuidado, para saber cómo está constituida nuestra nacionalidad, y, sobre todo, qué de posible bienestar y de trabajo descansa ella, porque, al final, sin profesión, arte, oficio u ocupación, es decir, sin los elementos necesarios para la luchar y conquistar los medios necesarios para la subsistencia, no hay trabajo, y, sin trabajo, no hay hogar, y sin hogar, no existe nación posible.

Tercer Censo Nacional de Población 1914, t. 1, Buenos Aires, pp. 250-251.

INTRODUCCIÓN

Como se analizó en la introducción de este trabajo, hay cierto consenso que asocia el proceso de crecimiento económico experimentado a finales del siglo XIX en la provincia de Mendoza con un rápido ascenso social de amplios sectores de la población y, en especial, de los inmigrantes.¹ Según esta postura, la vitivinicultura motivó una redistribución de la tierra en pequeñas explotaciones productivas que posibilitó una alta movilidad social, generando un importante sector de estratos medios con una característica *entrepreneur*. Sin embargo, un análisis más detallado de las variables, asociadas con la calidad de vida, estaría indicando que dicho proceso no fue tan homogéneo ni tan lineal como generalmente se plantea.

En su clásico informe, Biale Massé mostraba ya las malas condiciones de los trabajadores vitivinícolas y la explotación que sufrían los viñateros

¹ Véase Rodríguez, Celso, *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Irigoyen*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1979; Lacoste, Pablo, “La vitivinicultura en Mendoza: implicancias sociales y culturales (1561-2003)”, en Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María Cristina Satlari, *Mendoza, cultura y economía*, Mendoza, Andina Sur, Colección Cono Sur, 2004; Reina Rutini, Rodolfo, *Historia de la vitivinicultura en Mendoza*, Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1985 y San Martín, José B., *De Mendoza de ayer, Mendoza de mañana*, Mendoza, Best Hermanos, 1940.

y los pequeños bodegueros por parte de los más capitalizados. Para Massé, “Los viñateros y pequeños bodegueros que venden su uva y sus mostos a las grandes bodegas son explotados como los cañeros de Tucumán [...]”.² Para otro estudioso de las condiciones socioeconómicas de la región como fue Benito Marianetti, el desarrollo desigual que atravesó la economía de Cuyo en general y la provincia de Mendoza en particular definió un perfil regional mucho más complejo y diferente al descripto por la historiográfica clásica.³

En este capítulo se indaga acerca de los efectos que tuvo el crecimiento económico de la provincia sobre el mercado de trabajo, elemento central de distribución de la riqueza en una economía capitalista, como ya lo indicara el Censo Nacional de Población de 1914, y al que hace referencia el epígrafe con el que abre este capítulo. En efecto, el trabajo en una sociedad capitalista es la principal fuente de ingresos para los sectores asalariados y, por lo tanto, este se convierte en el elemento central que garantiza (o no) el bienestar de la familia proletaria. En este sentido, la posibilidad de los trabajadores de vender su fuerza de trabajo y las condiciones en las cuales esta se realiza (estabilidad en el empleo, condiciones impuestas por el contrato, niveles salariales, etc.) son las vías por las cuales se podría concretar el ascenso social.

En el caso de Mendoza el mercado de trabajo experimentó un alto dinamismo y, sobre todo a comienzos del siglo xx, una de las pocas formas de distribución de la riqueza ya que el régimen de solidaridad social estaba fuertemente influenciado por la idea asistencialista decimonónica.

En este capítulo, en primer lugar, se describen y analizan las características del mercado de trabajo a la luz de los cambios y las continuidades del proceso de modernización transcurrido entre el último cuarto del siglo xix y las primeras décadas del siglo xx, teniendo en cuenta las particularidades productivas descriptas en el capítulo anterior. En segundo lugar, se indaga sobre el impacto que tuvo la inmigración en la conformación del mercado de trabajo local y las diferencias (o no) del trabajador extranjero con relación al nativo.

En tercer lugar, se plantean algunas cuestiones generales con relación a la importancia del trabajo familiar en la provincia. A pesar del reconocimiento que ha tenido este tema como una de las características principales del mercado de trabajo en Mendoza, no ha habido investigaciones que incorporasen específicamente la dimensión de género y el trabajo infantil entre sus pre-

² Biale Massé, Juan, *El estado de las clases obreras argentinas*, t. II, La Plata, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010, p. 327.

³ Marianetti, Benito, *Problemas de Cuyo*, Buenos Aires, Lautaro, 1948, pp. 22-24.

ocupaciones.⁴ Debido a las particularidades que presentan estos dos grupos, el análisis aquí realizado será profundizado en el próximo capítulo.

Las fuentes utilizadas permiten obtener un acercamiento novedoso al estudio del mercado de trabajo y, en cierta medida, a las condiciones subyacentes del desarrollo económico en la provincia a partir de los datos censales.⁵ Debe remarcarse la falta de información sobre salarios o ingresos de las familias lo que limita la posibilidad de conocer con mayor certeza el grado de desigualdad imperante en la economía mendocina.

Este capítulo se estructura a partir de dos secciones: la primera contiene un estado actual del conocimiento sobre el mercado de trabajo en la provincia a comienzos del siglo xx; la segunda describe las características y evolución del mismo intentando problematizar sobre los cambios y las continuidades en un período relativamente extenso de tiempo.

¿QUÉ SABEMOS SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN MENDOZA A COMIENZOS DEL SIGLO XX?

Bialet Massé fue quien comenzó con los estudios sobre los trabajadores y, en cierta medida, sobre el mercado de trabajo en la Argentina. El *Informe sobre la clase obrera en la Argentina* fue un trabajo pionero que describió las condiciones de trabajo en todo el país donde no faltaron las referencias sobre la provincia de Mendoza. Como ya se anticipó, su percepción sobre la provincia no fue del todo halagüeña, sobre todo con relación al sector agrícola. Según Massé:

Los viñateros y pequeños bodegueros que venden su uva y sus mostos a las grandes bodegas son explotados como los cañeros de Tucumán, y apenas se inicia ahora un movimiento de unión y cooperación que enfrente a los bodegueros. [...] Es preciso que viñateros y bodegueros se convenzan de que la unión y las retribuciones equitativas son más beneficiosas que ese estado hostil y de explotación en que viven todos.⁶

⁴ Dos estudios que analizan el trabajo familiar en la provincia pero sin focalizar en el análisis del trabajo infantil y de las mujeres son: Prieto, María del Rosario y Susana Choren, "Trabajo y comportamientos familiares en una ciudad finisecular. Mendoza 1890-1900", *Xama*, Mendoza, Publicación de la Unidad de Antropología del CRICYT, 1990 y "El trabajo familiar en el contexto rural de Mendoza a fines del siglo XIX", *Xama*, Mendoza, Publicación de la Unidad de Antropología, CRICYT-CONICET, 1994.

⁵ Aquí se han utilizado las siguientes fuentes de información: censos nacionales de población de 1869, 1895, 1914 y 1947, Censo Industrial de 1906, Censo de Población de la Provincia de Mendoza de 1909, y los Anuarios Estadísticos de la Dirección de Estadísticas de la Provincia de Mendoza.

⁶ Bialet Massé, J., *op. cit.*, t. II, pp. 327-328.

Por esas razones, el *Informe* se convierte en una fuente indispensable para conocer no solo las condiciones de trabajo de los obreros sino también el desarrollo alcanzado por los diferentes sectores de la economía, sus adelantos, adaptaciones y “mejoras novedosas” que llamaron la atención de un observador atento como Biale Massé.

Como ya se dijo, otro referente para el estudio de las condiciones de los trabajadores en la provincia de Mendoza fue Benito Marianetti. Abogado de profesión y con una extensa carrera política en la provincia,⁷ se convirtió en un estudioso de las problemáticas de la región cuyana y, en especial, de la provincia de Mendoza. Así, en la disertación de su tesis doctoral en la Universidad de Buenos Aires abordó las condiciones de los trabajadores vitivinícolas de la provincia vinculándolas con los problemas jurídicos e institucionales de los contratos de trabajo en el sector agrícola mendocino desde finales del siglo XIX hasta la década de 1930.⁸ Allí se analizan, fundamentalmente, las condiciones de precariedad laboral y proliferación de contratos de trabajo de “palabra” que ponían a los trabajadores en una posición de alta vulnerabilidad y desigualdad con relación a los propietarios de las tierras y a los bodegueros. Esta problemática fue uno de los ejes vertebradores de toda su obra como agudo analista político de la provincia.⁹

A mediados del siglo XX, apareció un trabajo realizado por Marta López de Pederzoli sobre la utilización de la libreta de conchabo en la provincia de Mendoza.¹⁰ La autora llega a la conclusión de que si bien esta constituyó un mecanismo de coacción social muy utilizado en otras regiones del país a mediados del siglo XIX, no parece haberlo sido en la provincia de Mendoza. Según la autora, esto fue consecuencia de la incorporación temprana y masiva de inmigrantes que, rápidamente, se establecieron como pequeños productores y que vino a cubrir la demanda creciente de mano de obra en la provincia.

⁷ Benito Marianetti fue uno de los dirigentes socialistas más importantes del siglo pasado en Mendoza, legislador provincial, participó activamente del Partido Comunista en la década de 1930 y fue un ferviente simpatizante peronista en la del 1940, simpatía que se fue diluyendo en sus últimos escritos de la década de 1970. Pero su acción no fue solo política sino que se dedicó también a su profesión de abogado.

⁸ Un resumen de esta tesis fue publicada con posterioridad como Marianetti, Benito, *Mendoza. Los trabajadores de la industria vitivinícola*, Mendoza, 1939. Lamentablemente, no se ha podido dar con la tesis completa y original presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

⁹ Uno de los pocos trabajos sobre Benito Marianetti fue realizado por Fernanda Beigel, donde la autora bucea en la amplia bibliografía editada y selecciona algunos tópicos desarrollados por Marianetti. Véase Beigel, Fernanda, *De cepas y de hombres. Antología de Benito Marianetti*, Mendoza, Editorial Estudios culturales de Mendoza, 1996.

¹⁰ López De Pederzoli, Marta, “Mendoza y los contratos de trabajo. Vigencia de la papeleta de Conchabo”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Mendoza, 1984.

Estos trabajos pioneros no tuvieron una continuidad en la historiografía sobre Mendoza y solo recientemente se ha producido una renovación de los estudios sobre el mercado de trabajo provincial. Las nuevas investigaciones fueron producto, por un lado, del desarrollo de los estudios regionales en la Argentina a los cuales hicimos referencia en la introducción de este libro. Por otro lado, los cambios ocurridos en las últimas décadas en la vitivinicultura mendocina han llevado a los cientistas sociales a buscar las causas que explican algunas particularidades del desarrollo del mercado de trabajo en los últimos años así como también en el sector productivo.¹¹

Así, a mediados de la década de 1980 Salvatore realizó uno de los primeros análisis sobre un tipo de contrato de trabajo: *el contrato de viñas*.¹² El autor menciona que este tipo de contrato podía durar entre 3 y 5 años y se realizaba entre los dueños de las tierras –generalmente, vírgenes pero con permisos de riego– y los cultivadores inmigrantes que poseían algún pequeño capital, una familia y, en algunos casos, algún conocimiento previo. El contrato se basaba en el compromiso del contratista de implantar viñas y su cuidado posterior a cambio de una retribución que podía consistir en una suma fija por viña plantada, un porcentaje de las cosechas durante el período del contrato o una combinación de ambas. El propietario generalmente imponía la forma de la implantación de las vides como así también el tipo de cepa y, muchas veces, decidía a quién debía ser vendida la producción obtenida.¹³ Así, el contratista y su familia quedaban a cargo del cuidado de la viña y recibían a cambio un salario en los primeros años y todo lo pro-

¹¹ Para el estudio del mercado de trabajo a finales del siglo xx en la provincia pueden verse los trabajos de Neiman, Guillermo y Mariela Blanco, “Estructura de la ocupación en establecimientos vitivinícolas de la provincia de Mendoza”, *Aset*, N° 7, Buenos Aires, ASET, 2005; Neiman, Guillermo, Adriana Bocco y Clara Martín, “Tradicional y modernos. Una aproximación a los cambios cuantitativos y cualitativos de la demanda de mano de obra en el cultivo de vid”, en Neiman, Guillermo (comp.), *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*, Buenos Aires, CICCUS, 2001; Neiman, Guillermo y Adriana Bocco, “Mercados de calidad y trabajo. El caso de la vitivinicultura argentina”, V *Congreso Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, ASET, 2001. Disponible en <<http://www.aset.org.ar/congresos/5/TEMA.HTM>>, consultado en agosto de 2010. Una visión algo diferente donde se muestra la antigüedad de algunos de los problemas estructurales del mercado de trabajo agrícola mendocino fue desarrollado en Cerdá, Juan Manuel, “El trabajo agrícola en dos épocas diferentes de modernización. La vitivinicultura mendocina entre 1900-2000”, en Balsa, Javier, Graciela Mateo y María Silvia Ospital (comps.), *Pasado y presente en el agro argentino*, Buenos Aires, Lumiere, 2008.

¹² Salvatore, Ricardo, “Control del trabajo y discriminación: el sistema contratista en Mendoza, Argentina 1880-1920”, *Desarrollo Económico*, vol. 26, N° 102, Buenos Aires, IDES, 1986.

¹³ Para una descripción detallada de los diferentes tipos de contrato véanse: Marianetti, B., *Mendoza. Los trabajadores...*, op. cit. y Marianetti, Benito, *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*, Buenos Aires, Platina, 1965, pp. 89-97.

ducido hasta el tercer o cuarto año –cuando la planta todavía no da frutos suficientes–, porcentaje que comenzaba a decrecer a partir de allí.

De lo dicho se desprende que el *contratista* estaba relacionado con el propietario de la tierra durante el período que duraba el contrato, pero esta relación no implicaba una obligación por parte del propietario de vendérsela al finalizar el mismo. Esta relación, junto a la contratación de individuos con sus familias, acerca una vez más a este tipo de contrato con el de *aparcería*. En tal sentido, el éxito del contratista estaba determinado por la posibilidad de lograr en las primeras vendimias el máximo de uvas posibles con el fin de quedarse con las ganancias iniciales. Por lo tanto, una buena o mala cosecha en los tres primeros años podían significar el éxito o la bancarrota del contratista. Adicionalmente, este esquema provocaba una sobreexigencia a la planta que redundaba en la baja calidad del producto obtenido, hecho al cual nos referimos en el capítulo anterior. Esto coincide con lo descripto por Biale Massé en 1904:

Los contratistas, improvisados viticultores en las bodegas de los buques que los traían como inmigrantes, o mientras trabajaban en las líneas del ferrocarril, viendo cómo hacían otros en trabajos vecinos. Los mejores son los que fueron en su país peones de viñas. Siendo los contratos a pagar tantos centavos por planta en producción y la cosecha del tercer año, el interés del contratista es que esta cosecha sea grande, lo que no puede conseguirse sino a costa de la robustez y productividad subsiguiente; niño mal criado es hombre que no se agiganta.¹⁴

Volviendo a Salvatore, este sostiene que el sistema de contrato permitió a los propietarios de las tierras plantar importantes extensiones de vid a partir de la utilización combinada de mano de obra nativa y extranjera. Al mismo tiempo, dicho sistema introdujo una jerarquización entre los trabajadores ya que los dueños de las tierras privilegiaron la contratación de inmigrantes, dejando en desventaja a los criollos que se ubicaron como trabajadores temporarios y con paga a destajo.¹⁵ Salvatore llega a la conclusión de que la implementación de dichos contratos surgió por la necesidad de la clase terrateniente de ampliar el mercado de trabajo, sumado a cierta reticencia de los sectores criollos a trabajar. Esta visión introdujo una de las polémicas más fructíferas de la historiografía regional cuyana en general y de la vitivinicultura mendocina en particular.

En una posición diferente se encuentran los trabajos de Rodolfo Richard-Jorba, quien afirma que el mercado de trabajo estuvo dominado por una alta

¹⁴ Biale Massé, J., *op. cit.*, t. II, p. 342.

¹⁵ Salvatore, R., “Control del trabajo y discriminación...”, *op. cit.*, p. 229.

precariedad de los puestos de trabajos y una elevada fragmentación interna que afectó tanto a nativos como a extranjeros.¹⁶ Para este autor, el desarrollo generalizado de este tipo de contrato fue el producto de la necesidad de eliminar las prácticas coactivas en general y de la libreta de conchabo en particular más que, como afirma Salvatore, consecuencia de un proceso discriminatorio por parte de la clase dominante.

Según Richard-Jorba, la clave del desarrollo del contrato de viñas debería buscarse en la necesidad de maximizar la renta del suelo y de la mano de obra en una sociedad donde ambos recursos eran escasos a finales del siglo XIX. Este tipo de contrato, específico de la producción vitivinícola y de la región cuyana, permitió compartir los riesgos entre el propietario y el contratista en los primeros años de implantación de las viñas pero sin perder el carácter de trabajo para terceros. Así, el contratista cumplió una función primordial ya que junto a su familia eran quienes garantizaban el cuidado de la planta y determinaban el desarrollo de la viña durante el período en el que esta produce poco y requiere de un mayor cuidado.¹⁷

Por otra parte, este autor, retomando los tópicos estudiados por Benito Marianetti, minimiza las posiciones adoptadas por la historia clásica mendocina que asocian a estos contratos de trabajos con pequeños productores capitalistas y con una elevada posibilidad de movilidad social ascendente. Richard-Jorba afirma que se ha construido un mito en torno del contrato de viñas, relacionándolo directamente con los inicios de las grandes fortunas mendocinas. En realidad, si bien algunos de los grandes bodegueros mendocinos se iniciaron como contratistas de viñas, estos constituyeron una pequeña porción del sector. El camino más frecuente fue el de la movilidad lateral, asociado a transiciones entre una actividad y otra con el objetivo de mantener ingresos suficientes a lo largo de toda su vida.¹⁸

Por último, dos trabajos realizados por María del Rosario Prieto y Susana Choren han analizado la estructura familiar del trabajo agrícola a partir de estudios de casos basados en una selección de las fichas del Segundo Censo Nacional de Población de 1895 referidas a la región de Oasis Norte.¹⁹ Estos

¹⁶ Richard-Jorba, Rodolfo, “El mercado de trabajo vitivinícola en la provincia de Mendoza y los nuevos actores sociales. El ‘contratista de viñas’: aproximación a un complejo sistema de empresarios y trabajadores, 1880-1910”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 18, Buenos Aires, primer semestre de 2003, pp. 15-20.

¹⁷ El sistema de cultivo de la vid necesita de un trabajo intensivo a lo largo de los primeros años de vida de la planta y una dedicación de tiempo completo producto de las condiciones climáticas y del suelo.

¹⁸ Richard-Jorba, R., “El mercado de trabajo vitivinícola...”, *op. cit.*, p. 23.

¹⁹ Prieto, M. y S. Choren, “Trabajo y comportamientos...”, *op. cit.* y “El trabajo familiar...”, *op. cit.*

trabajos permitieron comprobar la existencia de familias extensas y en algunos casos con “agregados” –trabajadores extrafamiliares–, que desarrollaban las tareas en las pequeñas unidades familiares vitivinícolas. Este análisis, desde un enfoque antropológico, permitió conocer mejor la inestabilidad y la precariedad laboral en dicho momento histórico. Las autoras concluyen que las unidades productivas pequeñas tenían una organización mucho más compleja que la descripta por la bibliografía tradicional.

Las familias de los pequeños productores estaban constituidas no solo por lazos de sangre sino también por contratos de trabajo con personas cercanas o no a la familia. Estas relaciones estarían indicando que las pequeñas unidades familiares dependían, en alguna medida y en ciertos periodos del año, de la mano de obra externa familiar. Al mismo tiempo, se verificó que estas familias de pequeños productores a su vez vendían su fuerza de trabajo a otros productores y se involucraban en otras actividades no vinculadas a su ocupación principal frente a la necesidad de incrementar sus ingresos.

En síntesis, en los últimos años, los estudios sobre el mercado de trabajo han abierto nuevas líneas de investigación y, como ha quedado demostrado en los trabajos de Prieto y Choren, las fuentes existentes –aunque escasas e incompletas– no han sido completamente explotadas. En este sentido, el presente capítulo intenta profundizar el análisis sobre los datos censales, y trazar un estudio longitudinal que permita captar la evolución del mercado de trabajo en la primera mitad del siglo xx.

POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO EN TORNO AL AUGE VITIVINÍCOLA

El mercado de trabajo mendocino experimentó una marcada inclinación hacia el sector primario y, a partir del último cuarto del siglo xix, sus encadenamientos productivos estuvieron asociados a la agroindustria vitivinícola. Tal como se analizó en el capítulo anterior, si bien la propiedad de la tierra en Mendoza fue más accesible en comparación con la región pampeana, la mayoría de los inmigrantes consiguieron una posesión limitada por el tiempo del contrato de trabajo. Especialmente, fueron los primeros inmigrantes los que pudieron obtener grandes beneficios y adquirir sus tierras alcanzando bienestar y poder. Por el contrario, aquellos que llegaron a comienzos del siglo xx no tuvieron las mismas posibilidades y, en muchos casos, debieron migrar hacia la zona de frontera –el sur mendocino– en busca de trabajo y de nuevas oportunidades.²⁰

²⁰Sanjurjo de Driollet, Inés, “Frontera indígena y colonias agrícolas en el Sur de Mendoza entre 1854 y 1916”, en Richard-Jorba, Rodolfo *et al.*, *La región vitivinícola argentina*.

Por otro lado, aun cuando algunos lograron conseguir la propiedad de la tierra, el tamaño de las parcelas no superaba las 5 ha, en una gran proporción de los productores. Esta extensión no garantizaba ingresos suficientes a las familias, lo cual, en muchas ocasiones, los obligaba vender la fuerza de trabajo fuera de la finca.

El viticultor, como cualquier otro productor primario que depende de ciertos factores climáticos y de la cadena productiva, no podía estimar sus ingresos. En primer lugar, porque el precio pagado al productor por la uva era impuesto por los bodegueros luego de la vendimia, teniendo en cuenta la calidad y cantidad de la materia prima, las existencias de vino en bodega, las condiciones del mercado, entre otros factores. Por ello, en general, era pagado mal y tarde.²¹ Este era un procedimiento habitual y que se explica, en gran medida, por la estructura misma de la cadena de producción y la dependencia que tenían los pequeños productores con los sectores bodegueros. En gran medida el mercado vitivinícola estaba concentrado en unos pocos bodegueros que imponían las condiciones a los productores.

Esta situación que era conocida por el productor llevó, en muchas casos, a intentar convertirse en pequeños bodegueros, transición que era fácil por la escasa tecnificación que se necesitaba –si se la compara con otras producciones agroindustriales como, por ejemplo, la azucarera– pero, a su vez, los volúmenes que podían producir limitaban las posibilidades de acceso a los grandes mercados del litoral. Esto explica la multiplicación de pequeñas bodegas que se dieron a comienzos del siglo xx pero que, como dice Arata, las condiciones higiénicas eran malas y el vino que producían era de baja calidad:

[...] hay algo grave y es la falta de higiene de las bodegas [...]. Es menester que los bodegueros oigan y soporten una crítica severa, y sobre todo que se aproveche en bien de la industria nacional [...].

Mendoza y San Juan, con sus grandes capitales invertidos en una industria que constituye y que será su porvenir, no lo dudamos, apenas tiene una docena de verdaderas bodegas que se puedan presentar al extranjero entendido, como muestra de una obra inteligente; las otras bodegas que la Administración de Impuestos internos registra por millares constituyen un

Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006 y Cantarelli, Andrea, “Sobre los orígenes de la vitivinicultura en San Rafael, Mendoza”, *Cuaderno del Centro de Graduados*, N° 17, Mendoza, Centro de Graduados de Filosofía y Letras, 2010.

²¹ Era una práctica común, aún mantenida en algunos sectores de la cadena vitivinícola, el pago de la uva luego de la vendimia en cuotas que podían extenderse hasta la próxima vendimia. Este procedimiento dejaba “enganchado” al viñatero con el bodeguero de una cosecha a la otra.

resto malo, peor, malísimo, si se me permite esta acumulación de palabras, de lo peor que tenemos en el país. Las bodegas [...] han sido hechas sin plan establecido de antemano, sin estabilidad de ideas y de propósitos, y solo obedeciendo al de producir mucho vino y sobre todo pronto [...] para desgracia de la industria nacional.²²

Por lo tanto, si bien existían productores que tenían una mayor extensión de tierras y que, en algunos casos, también poseían bodegas –lo que les permitía tener un poder de negociación mayor–, estos sectores tampoco pudieron lograr una asociación gremial fuerte, como reclamaba Biale Massé. Por lo que su poder de negociación con las grandes bodegas continuaba siendo limitado.²³

En general, el sector de los grandes bodegueros se encontraba integrado verticalmente y, también, compraban uvas y vinos a terceros. En cierta medida, estos controlaban la comercialización a gran escala y eran los que llevaban el producto hacia el litoral, hecho que les permitía imponer las reglas de juego en un mercado extremadamente segmentado. Así, es posible afirmar que el precio de la uva era fijado por este sector, precio que luego servía de referencia para el resto de los bodegueros.

En este sentido, debe entenderse que la diversidad de los agentes no estaba dada solo por la heterogeneidad entre sus actividades sino por el grado de integración que cada uno de ellos lograba a lo largo de la cadena productiva y de comercialización.²⁴ Esto estaba facilitado, por un lado, por la falta de asociaciones que reunieran a los pequeños productores y que les permitieran incrementar su poder de negociación y, por otro lado, por la actitud tomada por el Estado que no regulaba las relaciones asimétricas entre los sectores involucrados.²⁵

En el año 1910 el diario *Los Andes* hace referencia a un conflicto donde la bodega Tomba tomó la decisión unilateral de subir el precio del quintal de uva, hecho que obligó al resto de los bodegueros a imitar esta medida, no

²² Citado en Biale Massé, J., *op. cit.*, p. 359.

²³ Un análisis detallado para el estudio de las organizaciones corporativas y cooperativas del sector vitivinícola en Mendoza fue realizado por Ana María Mateu. Véase Mateu, Ana María, “Los caminos de construcción del cooperativismo vitivinícola en Mendoza. Argentina (1900-1920)”, documento de trabajo, Buenos Aires, Departamento de Investigaciones de la Universidad de Belgrano, 2007a.

²⁴ Richard-Jorba, Rodolfo, *Poder, economía y espacio en Mendoza. 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1998, capítulo 1.

²⁵ Gago, Daniel, “De la encomienda a la moderna industria mendocina”, en Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María Cristina Satlari, *Mendoza, cultura y economía*, Mendoza, Andina Sur, Colección Cono Sur, 2004, p. 37.

sin reparos y quejas “[...] un grupo de bodegueros de Maipú no quiere pagar más de \$2,80 el q.[uintal] por eso hay viticultores sin vender en ese lugar. El primero que subió el precio fue Tomba, seguido por Germani, Barranquero, Scaramella, Arizu y Escorihuela y otros”.²⁶

Este hecho resulta muy significativo ya que una parte de los ingresos de los pequeños productores estaba directamente relacionada con los volúmenes de producción y el precio de la uva. Se puede afirmar que el abanico de posibilidades de estos no solo estaba determinado por la fortuna de tener una buena cosecha o por las capacidades de la familia de generar ingresos suficientes que los sacara de la condición de asalariado sino, también, por las reglas de un mercado altamente concentrado. En este sentido, los primeros en llegar a la región seguramente tuvieron mayores posibilidades de crecer y capitalizarse que aquellos que se incorporaron tardíamente al proceso productivo, ya que el poder de negociación de los productores fue decreciendo en la medida que aumentaban las hectáreas con vid y, por lo tanto, los volúmenes de uva cultivada.

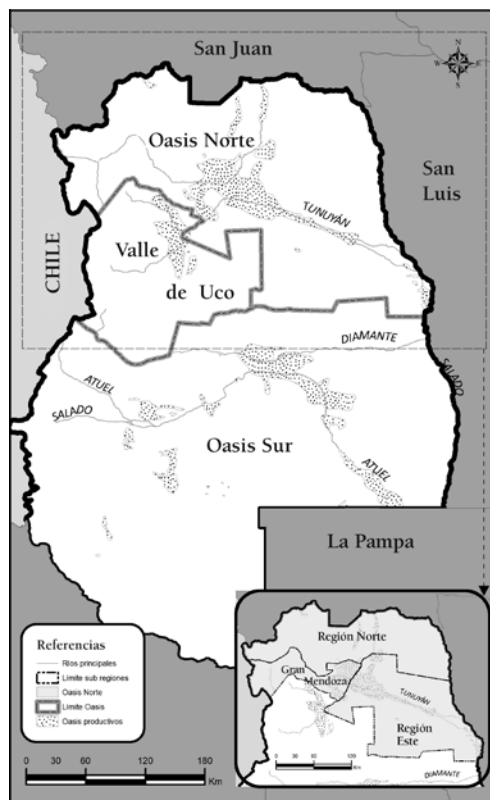
Otra de las variables importante que se debe tener en cuenta para analizar el mercado de trabajo en la provincia de Mendoza es la característica geográfica, tal como fue planteado en el capítulo I. Su conformación espacial facilitó la movilidad de la fuerza de trabajo entre actividades urbanas y rurales, permitiendo abastecer con mano de obra local las necesidades puntuales de las tareas agrícolas. Por esta razón, las migraciones golondrinas que caracterizaron el mercado de trabajo de la región pampeana a comienzos del siglo xx no fueron significativas en la provincia de Mendoza ya que la demanda de mano de obra era cubierta, en su gran mayoría, por mano de obra local. Para entender estos mecanismos es necesario conocer más detalladamente el marco geográfico donde se desarrolló este mercado de trabajo.

La población de Mendoza se concentró en los oasis productivos, en especial, en la región del Gran Mendoza pudiendo participar en actividades tanto rurales como urbanas.²⁷

²⁶ *Los Andes*, 26 de febrero de 1910.

²⁷ La provincia tiene tres oasis productivos. El más importante por su extensión y desarrollo temprano es el Oasis Norte que está comprendido por la ciudad de Mendoza y los departamentos circundantes. Le sigue el Oasis Sur, que para este período se compone de los departamentos San Rafael y General Alvear y, por último, el Valle de Uco, que comprende los departamentos de Tunuyán, Tupungato y San Carlos. Por su extensión y basado en los indicadores sociales se ha decidido dividir al Oasis Norte en tres regiones: el Gran Mendoza: que comprende los departamentos de la capita, Godoy Cruz, Guaymallén, Luján de Cuyo, y Maipú, la Región Este constituida por los departamentos de Junín, La Paz, Rivadavia, San Martín y Santa Rosa y, por último, la Región Norte compuesta por los departamentos de Las Heras y Lavalle.

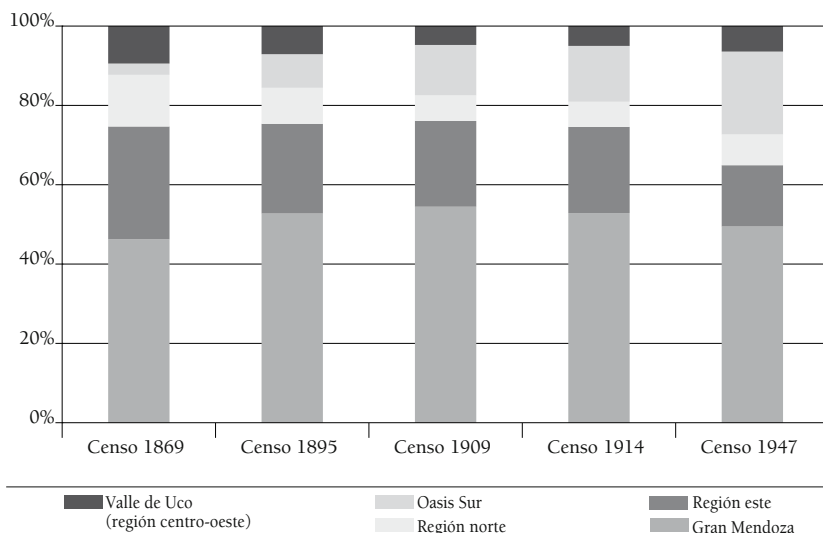
Mapa 1. Regiones de la provincia de Mendoza



Como se puede observar en el gráfico 1, la población tuvo un proceso progresivo de ocupación del territorio asociado a la evolución de la economía provincial. Así, a mediados del siglo XIX, esta se encontraba concentrada en el Oasis Norte de la provincia, donde se desarrollaba la economía agrícola-ganadera asociada al comercio con el litoral y Chile, respectivamente. En la década de 1880 la expansión de la frontera sur –luego de la llamada Conquista del Desierto y con la llegada del ferrocarril a comienzos del siglo XX– abrió nuevas posibilidades a los grupos inmigrantes. El reordenamiento productivo basado en la vitivinicultura encontró nuevas posibilidades y se extendió rápidamente. Así, desde finales del siglo XIX la región sur –especialmente San Rafael–, experimentó un crecimiento de su población en términos relativos superior al resto de las regiones (gráfico 1).²⁸

²⁸ Cantarelli, A., *op. cit.* y Sanjurjo de Driollet, I., *op. cit.*

Gráfico 1. Población de Mendoza según regiones, en términos porcentuales



Fuente: estimación propia, basado en los datos obtenidos de los censos nacionales de población y del Primer Censo Provincial de Población (1909).

Estos pequeños oasis productivos permitieron que la población urbana no disociara por completo las actividades agrícolas de las urbanas. La cercanía entre una y otra área hizo que el contacto de la población fuese fluido y constante. Esta característica es particular de la región mendocina y la distingue de otras regiones –como la Pampa húmeda– donde el área rural se encontraba relativamente más alejada de los centros poblados. Esto seguramente influyó sobre el mercado de trabajo, ya que los sectores agrícolas podían contar con población urbana en momentos de cosecha y, en sentido inverso, los sectores urbanos podían contar con la población rural para ciertos trabajos en los momentos de menor actividad agrícola. Esta relación parece haber sido una constante en la provincia, por lo menos en las primeras décadas del siglo xx.

Los estudios sobre las condiciones del mercado de trabajo en Mendoza entre finales del siglo xix y xx han coincidido en que este estaba caracterizado por la pluriactividad y el trabajo familiar. Estos dos factores se vieron incentivados por los ciclos de producción vitivinícola que permitían la realización de otras tareas fuera de la unidad familiar.

La población de la provincia de Mendoza creció a una tasa anual promedio de 2,25% entre 1869 y 1895, mientras que entre 1909-1914 alcanzó un

5,02%. Por su parte, la población ocupada acompañó dicha tendencia creciendo a una tasa anual promedio de 6,1% entre 1869-1895, mientras que entre 1895-1914 la misma fue de 7,4%. Sin embargo, el número de ocupados plenos mostró un crecimiento anual en torno al 4% en ambos períodos.²⁹ Ello está asociado en gran medida al aumento considerable en el segundo período de las categorías de jornaleros y sin profesión determinada.

Por su parte, la *tasa de ocupación* se incrementó entre 1869 y 1914 en 19,5 puntos porcentuales (pp.pp.), pasando del 42,7% al 62,3%, respectivamente.³⁰ Si bien los datos son insuficientes para determinar las causas de dicho proceso, se puede inferir que ello se debió al aumento en el número de jornaleros –trabajadores temporarios– y de las personas que se declararon “sin profesión determinada”, grupo del cual nos ocuparemos extensamente más adelante. Como era de esperar, la tasa de ocupación entre los extranjeros fue mayor que entre los nativos durante todo el período debido a que eran, en gran medida, hombres en edad productiva. Sin embargo, como puede verse en el cuadro 1, la tasa de los *ocupados plenos* tuvo un primer momento de crecimiento (entre 1869 y 1895), mientras que durante el segundo período intercensal (1895 y 1914) se observa una caída muy significativa, siendo esta más importante entre los extranjeros (15,5 pp.pp.) que entre los nativos (9,4 pp.pp.). Estas diferencias y su evolución se mantienen cuanto se analiza la participación de los nativos y extranjeros entre los ocupados plenos.

Por el contrario, entre los jornaleros la tendencia fue diferente. Durante el primer período intercensal estos trabajadores disminuyeron su participación en el mercado de trabajo y la recuperaron durante el segundo período intercensal. En gran medida, este proceso se explica por una mayor participación

²⁹ Ha sido necesario construir indicadores del mercado de trabajo debido a que los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914 no brinda dicha información en forma directa. A continuación se definen cada una de las categorías utilizadas:

Población ocupada: es la suma de todas las personas que se declararon con alguna actividad específica o “sin profesión determinada”. Este último grupo ha sido incorporado en esta categoría por entender que un número significativo de ellos podría tener una actividad de forma esporádica. Este supuesto será reafirmado en el próximo capítulo cuando se analice de forma particular la situación de las mujeres.

Ocupados plenos: es la suma de las personas que se declaran con una actividad específica, excluyendo así a los “sin profesión determinada” y a los “jornaleros”. Consistente con lo dicho más arriba esta exclusión se basa en que se entiende que estas dos últimas categorías agrupa a trabajadores temporarios.

Tasa de ocupados plenos: porcentaje de los ocupados plenos con relación a la población total.

Tasa de ocupados: porcentaje de población ocupada con relación al total de la población.

³⁰ Las tasas de ocupación tan altas podrían adolecer de ciertas imprecisiones debido a la falta de información que permita una mejor estimación de la población ocupada.

Cuadro 1. Población y ocupación en la provincia de Mendoza

	Valores absolutos								Variación (%)		
	Censo de 1869		Censo de 1895			Censo de 1914			1869-1895	1895-1914	
	Total		Nativos	Extranjeros	Total	Nativos	Extranjeros	Total	Total	Nativos	Total
Población total	65.413		100.240	15.896	116.136	189.181	88.354	277.535	77,5%	88,7%	45382,5%
Ocupación	27.957		58.589	13.750	72.339	100.253	73.894	174.147	158,8%	71,1%	437,4%
Ocupados plenos	19.092		30.684	8.499	39.183	40.108	33.533	73.641	105,2%	30,7%	294,6%
Jornaleros	8.699		8.720	1.531	10.251	15.585	11.402	26.987	17,8%	78,7%	644,7%
Sin profesión determinada	166*		19.185	3.720	22.905	44.560	28.959	73.519	13698	132,3%	678,5%
			Con relación a la población total (%)						Variación (en puntos porcentuales)		
Tasa de ocupación	42,7%		58,4%	86,5%	62,3%	53,0%	83,6%	62,7%	19,55	-5,46	-2,87
Tasa de ocupados plenos	29,2%		30,6%	53,5%	33,7%	21,2%	38,0%	26,5%	4,55	-9,41	-15,51
Tasa de jornaleros	13,3%		8,7%	9,6%	8,8%	8,2%	12,9%	9,7%	-4,47	-0,46	3,27
Tasa de sin profesión determinada	0,3%		19,1%	23,4%	19,7%	23,6%	32,8%	26,5%	19,47	4,42	9,37
			Con relación a la ocupación total (%)								
Ocupados plenos	68,3%		52,4%	61,8%	54,2%	40,0%	45,4%	42,3%	-14,1	-12,4	-16,4
Jornaleros	31,1%		14,9%	11,1%	14,2%	15,5%	15,4%	15,5%	-16,9	0,7	4,3
Sin profesión determinada	0,6%		32,7%	27,1%	31,7%	44,4%	39,2%	42,2%	31,1	11,7	12,1
Total	100%		100%	100%	100%	100%	100%	100%			

* El dato de la categoría *sin ocupación determinada* para el censo de 1869 fue obtenido a partir de la diferencias entre los ocupados y la suma de ocupados plenos más los jornaleros. Véase Cantarelli, A., *op. cit.* y Sanjurjo de Driollet, I., *op. cit.*

Fuentes: estimación propia sobre la base de los datos de los censos nacionales de población de 1869, 1895 y 1914.

de extranjeros entre los jornaleros. Como puede observarse, estos no solo aumentaron su participación con relación a la población total sino también con relación a los ocupados, igualando los porcentajes de los nativos. Estas características generales de los jornaleros se repiten entre las personas que se declararon sin profesión determinada. Sin lugar a dudas, estos datos estarían indicando que las condiciones del mercado de trabajo para los extranjeros comenzaron a cambiar a partir del Segundo Censo Nacional (1895) acercando los índices, en el caso de los jornaleros, cada vez más a los valores obtenidos para los nativos.

Por tanto, la caída en la tasa de los ocupados plenos y el aumento de los jornaleros entre 1895 y 1914 podrían explicarse por dos factores asociados y, en cierta medida, concurrentes. En principio, podría presumirse que el Censo de 1914 estuviese captando ya la retracción de la economía argentina previa a la Primera Guerra Mundial, hecho que la bibliografía especializada ha analizado extensamente.³¹ Otro factor que podría explicar es la retracción de la economía mendocina producto de la crisis de la industria vitivinícola que tuvo lugar entre 1913 y 1918.

Del cuadro 2 surge que la categoría *sin profesión determinada* incide en forma significativa sobre el resto de las categorías producto del fuerte aumento que tuvo entre 1895 y 1914. Esto estaría asociado a la decisión tomada en el Censo de 1914 de incorporar a las mujeres que trabajaban pero que vivían con un hombre (ya sea marido o padre) en la categoría de *sin profesión determinada*, hecho que también explicaría en parte la fuerte caída de los ocupados en el *personal de servicios*.³² En efecto, llama la atención la fuerte disminución que muestra esta última categoría entre 1895 y 1914 y el aumento, casi proporcional, de las personas *sin profesión determinada*.

En el caso particular del Censo de 1914 la categoría *sin profesión determinada* no parecería referirse directamente a la inactividad ni al desempleo

³¹ Rapoport, Mario *et al.*, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Ariel, 2006, pp. 95-97.

³² Según el informe del Censo de Población de 1914 el crecimiento que se observa en la categoría de las personas *sin profesión determinada* entre 1895 y el de 1914 fue producto de una orden expresamente dada a los encuestadores. Según el censo, “para explicar el número crecido de personas sin profesión, ocupación o medios de vida que aparecen en el Censo de 1914, y para dar a las cifras la importancia que realmente tiene, creo conveniente recordar que, de acuerdo con las instrucciones, ‘las mujeres que vivían del trabajo de su esposo o padre’, sin una profesión determinada, debían dejar en blanco la línea correspondiente, y figurar, por consiguiente, en el cuadro de las mujeres ‘sin profesión’”, *Tercer Censo Nacional...*, *op. cit.*, p. 251. Las cursivas no están en el original. Esta diferenciación realizada en el Censo de 1914 debe comprenderse en el marco del lugar que se estaba imponiendo a la mujer y su grado de subordinación de estas en los ingresos familiares. Este punto será desarrollado extensamente en el próximo capítulo.

Cuadro 2. Clasificación de los oficios y medios de vida de nativos y extranjeros (%)

Actividades	Excluyendo "sin profesión determinada"				Incluyendo "sin profesión determinada"			
	Censo 1895		Censo 1914		Censo 1895		Censo 1914	
	Nativos	Extranjeros	Total	Nativos	Extranjeros	Total	Nativos	Extranjeros
Agricultura y ganadería	16,40	31,45	19,45	18,31	25,25	21,41	11,03	15,36
Industria y artes manuales	20,18	22,34	20,62	24,15	21,61	23,02	13,57	13,14
Comercio	5,54	14,74	7,40	7,07	16,22	11,16	3,72	9,86
Transporte	3,67	2,59	3,45	2,95	1,78	2,43	2,47	1,08
Rentistas	2,34	1,37	2,15	2,36	1,28	1,88	1,58	0,78
Personal de servicios	24,36	6,99	20,83	7,57	3,90	5,93	16,38	2,37
Defensa del país	1,72	0,45	1,46	0,22	0,01	0,13	1,16	0,00
Administración pública	1,52	1,62	1,54	1,77	0,55	1,23	1,02	0,33
Culto	0,13	0,35	0,18	0,14	0,19	0,16	0,09	0,12
Jurisprudencia	0,33	0,40	0,34	0,37	0,10	0,25	0,22	0,06
Profesiones sanitarias	0,14	0,62	0,24	0,36	0,54	0,44	0,09	0,20
Instrucción y educación	1,08	0,41	0,94	2,92	0,56	1,87	0,72	0,34
Bellas artes	0,03	0,37	0,10	0,22	0,57	0,38	0,02	0,35
Letras y ciencias	0,07	0,51	0,16	0,24	0,41	0,31	0,04	0,25
Personal a cargo de otros (prostitutas, mendigos y rufianes)	0,26	0,12	0,23	0,00	0,01	0,00	0,17	0,00
Personal ambulante	0,11	0,43	0,17	0,06	0,02	0,04	0,07	0,01
Empleados	0,00	0,00	0,00	3,28	1,64	2,55	0,00	0,99
Jornaleros	22,13	15,26	20,74	27,98	25,37	26,82	14,88	15,43
Sin profesión determinada							32,75	39,19
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los censos nacionales de población de 1895 y 1914. Para este cuadro no se pudieron utilizar los datos del Censo de 1869 debido a que están en términos agregados y no se pueden identificar las categorías con el origen de los trabajadores.

sino solo a la imposibilidad de declarar una actividad precisa con la que el encuestado se identificara. En el caso de las mujeres, la situación era aún más compleja ya que, solo por vivir con un hombre eran incluidas en dicha categoría. Por lo tanto, podemos presumir que un número importante de personas que en el Censo de 1895 fueron incorporadas como *personal de servicio*, en el Censo de 1914 fueron clasificadas en la categoría de *sin profesión determinada*. De ser esto cierto, entre 1895 y 1914 las actividades que tuvieron un incremento en la participación dentro de los ocupados fueron los jornaleros, los trabajadores de los sectores del comercio y la industria, mientras que la agricultura disminuyó su participación (cuadro 2, columnas “excluyendo ‘sin profesión determinada’”).

Asimismo, en el cuadro 2 se observa que en 1895 los nativos se ocupaban generalmente como personal de servicios, jornaleros, obreros industriales y, por último, en el sector agrícola. Por el contrario, los extranjeros se desarrollaban mayoritariamente en el sector agrícola, luego en la industria y, por último, como jornaleros o comerciantes. Sin embargo, entre los agricultores extranjeros solo un 3,5% se identificaron como viticultores. En cierta medida, estos datos estarían abonando la idea de que los esfuerzos realizados por el gobierno provincial de traer mano de obra especializada en actividades asociadas a la viticultura y a la olivicultura tuvieron una escasa respuesta por parte de los sectores inmigrantes.³³

Por otro lado, en 1914 la estructura ocupacional cambió significativamente para los extranjeros. En dicha fecha, la ocupación principal pasó a ser la de jornalero (25,4% del total de los ocupados) igualando los porcentajes alcanzados por los extranjeros dedicados a la agricultura y superando a los ocupados en la industria o el comercio. Esto estaría indicando una mayor dificultad, en términos relativos, de los extranjeros para conseguir trabajo y tierras para cultivar, hecho que, por otro lado, los acerca a los valores obtenidos para los nativos.

Ahora bien, si se analiza la dinámica ocupacional entre 1895 y de 1914 se observa que la participación de los nativos en el empleo total pasó del 81% al 57,6%, disminución asociada al fuerte incremento de la población extranjera, tanto en el total de la población como entre los ocupados (cuadro 3). El análisis por rama de actividad indica que esta reducción fue generalizada en casi todos los sectores, excepto en: *defensa del país, admi-*

³³ Vale recordar que durante la década de 1870 y 1880 la provincia de Mendoza había encomendado agentes a Europa con el fin de atraer a personas calificadas con experiencia en la vitivinicultura con el fin de desarrollar dicha actividad en la región. Esto también fue observado por Arata y Biale Massé a comienzos del siglo xx. Arata, Pedro, “Investigación vinícola”, *Anales del Ministerio de Agricultura*, Sección de Comercio, Industria y Economía, t. 1, N° 1, Buenos Aires, 1903, pp. 192-200 y Biale Massé, J., *op. cit.*, pp. 341-342.

Cuadro 3. Participación relativa de nativos y extranjeros por rama de actividad (%)

Actividad	Censo 1895		Censo 1914		Variación en la participación de los extranjeros. Puntos porcentuales
	Nativos	Extranjeros	Nativos	Extranjeros	
Agricultura y ganadería	67,2	32,8	47,3	52,7	19,9
Industria y artes manuales	78,0	22,0	58,1	41,9	19,9
Comercio	59,6	40,4	35,1	64,9	24,5
Tranporte	84,8	15,2	67,3	32,7	17,4
Rentistas	87,1	12,9	69,7	30,3	17,4
Personal de servicios	93,2	6,8	70,6	29,4	22,6
Defensa del país	93,8	6,2	97,6	2,4	-3,9
Administración pública	78,7	21,3	80,0	20,0	-1,3
Culto	60,2	39,8	47,9	52,1	12,4
Jurisprudencia	76,3	23,7	81,7	18,3	-5,3
Profesiones sanitarias	47,0	53,0	45,5	54,5	1,5
Instrucción y educación	91,2	8,8	86,6	13,4	4,5
Bellas artes	26,0	74,0	32,9	67,1	-6,9
Letras y ciencias	33,8	66,2	41,5	58,5	-7,7
Personal a cargo de otros (prostitutas, mendigos y rufianes)	89,4	10,6	0,0	100	89,4
Personal ambulante	50,0	50,0	75,6	24,4	-25,6
Empleados			71,3	28,7	
Jornaleros	85,1	14,9	57,8	42,2	27,3
Sin profesión determinada	83,8	16,2	60,6	39,4	23,1
Total	81,0	19,0	57,6	42,4	23,4
Total excluyendo "sin profesión determinada"	79,7	20,3	55,3	44,7	24,4

Nota: se ha decidido incorporar los totales tomando en cuenta la categoría "sin profesión determinada" y, luego, excluyéndola. Como puede observarse las variaciones no parecen ser importantes. Debemos aclarar que los valores absolutos para la categoría de "personal a cargo" son pequeños y la desaparición de los nativos en esa categoría tiende a distorsionar los resultados sobre las variaciones en términos porcentuales. Por último, la categoría "empleados" no fue incluida en el Censo de 1895 lo que hace imposible medir su variación con relación a los valores compilados para 1914.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del censos nacionales de población de 1895 y 1914.

nistración pública, jurisprudencia, bellas artes, letras y ciencias y vendedores ambulantes. Por el contrario, entre los extranjeros el mayor crecimiento porcentual se dio en las categorías de: *jornaleros y sin profesión determinada, comercio y personal de servicios*, todos con valores superiores a los 20 pp.pp. Este hecho muestra una vez más cómo el proceso migratorio cambió no solo la composición de la población –provocando un aumento significativo de la población– sino también el impacto que dicha entrada masiva de los inmigrantes ejerció sobre algunos sectores específicos del mercado de trabajo.

Por lo tanto, las dificultades del mercado de trabajo surgidas a comienzos del siglo xx parecerían haber afectado tanto a nativos como a extranjeros. Asimismo, los cambios producidos entre 1895 y 1914 no solo parecen haber sido importantes en términos generales sino que también introdujeron modificaciones en algunos sectores de la producción, que solo pueden ser captados a partir de un análisis más desagregado de los datos. Para ello, a continuación, analizaremos la evolución del empleo en las diferentes ramas de actividad, manteniendo las definiciones de las ocupaciones según fueron agrupadas en los censos.³⁴

El aumento de la población y el auge del sector vitivinícola *traccionaron* el crecimiento de otros sectores como los albañiles (18,7%), carpinteros (11%), mecánicos (9,3%) y toneleros (7%). Estos índices muestran, en efecto, la dinámica que tuvo la economía a lo largo de estos años, producto, en cierta medida, del desarrollo de la industria vitivinícola y sus encadenamientos productivos que demandaron una cantidad importante de mano de obra (cuadro 4).

Asimismo, en el cuadro 4 se reflejan los cambios experimentados por la industria mendocina, vinculados a la dinámica de la transformación productiva operada en la región entre 1869 y 1914. En primer lugar, se puede observar un proceso de complejización de la estructura industrial. Ello queda demostrado en la aparición de nuevas actividades y en el crecimiento del sector mecánico y del sector que agrupa a *otras industrias*. Esta categoría nos brinda un indicio de una mayor diversificación de las actividades que, producto de la persistencia de las categorías censales de 1869 y 1895, el Censo de 1914 no desagregó quedando resumida en esa variable un conjunto de actividades que no pueden ser determinadas. Estos cambios, al mismo tiempo, muestran la vertiginosa transformación que experimentó la economía mendocina entre finales del siglo xix y comienzos del siglo xx, proceso que se repite también en otras regiones del país.

³⁴ Vale mencionar que la clasificación de las actividades industriales se han mantenido inalterables en los tres primeros censos nacionales, lo que ha permitido, en cierta medida, su comparación aún cuando muchas de ellas hoy son incluidas en el área de servicio.

Cuadro 4. Participación de la mano de obra ocupada en la industria según actividad (%)

<i>Industrias y artes manuales</i>	<i>Censo 1869</i>	<i>Censo 1895</i>	<i>Censo 1914</i>
Albañiles	4,5	8,8	13,3
Bodegueros	0,1	s/d	0,7
Bordadoras	0,8	0,4	0,3
Capataz de fábricas	3,2	0	0,1
Carniceros	5	0,9	8,8
Carpinteros	8,2	6,6	8,8
Cigarreros y tabaqueros	2,8	0,4	0
Confiteros	0,5	0,3	0,3
Costureras	57,5	40,2	20,3
Electricistas	0	0	0,9
Herreros	1,9	3,7	4,4
Hojalatero	0	0,4	0,6
Industriales diversos	0	0,3	0,9
Mecánicos	0	1,3	5
Mineros	0,2	0,8	0,6
Panaderos	1,4	1,6	3
Tejedores	0	10,5	1
Tonelero	0,5	4,2	5,8
Zapateros	5,3	3,7	2,1
Otras industrias	8	15,7	23
Total	100	100	100

s/d: sin datos disponibles.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los censos de población.

En segundo lugar, se desprende de lo anterior que Mendoza comenzó una transición de una sociedad que podríamos definir como “tradicional” a otra más “moderna” o “desarrollada” a comienzos del siglo xx. Ello estaría marcado por la crisis sufrida por las actividades artesanales que tendieron a disminuir a lo largo de este período y que desaparecerían por completo a comienzos del siglo xx. En gran medida, ello se debió a la pérdida de competitividad de algunas actividades frente a la entrada de manufacturas importadas extranjeras o llegadas desde otras regiones por medio del ferrocarril. Un claro ejemplo de ello es el caso de las costure-

ras que entre 1869 y 1914 perdieron participación en el total del empleo (37 pp.pp.) o el de las tejedoras que en el segundo período intercensal (1895-1914) disminuyeron su participación en 10 pp.pp., mientras que los cigarreros-tabaqueros desaparecieron por completo. Este proceso, que no ha sido estudiado en Mendoza, seguramente tuvo efectos sociales muy significativos.³⁵

Asimismo, en el siguiente cuadro se puede apreciar cómo el sector del transporte afrontó un proceso de modernización vertiginoso a partir de la llegada del ferrocarril a la región. El ferrocarril y sus actividades conexas pasaron a ocupar el 25% del sector del transporte en apenas 30 años dejando atrás a los medios de tradicionales, fuertemente asociados a la ganadería intensiva de la primera mitad del siglo XIX (cuadro 5).

Así, los arrieros –encargados del traslado del ganado a pie hacia Chile– fueron los primeros que vieron afectada su actividad, y perdieron representatividad a lo largo de todo el período hasta su desaparición definitiva en 1914. En una situación intermedia se ubicaron los sectores asociados al transporte de corta distancia –carreros, cocheros, *chauffers* y conductores– que comenzaron un proceso de crecimiento acompañando el desarrollo del ferrocarril y asociado a la producción vitivinícola. Estos sectores eran indispensables para el traslado de la uva en el período de la cosecha de la finca hasta la bodega y luego, cuando el vino estaba listo para su traslado, desde las bodegas hasta la estación del ferrocarril.³⁶

Todos estos cambios, a su vez, fueron producto de la rápida reestructuración de la economía a nivel nacional luego de la organización del Estado y su mayor desarrollo a partir de la década de 1880 cuando el modelo agroexportador pampeano se impuso al resto de las regiones. Así, la economía local, a la vez que adoptaba el nuevo modelo de desarrollo y se incorporaba a la tan deseada modernización, vio disminuida su producción local a favor de los productos más baratos provenientes de otras regiones. Este proceso no fue exclusivo de Mendoza sino que tuvo una evolución similar en otras zonas del país, dando lugar a la crisis de las manufacturas y de los artesanos

³⁵ Si bien este punto no es central para los objetivos del libro es necesario hacer notar cómo el mercado de trabajo se hizo más complejo al mismo tiempo que las actividades fueron cambiando y algunos sectores debieron reorientar sus actividades tradicionales. Sin lugar a dudas, muchos de estos trabajadores se incorporaron al nuevo patrón de desarrollo económico pero también es presumible que algunos de ellos hayan quedado excluidos del sistema sin posibilidad de integrarse a la nueva realidad.

³⁶ Algunas bodegas habían logrado la conexión directa con el ferrocarril, ya sea porque las vías llegaban directamente a las bodegas (como Tomba, Arizu) o por medio del “vinoducto” como fue el caso de Giol, que le permitía cargar los vagones directamente en la estación de ferrocarril.

Cuadro 5. Clasificación de las principales actividades del transporte (%)

<i>Actividades de transporte</i>	<i>Censo 1869</i>	<i>Censo 1895</i>	<i>Censo 1914</i>
Arrieros, troperos, etc.	86,8	19,6	0
Carreros	7,4	38,5	27,6
Cocheros	5,6	21,2	24,4
Conductores	0	0	9
Chauffeurs	0	0	9,1
Empleadas de ferrocarril	0	15	15,3
Empresarios de mudanzas y transporte	0	0	0,1
Otras actividades relacionadas con el ferrocarril (estafeteros, guarda hilos, mensajeros, telegrafistas, etc.)	0	5,7	14,2
Guardas de tranvías	0	0	0,2
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los censos nacionales de población.

regionales.³⁷ El ferrocarril jugó un papel central en este proceso ya que fue condición necesaria para la entrada masiva de productos al mismo tiempo que favoreció el desarrollo del modelo vitivinícola implantado en la provincia, como ya se mencionó.

Recapitulando, cuando se compara el porcentaje total de los ocupados por rama de actividad no se observa una diferencia sustancial entre 1895 y 1914, a excepción de los sectores que se declaran sin profesión determinada, circunstancia que, en cierta medida, parecería compensar la caída del sector del personal de servicios. Sin embargo, se dio un proceso de modernización en la industria que fue en detrimento de los sectores artesanales. Asimismo, sí se observaron cambios importantes en la composición ocupacional de los extranjeros a lo largo de todo el período.

En general, como se expresó al comienzo de este apartado, se advierte una disminución significativa en la participación en términos porcentuales de los inmigrantes en las actividades agrícolas e industriales, mientras

³⁷ Girbal-Blacha, Noemí María, “Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora, 1885-1914”, *Investigaciones y Ensayos*, N° 35, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987 y Rapoport, M. *et al.*, *op. cit.*, pp. 73-76.

que se mantuvieron estables en los sectores de comercio y transporte y, aumentaba significativamente el número de los que se declaraban como personal de *servicios*, *jornaleros* y *sin profesión determinada*. Por lo tanto, de los resultados obtenidos se puede inferir que la incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo a partir del siglo xx fue más dificultosa que en el período anterior y, en cierto sentido, similar a lo que les sucedía a los nativos.

Este proceso podría estar relacionado con una menor capacidad del mercado de trabajo de absorber nuevos trabajadores una vez culminada la “etapa fácil” del desarrollo del sector vitivinícola. El proceso de crecimiento económico parecería no generar trabajo suficiente más allá de las actividades tradicionales y, desde comienzos del siglo xx, se observa un aumento de las categorías de jornaleros y sin profesión determinada, hecho que resulta esperable en una economía con un fuerte crecimiento inicial –como el de Mendoza en el último cuarto del siglo xix– pero con escasa capacidad para diversificar su economía y así crear nuevos y más puestos de trabajo. Un indicio de este proceso está dado por la imposibilidad que tuvieron amplios sectores de la población para definir su actividad principal a partir de 1900 coincidiendo con las primeras crisis del sector vitivinícola.

Por otro lado, el elevado número de jornaleros –condición que comienza a afectar de la misma manera a los nativos que a los extranjeros a comienzos del siglo xx– estaría indicando la existencia de una alta inestabilidad laboral y una baja calificación de la mano de obra. Esto sería compatible con los datos obtenidos por otras investigaciones, en las que se indica que el mercado de trabajo en la provincia de Mendoza a comienzos del siglo pasado se caracterizó por tener una mano de obra permanente reducida y una gran cantidad de personal temporario disponible para realizar tareas específicas a lo largo del año.³⁸

Así, el período de mayor demanda de mano de obra era la vendimia donde se intensificaban las tareas en el campo y en las bodegas. Este proceso que se repite cada año es una de las características fundamentales de la industria vitivinícola, ya que los tiempos de producción resultan extremadamente cortos pero intensos con largas jornadas de trabajo.

En síntesis, este modelo de desarrollo basado en la vitivinicultura llevaba implícito períodos de inactividad por parte de los trabajadores a lo largo de año y, por lo tanto, una alta inestabilidad en los ingresos de la población. A

³⁸ Richard-Jorba, Rodolfo, “Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformación en un período secular, 1870-2000”, *Historia económica & historia de empresas*, año III, N° 1, Buenos Aires, 2000 y Prieto, M. y S. Choren, “El trabajo familiar...”, *op. cit.*

su vez, los ingresos de los sectores rurales estaban fuertemente mediados por las condiciones de producción –factores climáticos, mano de obra disponible, trabajo familiar, productividad de las vides, entre otros– así como también por las condiciones del mercado –*stock* de vino, niveles de producción, estructura del mercado que imponían el precio de la uva– hechos que limitaban las posibilidades de estimar los ingresos a mediano o largo plazo por parte de los productores. Debe recordarse que los pequeños productores recibían un ingreso mínimo en dinero y un porcentaje de la cosecha, lo que implicaba una alta volatilidad de sus ingresos y una escasa posibilidad de su conocimiento previo a la vendimia. Al mismo tiempo, es posible advertir que el mercado de trabajo mostró una importante heterogeneidad en el desarrollo de las actividades lo que, seguramente, debió haber provocado una diferenciación salarial importante entre las categorías ocupacionales y entre las diferentes ramas de actividad.³⁹

En este contexto, cualquier crisis del sector vitivinícola tendría efectos directos sobre la economía provincial primero, y sobre el mercado de trabajo después. Así, la crisis que comenzó en 1928, y que duró casi 10 años, obligó a realizar algunos cambios en la economía provincial que afectaron directamente el mercado laboral.

La ausencia de datos estadísticos para el período de 1914 a 1947 limita las posibilidades para medir los cambios y/o continuidades en el mercado de trabajo quedando solo la posibilidad de contar con un acervo documental –extremadamente pequeño y mal conservado– de fuentes cualitativas e institucionales. En tal sentido, se ha decidido realizar una caracterización del período que permita cubrir las brechas existentes en la información censal sin que ello sea una reconstrucción definitiva sobre el período.

CAMBIOS Y CONTINUIDADES DEL MERCADO DE TRABAJO A PARTIR DE LA DÉCADA DE 1920

A partir de 1918, con el ascenso del radicalismo al poder provincial, se inició un escenario diferente para los sectores trabajadores mendocinos. Una serie de leyes tendientes a defender los intereses obreros fueron impulsadas por los gobiernos lencinistas.⁴⁰ Durante los gobiernos de José Néstor Lencinas y el de

³⁹ Nuevamente debemos remarcar que los datos sobre salarios son insuficiente para hacer un análisis de los mismos pero hemos podido constatar una elevada heterogeneidad fuertemente asociada con las actividades que se desarrollaban.

⁴⁰ José Néstor Lencinas fue elegido gobernador de la provincia de Mendoza en 1918 por elecciones libres y se convirtió rápidamente en el máximo caudillo provincial. Lencinas fue considerado por alguna bibliografía como un populista que se enfrentó a su propio

su hijo –Washington Lencinas–, se dictaron el mayor número de leyes sociales que había tenido la provincia hasta ese momento. Así, Mendoza se acerca a la legislación existente a nivel nacional y, en algunos aspectos, avanzó más allá. Durante los gobiernos *lencinistas* se legisló sobre la jornada máxima de trabajo, se creó el Departamento Provincial del Trabajo, se sancionó la ley sobre la media jornada laboral para el día sábado –comúnmente conocida como “sábado inglés”–, se reglamentó el trabajo de la mujer, de los niños y de los obreros del Estado, se sancionó la ley de salario mínimo, de pensión a la vejez, entre algunas otras leyes. Sin embargo, estas medidas no tuvieron un impacto inmediato sobre el conjunto de los trabajadores sino más bien tuvo efectos parciales en las condiciones sociales, a partir de una legislación que tendía a producir mejoras en la seguridad social y el empleo.

Por otro lado, si bien son múltiples y muy variadas las causas que imposibilitaron la aplicación de las medidas adoptadas, deben destacarse las repetidas intervenciones federales que impidieron un normal funcionamiento de las instituciones provinciales que le restaron poder a los gobiernos elegidos por el voto popular a lo largo de toda la década, minando las bases de la reforma impulsada por el *lencinismo*. Otros factores que explican el incumplimiento de las normas podrían ser el desconocimiento de la legislación por parte de los obreros y el escaso desarrollo de una burocracia estatal que pudiera hacer cumplir las normas. Estas circunstancias eran compartidas por la ciudadanía de todo el país en aquellos años. Todos estos factores dieron una gran libertad a los sectores empresarios para no cumplir con las leyes impulsadas por el gobierno provincial.⁴¹ Por todo ello, y sumado a la

partido (UCR); creó una línea interna que le permitió consolidarse como alternativa a los candidatos tanto de la oposición liberal como a la de sus correligionarios, lo que le costó la intervención nacional. Debido a que el análisis de este período excede el marco general del presente trabajo, se recomienda la lectura de Rodríguez, C., *op. cit.*, Lacoste, P., “Lucha de élites en Argentina. La Unión Cívica Radical en Mendoza (1890-1905)”, *Anuario de Estudios Americanos*, t. I, N° 1, Sevilla, 1993 y *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina: (1890-1946). Aportes para el estudio de inestabilidad política en la Argentina*, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1994, y, para una reconstrucción de época Nieto Riesco, Julio, *José Néstor Lencinas (Jefe de Estado)*, Buenos Aires, Editorial L. J. Rosso, 1929.

⁴¹ Como ejemplo de la resistencia a cumplir con las leyes puede mencionarse el caso de la legislación provincial de 1926 que estipulaba los salarios mínimos de todos los sectores de la sociedad. La firma Arizu emprendió una causa judicial contra el Estado provincial por considerar que la norma era inconstitucional y violatoria de las leyes de contrato de trabajo. Este juicio, con ribetes políticos escandalosos, llegó hasta la Corte Suprema de Justicia Nacional donde fue aceptado el reclamo de la empresa. Así, la Corte sentó jurisprudencia el 23 de octubre de 1929 en la causa “Viñedos y Bodegas Arizu S.A. contra Provincia de Mendoza”, declarando inconstitucional dicha norma. El dictamen se sustentó en la idea de que el poder de legislar en materia de derecho privado era exclusivo del Congreso

crisis vitivinícola que comenzó en 1928, las condiciones en el mercado de trabajo no debieron haber cambiado de forma significativa.

Para la década de 1920 y el comienzo de la siguiente hay un gran vacío de información cuantitativa que permita medir los cambios de forma más precisa. Sin embargo, en 1938 se crea el Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Producción que comenzó a producir estadísticas oficiales y de forma periódica.⁴² Asimismo, el Censo de 1947 es el primero que nos informa sobre la composición de los grupos sociales a partir de su condición de propietarios de la tierra. Por esto, el censo se convierte en un elemento clave para analizar un momento puntual en relación con la distribución de la propiedad en general y de la tierra en particular.

Como puede observarse en el cuadro 6, si bien la tasa de ocupación en el sector primario era mayor en la provincia que la media nacional, esta no estaba relacionada con una mayor participación de propietarios. A partir del cuadro se puede afirmar que la situación provincial de estos con relación a los no propietarios no difería sustancialmente de la existente en el resto del país.

La proporción del total de los patrones en la provincia es apenas superior en 2,5% pp.pp. a la media nacional. Sin embargo, se observa una diferencia con relación al resto de las provincias cuyanas donde los patrones son un número muy inferior, especialmente en San Luis donde apenas alcanzan el 12,4% de la población. Por otro lado, llama la atención que las mayores diferencias en la proporción de propietarios se verifica en el sector secundario y terciario y no, como era de esperar según los postulados tradicionales, en el sector primario de la economía provincial.

Estos datos indicarían que un porcentaje importante del sector industrial y de servicios estaría compuesto por pequeñas unidades (quizás familiares) que coincidiría con el tipo de industrias familiares informadas en el mismo censo. Si bien esta es una observación sobre un momento puntual y, seguramente parcial de la realidad, los datos obtenidos sugieren que la estructura de la población en el sector agrario no habría cambiado sustancialmente desde comienzos del siglo xx.

Por otro lado, a pesar de que no es posible extrapolar los resultados obtenidos en el Censo de 1947 hacia atrás, podemos suponer que la relación

Nacional, incluidos los contratos de trabajos. Por otro lado, el dictamen argumentaba que, como estipulaba el Código Civil sobre el contrato de locación de servicios, el jornal debía ser ajustado libremente por las partes (obreros y empresarios), principio que no podía ser alterado por una ley local. Véase Marianetti, B., *Mendoza. Los trabajadores...*, op. cit.

⁴² Los datos realizados por el Instituto fueron cotejados con los que surgen del Censo Nacional de Población de 1947 y mostraron una evolución y coherencia que nos hacen presumir que son confiables para su utilización.

Cuadro 6. Patrones, obreros y por cuenta propia, desagregados por rama de actividad y por provincias (%)

Rama de actividad	Total	Patrón y empresario	Cuenta propia	Ayuda a la familia	Empleado	Obrero	Aprendiz y cadete	Trabajador a domicilio	Desconocido
Mendoza									
Producción básica	32,8%	29,2%	0,6%	8,8%	1,5%	60,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Producción secundaria	27,3%	15,4%	8,0%	1,3%	7,0%	64,3%	3,9%	0,2%	0,0%
Servicios	38,5%	15,2%	7,2%	1,5%	32,3%	42,6%	1,2%	0,0%	0,0%
Desconocida	1,4%	4,9%	3,4%	0,7%	18,9%	70,3%	1,4%	0,1%	0,4%
Total	100%	19,7%	5,2%	3,8%	15,1%	54,6%	1,5%	0,1%	0,0%
Total del país									
Producción básica	26,4%	28,2%	3,9%	7,7%	1,7%	58,0%	0,2%	0,0%	0,2%
Producción secundaria	28,7%	11,0%	8,3%	0,9%	8,8%	66,5%	3,5%	1,0%	0,1%
Servicios	41,7%	13,1%	7,5%	1,4%	32,9%	43,7%	1,2%	0,1%	0,1%
Desconocida	3,2%	3,4%	4,3%	0,7%	16,7%	71,3%	1,9%	0,3%	1,4%
Total	100%	16,2%	6,7%	2,9%	17,2%	54,9%	1,6%	0,3%	0,2%
San Juan									
Producción básica	36,4%	26,4%	1,1%	5,7%	1,0%	65,8%	0,0%	0,0%	0,0%
Producción secundaria	23,3%	12,0%	9,0%	1,2%	7,3%	66,4%	4,0%	0,2%	0,0%
Servicios	36,8%	12,8%	6,7%	1,1%	35,0%	43,0%	1,4%	0,0%	0,0%
Desconocida	3,4%	2,7%	2,8%	0,7%	11,6%	80,7%	1,2%	0,1%	0,3%
Total	100%	17,2%	5,0%	2,8%	15,4%	58,1%	1,5%	0,1%	0,0%
San Luis									
Producción básica	37,5%	18,6%	14,5%	10,6%	1,5%	54,8%	0,1%	0,0%	0,0%
Producción secundaria	16,6%	10,4%	17,0%	2,4%	3,4%	61,9%	4,2%	0,7%	0,0%
Servicios	41,1%	8,7%	6,9%	2,0%	30,6%	50,6%	1,1%	0,0%	0,0%
Desconocida	4,8%	2,2%	4,9%	0,6%	8,0%	78,4%	3,7%	0,4%	1,7%
Total	100%	12,4%	11,3%	5,2%	14,1%	55,4%	1,3%	0,1%	0,1%
Buenos Aires									
Producción básica	25,0%	29,1%	1,8%	5,3%	1,4%	61,6%	0,1%	0,0%	0,6%
Producción secundaria	32,7%	10,9%	5,5%	0,5%	7,8%	71,3%	3,2%	0,5%	0,2%
Servicios	38,9%	15,0%	6,2%	1,3%	32,4%	43,3%	1,4%	0,2%	0,2%
Desconocida	3,4%	4,7%	3,6%	0,6%	18,3%	71,1%	0,2%	0,3%	1,2%
Total	100%	16,8%	4,8%	2,0%	16,1%	58,0%	1,6%	0,3%	0,3%

Fuente: elaboración propia, basado en los datos obtenidos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

propietario/no propietario de la provincia de Mendoza se ubicó en torno a la media del país, lo que implicaría que su crecimiento económico fue exitoso pero que ello no redundó en una estructura particularmente diferente al promedio nacional.

En este sentido, es importante remarcar que los informes del Instituto Técnico de Investigaciones sobre la base de los datos parciales recopilados por el organismo coinciden en evaluar que la economía había retornado a un sendero de crecimiento a partir de 1937 y que este no se habría interrumpido hasta el Censo de 1947.⁴³ En gran medida, y más allá de la diversificación productiva que experimentó la provincia en la década de 1930, esta recuperación siguió basada en el sector primario y especialmente en el desempeño de la vitivinicultura, tal como se analizó en el capítulo 1. Este proceso, unido a una mayor participación del Estado como regulador de la relación obrero-patrón, debió haber mejorado las condiciones de los sectores asalariados y de pequeños productores mendocinos,⁴⁴ sin embargo, la escasez de trabajos empíricos sobre este período hace difícil llegar a una conclusión definitiva.⁴⁵

Con el propósito de comparar los datos censales de comienzos del siglo con los de 1947, se han introducido algunas modificaciones a las categorías censales de modo de poder analizar la evolución del mercado laboral en el largo plazo.⁴⁶ Como puede observarse en el cuadro 7, la participación de la mano de obra en el sector primario y la industria en 1947 muestra un

⁴³ Provincia de Mendoza, *Boletín Informativo del Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Provincia*, vol. v, N° 9, Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, 1947.

⁴⁴ Este dato coincide con un aumento de la natalidad a partir de 1937, hecho que será analizado en el capítulo V.

⁴⁵ En este sentido, la historiografía sobre Mendoza registra todavía algunas dimensiones poco exploradas como, por ejemplo, la evolución de la economía y de la sociedad en las décadas de 1920 y 1960.

⁴⁶ La falta de información cuantitativa en el período 1914-1947 hace imposible hacer un análisis más preciso de los cambios ocurridos en el período estudiado. La redefinición de algunas variables –teniendo en cuenta sus limitaciones–, permitieron comparar dos momentos diferentes y alejados de la historia argentina. En tal sentido, se ha incorporado en el sector agrícola a la categoría de “personal de fatiga” en los censos de 1895 y 1914. Por su definición en estos censos el personal de fatiga podría acercarse a la categoría de jornalero rural utilizada en el Censo de 1947 e incorporada dentro del sector agrícola. Por su parte, en el Censo de 1947 se ha decidido incluir dentro del sector servicios a las categorías de “servicios de higiene y limpieza” y “servicios domésticos”. Por último, las categorías de comunicación, espectáculos públicos, hotelería y varios, no existían en los censos de 1895 y 1914. A pesar de este cambio los resultados no difieren demasiado de otras descripciones de la economía de Mendoza para dicho período como, por ejemplo, la realizada por Edmundo Correas en *Historia económica de Mendoza*, Buenos Aires, Unión Industrial Argentina, Instituto de Estudios y Conferencias Industriales, 1945.

crecimiento significativo con relación al censo anterior (1914), dinámica que, por otra parte, fue similar en el resto del país. Esta situación tuvo sus orígenes en el proceso de sustitución de importaciones de las décadas de 1920 y 1930 a nivel nacional y una marcada diversificación de la producción primaria en la provincia de Mendoza.⁴⁷

En el caso de Mendoza, el aumento del sector primario se debió a un incremento de la explotación de la vid a partir de la segunda mitad de la década de 1930 y a un aumento considerable del sector fruti-hortícola destinado al mercado interno, proceso asociado a las políticas de la Junta Reguladora de Vino y del Estado provincial que analizáramos en el primer capítulo. Esta actividad tenía sus propios encadenamientos productivos fuertemente relacionados con la producción de alimentos –conservas, dulces, bebidas diversas, frutas secas– orientados a satisfacer la demanda del mercado interno y, también, destinadas al litoral pampeano.⁴⁸

Según el Censo de 1947, el 32% de la mano de obra de la provincia estaba ocupada en el sector primario, 27% en el sector industrial y muy por detrás se ubicaba el comercio con 11% y el Estado con un 10% (cuadro 7). Estos datos revelan un proceso muy fuerte de industrialización acompañado de un crecimiento importante del sector primario, del comercio y del sector público que caracterizó a toda la república en dicho período.

Ahora, si se desagregan los datos del sector industrial del Censo de 1947, la construcción es la principal actividad demandante de mano de obra –empleando al 30,4% de la mano de obra total del sector–, seguida por las industrias de alimentos con el 24,1% y, más atrás, por la industria de la confección (12,7%), las metalurgias (11,5%) y la maderera (8,5%).⁴⁹ Pero si se excluye a la construcción del sector industrial, el rubro alimenticio pasa a concentrar el 46,6% de los establecimientos, el 52% de los empleados y el 50% de los obreros, indicando su predominio absoluto en la industria mendocina (cuadro 8). Por su parte, entre los establecimientos industriales de alimentos se computaban las bodegas, las cuales representaban el 53% de los establecimientos, seguido por los destinados a la elaboración de frutas

⁴⁷ Véase Rapoport, M. *et al.*, *op. cit.*, pp. 270-276 y Di Tella, Guido y Manuel Zimelman, *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Buenos Aires, Eudeba, 1967.

⁴⁸ Según el Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Provincia: “la zona de Cuyo y del Sud están muy alejadas de las grandes plazas de consumo del litoral, pero no obstante ello, su producción converge a esos mercados en gran medida”, Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Provincia, *Boletín Informativo*, vol. v, N° 9, 1939, p. 11.

⁴⁹ Con el objetivo de hacer comparables los datos censales de 1947 con los de 1914 se ha incorporado el sector de la construcción en la rama de la industria a pesar que, para 1947, este ya era considerado de forma independiente.

Cuadro 7. Distribución de la población por rama de actividad (%)

Actividad	Censo Nacional de Población 1895			Censo Nacional de Población 1914			Censo Nacional de Población 1947		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Agricultura y ganadería	50,94%	3,50%	27,46%	49,66%	1,25%	27,87%	37,38%	8,13%	32,79%
Industria y artes manuales	12,50%	15,72%	14,09%	14,14%	12,28%	13,30%	27,01%	28,97%	27,32%
Comercio	8,47%	1,58%	5,06%	10,97%	0,93%	6,45%	12,26%	10,37%	11,96%
Transporte	4,64%	0,04%	2,36%	2,52%	0,04%	1,40%	6,88%	0,48%	5,88%
Rentistas	1,04%	1,90%	1,47%	0,93%	1,28%	1,09%			
Personal de servicios	2,52%	26,20%	14,24%	0,79%	6,65%	3,43%	1,24%	28,36%	5,49%
Defensa del país	1,98%	0,00%	1,00%	0,13%	0,00%	0,07%			
Administración pública	2,04%	0,03%	1,05%	1,28%	0,02%	0,71%	9,95%	12,52%	10,36%
Culto	0,18%	0,07%	0,12%	0,08%	0,11%	0,09%			
Jurisprudencia	0,46%	0,00%	0,23%	0,26%	0,00%	0,14%	1,01%	2,81%	1,29%
Profesiones sanitarias	0,25%	0,07%	0,16%	0,34%	0,15%	0,25%	0,44%	3,44%	0,91%
Instrucción y educación	0,62%	0,66%	0,64%	0,86%	1,35%	1,08%			
Bellas artes	0,11%	0,02%	0,07%	0,32%	0,09%	0,22%			
Letras y ciencias	0,21%	0,01%	0,11%	0,32%	0,02%	0,18%			
Personal a cargo de otros (prostitutas, mendigos y rufianes)	0,03%	0,29%	0,16%						
Personal ambulante	0,22%	0,02%	0,12%	0,05%	0,00%	0,03%			
Empleados	0,00%	0,00%	0,00%	2,68%	0,00%	1,47%			
Personal de fatiga (jornaleros)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
Sin profesión determinada	13,80%	49,90%	31,66%	14,68%	75,85%	42,22%	1,41%	1,04%	1,36%
Comunicación*							0,29%	0,79%	0,37%
Espectáculos públicos*							0,53%	0,71%	0,56%
Hotelería*							1,50%	2,15%	1,61%
Varios*							0,09%	0,24%	0,12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

* Categorías solo incluidas en el Censo de 1947.

Fuente: elaboración propia, basado en los datos obtenidos de los censos nacionales de población.

Cuadro 8. El sector manufacturero de Mendoza en 1947. Establecimientos, empleados, obreros e índice de salarios pagados por el sector

Industrias manufactureras	Datos correspondientes al día del relevamiento				
	Número de establecimientos	Empleados	Obreros	Sueldos y salarios pagados en efectivo	Salarios anual promedio. Índice promedio industrial = 100
Alimentación y bebidas	45,9%	42,5%	43,5%	45,7%	105,49
Textiles	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	34,38
Confecciones	7,1%	10,7%	3,7%	5,1%	109,23
Madera	12,0%	2,7%	11,9%	6,9%	64,24
Papel y carbón	0,1%	0,1%	0,3%	0,2%	78,88
Imprenta y publicaciones	1,6%	5,4%	2,1%	2,7%	104,85
Productos químicos	1,5%	4,2%	4,4%	4,1%	93,22
Derivados del petróleo	0,1%	1,4%	0,6%	1,2%	172,14
Caucho	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,00
Cuero	1,8%	0,4%	0,5%	0,3%	70,51
Piedra, vidrio y cerámica	4,4%	3,3%	6,5%	5,1%	83,30
Materiales (excluidos maquinaria)	6,1%	2,0%	2,8%	2,1%	77,57
Vehículos y maquinarias (excluida la eléctrica)	13,6%	5,3%	7,9%	5,4%	70,77
Maquinaria y aparatos eléctricos	1,8%	0,5%	0,4%	0,3%	74,02
Varios	2,5%	3,1%	1,9%	1,9%	92,15
Electricidad y gas	0,4%	5,6%	1,5%	2,5%	120,70
Atractivas	1,0%	12,9%	11,8%	16,6%	138,29
Total	100%	100%	100%	100%	

Fuente: estimación propia, basado en el Censo Nacional de Población de 1947.

(17%), concentrando entre ambos casi el 70% del total de los establecimientos industriales de Mendoza.⁵⁰

Como era de esperar, el sector industrial mantiene una fuerte relación con el sector primario debido a los encadenamientos productivos que fueron comunes en dicho período en toda la Argentina y que permitieron un desarrollo mayor del sector manufacturero sustituyendo productos importados por producción nacional. En este sentido, lo que se desprende del cuadro 8 es que la provincia de Mendoza orientó su industria hacia la elaboración de alimentos y que, en muchos casos, estos procesos fueron producidos por sectores con capital disponible y favorecidos por las condiciones de protección a la industria nacional del período.

Por otro lado, el censo también da cuenta de la dispersión de salarios que existía en el interior del sector industrial. Si ubicamos cada una de las subcategorías y su posición relativa con relación al promedio de la rama, podemos observar cómo se posicionaron cada una de ellas (cuadro 8, última columna). El lugar de trabajo (o rama de actividad) determinaba el nivel de salario percibido aunque, seguramente, también debió existir un alto grado de heterogeneidad a su interior.⁵¹

Debido a las características del sector industrial —básicamente manufacturas de alimentos—, este tenía una alta complementariedad con el sector primario lo que, en cierta medida, hacía compartir algunas de sus características. En primer lugar, ambos sectores fueron fuertes demandantes de mano de obra intensiva y concentrada en temporadas cortas a lo largo del año. Ello se debió a que las materias primas eran altamente perecederas y obligaban a una rápida elaboración o preparación para su comercialización. En segundo lugar, las características de las tareas realizadas no requerían de un nivel educativo elevado sino de una práctica laboral, generalmente, transmitida de manera informal. Estos factores, unidos a una baja sindicalización, permitieron altos niveles de explotación y diferenciación salarial entre los individuos.

Por último, merece remarcarse la evolución que tuvo el empleo público en el último período intercensal. Allí, el Estado en todos sus niveles se convirtió no solo en un agente económico-social importante sino también en un sector demandante de mano de obra calificada y no calificada para llevar adelante sus tareas. Este, en algún sentido, también debió haber funcionado como

⁵⁰ Este dato es tomado del Cuarto Censo Nacional de Población correspondiente a 1947, t. III, cuadro 71: Cifras generales por rama de industria, según Capital Federal, provincias y territorios nacionales. Sección “Vinos, Elaboración (Bodegas)”, p. 112.

⁵¹ Es sabido que los promedios esconden dispersiones que pueden ser muy notorias al interior de cada una de las categorías, pero la falta de información con relación al total de los salarios hace imposible cualquier análisis más allá de las diferencias observadas con relación al promedio sectorial.

Cuadro 9. Ocupados por tramos de edad y rama de actividad, 1947

Rama de actividad	Comparación entre la provincia de Mendoza y el promedio nacional.											
	Total general	Total del país					Total general	Provincia de Mendoza				
		Grupos de edad						Grupos de edad				
		14-17	18-29	30-49	50 y más	Desconocida		14-17	18-29	30-49	50 y más	Desconocida
Total	100%	8,7%	32,1%	41,0%	17,8%	0,4%	100%	9,7%	35,4%	39,0%	15,8%	0,1%
Producción básica	26,4%	11,2%	29,7%	36,7%	21,9%	0,5%	32,8%	12,3%	32,6%	35,2%	19,9%	0,1%
Producción secundaria	28,6%	8,6%	35,2%	41,0%	14,8%	0,4%	27,3%	10,1%	39,8%	37,8%	12,2%	0,0%
Servicios	41,8%	7,2%	31,3%	44,1%	17,1%	0,3%	38,5%	7,1%	34,4%	43,3%	15,1%	0,1%
Desconocida	3,2%	9,4%	35,1%	35,7%	19,0%	0,8%	1,4%	9,5%	43,7%	33,8%	12,7%	0,4%

Fuente: elaboración propia, basado en los datos obtenidos del Censo Nacional de Población de 1947.

regulador del mercado de trabajo estipulando un salario que, de todas maneras, siempre se mantuvo retrasado con relación al promedio de la economía.

Otra característica que se hace visible en el Censo de 1947 es la existencia de menores de edad ocupados en la provincia de Mendoza. Los jóvenes –entre 14 y 17 años– que se emplean como trabajadores en la provincia representaban un porcentaje mayor que el promedio nacional. Esta inserción temprana

en el mercado de trabajo –la cual aumentaría si se considerara el trabajo de los menores de 14 años en todas las ramas de actividad–, llama la atención en una sociedad que estaba en pleno proceso de crecimiento económico y que estaría marcando una barrera en el desarrollo personal de los menores.⁵²

Esta recorrida por los censos permitió analizar el mercado de trabajo de Mendoza desde una perspectiva de largo plazo. Si bien los datos no son completos y los lapsos sin información resultan ser un problema insalvable hasta el momento, ha sido posible sistematizar algunos datos generales y aportar matices a las interpretaciones existentes en la bibliografía sobre el mercado de trabajo de la provincia.

En síntesis, podemos afirmar que el modelo modernizador de finales del siglo XIX que incorpora a la provincia de Mendoza al mercado nacional como productor de vino fue exitoso en la medida que permitió especializarse y convertirse como referente del sector a nivel nacional e internacional. Sin embargo, las características de la producción, la relación directa con los ciclos económicos nacionales y la escasa diversificación productiva fueron cuellos de botella para un crecimiento que pudiera ser sostenido en el largo plazo.

Asimismo, el mercado de trabajo en la provincia se caracterizó por una fuerte rotación de la mano de obra en actividades urbano-rurales. Esto fue factible gracias al espacio geográfico pero también al tipo de producción en las cuales se sustentó la economía. Se puede afirmar que estas características no fueron sustancialmente modificadas a lo largo de la primera mitad del siglo XX sino que, por el contrario, fueron reafirmadas a partir de las medidas adoptadas por los gobiernos conservadores de la década de 1930.

Otra de las características del mercado de trabajo mendocino a lo largo de todo el período estudiado fue el trabajo familiar. Sin embargo, los datos no permiten tener una captación de ello más allá de algunas conjeturas y de algunos trabajos realizados sobre la base de cédulas censales.⁵³ En este marco, las mujeres y niños tuvieron una participación importante en el mercado de trabajo. Como lo han demostrado Prieto y Choren, el trabajo de la mujer y de los niños estuvo fuertemente asociado a la necesidad de cubrir los ingresos básicos de las clases asalariadas y, en especial, en las unidades productivas familiares. Esta situación fue más importante aún en el caso de los niños, ya que su participación era mucho más común en los estratos bajos que en los estratos medios y altos de la sociedad.

⁵² Sobre este punto volveremos específicamente en los próximos capítulos destinados al estudio del trabajo infantil (capítulo III) y a sus implicancias sobre el nivel educativo de los menores en la provincia (capítulo IV).

⁵³ Véanse Prieto, M. y S. Choren, “Trabajo y comportamientos familiares...”, *op. cit.*, y “El trabajo familiar en el contrato...”, *op. cit.*

Si bien es cierto que aún quedan aspectos no revelados y espacios vacíos, la información muestra un proceso de conformación del mercado de trabajo no lineal y con algunas aristas que no habían sido tenidas en cuenta hasta el momento. En primer lugar, debe notarse que la información sobre ingresos es muy deficitaria y que por ello no podemos ver si su evolución fue diferente a lo sucedido en otras regiones del país. Por el contrario, sí se han podido obtener algunos indicios sobre la existencia de inestabilidad y precariedad en el mercado de trabajo que nos permiten suponer que nos encontramos frente a un mercado laboral con condiciones desfavorables para los trabajadores.

Estas características debieron ser más graves en los momentos de crisis del sector vitivinícola, que comenzaron a ser cíclicas a partir de comienzo del siglo xx, ya que esta representaba un sector destacado de la actividad económica de la provincia. Este proceso quedó plasmado de forma general en el significativo aumento que se dio de “los jornaleros” y de los sectores “sin profesión determinada” entre 1895 y 1914. En tal sentido, podemos inferir que a partir del siglo xx la economía mendocina no creó los puestos de trabajo suficientes para satisfacer una creciente oferta de mano de obra, lo que podría haber influido negativamente sobre los salarios durante gran parte del período estudiado.

Por lo tanto, podemos afirmar que el mercado de trabajo estuvo caracterizado por un bajo dinamismo y una fuerte inestabilidad de los puestos de trabajo, que debió afectar las condiciones de vida de los trabajadores. A pesar de lo antedicho, esta investigación no pretende negar el éxito obtenido por algunos sectores de la sociedad que se vieron beneficiados por el desarrollo económico de la región. En este sentido, se reconoce que el proceso de modernización permitió el surgimiento de una burguesía bodeguera fuerte que se benefició del proceso de concentración económica regional así como del control político que comenzó a ejercer sobre los sectores subalternos. Esta burguesía industrial tuvo un rápido ascenso socioeconómico y, al mismo tiempo, generó una imagen de progreso ilimitado en la sociedad mendocina.

Podríamos mencionar algunos de los más afamados bodegueros que habían llegado a la provincia con un escaso capital y que, en el transcurso de algunos años, se convirtieron en exitosos empresarios (Giol, Gargantini, Tomba, Arizu). Sin embargo, los sectores subalternos debieron soportar las arbitrariedades de los contratos de trabajo y vivieron en condiciones de vida muy difíciles. Estas diferencias fueron el germen de las protestas sociales que a partir de la primera década del siglo xx comenzaron a intensificarse y se prolongaron en el tiempo. En síntesis, lo que se ha tratado de mostrar es que el proceso de crecimiento económico tuvo límites importantes y que estos se vieron reflejados en el mercado de trabajo, ya sea a partir de su conformación como así también en su evolución a lo largo de casi un siglo.

CAPÍTULO III

COMPONENTES ESENCIALES DE UNA ECONOMÍA FAMILIAR: MUJERES Y NIÑOS EN EL MERCADO DE TRABAJO

...TRABAJO

Padre, madre e hijos, “gringos”, nativos,
ojos negros o azules en tez morena,
fraternizan, al ritmo de la faena,
los sueños logrados o fugitivos.

[...]

Se unifican edades, sexos, linaje,
y es un soldado raso, sin grado y nombre,
la mujer y el anciano, la niña y el hombre,
en las frescas trincheras del pampanaje.

ALFREDO GOLDSACK GUIÑAZÚ, “Poema de la Vendimia”,
Morey, Ramón Francisco, *Álbum de Mendoza. Reseña
geográfica, histórica, cultural, política, comercial e industrial*,
Mendoza, 1939.

INTRODUCCIÓN

La imagen de la mujer obrera explotada, fatigada y abusada por el sistema capitalista y fabril a comienzos del siglo xx predomina en las representaciones y en la historiografía más reciente. Los intentos por rescatar y registrar el trabajo femenino y, en menor medida, el de los menores se han centrado en casos muy específicos y, generalmente, en algunas actividades industriales y concentradas mayormente en la región pampeana.¹ Como ha afirmado Mirta Lobato con relación a los estudios sobre feminismo en Argentina:

¹ Barrancos, Dora, *Inclusión/exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002 y Lobato, Mirta, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo Libros-Entrepasados, 2001.

La extensa y persistente difusión de estos motivos ha creado un cierto espejismo respecto al conocimiento que se tiene sobre las labores, espacios, los poderes y saberes que articulan el trabajo femenino y sus relaciones con los compañeros varones, sin embargo es poco lo que se sabe de esa compleja experiencia.²

Por su parte, la utilización de los datos estadísticos para analizar del trabajo femenino a comienzos del siglo xx ha brindado una visión parcial de los acontecimientos, estableciendo una relación directa entre crecimiento económico y una disminución de la participación femenina en el mercado de trabajo.³ En general, estos estudios han utilizado los datos agregados a nivel nacional para el período 1869-1947, sin tener en cuenta las particularidades regionales y las posibles diferencias que esta dimensión podría presentar con relación a los cambios y continuidades en el trabajo femenino. A nuestro entender, esta perspectiva analítica tuvo una visión acrítica sobre los datos censales, y llega a conclusiones que si se las comparan con otras fuentes disponibles no parecer verosímiles.

Sin embargo, en los últimos veinte años los trabajos sobre género en Argentina han tenido un amplio desarrollo que acompañó a los estudios realizados en otras latitudes. Estos abrieron un abanico amplio de perspectivas que van desde las dimensiones del trabajo femenino, pasando por los estudios sobre la participación de las mujeres en la vida política nacional hasta los estudios más clásicos sobre biografías de feministas o las primeras defensoras de los derechos de la mujer, como por ejemplo Gabriela Lape-riere de Coni o Alicia Moreau de Justo.⁴

Probablemente, José Panettieri en su libro sobre los trabajadores fue el primero en introducir, si bien tímidamente, la dimensión de género en el análisis sobre el mercado de trabajo.⁵ Pero, sin lugar a dudas, una de las

² Lobato, Mirta, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, p. 20.

³ Algunos de los trabajos que sostienen esta idea sobre la base de los análisis censales son: Wainerman, Catalina y Marisa Navarro, "El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo xx", *Cuadernos del CENEP*, N° 7, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, 1979; Kritz, Ernesto, *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina 1869-1914*, Cuadernos del CENEP, N° 30, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, 1979, y Rechini de Lattes, Zulma y Catalina Wainerman, *Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias*, Cuadernos del CENEP N° 6, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, 1977.

⁴ Para un análisis exhaustivo de la producción historiográfica sobre género recomendamos el estudio realizado por Barrancos, Dora, "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina", *La Aljaba*, vol. 9, Luján, 2005.

⁵ Panettieri, José, *Los trabajadores*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969.

exponentes más destacadas en el área de los trabajos sobre género es Mirta Lobato. Sus aportes han significado un giro en la forma de abordar el tema de las trabajadoras y su papel en el mercado de trabajo.⁶ Su obra se ha concentrado en los estudios sobre las condiciones de trabajo y las relaciones sociales y de producción en la industria, especialmente en el sector textil y frigorífico del Gran Buenos Aires.

A pesar del desarrollo historiográfico experimentado en las últimas décadas, los estudios sobre el papel que cumplió la mujer en el mercado de trabajo han tenido un movimiento pendular que recorre desde una fuerte estigmatización de sus actividades hasta una exaltación de las excepciones de su participación en el mercado de trabajo. Estas dos posturas, diametralmente opuestas, dieron lugar a conclusiones que no siempre han sido coincidentes, en especial con relación a la participación de la mujer en el mercado de trabajo a comienzos del siglo xx. Estas diferencias pueden estar basadas en dos aspectos que deben ser tenidos en cuenta: en primer lugar, la dispersión de las fuentes de información que, al ser analizadas de forma individual, no permiten tener una visión de conjunto sobre el problema planteado y, en segundo lugar, el marcado giro que tuvo la historia social a mediados de la década de 1980 hacia las teorías culturalistas, dejando de lado los estudios estructuralistas o más cuantitativos de las décadas de 1960 y 1970. Esta nueva orientación que han tomado los estudios de género enriquecieron algunas dimensiones pero, al mismo tiempo, han dejado de lado una perspectiva más global que permita observar la importancia que tuvo la mujer en el mercado de trabajo y, en cierta medida, analizar la evolución de su participación en el mercado de trabajo argentino.

En este sentido, no existe un análisis de la participación femenina en el mercado de trabajo de la provincia de Mendoza, aun cuando se han analizado y discutido varios aspectos relacionados con su conformación, las especificidades regionales y el predominio del trabajo familiar.⁷

Por su parte, los estudios que se han ocupado del trabajo infantil son aún mucho más acotados. A pesar que desde el informe de Biale Maseé, pasando

⁶ Lobato, M. Z., *Historia de las trabajadoras...*, op. cit. y *La vida en las fábricas...*, op. cit. En estos dos libros se condensan una década de trabajo sobre las condiciones de las trabajadoras de la Argentina.

⁷ Richard-Jorba, Rodolfo, "El mercado de trabajo rural en Mendoza. Un panorama sobre su formación y funcionamiento entre la segunda mitad del siglo xix y comienzos del xx. Coacción, regulaciones y trabajo libre", *Población y Sociedad*, N° 8-9, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2002; "Inmigración, mercado de trabajo y vitivinicultura. Mendoza y San Juan (Argentina), 1869-1914", *IV Jornadas de Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, CIEA, 2005 y Salvatore, Ricardo, "Control del trabajo y discriminación: el sistema contratista en Mendoza, Argentina 1880-1920", *Desarrollo Económico*, vol. 26, N° 102, Buenos Aires, IDES, 1986.

por la legislación social de comienzos del siglo xx hasta la declaración de los derechos de los niños realizada por Naciones Unidas en 1959, el trabajo infantil ha sido una preocupación de los legisladores, de técnicos y políticos con características particulares en cada una de sus épocas, no hay todavía una historia social del trabajo infantil en la Argentina.

Muchas veces las leyes que intentaron reglar el trabajo de los niños iban de la mano de la legislación sobre el trabajo femenino y, en general, su aplicación se limitaba al ámbito urbano, con un escaso (o nulo) efecto práctico. Por ejemplo, la Ley 5.291 dictada por el Congreso Nacional en 1907 reglamentó por primera vez el trabajo de la mujer y de los menores en la Argentina. Esta ley que estaba destinada a proteger a dichos sectores en el mercado de trabajo, su vigencia estaba limitada a la ciudad de Buenos Aires y a los territorios nacionales.⁸ Para el caso de los menores, esta ley preveía una edad mínima de 10 años para su contratación imponiendo como restricción adicional que este hubiese cumplido su instrucción mínima obligatoria.⁹ Esta legislación fue más eficaz en aquellas actividades donde los menores corrían peligro –moral o de vida– pero siguió siendo tolerado en las actividades que “tendían a su formación futura”.

Sobre este supuesto de “formación práctica”, donde los menores adquirirían conocimientos mientras trabajaban es que fue (y sigue siendo) justificada su situación en amplios sectores de la sociedad y, especialmente, en el ámbito rural. Resulta interesante notar que, en una situación similar de explotación y de peligro, el trabajo infantil era fuertemente resistido en la industria y, en menor medida, en el comercio. La percepción diferente que existía sobre el trabajo infantil se basaba en las características propias de las actividades rurales, donde se consideraba que los niños compartían el trabajo con su familia. Este hecho hacía pensar que el trabajo, acompañado de mayores responsables y muchas veces unidos por lazos de sangre, educaba al individuo en las tareas que, seguramente, realizaría en el futuro. Si bien esta afirmación se aplicaba en un número importante de casos, ello no impide ver que esta relación implicaba una condición de inequidad asociada a las diferencias sociales y a las posibilidades de desarrollo libre del individuo.

⁸ Debe recordarse que los contratos de trabajos estaban en la órbita del derecho civil y la incumbencia de la legislación dictada por el Congreso Nacional quedaba limitada a la ciudad de Buenos Aires y a los territorios nacionales, mientras que las provincias podían o no adherir a dicha legislación. Macri, Mariela *et al.*, *El trabajo infantil no es un juego. Estudios e investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina (1900-2003)*, Buenos Aires, Stella-La Crujía, 2005, p. 61.

⁹ Esta ley fue incorporada en la legislación de la provincia de Mendoza a partir de la promulgación de la Constitución de 1916. Chavarría, Melchor, *La legislación del trabajo en la provincia de Mendoza*, Mendoza, Best Hermanos, 1940, pp. 138-139.

Por otro lado, gran parte de este problema tuvo que ver con la imposibilidad (voluntaria o no) del Estado de hacer cumplir la ley, así como también por el afán de lucro de los empresarios que justificaban la contratación de menores y de mujeres por sus “mayores aptitudes para realizar las tareas más delicadas”. Está claro que los niños no tenían ningún poder de elección (ni de negociación) y, muchas veces, se encontraban limitados por las condiciones materiales de sus familias y la subordinación que los mayores imponían sobre ellos.

Quizás el mayor problema con el que se han encontrado las ciencias sociales y, especialmente, la historia para medir la participación de los niños en el ámbito laboral ha estado asociado al ocultamiento del trabajo infantil, producto de su ilegalidad o a su “invisibilidad” cuando este se encontraba subordinado a las actividades familiares. Esta última característica la comparte con el trabajo femenino.

Esta circunstancia se complica aún más cuando se pretende cuantificar la participación de estos grupos en el mercado de trabajo a comienzos del siglo xx, ya que los primeros censos nacionales utilizaban como categoría analítica la profesión y no el empleo ni el lugar de trabajo, conceptos que podrían hacer más visible su intervención.

En otro sentido, entendemos que la historia social no debe limitarse solo a mostrar las condiciones de trabajo de las mujeres y de los menores sino que también debería preguntarse por qué estos grupos fueron incorporados en el proceso productivo en una economía en crecimiento. Paralelamente, se deberían revisar los resultados obtenidos a partir de la teoría sobre el desarrollo que, en general, entiende que el trabajo de las mujeres y los niños generalmente dan lugar a formas de inequidad social y, en el caso específico de los menores, como una de las formas más comunes de reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales.

Como hemos venido advirtiendo, en el caso específico de la provincia de Mendoza, el proceso de crecimiento se basó en el desarrollo de la vitivinicultura dando como resultado una red de relaciones sociales complejas donde hombres, mujeres y niños interactuaron de forma continua en el mercado de trabajo, aunque con diferentes grados de libertad. En este sentido, como vimos en el capítulo anterior, los estudios sobre el mercado de trabajo local han descripto como una característica central el carácter familiar del mismo, sin embargo, no han dado cuenta de cómo y en qué sectores de la actividad económica este tuvo mayor incidencia.

Bajo este marco general, en este capítulo, se lleva a cabo un análisis en conjunto de estos dos grupos de trabajadores con el objetivo de dilucidar su importancia en la economía mendocina a comienzos del siglo xx. En particular, el objetivo central es analizar exhaustivamente la conforma-

ción y características del trabajo femenino y de los menores en el marco de un proceso de desarrollo capitalista donde se subestimó y se ocultó su participación. Así, intentaremos acercarnos a la conformación de un mercado de trabajo complejo en el cual estos grupos tuvieron una presencia muy marcada. A continuación haremos algunas referencias a las características de las fuentes de información utilizadas en este capítulo y a sus limitaciones.

En primer lugar llamaremos la atención sobre la imposibilidad de usar el Censo de 1869 como fuente de información para el análisis de género en el mercado de trabajo. Esta limitación está dada por la imposibilidad de determinar las actividades realizadas por las mujeres ya que no existe una división por sexo de las categorías profesionales, hecho que se revirtió en los censos nacionales de población de 1895 y 1914.

A esta dificultad analítica le debemos sumar que la metodología utilizada y los cuestionarios sufrieron modificaciones en cada uno de los censos imposibilitando la comparación directa entre ellos.¹⁰ A pesar de estos aspectos negativos, los censos aportan información valiosa, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre el trabajo femenino y de los niños entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Debe tenerse en cuenta que las categorías censales responden a un “clima de la época” o, mejor dicho, la construcción conciente de conceptos analíticos por parte de grupos técnicos redundó en la captación (o no) de las relaciones entre lo femenino y lo masculino.¹¹ Estos elementos son fundamentales al momento de analizar los datos censales ya que los conceptos adoptados en cada uno de ellos son producto de marcos teóricos e ideológicos específicos.

Si se logra transponer, a partir de un análisis crítico, la barrera de las fuentes censales como meros reservorios de datos estadísticos se puede obtener una visión más compleja de la realidad que se pretende analizar. Los tres primeros censos nacionales, que se realizaron con un intervalo de veinte años aproximadamente entre cada uno, tienen concepciones diferentes sobre la forma de captar el trabajo en general y sobre el trabajo femenino y el de los menores en particular.¹² A pesar de estas limitaciones, los

¹⁰ Para un análisis de las dificultades epistemológicas sobre los censos véase Otero, Hernán, “Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina, 1869-1914”, *Anuario IEHS*, N° 14, Tandil, 1999.

¹¹ Para profundizar sobre la estructura gnoseológicas de los primeros censos nacionales véase Otero, H., “Demografía política e ideología...”, *op. cit.*

¹² Un desarrollo mayor sobre las diferencias epistemológicas puede encontrarse en Cerdá, Juan Manuel, “Los censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado. El caso de la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX”, *Revista Mora*, Buenos Aires, UBA, 2008.

censos siguen siendo una fuente de información sustancial para el estudio de las condiciones sociales y del mercado de trabajo para comienzos del siglo xx. Su utilización es posible en la medida en que se tengan en cuenta sus limitaciones y que se analicen sus resultados a la luz de otras fuentes de información.

Por ello, se ha enfocado el problema a partir de dos *corpus* documentales diferentes pero a la vez complementarios. El primero de ellos está compuesto por los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914. Estos permiten abordar el problema desde una visión global, tomando en cuenta no solo los resultados cuantitativos sino también la construcción epistemológica de las variables. Se ha prestado especial atención a los resultados del Censo de 1914 que agrega a la categoría de *profesión* una nueva dimensión relacionada con la *ocupación* de las personas. Estas dos categorías dan resultados diferentes con relación a la participación femenina y de los menores, datos que permiten reconstruir, de modo conjetural y aproximado, una dimensión desconocida del mundo del trabajo mendocino en aquellos años.

El segundo *corpus* documental está compuesto por fuentes institucionales, documentos públicos y fotografías.¹³ Este *corpus* permitió no solo verificar algunos de los resultados obtenidos en los censos sino también una aproximación diferente al complejo mundo del mercado de trabajo. En este sentido, los datos relevados en los censos se convierten en indicios que luego fueron confrontados con otras fuentes que permitieron un análisis más global del problema aquí planteado.

¹³ Las fotos no se usan como un elemento ilustrativo o decorativo en este libro sino como una fuente primaria de información más, con características diferentes y particularidades que han sido tomadas en cuenta. La fotografía es hoy una fuente de información importante que permite captar dimensiones diferentes –como las simbólicas o estéticas– al mismo tiempo que se manifiestan de una manera más directa algunos problemas planteados en las investigaciones. Merece destacarse la importancia de la fotografía como fuente complementaria a los datos estadísticos siendo necesario revalorizar su utilización en los análisis sociales y, en especial, a la fotografía documental como documento para reconstruir las dimensiones sociales ocultas de las sociedades tradicionales. Este tipo de imágenes permite llegar a la reconstrucción escénica del medio natural y social, confundándose uno con otro. La imagen permite vislumbrar nuevos indicios que abren nuevo horizonte para la investigación sociohistórica y con aportes teórico-metodológicos ampliamente desarrollados. Entendida la fotografía como un documento social, además de su valor “utilitario por la noticia” nos permite captar el “valor estético abundante” y, especialmente, como “portadora de mensaje”. Véanse Kossoy, Borris, *Fotografía e historia*, Buenos Aires, Biblioteca de la Mirada, 2001 y Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, Biblioteca de bolsillo, 2005.

Como ya se mencionó, el Primer Censo Nacional de Población (1869) no hace una división de las profesiones por sexo, lo que impide un análisis de la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Cualquier intento de análisis según esta dimensión en dicho censo resulta poco satisfactorio ya que solo aparecerían las actividades tradicionales –lavanderas, tejedoras o costureras– dejando fuera a otras actividades de las cuales las mujeres también se ocuparon pero con menor presencia que los hombres. Sin embargo, el Censo de 1869 se convierte en una fuente fundamental para analizar el concepto de *trabajo femenino* dado que permite dilucidar por qué no existió una separación de los datos según sexo y cuáles fueron los supuestos que sustentaron dicha decisión.

En el prefacio del Censo de 1869 se marcó claramente el límite de las actividades y los momentos en los cuales las mujeres podían trabajar. Según este, el trabajo femenino era una circunstancia excepcional asociada a aquellas mujeres desposeídas de otro ingreso –provenientes de los hombres– como lo eran las huérfanas, las viudas y las solteras.¹⁴ Así, la mujer trabajadora se constituyó en un (sub)producto de una condición personal particular a partir de la cual la sociedad aceptaba su condición de trabajadora y que la sacaba de su “lugar natural”: el hogar. Así, el censo construyó una tipología de mujer trabajadora que fue socialmente aceptada pero que le otorgaba un lugar acotado dentro del mercado de trabajo.

Esta visión refleja una concepción negativa sobre el trabajo femenino, redundando en una tipología que la excluye taxativamente de todas las actividades no tradicionales y, por lo tanto, de los tabulados censales. Esto explicaría la inexistencia en el Censo de 1869 de una división según sexo de las profesiones.

En esa época, el hombre se constituye como único sostén de la familia mientras que las *actividades femeninas* y de los menores son consideradas complementarias o accesorias al ingreso familiar. Esto resalta el rol del hombre como proveedor de los bienes materiales necesarios para la familia al mismo tiempo que subestimando la participación de las mujeres y los menores en el mercado de trabajo. En cierta medida este enfoque continuó en los censos nacionales de 1895 y 1914, aun cuando estos últimos comenzaron a diferenciar por sexo las distintas categorías profesionales.

Por otro lado, el Censo de 1914 marcó un cambio de época, con una mayor preocupación por la *cuestión social* y, en especial, por los aspectos

¹⁴ República Argentina, *Primer Censo Nacional de Población 1869*, Buenos Aires, “Introducción”, p. XLVII.

relacionados con las cuestiones de género y trabajo infantil.¹⁵ El primer indicio de este cambio está dado por el reconocimiento que se hace en el censo sobre las limitaciones que tienen los datos relacionados a la *profesión* de las personas. En oportunidad de hacer el balance del Censo de 1914, Alberto Martínez sostuvo que este tenía una clara subcaptación del trabajo en general y de las mujeres en particular.¹⁶ Esto se debió, como vimos en el capítulo anterior, a la forma que se imputaron los resultados de las mujeres trabajadoras cuando estas integraban un hogar en el cual el jefe de familia era un hombre. Sin embargo, Martínez reconocía que “La intervención de la mujer en diversas ramas de la actividad profesional, comercial o industrial, que antes estaban exclusivamente reservados a los hombres, es cada día mayor en la República y, sobre todo, en la ciudad de Buenos Aires”.¹⁷

Al mismo tiempo, por primera vez, el Censo de 1914 incorporó en varias de sus secciones el concepto de *trabajo*. Ello permite comparar los resultados obtenidos a partir de la categoría de *profesión* con los datos agrupados sectorialmente –en la industria, el comercio y el sector primario–, donde se utilizó el concepto *trabajo*, comprobando que los resultados tabulados de cada sección no coinciden.¹⁸

A pesar de esta innovación, Martínez utilizó la categoría de profesión para analizar las condiciones de trabajo en el censo. En parte, ello se justifica por la posibilidad de comparación que daba esta categoría con los censos anteriores y que no era posible hacer con la categoría de trabajo. Sin embargo, debe advertirse que a pesar de los reparos que el propio director del censo tuvo sobre dicha variable, esta también ha sido utilizada por la mayoría de los investigadores para medir la participación de la población en el mercado de trabajo.

Como veremos más adelante, el Censo de 1914 aparece como hito transicional entre dos períodos o épocas donde los técnicos comenzaron a mo-

¹⁵ Cabe recordar que en 1907 se había promulgado la primera ley sobre trabajo femenino y de los menores, como se mencionó más arriba, lo que debió influir en la introducción de cambios en la compilación de los datos censales.

¹⁶ Alberto Martínez fue el director general del Tercer Censo Nacional de Población y había participado de los cuerpos técnicos de los censos anteriores. Junto con Francisco Latzina formó parte del primer grupo de técnicos que llevaron adelante la mayoría de los censos y estadísticas hasta la década de 1930.

¹⁷ República Argentina, *Tercer Censo Nacional de Población 1914*, t. 1, Buenos Aires, p. 252.

¹⁸ El censo se encuentra dividido en 4 grandes secciones –*Censo de Población* (vol. 1 al 4), *Censo Agrícola* (vol. 5 y 6), *Censo de la Industria* (vol. 7) y *Censo del Comercio* (vol. 8)– donde los datos fueron compilados de forma diferente en cada uno de los casos. La compilación de las fichas censales fue realizada con diferentes criterios según el objetivo de cada uno de los volúmenes especificados anteriormente.

dificar sus preocupaciones y visiones sobre la sociedad.¹⁹ Sin lugar a dudas, esto estaba relacionado con los acontecimientos de la década de 1900 que lograron instalar en la agenda política la llamada *cuestión social* que comenzó a ser una preocupación también para los grupos tecnocráticos del Estado.²⁰ En este sentido, el censo merecería un estudio pormenorizado de sus resultados ya que entendemos que allí se podrían encontrar nuevas respuestas a algunos de los antiguos dilemas de la historia social argentina.

Todos estos aspectos relacionados con los censos y la forma de medir el trabajo son relevantes al momento de analizar los datos en una provincia como Mendoza donde la actividad económica giraba en torno a una agroindustria caracterizada por el empleo estacional, precario y familiar. Estas características eran más comunes en las actividades primarias y en el comercio, donde el papel de las mujeres y el de los menores quedaban subordinados al jefe de familia. Como veremos más adelante, esta circunstancia solo puede ser captada parcialmente a partir de la categoría de ocupación.

UN ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y DE LOS MENORES EN EL MERCADO DE TRABAJO A PARTIR DE LOS DATOS CENSALES

Como podemos observar en el cuadro 1, la evolución en la participación de las mujeres ocupadas con relación a los hombres ocupados fue similar a la evolución experimentada por ambos grupos con relación a la población total entre 1895 y 1914 en Mendoza. Sin embargo, podemos observar una marcada disminución de las mujeres en la categoría de ocupados plenos y un aumento en la categoría sin profesión determinada.

Ahora bien, si tomamos las diferencias intercensales de la tasa de ocupación se observa que esta se mantuvo constante dado el aumento de 3 pp.pp. en el caso de los hombres, y la disminución de 2 pp.pp. entre las mujeres, dando un aumento promedio en la tasa de ocupados de 0,6 pp.pp.

La mayor disminución la encontramos entre los ocupados plenos, que descendieron su participación en 5,6 pp.pp., impulsada por la vertiginosa caída en la participación de las mujeres. Sin embargo, estos datos deben ser

¹⁹ Un análisis novedoso y reciente sobre la evolución de la burocracia estatal relacionada con las estadísticas durante la primera mitad del siglo xx ha sido desarrollado de una manera original por González Bollo en su tesis doctoral. Véase González Bollo, Hernán, *La estadística pública y la expansión del Estado argentino: una historia social y política de una burocracia especializada, 1869-1947*, tesis de doctorado, Programa de Posgrado en Historia Argentina y Contemporánea, Universidad Torcuato Di Tella, 2007.

²⁰ González Bollo, H., *op. cit.*

Cuadro 1. Población ocupada, desagregada por sexo

	En términos absolutos					En porcentaje			
	Censo 1895			Censo 1914		Censo 1895		Censo 1914	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Población total	58.937	57.199	116.136	148.227	129.308	50,7	49,3	53,4	46,6
Población ocupada	36.353	35.825	72.181	95.918	78.244	50,4	49,6	55,1	44,9
Ocupados plenos	21.217	17.805	39.025	59.263	18.403	54,4	45,6	76,3	23,7
Jornaleros	10.093	158	10.251	26.526	461	98,5	1,5	98,3	1,7
Sin profesión determinada	5.043	17.862	22.905	10.129	59.380	22,0	78,0	14,6	85,4
Tasas	Con relación a la población total (%)					Variación 1895-1914 (en puntos porcentuales)			
Población ocupada	61,7	62,6	62,2	64,7	60,5	3,03	-2,12		0,6
Ocupados plenos	36	31,1	33,6	40	14,2	4	-16,9		-5,6
Jornaleros	17,1	0,3	8,8	17,9	0,4	0,8	0,1		0,9
Sin profesión determinada	8,6	31,2	19,7	6,8	45,9	-1,7	14,7		5,3
	Con relación al total de los ocupados (%)								
Ocupados plenos	58,4	49,7	54,1	61,8	23,5	3,4	-26,2		-9,5
Jornaleros	27,8	0,4	14,2	27,7	0,6	-0,1	0,1		1,3
Sin profesión determinada	13,9	49,9	31,7	10,6	75,9	-3,3	26		8,2

Fuente: estimación propia, basado en los datos de los censos de población.

tomados con mucha precaución porque, como ya se anticipó, el Censo de 1914 dejó de imputar como trabajadoras a las mujeres que se encontraban a cargo de un hombre (fuese este marido o padre) y, en ese caso, debían ser incorporadas en la categoría *sin profesión determinada*. Es por ello que esta última tuvo un aumento considerable en el Censo de 1914, casi proporcional a la pérdida experimentada por las mujeres en la categoría de ocupados plenos.²¹

Ahora, analizando la distribución de la composición al interior de cada uno de los grupos en términos dinámicos, puede observarse una diferencia sustancial, sobre todo en el caso de las mujeres, cuando se excluye la categoría *sin profesión determinada*. En efecto, la participación de las mujeres se duplica en la industria y disminuye a la mitad en personal de servicios, lo que en principio parece poco probable. Sin lugar a dudas, esto es producto de la fuerte incidencia que tiene la categoría de *sin profesión determinada* en el total de las ocupadas (cuadro 2).

Estos datos han llevado a muchos autores a sostener la presencia de un cambio en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, postulando que dicho proceso se había dado por una salida de estas del mercado de trabajo a la inactividad, producto de un mejoramiento general de las condiciones sociales. Dicha teoría se la conoce como “curva en U”, ya que estos análisis sostienen que el Censo de 1914 marca el punto mínimo de participación de las mujeres en el mercado de trabajo entre el Censo de 1895 y el Censo de 1947.²² Sin embargo, los datos obtenidos nos llevan a matizar dicha idea ya que, a nuestro entender, lo que hay que explicar no es tanto la participación de las mujeres en relación con el total de la población (tasa de ocupación) sino su aparente desvinculación con las actividades productivas (tasa de ocupación plena).

Como se muestra en el cuadro 1, las mujeres ocupadas en la provincia de Mendoza no disminuyeron su participación en términos absolutos sino que, por el contrario, mostraron un crecimiento entre 1895 y 1914. Por tanto,

²¹ Este proceso de transferencia de una categoría a otra fue homogéneo a nivel nacional y no implicó un proceso singular de la provincia.

²² Algunos trabajos que sostiene esto son Kritz, Ernesto, *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina 1869-1914*, Cuadernos del CENEP, N° 30, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, 1979; Rechini de Lattes, Z. y C. Wainerman, *Empleo femenino y desarrollo económico...*, op. cit. y Rechini de Latte, Zulma, *La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970*, Cuadernos del CENEP, N° 11, Buenos Aires, CENEP, 1980. Una crítica a estos resultados se pueden en Lobato, Mirta Zaida, *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, género y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005; Barrancos, D., *Inclusión/exclusión...*, op. cit. y Cerdá, Juan Manuel, “Mercado de trabajo y condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo XX”, *Revista Mundo Agrario*, N° 12, La Plata, UNLP, segundo semestre de 2006.

Cuadro 2. Clasificación de los oficios y medios de vida, desagregado por sexo (%)

Actividad	Excluyendo a "Sin profesión determinada"				Incluyendo a "Sin profesión determinada"			
	Censo 1895				Censo 1895			
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Agricultura y ganadería	27,1	6,1	19,5	25,7	23,3	3,1	13,3	22,0
Industria y artes manuales	14,5	31,4	20,6	16,6	12,5	15,7	14,1	14,1
Comercio	9,8	3,1	7,4	12,9	8,5	1,6	5,1	11,0
Transporte	5,4	0,1	3,5	3,0	4,6	0,0	2,4	2,5
Rentistas	1,2	3,8	2,1	1,1	1,0	1,9	1,5	0,9
Personal de servicios	2,9	52,3	20,8	0,9	2,5	26,2	14,2	0,8
Defensa del país	2,3	0,0	1,5	0,2	2,0	0,0	1,0	0,1
Administración pública	2,4	0,1	1,5	1,5	2,0	0,0	1,1	1,3
Culto	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Jurisprudencia	0,5	0,0	0,3	0,3	0,5	0,0	0,2	0,3
Profesiones sanitarias	0,3	0,1	0,2	0,4	0,3	0,1	0,2	0,3
Instrucción y educación	0,7	1,3	0,9	1,0	0,6	0,7	0,6	0,9
Bellas artes	0,1	0,0	0,1	0,4	0,1	0,0	0,1	0,3
Letras y ciencias	0,2	0,0	0,2	0,4	0,2	0,0	0,1	0,3
Personal a cargo de otros (prostitutas, mendigos y rufianes)	0,0	0,6	0,2	0,0	0,0	0,3	0,2	0,0
Personal ambulante	0,3	0,0	0,2	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0
Empleados	0,0	0,0	0,0	3,1	0,0	0,0	0,0	2,7
Jornaleros	32,0	0,9	20,7	32,5	27,6	0,4	14,2	27,7
Sin profesión determinada					13,8	49,9	31,7	14,7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: estimación propia, basado en los datos de los censos de población.

la caída de la participación relativa (medida en porcentajes) debería explicarse por una incorporación mayor de hombres que de mujeres que se declaran con alguna profesión y no por una disminución en la participación del empleo en términos absolutos. Esta afirmación no solo se basa en que la participación femenina entre 1895 y 1914 se mantuvo estable sino también porque creemos que una parte importante del trabajo familiar no está siendo considerada en los tabulados desagregados por *profesión* del Censo de 1914. Como analizaremos más adelante, otras secciones del censo de 1914 utilizaron la categoría de ocupación lo que nos permite acercarnos a este problema de una manera original. Pero antes analizaremos qué cambió en la estructura del mercado de trabajo con relación a la división de género a partir de la categoría de *profesión*.

En el cuadro 3 se puede observar que las mujeres participaron de forma relevante en las actividades “tradicionalmente femeninas” vinculadas con el sector de servicios como, por ejemplo, servicio doméstico, instrucción y educación, profesiones de salud, entre otras. Pero, también, participaron en un número importante en otras actividades como la industria, el comercio y la agricultura, tanto en el Censo de 1895 como en el de 1914.

Con relación a la industria, las mujeres mendocinas representaban el 55% de la mano de obra utilizada por el sector en 1895 mientras que en 1914 este porcentaje descendió al 41% del total de los trabajadores. Más allá de la fuerte caída experimentada en términos relativos, su participación aumentó en términos absolutos (cuadro 3).

Por su parte, cuando desagregamos por actividad dentro de la rama industrial se observa que en el Censo de 1895 se identificaron un número significativo de mujeres que ocupaban actividades diversas como *colchoneros*, *ebanistas*, *canasteros*, *confiteros*, *herrerros*; todas ellas actividades que en un principio se podrían asociar con *actividades masculinas*.²³ Si comparamos estos datos con los obtenidos para 1914 y con el mismo nivel de desagregación es evidente que la mujer perdió participación en las actividades manufactureras y que, dentro de estas, pasó a concentrarse en aquellas actividades que la modernidad había reservado para ellas: *modistas*, *costureras* y *corseteras*. Sin embargo, llama la atención la participación que tuvieron las mujeres en puestos de trabajo no identificables, producto de que fueron agrupados en la categoría *oficios diversos*. En estas actividades las mujeres alcanzaron el 25% del total. Aunque la fuente censal no nos permite saber a qué actividades

²³ Hemos decidido mantener la definición masculina de la categoría que aparece en el censo para, por un lado, resaltar el carácter predominante que tenían los hombres en dichas actividades y, por otro lado, mostrar que las elecciones sobre la utilización de conceptos masculinos o femeninos no era casual.

Cuadro 3. Ocupación según rama de actividad y sexo. En términos absolutos y en porcentajes

Actividad	Valores absolutos									
	Censo 1895			Censo 1814			Variación			Total
	Várone	Mujere	Total	Várone	Mujere	Total	Várone	Mujere	Total	
Agricultura y ganadería	8,521	1,094	9,615	21,028	519	21,547	12,507	-575		11,932
	88,6%	11,4%		97,6%	2,4%					
Industria y artes manuales	4,566	5,621	10,187	13,539	9,623	23,162	8,973	4,002		12,975
	44,8%	55,2%		58,5%	41,5%					
Comercio	3,096	567	3,663	10,502	727	11,229	7,406	160		7,566
	84,5%	15,5%		93,5%	6,5%					
Transporte	1,694	13	1,707	2,412	30	2,442	718	17		735
	99,2%	0,8%		98,8%	1,2%					
Rentistas	381	683	1,064	889	1,001	1,890	508	318		826
	35,8%	64,2%		47,0%	53,0%					
Personal de servicios	919	9,378	10,297	757	5,211	5,968	-162	-4,167		-4,329
	8,9%	91,1%		12,7%	87,3%					
Defensa del país	723	-	723	127	-	127	-596	-		-596
	100%	0%		100%	0%					
Administración pública	744	17	761	1,221	13	1,234	477	-4		473
	97,8%	2,2%		98,9%	1,1%					
Culto	64	24	88	76	87	163	12	63		75
	72,7%	27,3%		46,6%	53,4%					
Jurisprudencia	169	-	169	251	-	251	82	-		82
	100%	0%		100%	0%					
Profesiones de la salud	92	25	117	325	117	442	233	92		325
	78,6%	21,4%		73,5%	26,5%					

Cuadro 3 (continuación)

Instrucción y educación	228	237	465	823	1.057	1.880	595	820	1.415
	49,0%	51,0%		43,8%	56,2%				
Bellas Artes	89	9	98	310	70	380	221	61	282
	90,8%	9,2%		81,6%	18,4%				
Letras y ciencias	75	2	77	303	13	316	228	11	239
	97,4%	2,6%		95,9%	4,1%				
Personal a cargo de otros: prostitutas, mendigos y rufianes	10	103	113	3	-	3			
	8,8%	91,2%		100%					
Personal ambulante	80	6	86	45	-	45			
	93,0%	7,0%		100%					
Personal de gobiernos extranjeros				3	-	3	3	-	3
				100%					
Empleados				2.562		2.562	2.562	-	2.562
				100%					
Sport y ejercicios físicos				45	-	45	45	-	45
				100%		100%			
Jornaleros	10.093	158	10.251	26.526	461	26.987	16.433	303	16.736
	98,5%	1,5%		98,3%	1,7%				
Sin profesión determinada	5.043	17.862	22.905	14.060	59.459	73.519	9.017	41.597	50.614
	22,0%	78,0%		19,1%	80,9%				
Total	36.587	35.799	72.386	95.807	78.388	174.195			
Porcentaje del empleo total	50,5%	49,5%	100%	55,0%	45,0%	100%			

Fuente: estimación propia, basado en los datos obtenidos de los censos nacionales de población correspondientes a 1895 y 1914.

se refiere, es notable que las mujeres hayan seguido participando de forma activa en el sector industrial mendocino.

Una tendencia diferente a la experimentada en la industria se dio en el comercio y en el sector de transporte, donde las mujeres aumentaron su participación en términos absolutos, aunque ese crecimiento fue menor al que experimentaron los hombres. Esta tendencia parece más cercana a las apreciaciones hechas por Latzina en el informe preliminar del Censo de 1914 para el contexto nacional que fuera citado anteriormente. Por último, el sector agrícola parecería ser el único donde las mujeres perdieron participación relativa al mismo tiempo que disminuyeron su presencia en términos absolutos de una forma muy considerable.

Esto resulta relevante debido a que, como venimos diciendo, la agricultura en la provincia de Mendoza estaba fuertemente asociada al trabajo familiar y al pequeño productor. Para cotejar estos datos hemos utilizado los resultados obtenidos en las diferentes secciones del Censo de 1914. En particular, se han analizado los datos de los censos sectoriales (agrícola, industria y comercio) donde el sistema estadístico argentino adoptó por primera vez la definición de empleo y se los compara con los datos del censo de población, que mantiene la definición de profesión. Esta comparación arroja algunas inconsistencias y diferencias sustanciales en los resultados obtenidos (cuadro 4).²⁴

Como se observa en el cuadro, las secciones del censo arrojan cifras diferentes y, en algunos casos, mayores a las publicadas en el censo de población. La incorporación de estos resultados permite echar luz no solo sobre el trabajo de las mujeres y los niños sino también sobre la importancia que tuvieron estos grupos en el mercado de trabajo en general y en el sector agrícola en particular. Asimismo, esto revela la importancia de hacer un análisis de todos los datos que permita dilucidar el trabajo invisibilizado de las mujeres y de los niños.

A pesar de ello, los datos no permiten distinguir en la agricultura entre trabajadores temporarios y permanentes, hecho que sería relevante para analizar el sector agrario en la provincia. Se puede suponer que un porcentaje importante de los 38.486 individuos que fueron registrados como empleados o peones en el momento de realizarse el censo eran jornaleros o trabajadores temporarios. Como sabemos que el relevamiento se llevó ade-

²⁴ Para la construcción de este cuadro comparativo se han tomado los datos agregados del Censo de Población (t. iv), el Censo Agropecuario (t. v), el Censo de Industria (t. vii) y en el Censo de Comercio (t. viii) correspondientes todos al Tercer Censo Nacional de Población de 1914. Presumimos que las diferencias se deben a la división del trabajo y la ausencia de consistencia de los resultados obtenidos en las diferentes secciones.

Cuadro 4. Datos comparados del Censo Nacional de Población de 1914

	Ocupados según profesión			Ocupados según sectores				
	(tomo IV)			Agropecuario (tomo V)			Industrial (tomo VII)	Comercio (tomo VIII)
	Agricultura y ganadería	Industria	Comercio	De la familia del director	Empleados y peones	Total	Personal empleado	Personal empleado
Hombres	21.028	13.569	10.502	16.114*	17.645	33.759	12.224*	6.453*
	-97,60%	-71,90%	-93,50%	-33,90%	-45,80%	-39,30%	-83,70%	-68,50%
Mujeres	519	5.293	727	12.973	8.463	21.436	1.517**	2.003
	-2,40%	-28,10%	-6,50%	-27,30%	-22,00%	-24,90%	-10,40%	-21,30%
Niños	s/d	s/d	s/d	18,418	12,378	30.796	857	964
				-38,80%	-32,20%	-35,80%	-5,90%	-10,20%
Total	21.547	18.862	11.229	47.505	38.486	85.991	14.598	9,42
	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%

* Las diferencias en la participación de los hombres podría explicarse por la no inclusión de los patrones como ocupados.

** Las diferencias de la participación femenina en la rama industrial se debe a que en el Censo Industrial no fueron incluidas las planchadoras, lavanderas y costureras mientras que sí se las encuentra incluidas bajo el concepto de profesión. Solo estas tres categorías sumaban 7.689 mujeres. Suponemos que un número importante de ellas trabajaba por cuenta propia en sus hogares y es por ello que no son consideradas dentro de la rama industrial.

Fuente: elaboración propia, basado en los datos del Segundo Censo Nacional de Población correspondiente a 1914.

lante entre mayo y junio de 1913, podemos suponer que estos trabajadores estarían en actividades relacionadas con la poda, el comienzo de los injertos y otras tareas vinculadas con el cuidado de las viñas.²⁵

²⁵ Como vimos en el capítulo anterior, la poda es el segundo momento más importante en el ciclo productivo de la vid donde la demanda de trabajo aumenta sin llegar a los niveles de la época de vendimia. Algunas estimaciones realizadas por Rodolfo Richard-Jorba para esta época establecen unos 15.000 obreros afectados a la viña. A ellos debería agregárseles los trabajadores temporarios utilizados en la época de la vendimia, que según el mismo autor llegarían a un número similar de individuos, estimación que no se aleja demasiado de los casi 38.500 obreros que nos ofrece el censo agropecuario si se tiene en cuenta que este incluye a otros sectores no vitícolas. Para una ampliación de estos datos véase Richard-Jorba, R., “El mercado de trabajo vitivinícolas...”, *op. cit.*, pp. 8-10.

Aun así, los datos obtenidos en el censo del sector agrícola permiten corroborar la idea de que el trabajo de los niños era más significativo en las familias de los propietarios que entre los jornaleros.²⁶ Al parecer, esto estaría indicando un empleo más intensivo de mano de obra familiar en las unidades campesinas con una lógica de la organización interna diferente a otros sectores de la economía. Pero, por otro lado, podemos advertir que hubo una participación importante de mujeres y niños asalariados en el sector y que su participación parecería no diferir de manera sustancial si se la compara con los niños y mujeres miembros de la familia de los propietarios.

Ahora bien, ¿por qué estas mujeres y niños no aparecen como jornaleros o peones cuando declaran la *profesión*?²⁷ En cierta medida, como vimos anteriormente, estos grupos tenían una doble dificultad para identificarse como tales. Por un lado, los tipos de contratos o arreglos siempre se hacían con el jefe de familia, si bien estos incluían generalmente a todo el grupo familiar. En este sentido, el trabajo de las mujeres y los niños quedaba subordinado al contrato del hombre. De esto se desprende la segunda dificultad para su identificación (o autoidentificación) de las mujeres como trabajadoras. A nuestro entender este tipo de trabajo era concebido como ayuda familiar y, por tanto, las tareas desarrolladas por estos grupos (mujeres y niños) no tendrían el mismo carácter que las actividades remuneradas y realizadas por el hombre.

Un ejemplo de este tipo de relaciones cruzadas y de clara subordinación podría ser el del *contratista*. En este tipo contrato de trabajo se incluía a toda la familia pero el responsable era el varón que asumía el lugar de “jefe de familia”. Esta lógica parece repetirse en otras actividades donde el trabajo familiar era importante como, por ejemplo, el comercio, donde la participación de las mujeres alcanzaba a ser el 21% y los niños el 10% de la mano de obra empleada en el sector.²⁸

Por otro lado, el alto número de obreros agrícolas registrados en el censo permite reforzar la presunción realizada en los capítulos anteriores sobre la multiplicidad de tareas que realizaban los pequeños productores y como estos, al mismo tiempo, eran demandantes de mano de obra en algunos momentos del año. La existencia de un elevado número de personas que aparecen como empleados o jornaleros sería imposible de alcanzar si

²⁶ Prieto, María del Rosario y Susana Choren, “Trabajo y comportamientos familiares en una ciudad finisecular. Mendoza 1890-1900”, *Xama*, Mendoza, Publicación de la Unidad de Antropología del CRICYT, 1990.

²⁷ Nótese que el término peón no permite su identificación de género lo que estaría dando una idea de la masculinización de dicha actividad. Sin embargo, y a la luz de los resultados obtenidos, no parecería del todo aceptable aún para la época.

²⁸ Estos porcentajes referidos al trabajo infantil son similares al obtenido para los jóvenes —entre 14 y 17 años— que se encontraban trabajando en Mendoza en 1947.

algunas de las personas no hubieran sido imputadas en dos o más actividades al mismo tiempo.

Este mecanismo complejo donde, por un lado, el pequeño productor adquiere mano de obra para realizar algunas tareas y, por otro lado, sale a ofrecer su fuerza de trabajo en actividades extraprediales fue una característica constante en el mercado de trabajo mendocino en general y de la producción vitivinícola en particular, hecho que sigue siendo muy habitual en la actualidad.²⁹

En síntesis, a partir de los datos obtenidos podemos afirmar que para la provincia de Mendoza la participación de las mujeres y los menores en el mercado de trabajo estaría en torno del 50% del total de mano de obra, siendo mayor su participación en el sector agrícola, seguido por el sector del comercio y, por último, en la industria. Esto evidencia el importante papel que tuvieron las mujeres y los niños en el mercado de trabajo aunque *invisibilizado u ocultado*, característica que perdura hasta el presente.

OTRA MIRADA SOBRE EL TRABAJO FEMENINO Y DE LOS MENORES

En efecto, si bien en gran medida, el trabajo de las mujeres era invisibilizado, el de los niños muchas veces era ocultado para eludir la legislación que prohibía su utilización. En este sentido, la provincia de Mendoza incorporó, con la reforma de su constitución en 1916, la legislación nacional que reglamentaba el trabajo infantil y luego se volvió a legislar sobre ella a mediados de la década de 1920 bajo el gobierno de Washington Lencinas.³⁰

Sin embargo, como hemos terminado de analizar, el trabajo de los menores y de las mujeres no quedó registrado ya que muchas veces se realizaba en el marco de lo que podríamos denominar como un *contrato de trabajo*

²⁹ Ana María Mateu sostiene que aun los contratistas de viñas se veían en la obligación de vender su fuerza de trabajo y ocuparse como “peones al día” en propiedades ajenas. Mateu, Ana María, “Empresa y trabajo vitivinícola: las condiciones laborales en una finca de Mendoza-Argentina (1919-1927)”, *XVII Jornadas de Historia Económica*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2000, disco compacto.

³⁰ Con la promulgación de la Constitución Provincial de 1916 se incorporó al Código Civil la Ley 5.291 dictada por el Congreso Nacional que reglamentaba el trabajo infantil para la Capital Federal y los territorios nacionales. En 1924 en la provincia de Mendoza se sancionó la Ley 11.317 que establecía los mismos derechos que la ley nacional. El artículo 2° prohibía el trabajo de menores de 14 años de edad incluso para las tareas rurales o el servicio doméstico y el artículo 3° se hacía extensiva esta prohibición a los mayores de 14 años que no hubiesen completado su instrucción básica obligatoria. Véase Chavarria, Melchor, *La legislación del trabajo en la provincia de Mendoza*, Mendoza, Best Hermanos, 1940, pp. 93-97.

familia. En este sentido, hay un sinnúmero de avisos clasificados y fuentes cualitativas que dan cuenta de ello. Por ejemplo, en el caso de los contratos de viñas, generalmente, se solicitaba u ofrecía la presencia de una familia completa, en algunos con agregados o *enganchados*, para el cuidado, control de las parcelas y desarrollo del proyecto vitícola. Solo expondremos como ejemplo algunos avisos aparecidos en el diario *Los Andes* donde se hace mención a ello, tanto por parte de quienes ofrecen mano de obra como de aquellos que la demandan: “UNA FAMILIA ITALIANA compuesta de seis personas, todas personas grandes, dos hombres agricultores que entienden de viñas se ofrecen, dirigirse a [...]”.³¹ Otro pedido aparecido en el mismo diario, pero dos años más tarde, decía: “Se necesita una familia para contratista de viña y potrero para el departamento de Maipú, son 16 hectáreas, los que se interesen deben tener algo de capital y buenas referencias para poder interesar en el futuro, tratar en [...]”.³²

Como sabemos, las tareas realizadas por el grupo familiar generalmente no eran remuneradas de forma individual ya que el contrato no identificaba la cantidad de individuos sino a la familia como unidad productora, por lo que las mujeres y los niños no percibían un salario ni tenían una profesión definida. A nuestro entender, esto explicaría la invisibilidad del trabajo de las mujeres y los menores en los censos nacionales y, en cierta medida, la decisión adoptada por el Censo de 1914 de no identificar a las mujeres trabajadoras cuando estas estuvieran a cargo de un marido o el padre.

Sin embargo, esta circunstancia no era exclusiva del sector agrícola. Otras actividades como el comercio, donde el trabajo familiar era importante, o en profesiones donde el jefe de familia establecía lazos de subordinación con el resto de los miembros de la familia o, en menor medida, en la industria era común encontrar trabajos de mujeres y de menores.

Ya en 1904 Biale Massé había observado estas características del mercado de trabajo de Mendoza. Así, al referirse al comercio y, en especial, al comercio callejero (ambulante) que se desarrollaba en los alrededores de los mercados municipales de la ciudad de Mendoza, Massé afirmaba que era ejercido mayoritariamente por mujeres y niños.³³

Pero, también, hace referencia sobre un sector que no fue captado en las estadísticas censales y donde el trabajo femenino fue importante: las imprentas. En el *Informe* se hace expresa mención a una *originalidad* de Mendoza que era el trabajo de las mujeres en las imprentas de los diarios y editoriales provincia-

³¹ *Los Andes*, 1 de diciembre de 1901.

³² *Los Andes*, 1 de septiembre de 1903.

³³ Biale Massé, Juan, *El estado de las clases obreras argentinas*, La Plata, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010, pp. 334-335.

les. Según Massé, la incorporación de “unas 20 muchachas” en las imprentas de la provincia fue impulsada por Emilio Leal a finales del siglo xx debido a la falta de *cajistas* masculinos.³⁴ Al respecto dice Biale Massé: “las muchachas le resultaron [a Leal] mejores cajistas que los hombres. Desde entonces las mujeres trabajan en las imprentas. Actualmente hay en Mendoza unas 50”.³⁵

Por su parte, al visitar el diario *Los Andes*, Massé se encontró con que: “Este diario tiene 23 cajistas, de ellos un extranjero y 4 mujeres. Me informan que las mujeres trabajan tan bien como los hombres, son más subordinadas, no faltan al trabajo. Los cajistas ganan de 65 a 70 pesos, 120 los regentes; los que trabajan por tanto sacan de 80 a 90 pesos al mes”.³⁶ Y sigue diciendo:

Su modo de trabajar me ha parecido más lento que el del hombre, pero mucho mejor. En tres pruebas de primeras de una letra difícil para ellas, que guardo como un recuerdo, hay menos erratas que las que se encuentran en las cajas de Buenos Aires y Rosario en los varones. Leen bien lo que componen, y corrigen el pastel de la caja. Respecto de su moralidad, tomo informes detallados. Ella es mejor de lo que se podría creerse a primera impresión, algunas caen, pero en general son serias y saben hacerse respetar.³⁷

Estos comentarios son sumamente ilustrativos y reflejan claramente cómo ciertos puestos de trabajos fueron ocupados por las mujeres cuando era escasa la mano de obra masculina. Ya fuera por una oferta limitada —o nula— de mano de obra masculina, por la necesidad de un mayor disciplinamiento o por una búsqueda de elevar la productividad; la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo resultó importante en la provincia de Mendoza a comienzos del siglo xx, al igual que en otras ciudades del país.³⁸ Ello muestra que la participación de la mujer en ciertos puestos de trabajo no garantizó un cambio en las concepciones sobre sus condiciones materiales y sociales sino que, por el contrario, muchas veces fueron útiles al modelo de desarrollo imperante en la época.

Otra dimensión tan importante como lo es la subordinación femenina en las estructuras laborales fue captada por medio de la fotografía. Así, el famoso fotógrafo mendocino Juan Pí junto a otros colegas más ignotos mostraron algunas de las particularidades de la diferenciación de sexo y la in-

³⁴ Cajistas: se denominaba al personal de la imprenta que armaba las planchas de impresión. Sinónimo de tipógrafo.

³⁵ Biale Massé, J., *op. cit.*, p. 338.

³⁶ *Ibid.*, p. 340.

³⁷ *Ibid.*, p. 567.

³⁸ Para un proceso similar véase el clásico trabajo de Lobato, M., *La vida en las fábricas...*, *op. cit.*, o desde una perspectiva más teórica Barrancos, D., *Inclusión/exclusión...*, *op. cit.*

Figura 1



Fuente: Archivo General de la Nación, sección fotografía. Empacadora de fruta “La Belga”. Fotografía de Juan Pi, *circa* 1920.

Figura 2



Fuente: Archivo General de la Nación, sección fotografía. Fábrica de conserva “Leonardo Mohr-Bell”. Fotografía de Juan Pi, *circa* 1910.

fluencia que tuvo la mujer en la economía de Mendoza. En las figuras 1 y 2, en primer lugar, se observa la participación de mujeres en diversas actividades y, en segundo lugar, el carácter subordinado que tuvo la mujer con relación a los hombres a comienzos del siglo xx.

En la figura 1 se ve que las mujeres realizan tareas de selección de las frutas; en el fondo de la foto, se pueden observar un grupo de hombres que, por su actitud y ubicación, estaría indicando una posición diferente que podríamos asociar con la de capataz o empleados administrativos o gerentes de la empresa. Esta división sexual del trabajo sería producto de una “división constitutiva del orden social” y que se repite en todas las actividades económicas de la región.³⁹

En el caso de la figura 2 se debe sumar a la situación anterior la existencia de niños que por su estatura debían utilizar cajones para llegar a la altura de la mesa. Estas actividades estaban reservadas a los menores de la clase obrera mientras que otros podían disfrutar de un destino más promisorio. Como se observa a la derecha de la imagen y por detrás de la mesa con frutos se encuentra un niño que por su vestimenta no parecería estar trabajando y, al mismo tiempo, aparenta pertenecer a otro estrato de la sociedad, marcando la diferencia de clase.

En otro sentido, las fotografías también nos informan de otras particularidades de la provincia relacionadas con la diferenciación entre establecimientos de gran envergadura con relación a los familiares. Así, en las empresas vitivinícolas más importantes la participación de la mujer era casi inexistente, como por ejemplo en la bodega Tomba, mientras que en establecimientos más pequeños, quizás de carácter familiar, la participación femenina y de menores es mucho más notoria. Esto refuerza la hipótesis planteada anteriormente sobre la existencia de mano de obra familiar en las unidades productivas más pequeñas, donde las labores eran asignadas según las posibilidades físicas de cada uno de los individuos y donde el trabajo comenzaba desde una edad muy temprana. Esta inferencia que comienza a ser *visible* a partir de las imágenes, que no son privativas de la agricultura sino que se repite en todos los sectores de la economía, pero que no pudo ser captada en toda su complejidad por los censos nacionales.

Por otro lado, muchas veces, la división sexual de las tareas fue producto de condiciones objetivas relacionadas con la inferioridad física de las mujeres. En el caso específico de la viticultura, las actividades más pesadas eran realizadas por los hombres en tanto que las mujeres y los niños se dedicaban a otras tareas más acordes con sus posibilidades. En este caso no existiría una relación de poder-dominación-subordinación sino una división de

³⁹ Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Buenos Aires, Anagrama, 2000.

Figura 3



Fuente: Augusto Streich (atribuida), "Una vendimia en la provincia de Mendoza", circa 1895, en Alexander, Abel, *Producción y trabajo en la Argentina. Memoria fotográfica 1860-1960*, 2ª ed., Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Banco Bice, 2003.

las tareas basada en las limitaciones físicas que, en algunos casos, terminaba determinando las tareas realizadas por mujeres y hombres.

Como indicara Biale Massé "La vendimia se hace desde últimos de febrero con hombres, mujeres y niños"⁴⁰ y el trabajo estaba altamente segmentado según las posibilidades de cada uno de los integrantes de la familia:

La vendimia se hace o debe hacerse eligiendo la uva sana, cortándola con cuidado, de manera que caiga en un canasto limpio y apropiado, como se ve en las fotografías que acompaño.⁴¹

Una vez llenos, se lleva por los vendimiadores a las calles, donde la echan a unas portadoras cónicas de madera, a las que llaman en el país canecas. Llevan estas a los lados dos asas de hierro por las que pasan dos palancas para su transporte. En ellas se vacían los canastos, hasta llenarlas; teniendo entonces un peso total de 90 a 110 kilos, según los establecimientos. El manejo de estas canecas es el trabajo más duro de la vendimia.⁴²

⁴⁰ Biale Massé, J., *op. cit.*, p. 345.

⁴¹ Se debe aclarar que la foto utilizada aquí es diferentes a la utilizada por Biale Massé en su informe.

⁴² Biale Massé, J., *op. cit.*, p. 347.

Así, la figura 3 nos ilustra cómo, mientras algunos hombres se encargan de subir a los carros las pesadas *canecas*, las mujeres y los niños, junto a otros hombres, se encargaban de la recolección de las uva y su traslado hasta los carros.

Estos procesos fueron cambiando con el tiempo y algunos bodegueros comenzaron a introducir mecanismos que implicaron un mayor aprovechamiento de la mano de obra en general, y de las mujeres y menores en particular. Así, la *modernización* se lograba haciendo una utilización más intensiva –o “eficiente”– de la mano de obra empleada en el momento de la cosecha como lo había visto Massé en algunos establecimientos a comienzos del siglo xx, el trabajo duro

[...] se podría evitar en sus nueve décimas partes, como lo ha hecho el establecimiento del señor Uriburu en San Juan, teniéndolas en los carros y alcanzando los canastos al carrero u otro obrero para que los vacíe en las canecas, con lo que, además de evitarse el trabajo inhumano de subir a pulso semejantes pesos, la uva sufriría menos.⁴³

Como vimos, si bien existía una división del trabajo basada en las “imposibilidades” físicas de las mujeres a comienzos del siglo xx, ello no impidió que con algunas pequeñas modificaciones en el proceso productivo “mejoraran”, o mejor dicho, aumentara, la productividad del trabajo femenino. Debe notarse que la modernización se basó en una mejor organización del trabajo que redundó en un aumento de la productividad de las mujeres y de los niños, al mismo tiempo que intentaban mejorar el cuidado de la uva.⁴⁴

A pesar de las críticas que hizo Biale Massé sobre la explotación de los sectores viñateros en la provincia de Mendoza, su visión sobre el trabajo femenino y sobre los niños estaba fuertemente impregnada por la concepción de la época. En este sentido, puede decirse que Massé tomó, por un lado, las diferencias salariales entre hombres, mujeres y niños como un hecho natural y, por otro lado, los cambios en la organización de la producción fueron vistos como *conductas innovadoras* de los sectores modernizadores sin expresar ningún tipo de oposición a la explotación que se ejercía sobre las mujeres y niños. A modo de ejemplo, Massé menciona que “En los meses de julio y agosto se hace la poda; los obreros podadores ganan de 1,50 a 2 pesos al día; la atadura se hace con totora, y trabajan en ella, así como en sacar los sarmientos, hombres, mujeres y muchachos; las mujeres ganan de

⁴³ *Ibid.*, p. 347.

⁴⁴ El cuidado de la uva en el momento del traslado desde la plata a la bodega es indispensable para que no se rompa y no comience el proceso de fermentación en condiciones inadecuadas, lo que redundaría en un vino de mala calidad.

Figura 4



Fuente: Centro Vitivinícola Nacional, *La vitivinicultura en 1910*, Buenos Aires, Centro Vitivinícola Nacional, 1911.

80 centavos a 1 peso y 1,20, y los muchachos 20, 30 40 y hasta 80 centavos por día, según su edad y su trabajo”.⁴⁵

Asimismo, podríamos decir que la participación de la mujer trabajadora tampoco escapó a la iconografía de comienzos del siglo xx. Se pueden encontrar múltiples imágenes en diferentes folletos, álbumes de instituciones públicas o privadas, publicidades, entre otros, donde se muestra una temprana asociación de la vendimia con el trabajo femenino. En este sentido, no es casual que el centro de la fiesta de la vendimia –creada a mediados de la década de 1930– fuera la elección de la reina. Sin embargo, es significativo que solo haya quedado la imagen de la mujer asociada con este hecho –como un elemento decorativo– y no relacionado con las labores realizadas por estas en el campo.⁴⁶

Para terminar, la siguiente imagen sintetiza la idea de este capítulo, no solo por lo que deja ver sino por el epígrafe de la foto. En su parte poste-

⁴⁵ Biale Massé, J., *op. cit.*, p. 344. El subrayado no está en el original.

⁴⁶ Para ver el cambio en las estructuras de pensamiento y el comienzo de una aceptación de la mujer como trabajadora fuera de su hogar véase Belej, Cecilia, Ana Laura Martín y Alina Silveira, “La más bella de los viñedos. Trabajo y producción en los festejos mendocinos (1936-1955)”, en Lobato, Mirta Zaida (ed.), *Cuando las mujeres reinaban. Belleza y poder en la Argentina del siglo xx*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2006.

Figura 5



Fuente: Archivo General de la Nación, 31 de marzo de 1936. Villalón.

rior, un autor anónimo ha dejado escrito “de regreso al hogar, estas madres –aunque entregadas al trabajo rudo– tienen el consuelo de no separarse de sus hijos”. Si bien aquí no se pretende plantear esta imagen como un hecho generalizado, seguramente represente a una parte significativa de los viticultores de la primera mitad del siglo xx en la provincia de Mendoza y al trabajo duro que llevaron adelante juntos hombres, mujeres y niños.

REFLEXIONES FINALES

Este capítulo mostró la complejidad que implican las consideraciones de género y del trabajo de los menores a comienzos del siglo xx en la provincia de Mendoza. Si bien reconocemos que aún quedan aspectos no revelados y espacios vacíos, la información vertida aquí permite observar que el proceso de conformación del mercado de trabajo no fue lineal, ni dichos sectores compartieron en su totalidad los beneficios del crecimiento económico que experimentó la economía mendocina en la primera mitad del siglo xx. Por el contrario, se han encontrado algunas aristas que no habían sido tenidas en cuenta hasta el momento y que muestran un mercado de trabajo mucho más complejo y desigual, con condiciones de trabajo muy duras en el sector agrícola.

Se debe resaltar que la participación femenina y de los menores constituyó una pieza fundamental del proceso productivo caracterizada por elementos de explotación y subordinación. Esta condición fue aprovechada por los sectores empresarios que lograron, por intermedio del trabajo familiar o, directamente, a través de la contratación de mano de obra femenina y de los menores, aumentar su productividad total y maximizar los beneficios obtenidos a partir de una amplia diferenciación salarial. Esto también se vio favorecido por una producción que, en general, no apuntaba a la calidad del vino, por lo cual el conocimiento de las tareas y la calificación de los trabajadores no eran factores considerados por los bodegueros.

Por otro lado, el sometimiento, disciplina y subordinación que tuvieron las mujeres y los menores permitieron un incremento de la dominación masculina a la vez que se producía una ampliación sustancial de la mano de obra dentro de un mercado de trabajo. Esto fue más notorio en la época de vendimia tanto en el sector agrícola como en las bodegas pero, también, parecería que fue extensivo a otras actividades menos tradicionales de la economía. Como mostrara Biale Massé, las tareas de las mujeres en Mendoza no se restringieron a los ámbitos tradicionales sino también se verificaron en otros sectores como en el comercio o la industria de la imprenta.

A partir de esto es posible afirmar que al bajo dinamismo y una fuerte inestabilidad del mercado de trabajo se le debería agregar el alto nivel de explotación, característica fundamental del trabajo familiar que se continúa hasta el presente en la provincia.⁴⁷ En este sentido, el proceso de modernización vitivinícola permitió el desarrollo de un sector productivo que dominó la economía provincial por varias décadas, donde la mujer y los menores tuvieron un papel central. Las tareas realizadas por aquellas siempre estaban acompañadas de prejuicios sobre su capacidad intelectual o sus características naturales.

Sin embargo, los discursos en tono peyorativo sobre el trabajo femenino fueron producto de una estructura de poder determinada que pretendía imponer un modelo social particular, destinado a los sectores proletarios en especial. Esta característica será mucho más notoria en el caso de los meno-

⁴⁷ Neiman, Guillermo, Mariela Blanco y Clara Martín, "Tradicional y modernos. Una aproximación a los cambios cuantitativos y cualitativos de la demanda de mano de obra en el cultivo de vid", en Neiman, Guillermo (comp.), *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*, Buenos Aires, CICCUS, 2001 y Neiman, Guillermo y Adriana Bocco, "Mercados de calidad y trabajo. El caso de la vitivinicultura argentina", *V Congreso Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, ASET, 2001. Disponible en <<http://www.aset.org.ar/congresos/5/TEMA.HTM>>, consultado en agosto de 2010.

res debido a que existía, desde comienzos de siglo para la ciudad de Buenos Aires y los territorios nacionales y a partir de mediados de la década de 1920 en la provincia de Mendoza, una legislación que prohibía su contratación en todos los sectores de la economía.

Por último, podemos afirmar que las diferentes justificaciones que hemos visto sobre la utilización y estigmatización del trabajo femenino fueron producto de una construcción social particular que se explica, en gran medida, por las necesidades de incrementar los ingresos familiares y, de esa forma, hacer frente a sus necesidades básicas. A nuestro entender, esto es central para comprender las relaciones de poder-dominación-subordinación en el marco de un proceso de crecimiento del sistema capitalista que se dio en la sociedad argentina desde el último cuarto del siglo XIX y de las cuales la historia social en general y la historia de género en particular han venido dando cuenta en las últimas décadas.

CAPÍTULO IV

ANALFABETISMO, EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

[...] nadie ignora, en efecto, que millares de niños no concurren a las escuelas de la campaña, ni en marzo ni en abril, esto es, en la época de la cosecha, porque colaboran con sus padres en las faenas agrícolas. Se ha comprobado ya la ineficacia de las medidas compulsivas, la mayoría de los padres alegan que no pueden mandar a sus hijos a la escuela porque no tiene “cómo” o “con qué”, o bien que, por razones económicas, necesitan la cooperación de los mismos en la recolección.

Informe del inspector Sr. Lázaro Schallman, expediente N° 6450/1/38. Citado en Olguín, Dardo, *El analfabetismo y sus factores*, Mendoza, Best Hermanos, 1939, p. 83.

INTRODUCCIÓN

Como se analizó en el capítulo anterior, el trabajo de los menores en la economía mendocina de principios del siglo xx fue importante, hecho que nos ha llevado a preguntarnos qué influencia pudo haber tenido esta circunstancia sobre la educación de la población en general y de los niños en particular. La bibliografía referida al trabajo infantil para períodos más recientes ha encontrado que una de las consecuencias más habituales de dicha situación es la recurrente inasistencia a la escuela y, en los casos más extremos, el abandono temprano del sistema educativo.¹ Según estos estudios, la salida de los menores del sistema educativo se explica, en general, por la necesidad de

¹ Algunos de estos trabajos son: Macri, Mariela *et al.*, *El trabajo infantil no es un juego. Estudios e investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina (1900-2003)*, Buenos Aires, Stella-La Crujía, 2005; Filmus, Daniel, Ana Miranda y Julio Zelarayan, “En el mercado de trabajo, ¿el saber no ocupa lugar?: egresados de la escuela media y primer año de inserción laboral”, *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo* ASET, Buenos Aires, ASET, 2001; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social/Organización Internacional del Trabajo, *Trabajo infantil y adolescente en cifras. Síntesis de la primera encuesta y resultados de la provincia de Mendoza*, Buenos Aires, 2006; y Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Comunicado de prensa. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil*, Buenos Aires, IPEC, 2003.

incrementar los ingresos familiares que los lleva a realizar trabajo remunerado o labores dentro del grupo familiar. El abanico de posibles trabajos que pueden realizar los menores es muy amplio: desde la ayuda en las tareas del hogar –especialmente en el caso de las niñas–, pasando por mano de obra familiar en la producción de bienes para el mercado o, directamente, como trabajo asalariado para terceros.

Los trabajos que abordan esta problemática han llegado a la conclusión de que la educación compite de manera desigual con las necesidades de ingresos de las familias y, por lo tanto, con el trabajo infantil, constituyéndose esta relación en una de las formas más significativas de reproducción intergeneracional de la pobreza.

Debemos tener en cuenta que el Estado (provincial o nacional) tuvo una fuerte incidencia sobre la educación desde el último cuarto del siglo XIX. El analfabetismo o la falta de instrucción básica fue una preocupación central del Estado modernizador de finales del siglo XIX, que llevó a la promulgación de la Ley 1.420, la cual tenía como propósito central la implementación de un sistema educativo laico y universal. Sin embargo, esta legislación apelaba a la responsabilidad de los padres, los cuales serían penalizados si no cumplían con la obligatoriedad de mandar a sus hijos a la escuela. Si bien esta cláusula nunca fue aplicada, sí hubo un castigo social dirigido directamente a los menores, los cuales recibían una fuerte discriminación por parte de la sociedad que agravaba aún más las posibilidades de su desarrollo personal.

Si bien el objetivo primordial del Estado era incorporar a los niños a la educación en sus niveles iniciales, el grado de escolarización alcanzado por estos estaba fuertemente relacionado con las posibilidades individuales o familiares de concurrir a los establecimientos educativos. El proceso de escolarización primaria recién se generalizó a mediados del siglo pasado dando paso, luego, a la ampliación de los niveles medios de educación, y más tarde al aumento de la matrícula para los estudios universitarios.

Aquí no discutiremos cuáles fueron los objetivos de la educación pública a lo largo del siglo XX ni el papel que cumplieron las instituciones educativas, aspectos varias veces analizados por la bibliografía especializada, sino centraremos el análisis en la educación como indicador del grado de desarrollo alcanzado por la sociedad.

Para ello, se parte del supuesto de que la educación fue un bien deseado por todos los individuos de una forma más o menos homogénea, más allá de las posibilidades que cada uno de los individuos tuviera para acceder a ella. En este sentido, se entiende que la educación fue uno de los bienes más requeridos no solo por la llamada “generación del Ochenta” –impulsores de la educación laica, gratuita y universal en la Argentina– sino también por

los sectores subalternos que veían en ella una forma de ascenso social para sus hijos. Estos aspectos han sido estudiados acabadamente por la bibliografía especializada sobre educación y, también, han quedado reflejados en la dramaturgia costumbrista de comienzos del siglo xx como, por ejemplo, en *M'hijo el doctor* de Florencio Sánchez.

Por otro lado, también se sostiene aquí que el nivel de analfabetismo promedio podría analizarse como un indicador aproximado de los requerimientos mínimos del proceso productivo o del mercado de trabajo en un momento determinado. Así, el nivel educativo de las personas estaría asociado a dos factores: por un lado, a las decisiones y necesidades personales que llevaron a los individuos a educarse, proceso fuertemente mediado por las condiciones económicas de los individuos y sus familias. Por otro lado, a determinantes externos asociados con los requerimientos impuestos por el mercado de trabajo que en cierta medida condicionan las decisiones de las personas y de sus familias. En este sentido, la educación estaría vinculada a las imposiciones construidas socialmente a las que los individuos deben someterse para mantenerse dentro de un sistema de reglas y costumbres que, a su vez, dan forma a sus preferencias.

Sin embargo, hay otras circunstancias que inciden en el acceso a la educación como, por ejemplo, la existencia de una oferta educativa que llegue a toda la población. O sea, la existencia de establecimientos públicos cercanos al lugar donde el niño vive, la posibilidad de acceder al material didáctico mínimo, la disponibilidad de maestros, entre otros factores.

Desde la perspectiva aquí propuesta se entiende que el deseo de conocimiento y, por lo tanto, de educación es un factor voluntario intrínseco de cada una de las personas. Pero el nivel educativo que cada una de las personas puede alcanzar está determinado por un conjunto de factores que son ajenos al individuo como, por ejemplo, las condiciones materiales de la familia que permitan o no la asistencia a la escuela, los requerimientos de selección en el mercado de trabajo que condicionan las elecciones del tipo o grado de educación al cual debe alcanzarse o las condiciones de oferta del sistema educativo. Así, muchas veces, el nivel educativo alcanzado por las personas determina las posibilidades de acceso a un puesto de trabajo y a su vez la posibilidad de un mayor desarrollo individual o ascenso social.

Si bien este análisis tiene algunas limitaciones para el período en estudio, existe un corpus teórico y documental lo suficientemente amplio como para marcar algunos indicios sobre la problemática de la educación y su relación con el trabajo infantil. Sin embargo, el mayor problema con el cual nos hemos encontrado es la escasez de trabajos sobre educación para la provincia de Mendoza, lo que ha obligado en alguna medida a realizar

un estudio descriptivo de las variables más importantes del sistema educativo para luego avanzar hacia un análisis profundo de los factores que pudieron estar asociados al analfabetismo y al grado de educación promedio de la población mendocina.²

En síntesis, a partir de lo expuesto, en este capítulo se analizan cuáles fueron los niveles de analfabetismo y los motivos vinculados con la deserción escolar en la población de la provincia. El análisis ha tenido no solo los datos estadísticos sino también otras fuentes que han permitido identificar algunos factores asociados a la deserción escolar y al analfabetismo.

Los resultados obtenidos están enmarcados en un proceso más general que ocurrió a nivel nacional caracterizado por la disminución progresiva e ininterrumpida de los niveles de analfabetismo desde la implementación de la Ley 1.420 hasta mediados del siglo xx. Se ha realizado la reconstrucción de los niveles de analfabetismo a nivel provincial y subregional, así como también las series de asistencia promedio de alumnos, el total de maestros y las escuelas existentes para gran parte del período en estudio. Por lo tanto, este tipo de análisis permite evaluar, en primer lugar, la existencia de oferta educativa y su evolución en el período analizado, en segundo lugar, los indicadores de resultados educativos y, por último, los factores asociados a estos, como el trabajo infantil.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En general, la bibliografía sobre educación en la Argentina se ha caracterizado por estudiar las instituciones, los conflictos en torno de la educación y su relación con la política, el Estado y la economía, cruzado cada uno de ellos por encuadres teórico-metodológicos diversos.³ En este sentido, se destacan los diversos trabajos de Juan Carlos Tedesco y Adriana Puiggrós, quienes han desarrollado numerosos estudios sobre cada uno de estos as-

² En gran medida, los trabajos que han seguido esta perspectiva son informes institucionales de la época, que serán utilizados a lo largo de este capítulo como fuentes de información.

³ Algunos balances que ayudaron a la contextualización del problema y de su desarrollo historiográfico son Ascolani, Adrián, “Historia de la historiografía educacional argentina. Autores y problemas (1910-1990)”, en *La educación en Argentina*, Rosario, Ediciones del Arca, Estudios de historia, 1999 y “La investigación reciente en historia de la educación argentina. Campo de estudio, interdisciplinar y problemáticas actuales”, Ascolani, Adrián (comp.), *El sistema educativo en Argentina*, Rosario, Laborde Editor, 2009.

pectos y han mantenido, a lo largo de los últimos veinte años, discusiones sobre el papel de la educación en el país.⁴

Sin lugar a dudas, los trabajos de Tedesco han sido una fuente fundamental para estudiar el desarrollo de la historia de la educación desde mediados de los años sesenta hasta la actualidad. Desde una perspectiva teórica que podríamos definir como heterodoxa –aunque con una marcada impronta de las ideas de Gramsci sobre la hegemonía y de Althusser en relación con los aspectos de dominación–, el autor se centró en el estudio de las relaciones de poder y cómo el Estado ejerció el control-dominación sobre los diferentes sectores de la sociedad. Desde esta perspectiva, la educación fue analizada como parte del proyecto del *Estado oligárquico* en el que ocupaba un lugar central, con un fin en sí mismo que era el del control social y el establecimiento de un orden hegemónico. En cierta medida, Tedesco fue pionero en proponer esta visión donde el desarrollo de la educación en el país se sustentaban en causas políticas, diferenciándose así de los análisis más tradicionales institucionalistas o biográficos que resaltaban el papel cumplido por algunas figuras célebres como por ejemplo Domingo Faustino Sarmiento.

En alguna medida, esta línea de investigación fue continuada por los trabajos sobre educación de Mariano Plotkin y María Inés Barbero y Dardo Roldán.⁵ Estos trabajos han sostenido que la educación estaba orientada a la incorporación a la vida política tanto de los extranjeros como de los nativos resaltando la acción política del Estado en la construcción de la ciudadanía a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Según sostuvieron Barbero y Roldán, la educación en la Argentina del novecientos sirvió como una forma de naturalización de las reglas de la vida política democrática, contribuyendo a aumentar la participación de todos los sectores de la sociedad en un proceso necesario de integración social.⁶

Esta postura fue matizada por Adriana Puiggrós, quien sostuvo que el verdadero propósito de los grupos dominantes era la homogenización de

⁴ Entre los textos más relevantes sobre la evolución de la educación en la Argentina se encuentran: Tedesco, Juan Carlos, *Educación y sociedad en la Argentina: (1880-1945)*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1986 y Puiggrós, Adriana, *La educación en las provincias y territorios nacionales 1885-1945*, Buenos Aires, Galerna, Colección Historia de la educación en la Argentina, 1993. Más allá de estas citas, Juan Carlos Tedesco y Adriana Puiggrós han desarrollado una extensa producción sobre el tema y, si bien excede los objetivos de este capítulo, se puede decir que sus visiones son diferentes a las implicancias que ha tenido la educación en Argentina.

⁵ Plotkin, Mariano, “Política, educación y nacionalismo en el Centenario”, *Todo es Historia*, Buenos Aires, septiembre de 1985, y Barbero, María Inés y Darío Roldán, “Inmigración y educación (1880-1910). ¿La escuela como agente de integración?”, *Cuadernos de Historia Regional*, vol. III, N° 9, Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján, 1987.

⁶ Barbero, M. I. y D. Roldán, *op. cit.*, p. 80.

los individuos (nativos y extranjeros) y su inclusión en un proyecto político nacional.⁷ Por otro lado, la búsqueda de un análisis interdisciplinario y la integración de la bibliografía sobre temas educativos llevaron a Puiggrós a desarrollar y compilar el proyecto *La educación en las provincias y territorios nacionales 1885-1945*.⁸

Pero quizás los trabajos que más han aportado a este capítulo provengan de un marco teórico y epistemológico diferente. Estos han sido los estudios realizados sobre educación para períodos más contemporáneos, cercanos a lo que podríamos denominar una sociología de la educación. En esta línea se encuentran los trabajos realizados por Daniel Filmus, Ana Miranda y Julio Zelarayan, quienes han podido demostrar la conexión entre el déficit educacional de los menores y su participación en el mercado de trabajo.⁹ Según estos autores, en la década de 1990 las condiciones socioeconómicas de las familias fueron determinantes para medir las trayectorias educativas de los jóvenes. En particular, han verificado que aquellos jóvenes provenientes de hogares de bajos recursos se enfrentan con la necesidad de aportar a los ingresos familiares insertándose, por ello, más tempranamente en el mercado de trabajo que aquellos que provienen de familias de sectores medios y medios-altos, que permanecen por más tiempo en el sistema educativo. Asimismo, pudieron observar una clara correlación entre el nivel de escolarización de la madre y la probabilidad de los jóvenes de continuar con sus estudios. Más aún, en los casos de baja escolarización materna fue donde encontraron una alta incidencia de situaciones de exclusión social con jóvenes que no estudian, no trabajan ni desarrollan tareas en el hogar. Según los autores, ello sugiere la presencia de un importante proceso de transmisión intergeneracional de desventajas.

Como ya se afirmó más arriba, en esta perspectiva subyace la idea de que la educación es una variable que nos aproxima a la problemática de la desigualdad y la reproducción de situaciones de inequidad social. Sin embargo, no se han encontrado trabajos que contengan una perspectiva histórica analizando a la educación como una variable asociada al progreso social

⁷ Puiggrós, Adriana, *Sujetos, disciplina y curriculum, en los orígenes del sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Galerna, 1990.

⁸ Puiggrós, A., *La educación en las provincias...*, *op. cit.* Este compendio realmente interesante debe ser recuperado para los estudios sociales ya que debido a las diferencias sustanciales que se encuentra entre los aportes realizados por los diferentes trabajos allí reunidos no ha sido totalmente reconocido por el mundo académico. Si bien los trabajos no mantienen una coherencia analítica ni temática, hecho que fuera reconocido por la propia compiladora en la introducción del libro, los análisis allí realizados fueron fundamentales para este capítulo.

⁹ Filmus, D. *et al.*, *op. cit.*

y, en especial, que focalice sobre el impacto que esta tuvo en el desarrollo de los menores durante la primera mitad del siglo xx.¹⁰ Sin lugar a dudas, algunas de los factores que han influido en este vacío historiográfico han sido las limitaciones de las fuentes y la imposibilidad de reconstruir todos los datos para épocas anteriores, tarea que sí se puede realizar para períodos más contemporáneos.

DINÁMICA Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA EDUCACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN MENDOCINA

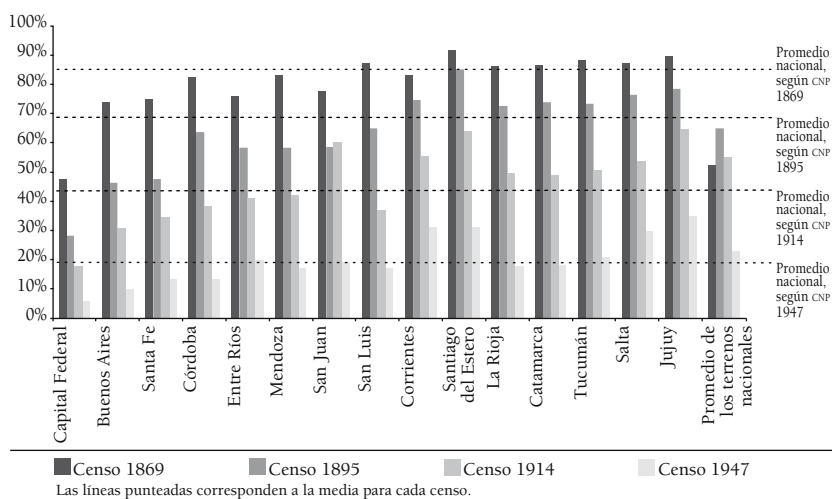
Según los datos compilados en los censos nacionales, la provincia de Mendoza tenía 83,3% de analfabetos del total de la población en 1869, valores que se redujeron rápidamente a 58% para 1895 y 42% en 1909. Este nivel se mantuvo relativamente estable entre 1909 y 1914 pero volvió a descender hasta mediados del siglo xx, cuando el analfabetismo alcanzó 17,3% según el cuarto censo nacional de 1947.¹¹ Por otro lado, esta tendencia fue similar en todo el país a excepción de los territorios nacionales, donde se observa un aumento considerable de los analfabetos en el primer período intercensal (1869-1895) pero que, rápidamente, se revirtió, comenzando a descender de modo similar al de las provincias (gráfico 1).¹²

¹⁰ Otros trabajos similares al realizado por Filmus *et al.* para un período más contemporáneo en Argentina son: Feldman, Silvio, “El trabajo de los adolescentes en Argentina. ¿Construyendo futuro o consolidando la postergación social?”, en Konterllnik, Irene y Cintia Jacinto, *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*, Buenos Aires, Losada, 1996. Sin lugar a dudas, estos trabajos han servido como marco teórico para el presente capítulo y también como base para el postulado de algunas hipótesis que no pudieron ser corroboradas desde la empiria pero que, dada la similitud de los resultados obtenidos en otros períodos históricos, permiten suponer que los efectos del trabajo con relación a la educación debieron ser similares.

¹¹ Datos obtenidos de los censos nacionales de población correspondientes a los años 1895, 1914 y 1947 y del Censo Provincial de Población del 1909.

¹² Debe notarse que los territorios nacionales tuvieron una tendencia diferente al de las provincias lo que necesitaría de un estudio especial. Algunos de los trabajos dedicados a ello muestran una perspectiva parcial de los procesos y, generalmente, con temáticas específicas sobre algunos de los aspectos aquí planteados. Véanse Artieda, Teresa, “El magisterio en los territorios nacionales: el caso de Misiones” o Teobaldo, Mirta, “Estado y sociedad civil en la conformación y desarrollo del sistema educativo del Territorio Nacional de Río Negro”. Ambos trabajos se encuentran en el libro de Puiggrós, A., *La educación en las provincias...*, *op. cit.* Otro texto de reciente aparición es Teobaldo, Mirta, “Enseñar y aprender en las escuelas de la Patagonia norte (1884- 1957)”, *VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*, Buenos Aires, octubre-noviembre de 2008.

Gráfico 1. Porcentaje de la población analfabeta según los censos nacionales, por provincia



Fuente: estimación propia, basado de los censos nacionales de población.

Si bien los niveles de analfabetismo de Mendoza resultan elevados con relación a otras provincias, siempre se ubicaron por debajo de la media nacional. Si se ordena de forma creciente este indicador se puede advertir que las provincias de la región pampeana se ubicaron sistemáticamente en los niveles más bajos –con menor número de analfabetos–, luego le siguieron las provincias de la región de Cuyo, las provincias del Noroeste Argentino y, por último, los territorios nacionales.

En el gráfico 1 se puede observar que Mendoza tuvo un descenso en los niveles de analfabetismo muy similar al promedio nacional y al correspondiente a las provincias de San Luis y Entre Ríos. Como se puede observar, en el mismo período en el cual se estaba produciendo la mayor entrada de inmigrantes (1895-1914) el promedio de analfabetismo en la provincia decrece de forma similar al promedio nacional. Una pregunta que surge de esta observación es ¿cuál fue la evolución de los promedios –en términos de homogeneidad/heterogeneidad– en los diferentes departamentos de la provincia y cuál fue su ritmo de descenso?

Como ya se dijo, el descenso del analfabetismo se dio a lo largo de todo el período, pero el promedio provincial podría estar encubriendo diferencias sustanciales entre las diferentes subregiones. En este sentido, y teniendo en cuenta los diferentes factores que pueden actuar sobre una mejor educación

Cuadro 1. Población analfabeta*

Departamentos	1895	1909	1947
Ciudad de Mendoza	42,1%	28,6%	7,6%
Godoy Cruz	51,3%	38,8%	10,8%
Guaymallén	50,8%	38,6%	14,6%
Luján	58,2%	44,8%	19,4%
Maipú	62,0%	46,0%	19,1%
Gran Mendoza	52,9%	39,3%	14,3%
Gran Mendoza (excluyendo a la ciudad capital)	55,6%	42,0%	16,0%
Junín	64,2%	44,0%	20,8%
La Paz	65,2%	51,5%	25,7%
Rivadavia	59,0%	46,0%	21,1%
San Martín	63,9%	47,6%	20,3%
Santa Rosa	68,0%	38,4%	22,9%
Zona este	64,1%	45,5%	22,2%
Lavalle	81,9%	63,9%	33,8%
Las Heras	60,9%	45,7%	17,5%
Zona norte	71,4%	54,8%	25,6%
San Rafael	81,5%	57,3%	23,4%**
Oasis Sur	81,5%	57,3%	23,4%
San Carlos	70,8%	53,6%	25,0%
Tunuyán	79,3%	61,6%	23,6%
Tupungato	64,3%	49,7%	26,2%
Valle de Uco	71,5%	55,0%	24,9%
Promedio	58,3%	42,9%	17,3%

* Mientras que a los censos de 1895 y 1909 las estimaciones de los analfabetos se realizó sobre la base de los individuos mayores a 6 años, el Censo de 1947 tomó la edad de 14 años como edad mínima para medir el analfabetismo entendiendo que esta era la edad a partir de la cual el individuo terminaba con su instrucción básica. Como puede apreciarse, el cambio metodológico es significativo, lo que provocó una subcaptación de los analfabetos, dado por el sesgo de selección. Está claro que el analfabetismo era mayor, pero podemos presuponer que este sesgo fue relativamente homogéneo en todas las provincias.

** En el dato de analfabetismo correspondiente a San Rafael se ha decidido sumar los valores de General Alvear para el año 1947 para poder establecer la comparación con los censos anteriores.

Fuente: estimación propia basado en los censos nacionales de población y el Censo Provincial de Población de 1909. No hay datos desagregados por departamento para los censos de 1869 y 1914.

es que nos proponemos analizar si hubo o no una diferencia significativa entre cada una de las subregiones de la provincia.

Esto permitirá comprobar uno de los aspectos que resultan relevantes para esta tesis que es analizar si hubo o no una relación entre las zonas productoras de vid con mejores condiciones de vida de su población o si por el contrario su evolución fue similar a la observada en las otras subregiones donde este cultivo no era predominante. Con este propósito se analiza la composición de la población analfabeta de Mendoza por departamento, encontrándonos con un proceso mucho más complejo a lo largo del período estudiado (cuadro 1).

Si se observan las dos puntas de análisis (1895-1947) en cada uno de los departamentos podemos ver que las diferencias entre los mismos son muy marcadas, manteniéndose casi inalterables a lo largo del período estudiado. Como se dijo más arriba, si tomamos los valores de forma agregada –por región– encontramos diferencias que resultan interesantes. La única región que se ubicó por debajo de la media provincial a lo largo de todo el período fue el Gran Mendoza, destacándose los departamentos de la ciudad de Mendoza, Godoy Cruz y Guaymallén, estos últimos sobre todo en el último período intercensal. En particular, la ciudad de Mendoza es la que muestra los índices más bajos de analfabetismo y con una tendencia decreciente continua a lo largo de todo el período (gráfico 2).

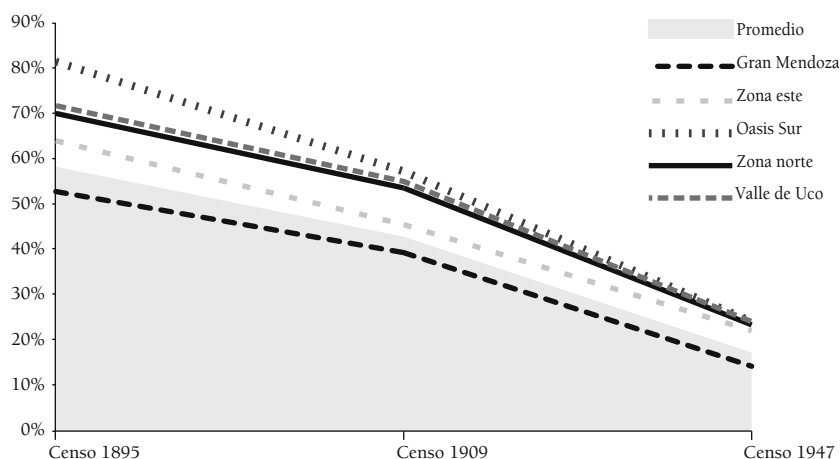
Por otro lado, el gráfico 2 permite observar que, producto de las diferencias en el ritmo de descenso en el nivel de analfabetismo, se produjo un achicamiento en la brecha de los promedios regionales hacia comienzos del siglo xx, situación que luego se mantuvo constante hasta el final del período. Esto estaría dado por la expansión del sistema educativo en la primera década del siglo xx que fue un proceso generalizado en toda la República Argentina.¹³

A pesar de las dificultades que encontramos en las fuentes censales para comparar el analfabetismo en los menores –ya sea porque no se tabuló, porque los tramos de edad son diferentes en cada uno de ellos o porque toman diferentes universos (niños en edad escolar *versus* niños que asisten a la escuela)–, se percibe que ellos fueron similares al promedio nacional y, como era de esperar, descendieron en forma paralela al conjunto de la población.¹⁴ Más allá estas tendencias, una proporción importante de los

¹³ Tedesco, J. C., *op. cit.*

¹⁴ Según el Censo Nacional de 1869, el 87,6% de los menores no asistían a la escuela, mientras que el Censo Provincial de 1909 identificó al 56,6% de los niños entre 6 y 14 años como analfabetos y el 61% de los que asistían a las escuelas. Para 1914, el porcentaje de niños en edad escolar analfabetos ascendía a 38,7% y el 3,1% eran semianalfabetos. Estos datos no son comparables pero permiten obtener una idea del aumento en el grado

Gráfico 2. Evolución del analfabetismo en la población de Mendoza por regiones, según los datos censales correspondientes a 1895, 1909 y 1947



Fuente: elaboración propia, basado en los censos nacionales de población correspondientes a 1895 y 1947 y en el Censo Provincial de Población de 1909.

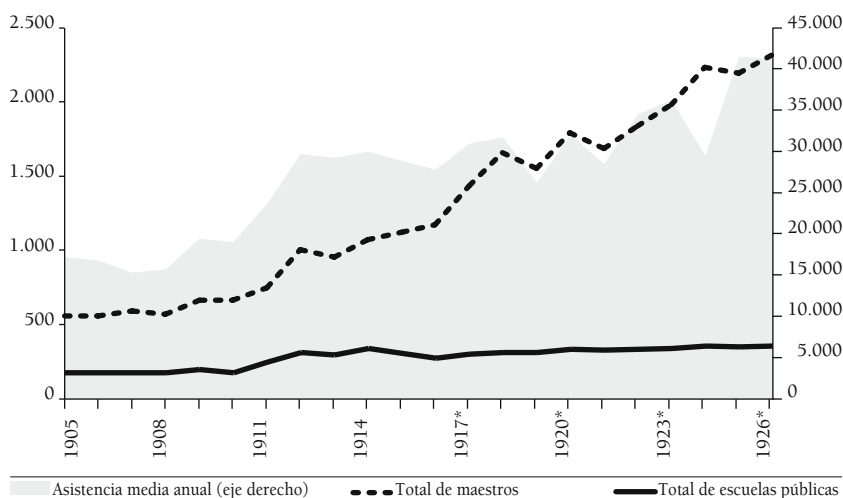
menores en edad escolar no completaba su instrucción básica en la provincia de Mendoza. Esto se debió a diversos factores entre los cuales se pueden identificar causas estructurales –falta de escuelas, malas condiciones de los establecimientos, distancia de los poblados dispersos, entre otras– y causas socioeconómicas –especialmente trabajo infantil y pobreza–, que influían negativamente sobre las posibilidades de los niños para asistir o completar la escuela primaria.

Según el Censo de 1869, apenas el 12,4% de la población en edad escolar asistía a la escuela en la provincia, siendo este valor el más bajo del país junto a Santiago del Estero (11%), Tucumán (12,1%), Salta (13,9%), mientras el promedio nacional se ubicaba en el 20%.¹⁵ Estos valores fueron aumentando considerablemente a partir de la promulgación de la Ley 1.420, aunque esta no implicó una universalización inmediata del derecho de los menores a la educación ni la desaparición del analfabetismo en el corto plazo, como

de escolarización y también de alfabetización de la población en edad escolar. Fuente de información: *Primer Censo Nacional de Población 1869*, Buenos Aires, p. 693, Provincia de Mendoza, *Censo Provincial de Población. Año 1909*, Mendoza, 1910, pp. 58-64 y *Tercer Censo Nacional de Población 1914*, Buenos Aires, pp. 390-395.

¹⁵ *Primer Censo Nacional de Población 1869*, Buenos Aires, p. 693.

Gráfico 3. Evolución de las escuelas. Asistencia promedio de alumnos y total de maestros por provincia. 1905-1926



Fuente: elaboración propia, basado en el Censo Nacional de 1914, p. 83 y los datos de 1916 a 1926 son extraídos de Suárez, Leopoldo, *El problema escolar en la provincia*, Mendoza, 1926, pp. 16, 19, 23. El dato de 1915 fue construido a partir de una estimación propia tomando como parámetro la tendencia central del periodo.

acabamos de observar. Para 1895, el promedio de niños en edad escolar que asistió a la escuela en la República Argentina era del 42% y en 1914 dicho porcentaje alcanzaba al 56% de los niños en edad escolar. Para los mismos años, la provincia de Mendoza había mejorado notablemente su situación alcanzando los promedios nacionales, siendo el nivel de asistencia de 42% de los niños en 1895 y 50% en 1914.¹⁶

Por lo tanto podemos afirmar que el descenso del nivel de analfabetismo de los menores en la provincia estuvo asociado a un mayor acceso a la educación, a través del aumento en la asistencia escolar ($R^2= 0.81$) y un incremento en la cantidad de maestros ($R^2= 0.95$) en las primeras décadas del siglo xx. Como se muestra en el gráfico 3, el número de establecimientos se mantuvo casi constante a lo largo de todo el periodo, lo que implicó un aumento en el promedio de alumnos por escuela, pasando de 97 alumnos en 1905 a 116 alumnos en 1926.

¹⁶ Datos obtenidos del *Segundo Censo Nacional de Población 1895*, t. 2, Buenos Aires, p. 98 y *Tercer Censo Nacional de Población 1914*, t. 3, Buenos Aires, pp. 501-535.

Sin embargo, esta dificultad fue compensada con el incremento de docentes, lo que permitió bajar la proporción de alumnos por docente. Entre 1905 y 1926 esta relación pasó de 45 alumnos por docente a solo 21. Si bien no estamos seguros de cómo fue la distribución de los docentes, sin lugar a dudas este incremento debió ser un factor que influyó positivamente sobre el descenso del analfabetismo en la región y que debió incidir favorablemente en la calidad educativa.¹⁷ Según los datos brindados por Leopoldo Suárez, el mayor descenso se dio en el período 1911-1919 cuando la relación pasó de 47 alumnos por docente a 21 alumnos por docente, relación que se mantuvo hasta el final del período para el cual tenemos datos.¹⁸

En este marco general el Gran Mendoza concentró en su territorio más del 40% de los establecimientos educativos de la provincia a lo largo de todo el período y, dentro de esta, la ciudad de Mendoza representa el 15% del total de las escuelas de la provincia. Por lo tanto, el mayor crecimiento en el número de escuelas se observó en el resto de las regiones y, en especial, en San Rafael donde la creación de nuevos edificios escolares parecería haber sido una constante. Estos datos permiten presumir que este fue el factor fundamental que explica el descenso del analfabetismo entre 1909 y 1914 en la región sur de la provincia.

En apenas cinco años (1909-1914) el departamento de San Rafael pasó de tener una de las poblaciones en edad escolar con los mayores índices de analfabetismo –en 1909 el analfabetismo rondaba el 80%– a ubicarse en 1914 entorno al 26%, doce puntos porcentuales por debajo de la media provincial.¹⁹

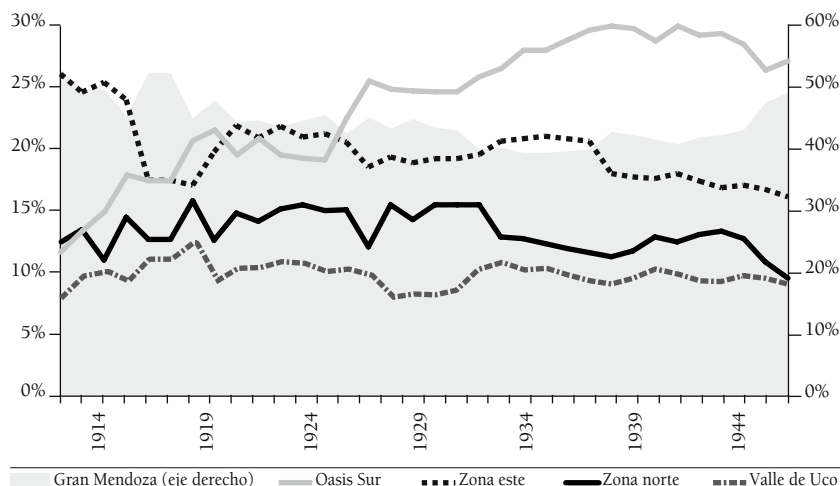
Por el contrario, la región norte y el Valle de Uco quedaron, en términos relativos, rezagada de este mejoramiento. Este factor podría explicar el proceso diferencial del analfabetismo en las subregiones y, en alguna medida, el achicamiento en la dispersión de los valores extremos con relación al promedio provincial. En el gráfico 4 puede observarse cómo esta tendencia continuó hasta el final del período estudiado y, en especial, cómo se dio un

¹⁷ Suárez, Leopoldo, *El problema escolar en la provincia*, Mendoza, 1926. Leopoldo Suárez se desempeñó como director general de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza durante el gobierno de Alejandro Orfila (1926-1928).

¹⁸ Según los datos obtenidos del Censo Nacional de 1914, la relación de alumnos por maestro para el promedio nacional era de 35. Las provincias con índices más bajos eran: Santa fe (25), San Luis (29), Capital Federal (31) y Buenos Aires (33). Por el contrario los niveles más elevados los encontramos en las provincias de Tucumán (47), Santiago del Estero (45) y Mendoza (45). Estimación propia, basada en los datos del Tercer Censo Nacional de Población de 1914.

¹⁹ Datos obtenidos del *Tercer Censo Nacional de Población 1914*, t. IX, Buenos Aires, p. 133. La media provincial de los menores entre 6 y 14 años analfabetos para el año 1914 era de 38,7%.

Gráfico 4. Distribución de las escuelas fiscales por subregión. En términos porcentuales



Fuente: elaboración propia, basado en Provincia de Mendoza, *Anuario estadístico*, Mendoza, Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza, varios años.

mayor dinamismo de la educación en la región sur. Proceso que se percibe claramente a partir de la participación relativa de los establecimientos desagregados por región en la provincia.

Esto permitiría afirmar que el proceso de escolarización se dio de forma desigual y su evolución estaría asociada con factores estructurales, como por ejemplo: el mayor número de establecimientos –que redundó en una mejora en el acceso a la educación–, el aumento en los maestros –una mejora en la calidad– y, seguramente, una mayor asistencia a la escuela por parte de los menores. Sin lugar a dudas, el proceso ocurrido en la provincia debió ser muy similar en otras regiones del país ya que el problema del analfabetismo era un tema candente de la política pública y que, en muchos casos, llevó a políticas coordinadas entre los estados provinciales y el Estado nacional.

En este contexto, se inscriben los informes realizados por Leopoldo Suárez –para mediados de la década de 1920– y por Dardo Olgún –para la década de 1930– a los cuales haremos referencia a continuación.²⁰ En primer

²⁰ Dardo Olgún fue secretario de la Junta Central de Analfabetismo dependiente de Dirección General de Escuelas durante el gobierno de Rodolfo Segura (1938-1941).

lugar, los documentos realizados por estos funcionarios han sido incorporados como fuentes fundamentales en este apartado no solo por su relevancia institucional sino también por los aportes sustantivos que hicieron sobre la problemática educativa en la provincia de Mendoza.²¹ Se debe destacar que ambos autores realizaron un balance exhaustivo sobre el analfabetismo en la provincia de Mendoza en dos momentos diferentes –1926 y 1939– y que permiten analizar, por un lado, el grado de desarrollo alcanzado por la educación y, por otro lado, comparar las situaciones descriptas en un período donde las fuentes cuantitativas son escasas. Esto nos permitirá echar alguna luz sobre los procesos y comparar cuáles eran las preocupaciones de estos funcionarios en relación con el problema del analfabetismo y sus posibles soluciones en la provincia de Mendoza.

En este sentido, esta información debe ser leída no solo como un análisis de las condiciones políticas, sociales y económicas sino también como proyectos de políticas públicas que tenían entre sus objetivos centrales disminuir el analfabetismo en la provincia. Lo que resulta muy interesante es que estas fuentes parecen coincidir en sus diagnósticos con los resultados obtenidos en el Cuarto Censo Escolar de 1943, lo que estaría dando cierta continuidad en los problemas más allá del aumento de la educación promedio de la población.²²

Volviendo sobre los trabajos de Suárez y Olguín, podemos afirmar que ambos autores coincidieron en afirmar que el analfabetismo tenía consecuencias sociales y que su erradicación era uno de los objetivos más importantes del Estado provincial y nacional. Pero ¿cuáles eran los factores que provocaban el analfabetismo? y ¿cómo lograr su eliminación? Las causas que se repiten en ambos autores y podrían agruparse en categorías: cuestiones estructurales del sistema educativo y factores sociales.

Entre las primeras, los autores hacen referencia a la escasez de escuelas y el mal estado de las existentes, hecho que era más preocupante en la campaña que en las grandes ciudades de la provincia. También coinciden en el retraso continuo del pago de los salarios docentes, la falta de docente con títulos habilitantes (Suárez) o especializados (Olguín) y, por último, la necesidad de adecuar la currícula a las necesidades “diferentes” de las comunidades, haciendo especial referencia a la introducción de los contenidos de “educación práctica” para los sectores de bajos recursos o de sectores rurales.²³ Sin lugar a dudas, uno de los problemas más graves que tuvieron que afrontar los sucesivos gobiernos provinciales durante toda la década de

²¹ Suárez, L., *op. cit.* y Olguín, D., *op. cit.*

²² *Cuarto Censo Escolar de la Nación. Correspondiente a 1943*, Buenos Aires, 1947.

²³ Véase Suárez, L., *op. cit.*, pp. 1-19 y Olguín, D., *op. cit.*, pp. 41-59, 108-123 y 135-152.

1910 y 1920 fue el retraso en el pago de los salarios docentes que llevó, por otro lado, a la huelga de 1919.²⁴ Según Suárez:

[...] un conjunto de fenómenos diversos, de honda repercusión en el cuerpo social, con carácter de cronicidad algunos, y cuya expresión más inquietante y que más lastima el sentimiento público, es aquel significado por el atraso enorme en el pago de los sueldos de maestros al servicio de esta provincia. [...] A simple vista parecería ser que todo el problema radica en la indicada anomalía, tenazmente persistente como signo de descomposición, y que apuntada con enérgico y seguro corte, permitiría volver al ritmo regular del organismo y a la plena robustez de la entidad afectada.²⁵

Sin embargo, sigue diciendo Suárez, si tomáramos solo este aspecto estaríamos confundiendo “una manifestación superficial, a flor de piel, de la enfermedad, con la enfermedad misma”.²⁶ Para Suárez, tan grave como ello era “el pauperismo de la escuela misma, en la campaña, su decadencia, su misérrima condición de templo en ruinas y sin dioses [...]” haciendo clara referencia a la falta de maestros con títulos de Maestros Normales Nacionales.²⁷ Pero, aún así, estos aspectos no explicaban todo el problema del analfabetismo. La ausencia o deserción de los alumnos era el factor fundamental que explicaba los niveles de analfabetismo en la provincia, causa que sería compartida diez años más tarde por Dardo Olguín.

Para ambos autores, la deserción escolar estaba directamente asociada a las condiciones socioeconómicas de la población y, en especial, afectaba más a los pobladores de las zonas rurales que a los que vivían en las ciudades. También coincidieron en establecer que las principales causas del ausentismo o deserción escolar de los menores estaban dadas por la necesidad de trabajar para incrementar los ingresos de las familias:

El trabajo de los niños alcanza vastas proporciones. Las cifras son elevadas en las ciudades, donde las fábricas, el comercio y los pequeños oficios callejeros los absorben. En la campaña, el porcentaje se supera, y no es exagerado afirmar que trabajan en las faenas rurales, muchas veces, a la par de los hombres.[...] ²⁸

²⁴ De la Vega, Jacinto Bernardo, *Mendoza 1919: ¡Huelga! El nacimiento de la sindicalización del magisterio mendocino*, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1997.

²⁵ Suárez, L., *op. cit.*, pp. 10-11.

²⁶ *Ibid.*, p. 26.

²⁷ *Ibid.*, p. 26.

²⁸ Olguín, D., *op. cit.*, p. 72.

No bien los niños adquieren fuerza suficiente, los padres se aprovechan de su trabajo para acrecentar las entradas que, debido a sus escasos salarios, resultan insuficientes para el sostenimiento de una familia numerosa.²⁹

Según Suárez:

En el caso especialísimo nuestro [Mendoza], concurren a perjudicar la inscripción y la asistencia escolar, las apremiantes exigencias de nuestra principal y casi única industria, la vitivinicultura, encontrándose con frecuencia, durante varias épocas del año, en pugna los intereses materiales de esta con los intereses morales de la escuela primaria. En los meses de marzo y abril por ejemplo, se realizan los trabajos de la vendimia o sea la recolección de la uva, tarea en la que ocupan de preferencia las mujeres y los niños, viene luego en julio y agosto, la junta o recolección de sarmientos y en octubre el desbrote de los viñedos.³⁰

No solo se menciona como problemática a la época de la vendimia, cuando los niños “trabajan a la par de los hombres”³¹ sino que, también, se hace referencia a un trabajo intermitente pero continuo a lo largo del año que competía con la asistencia escolar de los menores. Estas salidas del ámbito educativo estarían condicionando las posibilidades de los menores de acceder a los conocimientos básicos (lectura, escritura y aritmética) así como también a un desarrollo intelectual posterior. En este sentido, Suárez afirma que:

La generalidad de los niños que truncan su instrucción escriben con gran torpeza, no saben aún expresarse sin el auxilio de otros los conocimientos que escribieron en el aula, y si en el hogar no se complementa la enseñanza o si la índole del trabajo a que se consagran no favorece su desarrollo cultural, retornan al poco tiempo a su condición de analfabetos, malogrando así ellos la acción de la escuela.

²⁹ *Ibid.*, p. 80.

³⁰ Suárez, L., *op. cit.*, p. 20. Debe destacarse que Olguín escribió diez años más tarde un párrafo que es idéntico en contenido y, en cierta medida, en su redacción. Este dice “Mendoza es, por las características de su principal fuente de riqueza –la vitivinicultura– campo ampliamente propicio para explotar el trabajo de las criaturas, que como hemos visto, cuando son menores de 12 años les está terminantemente prohibido el trabajo, aun en tareas rurales [...]. Terminada la vendimia, le sigue luego la poda y recolección de sarmiento, tarea que se realiza en los meses de julio y agosto. Posteriormente, cuando la vid empieza de nuevo a brotar, hay que desbrotarla y despampanarla. Esto ocurre en octubre. (Justamente cuando las escuelas se preparan para terminar el año escolar.) En realidad, el trabajo de la viña es continuo durante todo el año y los padres siempre encuentran motivos para obligar a trabajar a las criaturas”, Olguín, D., *op. cit.*, p. 81.

³¹ *Ibid.*, p. 72.

Esta comprobación se obtiene al examinar los jóvenes de veinte años que hacen su conscripción militar. La mayoría de los conscriptos ha ido a la escuela pero sin sacar ningún provecho de ella.³²

Como se desprende de lo expuesto por los autores, no había una elección libre de los individuos o de sus familias en la decisión de asistir a la escuela, sino que la posibilidad de concurrir estaba fuertemente condicionada por el medio social, especialmente por los factores económicos y productivos en los cuales se desarrollaban los menores.

Sin lugar a dudas las aseveraciones de Suárez pueden ser exageradas, pero llama la atención que diez años más tarde Olguín haga referencia a la misma situación. Basándose en los datos vertidos por los registros militares, Olguín afirmaba que los índices de analfabetos de los jóvenes de la provincia que eran incorporados al servicio militar alcanzaban el 19,2% de la población enrolada, aun cuando algunos de ellos habían concurrido alguna vez al colegio.³³ Según Olguín esto era producto del *desgranamiento* educativo que sufrían las escuelas y que involucraba a todas las regiones de la provincia. Según los datos suministrados por el autor, solo el 21% de los niños de la provincia de Mendoza que comenzaban el colegio llegaba a cuarto grado.

El Cuarto Censo de Educación nos brinda un marco más complejo ya que nos permite ver cómo actuaban en conjunto todas las dimensiones del problema aquí planteado. En primer lugar, se puede verificar que solo el 27,1% de los jóvenes relevados por el censo había terminado el ciclo básico obligatorio (cuadro 2).

Este cuadro, nuevamente, muestra las diferencias intrarregionales donde se vuelven a repetir los contrastes del Gran Mendoza respecto a la ciudad capital, departamento que duplica en todas las categorías sus porcentajes comparándolo con el promedio provincial. A su vez, las diferencias son sustanciales entre esta y el resto de los departamentos aun dentro la misma región, manteniendo las características observadas para los menores analfabetos en los censos de población anteriores.

Por otro lado, el censo también permite observar las diferencias educativas con relación al sexo de las personas. Allí se indica que los hombres tuvieron no solo un mayor acceso a la educación sino una mayor posibilidad de terminar sus estudios. En este sentido, la provincia de Mendoza sigue los parámetros nacionales manteniendo la relación favorable de los

³² Suárez, L., *op. cit.*, p. 40.

³³ Sin ser el registro de enrolamiento un censo o una encuesta estratificada siempre se había acercado a los valores promedios de los censos nacionales, lo que hace presumir que, a ausencia de datos certeros, podía ser usada como fuente alternativa. Olguín, D., *op. cit.*, pp. 28-38.

Cuadro 2. Población de 14 a 21 años que concurrió a la escuela, según haya terminado o interrumpido el nivel primario. Año 1943

Departamento	Total	Terminó de cursar		Interrumpió los estudios		Finalizó el nivel primario (%)	
		Valores absolutos	%	Valores absolutos	%	Varones	Mujeres
Ciudad de Mendoza	9.941	5.714	57,5%	4.227	42,5%	62,5%	53,3%
Godoy Cruz	4.938	1.995	40,4%	2.943	59,6%	46,2%	35,0%
Guaymallén	6.722	1.965	29,2%	4.757	70,8%	32,6%	26,2%
Luján	3.442	642	18,7%	2.800	81,3%	21,6%	15,9%
Maipú	5.479	946	17,3%	4.533	82,7%	20,3%	14,3%
Gran Mendoza (excluyendo a la ciudad capital)	20.581	5.548	27,0%	15.033	73,0%	30,7%	23,5%
Junín	2.212	300	13,6%	1.912	86,4%	13,9%	13,2%
La Paz	529	83	15,7%	446	84,3%	19,2%	12,7%
Rivadavia	3.055	472	15,5%	2.583	84,5%	16,6%	14,3%
San Martín	3.815	689	18,1%	3.126	81,9%	19,8%	16,5%
Santa Rosa	742	71	9,6%	671	90,4%	11,0%	8,2%
Zona este	10.353	1.615	15,6%	8.738	84,4%	16,9%	14,4%
Las Heras	2.527	516	20,4%	2.011	79,6%	23,5%	17,5%
Lavalle	1.112	91	8,2%	1.021	91,8%	7,8%	8,6%
Zona norte	3.639	607	16,7%	3.032	83,3%	18,7%	14,8%
San Rafael	9.306	1.907	20,5%	7.399	79,5%	21,3%	9,0%
General Alvear	2.506	405	16,2%	2.101	83,8%	16,9%	15,5%
Oasis Sur	11.812	2.312	19,6%	9.500	80,4%	20,4%	18,8%
San Carlos	1.497	144	9,6%	1.353	90,4%	10,3%	8,9%
Tunuyán	1.171	146	12,5%	1.025	87,5%	13,0%	12,0%
Tupungato	602	73	12,1%	529	87,9%	13,6%	10,6%
Valle de Uco	3.270	363	11,1%	2.907	88,9%	11,9%	10,3%
Total	59.596	16.159	27,1%	43.437	72,9%	29,4%	25,1%
Total excluyendo a la ciudad capital*	49.655	10.445	21,0%	39.210	79,0%	23,2%	19,0%

* En el último renglón se ha incluido el total provincial excluyendo los valores de la ciudad capital ya que estos duplican la media provincial, lo que hace difícil su comparación.

Fuente: Cuarto Censo Escolar de la Nación. Correspondiente a 1943, Buenos Aires, 1947, pp. 426-427.

hombres con relación a las mujeres dentro del sistema educativo. Otra diferencia que se desprende del cuadro es que las mujeres de la ciudad tuvieron mayores posibilidades de finalizar sus estudios con relación al resto de las mujeres de la provincia, duplicando la media provincial. Podemos corroborar una vez más que las diferencias de género, si bien fueron importantes no se constituyeron en la causa fundamental que explica su comportamiento sino que, en este caso, el lugar de residencia parecería tener una mayor incidencia.

Estos niveles de analfabetismo en las mujeres debieron afectar de una manera diferencial el desarrollo de los mendocinos y podrían haber afectado, en alguna medida, los altos niveles de natalidad existentes en la provincia, como veremos en el próximo capítulo. Como ha demostrado Filmus para la década de 1990 en la Argentina, existe una correlación positiva entre el analfabetismo de las mujeres y la situación de pobreza y hasta de exclusión social de las familias pobres, proceso que se transmite de generación en generación.³⁴ Sin embargo, esto no se ha podido comprobar para el período en estudio, ya que los datos no permiten establecer esta relación.

Asimismo, el Cuarto Censo de Educación nos ha permitido sistematizar la información y analizar cuáles eran las causas que llevaban a los niños a abandonar el colegio. En primer lugar, el Censo de 1943 nos permitió establecer el grado de desgranamiento de la población entre 14 y 21 años de edad que se educó o asistió alguna vez a la escuela (cuadro 3). En este caso, el censo muestra que las diferencias interregionales eran muy significativas entre la ciudad capital y el resto de las regiones. Como puede verse en el siguiente cuadro, el 57,5% de los jóvenes de la ciudad capital había terminado la primaria, porcentaje que duplicaba la media provincial (27,1%). En este caso, la ciudad de Mendoza junto a Godoy Cruz se diferencia del resto de los departamentos que muestran indicadores similares al promedio provincial (cuadro 3).

Asimismo, se verifican diferencias entre el resto de las regiones, especialmente del Oasis Sur que se ubica 4 pp.pp. por encima de la región este y norte de la provincia. Debe notarse que el promedio de esta última región esconde una diferencia significativa entre los departamentos.

Ahora bien, si tomamos como referencia al tercer grado tenemos que el 44% de los menores de la provincia abandonaron la escuela en dicho año, porcentaje que se elevaba en torno del 52% en las regiones este y sur y en torno al 57% en la región norte y del 61% en el Valle de Uco. En contraposición, solo el 20% de los niños de la ciudad de Mendoza deja de asistir al colegio en el tercer grado.

³⁴ Filmus, D. *et al.*, *op. cit.*

**Cuadro 3. Desgranamiento educativo de la población de 14 a 21 años.
Clasificada de acuerdo al último grado aprobado y según región**

	Último grado aprobado						
	1° inferior	1° superior	2°	3°	4°	5°	6°
Ciudad de Mendoza	0,7%	3,2%	10,4%	20,5%	34,4%	42,5%	57,5%
Godoy Cruz	1,2%	4,1%	13,6%	29,7%	49,6%	59,6%	40,4%
Guaymallén	1,9%	6,5%	20,5%	41,0%	62,9%	70,8%	29,2%
Luján	4,0%	9,7%	24,7%	48,0%	74,2%	81,3%	18,7%
Maipú	2,5%	8,1%	25,4%	49,3%	75,4%	82,5%	17,5%
Gran Mendoza	1,7%	5,7%	17,4%	34,8%	55,0%	63,1%	36,9%
Gran Mendoza (excluyendo a la ciudad capital)	2,2%	6,9%	20,8%	41,7%	64,9%	73,0%	27,0%
Junín	3,2%	9,4%	27,2%	53,4%	81,0%	86,4%	13,6%
La Paz	3,8%	12,1%	34,6%	55,8%	76,6%	84,3%	15,7%
Rivadavia	4,4%	10,0%	27,2%	51,1%	78,5%	84,5%	15,5%
San Martín	2,7%	8,2%	26,5%	50,4%	74,7%	81,9%	18,1%
Santa Rosa	1,6%	10,2%	30,2%	58,8%	83,0%	90,4%	9,6%
Zona este	3,3%	9,3%	27,5%	52,1%	77,8%	84,4%	15,6%
San Rafael	3,3%	10,0%	28,9%	50,5%	73,6%	79,5%	20,5%
General Alvear	2,3%	10,1%	34,0%	58,8%	77,8%	83,8%	16,2%
Zona sur	3,1%	10,0%	30,0%	52,3%	74,5%	80,4%	19,6%
Las Heras	2,4%	8,9%	25,1%	49,6%	72,3%	79,6%	20,4%
Lavalle	5,2%	13,6%	45,0%	72,8%	88,1%	91,8%	8,2%
Zona norte	3,3%	10,4%	31,2%	56,7%	77,2%	83,3%	16,7%
San Carlos	4,4%	14,8%	38,3%	62,1%	83,8%	90,4%	9,6%
Tunuyán	3,1%	9,9%	33,4%	60,5%	82,1%	87,5%	12,5%
Tupungato	2,7%	12,5%	36,2%	59,5%	80,4%	87,9%	12,1%
Valle de Uco	3,6%	12,6%	36,1%	61,1%	82,6%	88,9%	11,1%
Promedio provincial	2,5%	7,8%	23,5%	44,0%	65,7%	72,9%	27,1%

Fuente: Cuarto Censo Escolar de la Nación. Correspondiente a 1943, Buenos Aires, 1947, pp. 428-429.

Asociado a esto, el censo estableció cuáles eran las causas más habituales de deserción escolar en la provincia. Como se muestra en el cuadro 4, el 40,5% de los niños encuestados reveló que su abandono estuvo asociado al trabajo y el 9% a la pobreza. O sea, la mitad de los menores no concurrían a la escuela porque las condiciones económicas del hogar lo impedían. Por otro lado, los factores estructurales asociados a la oferta educativa revisten una importancia menor a los relacionados con el trabajo. En efecto, el 8,9% declara no asistir por falta de grados y solo el 8,3% por encontrarse alejado de la escuela (cuadro 4).

Ahora bien, si se analizan los datos para cada una de las regiones se observa una marcada homogeneidad con relación a la principal causa de abandono: el trabajo infantil. Sin embargo, se observan diferencias sustanciales con la segunda causa que es la pobreza, teniendo esta una mayor incidencia en el Gran Mendoza en relación con el resto de las regiones. La falta de grados o la distancia a los establecimientos educativos aparecen como la segunda causa más importante en las regiones Oasis Sur, Valle de Uco y en la región norte. Por último, debemos llamar la atención sobre la variable “otros” que si bien surge como suma de factores diversos, tiene una participación importante y que afectaba más a las mujeres que a los varones.

En efecto, el análisis por sexo sugiere que los hombres registran una mayor salida de la escuela por trabajo (51,2%) con relación a las mujeres (31%). Pero, como dijimos en el párrafo anterior, la segunda causa de deserción entre las mujeres corresponde a un conjunto de causas que no pueden ser identificadas y que fueron agrupadas en la categoría de “otros”, con una importancia relativa que casi duplica a los porcentajes obtenidos para los hombres. En este caso, es probable que la salida del colegio de las mujeres esté fuertemente asociada a tareas en el hogar o a la ayuda familiar que, como ya hemos visto en el capítulo anterior, no eran identificadas como trabajo ni siquiera cuando estas producían aportes monetarios al ingreso total familiar.³⁵ Más allá de esta diferencia, el resto de las causas de la deserción escolar de los niños mendocinos fueron similares entre hombres y mujeres y, a su vez, entre las diferentes subregiones de la provincia.

Si bien estos datos no alcanzan para comprender el conjunto de factores que operaron en el analfabetismo y deserción a nivel local, muestran unas tendencias que, aunque fuertemente heterogéneas, mantienen características comunes con el resto de la República. En este sentido, los resultados

³⁵ Esta característica del trabajo femenino, como tareas en el hogar o tareas económicas pero identificadas como “ayuda familiar”, aún hoy sigue siendo una característica que se mantiene invisibilizada en la sociedad y solo pude ser visualizada con mediciones o encuestas específicas.

Cuadro 4. Causas de abandono escolar, según región y sexo. Año 1943

Regiones	Trabajo	Enfermedad	Edad	Falta de grado	Distancia al colegio	Pobreza	Negligencia	Repetición	Otros	Total
	Total									
Gran Mendoza	40,5%	8,3%	0,7%	3,1%	5,0%	12,7%	9,2%	1,9%	18,7%	100%
Zona este	36,7%	4,4%	1,7%	12,6%	9,2%	8,2%	9,6%	2,1%	15,4%	100%
Zona norte	37,0%	6,1%	1,3%	10,5%	9,5%	9,6%	9,9%	1,9%	14,1%	100%
Oasis Sur	40,9%	2,9%	3,1%	13,4%	11,0%	6,0%	6,3%	1,8%	14,6%	100%
Valle de Uco	45,8%	3,2%	1,9%	12,0%	10,9%	3,5%	8,0%	1,5%	13,1%	100%
Promedio	40,5%	5,5%	1,6%	8,9%	8,3%	9,0%	8,5%	1,9%	15,8%	100%
Hombres										
Gran Mendoza	53,8%	5,1%	0,5%	2,4%	3,7%	11,3%	8,0%	1,7%	13,4%	100%
Zona este	47,1%	2,8%	1,5%	11,5%	6,9%	7,7%	8,7%	2,1%	11,7%	100%
Zona norte	46,8%	3,9%	1,4%	9,6%	7,1%	9,0%	10,5%	1,9%	10,1%	100%
Oasis Sur	48,8%	2,2%	3,2%	12,9%	8,6%	5,4%	5,6%	1,6%	11,6%	100%
Valle de Uco	56,5%	2,6%	1,4%	10,0%	7,9%	3,1%	6,8%	1,4%	10,2%	100%
Promedio	51,2%	3,6%	1,5%	8,2%	6,4%	8,0%	7,7%	1,8%	11,7%	100%
Mujeres										
Gran Mendoza	30,2%	10,9%	0,8%	3,6%	5,9%	13,7%	10,2%	2,0%	22,7%	100%
Zona este	27,2%	5,8%	1,8%	13,7%	11,3%	8,7%	10,5%	2,1%	18,9%	100%
Zona norte	28,0%	8,2%	1,3%	11,3%	11,8%	10,2%	9,4%	2,0%	17,9%	100%
Oasis Sur	33,2%	3,6%	3,1%	13,9%	13,2%	6,5%	6,9%	2,0%	17,4%	100%
Valle de Uco	35,4%	3,8%	2,3%	13,9%	13,7%	3,9%	9,3%	1,7%	16,0%	100%
Promedio	31,0%	7,3%	1,6%	9,6%	10,0%	9,8%	9,3%	2,0%	19,4%	100%

Fuente: Cuarto Censo Escolar de la Nación. Correspondiente a 1943, Buenos Aires, 1947, pp. 430-433.

obtenidos para la provincia de Mendoza en la primera mitad del siglo xx no parecen diferir demasiado de la visión general que se tiene sobre la educación a nivel nacional, pero se ha podido encontrar algunos indicios sobre el vínculo entre trabajo infantil y analfabetismo, relación que parece haber sido establecida desde tiempos muy remotos.

REFLEXIONES FINALES

En este capítulo hemos intentado analizar no solo la evolución del analfabetismo sino también los factores asociados a tal fenómeno en la provincia de Mendoza desde fines del siglo xix hasta mediados del siglo xx.³⁶ Aquí se ha buceado en el problema del analfabetismo desde una perspectiva que creemos original en los estudios realizados para comienzos del siglo xx. En particular, porque se ha intentado identificar las causas del analfabetismo en un grupo social altamente vulnerable como eran los menores, debido a que sus elecciones se encontraban subordinadas a las decisiones de terceros: padres, tutores o el Estado.

Sin lugar a dudas, la decisión tomada por los padres de hacer trabajar a sus hijos no fue una decisión sencilla. Sin embargo, muchos de ellos se vieron en la obligación de tomarla, lo que implicó el abandono de la educación de sus hijos en un número importante de casos. Como han dejado plasmado Suárez para la década de 1920 y Olguín para la década de 1930, el trabajo infantil fue una de las condiciones fundamentales de la persistencia de analfabetismo en la región. Esto no tuvo como correlato una acción activa del Estado, aun cuando ya existía legislación que intentaba combatir ambos problemas como vimos en el capítulo anterior. La modernización legislativa que impulsó el Estado provincial en la década de 1920 iba en sintonía con las reglamentaciones nacionales ya existentes y avanzaba sobre algunas de las recomendaciones que realizaban algunos organismos internacionales como por ejemplo la Organización Internacional del Trabajo. Estas medidas tenían la intención de disminuir el trabajo infantil y reglamentar el trabajo de los jóvenes, sin embargo, parecieron ser ineficaces.

Queda claro a lo largo del capítulo que más allá de las limitaciones estructurales del lado de la oferta de bienes educativos, las condiciones socioeconómicas de los menores condicionaron fuertemente las posibilidades de acceso a la educación. En este sentido, el Censo de 1943 ha permitido mostrar que los factores estructurales como por ejemplo: la falta de grados,

³⁶ Queremos resaltar que los trabajos de Filmus *et al.* y Tedesco han servido como base de análisis y apoyo interpretativo para este capítulo.

la distancia al colegio o aun la repitencia eran causas de menor importancia frente al problema del trabajo o la pobreza. Esta foto de las condiciones educativas brindada por el censo, aunque parcial, revela una parte importante de las causas y en cierta medida se condice con los diagnósticos realizados por los expertos en las décadas anteriores.

Esto ha permitido imaginar cuál fue el duro camino que debieron recorrer los mendocinos para lograr los niveles de alfabetismo alcanzados a mediados del siglo pasado. Sin lugar a dudas, esto ratificaría la idea sobre la importancia que los adultos le daban a la educación en la primera mitad del siglo xx y que solo podía ser vulnerada por necesidades de subsistencia intrínsecas de la vida misma.

En segundo lugar, otro factor determinante estuvo asociado al lugar de residencia. Allí, se observa una clara diferencia entre los menores de la ciudad capital y el resto de las regiones, ya fuesen estos varones o mujeres. Como se analizó, los porcentajes de alfabetización así como de escolarización de los menores de la ciudad de Mendoza duplicaban la media provincial, lo que estaría indicando mejores condiciones para acceder a la educación.

En este marco, los menores han sido –y lo siguen siendo en el presente– uno de los sectores más vulnerables de la sociedad no solo por su indefensión antes las inequidades sino también por la imposibilidad de elegir y construir su propio futuro. En una sociedad que condenaba a los niños al trabajo cotidiano desde una muy temprana edad, se estaban limitando sus posibilidades de desarrollo personal y, al mismo tiempo, el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Esto llevó a una reproducción continua de desigualdades y a un círculo vicioso del que fue muy difícil salir sin el auxilio del Estado, quien era el único que podía imponer las normas en el mercado de trabajo y mejorar el acceso a la educación. Estamos convencidos de que un estudio similar al realizado aquí, para otras provincias o regiones del país daría resultados similares y permitiría explicar el problema del desarrollo de la sociedad desde una perspectiva novedosa.

Recapitulando, los trabajos de Olguín y Suárez coincidieron en remarcar los efectos negativos que tenía el trabajo infantil sobre la educación, efecto que solo recientemente se ha tenido en cuenta en la bibliografía especializada sobre educación pero que, como vimos, ya era un factor relevante a comienzos del siglo xx. A pesar de ello, los niveles de analfabetismo fueron disminuyendo progresivamente en la provincia a lo largo de todo el período, aun cuando las causas asociadas a factores sociales no parecen haber cambiado significativamente. Si algunas de las circunstancias sociales hubiesen cambiado o, como dejaron expresados Olguín o Suárez, si solo se hubiese cumplido con la legislación sobre el trabajo infantil, sería posible pensar que los niveles de analfabetismos hubiesen sido aun menores y el desa-

rrollo de las posibilidades individuales más equitativas. Sin lugar a dudas la “desidia de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y de las autoridades municipales y policiales que tienen en sus manos los elementos conducentes a su aplicación rigurosa”³⁷ había contribuido a que los niños siguieran siendo utilizados en actividades de producción, como vimos en el capítulo anterior, impidiendo su desarrollo educativo y profesional.

³⁷ Suárez, L., *op. cit.*, p. 20. En este mismo sentido se expresó Dardo Olguín en el apartado “El trabajo de los menores” en el libro de Olguín, D., *op. cit.*

CAPÍTULO V

PARTICULARIDADES DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Tras la epidemia de difteria que cíclicamente se descarga sobre Mendoza y tras los efectos padecidos en 1895, el doctor Julio Lemos envía al gobierno nacional un “estudio sobre la higiene de Mendoza”, señalando que entre 1889 y 1894 en Mendoza han muerto 26.026 personas, la mayor parte de difteria.

Fragmento de un artículo publicado en el diario *Los Andes* en 1896. Citado en *Los Andes, Cien años de vida mendocina. Centenario del diario Los Andes, 1882-1982*, Mendoza, Los Andes, 1982, p. 31.

Mendoza ocupa el segundo lugar en el país en mortalidad por casos de difteria, con un índice del 46,6 por mil, aventajado por San Juan, con el 51,6 por mil y seguido por San Luis.

Fragmento de un artículo publicado en diario *Los Andes* en 1937. Citado en *Los Andes, Cien años...*, *op. cit.*, p. 107.

INTRODUCCIÓN

Los estudios demográficos en Argentina tienen sus orígenes a comienzos de la década de 1970, fuertemente influenciados por la escuela francesa de demografía. Estos trabajos tuvieron como objetivo analizar las particularidades en el largo plazo de los procesos de la mortalidad, natalidad, nupcialidad y migraciones y, en particular, la influencia que tuvieron estas sobre la evolución de la población a comienzos del siglo xx.

Así, los trabajos pioneros a nivel nacional de Alfredo Lattes, Zulma Rechini de Lattes, Edith Pantelides y José Somoza¹ fueron el puntapié inicial

¹ Lattes, Alfredo, “El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970”, en Rechini, Zulma y Alfredo Lattes (comps.), *La población de la Argentina*, Buenos Aires, CRICRED-INDEC, 1975; Rechini de Latte, Zulma, “El proceso de urbanización en la argentina: distribución, crecimiento y algunas características de la población urbana”, *Desarrollo Económico*, vol. 22, N° 88, Buenos Aires, IDES, enero-marzo de 1983; Pantelides, Edith, *Evolución de la fecundidad en la Argentina*, Santiago de Chile, CELADE, 1979 y “La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo”, *Desarrollo Eco-*

en esta área de las ciencias sociales.² Hasta ese momento, los trabajos eran generalmente descriptivos con escaso desarrollo teórico y sin llegar a explicar los procesos que se encontraban por detrás de los aumentos o disminuciones de aquellas variables. En general, los estudios de las décadas de 1970 y 1980 se orientaron a buscar las regularidades y establecer *macromodelos* a nivel nacional que hacían entendible un proceso extremadamente complejo y heterogéneo como había sido la evolución de la población argentina desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo pasado. En estos trabajos es visible un fuerte énfasis en el impacto que tuvo el movimiento migratorio de comienzos del siglo XX sobre la evolución de la fecundidad, la natalidad y la mortalidad en el país.³ Estas dos últimas variables explicarían una de las particularidades de Argentina con relación a la evolución demográfica y, específicamente, con el modelo de *transición demográfica* a nivel mundial.⁴

Estos modelos transicionales se basaban en estudios realizados para las sociedades europeas y, en términos generales, planteaban que una baja de la tasa de natalidad estaba precedida de una declinación de la tasa de mortalidad.⁵ Sin embargo, ello no se cumplió en el caso argentino sino

nómico, vol. 22, N° 88, Buenos Aires, 1983; y Somoza, Jorge Luis, "La mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1970", *Desarrollo Económico*, vol. 12, N° 48, Buenos Aires, IDES, enero-marzo de 1973.

² Otros trabajos que se orientaron en el mismo sentido son Lattes, Alfredo, "El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970", Rechini, Zulma y Alfredo Lattes (comps.), *La población de la Argentina*, Buenos Aires, CRICRED-INDEC, 1975; Otero, Hernán, "La transición demográfica argentina a debate. Una perspectiva espacial de las explicaciones ideacionales, económicas y político-institucionales", en Otero, Hernán (dir.), *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX-XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004 y Torrado, Susana, *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor, 2003.

³ Como ya fuera ampliamente estudiado, la fecundidad y la natalidad si bien están relacionadas, muestran procesos y, especialmente, tiempos diferentes. Estas características son bien conocidas gracias los trabajos de Rothman, Ana María, "La fecundidad en la Argentina 1869 y 1970", *Desarrollo Económico*, vol. 12, N° 48, Buenos Aires, IDES, 1973; Pantelides, Edith, *Evolución de la fecundidad en la Argentina*, Santiago de Chile, CELADE, 1979 y "Un siglo y cuarto de fecundidad argentina: 1869 al presente", *Seminar on Fertility Transition in Latin American*, Buenos Aires, International Union for the Scientific Study of Population, 3 al 6 de abril de 1990, y Torrado, Susana, *Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor, 1993.

⁴ Véanse Pantelides, Edith Alejandra, "La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo", *Desarrollo Económico*, vol. 22, N° 88, Buenos Aires, 1983 y Somoza, Jorge Luis, "La mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1969", *Desarrollo Económico*, vol. 22, N° 88, enero-marzo de 1983, Buenos Aires, IDES, 1983.

⁵ Algunas revisiones referidas al tema de la transición demográfica pueden encontrarse en: Organización de las Naciones Unidas, *Factores determinantes y consecuencias de la tendencia demográfica*, Nueva York, ONU, 1978 y Otero, H., "La transición demográfica...", *op. cit.*, pp. 79-83.

que, por el contrario, los autores arriba mencionados han demostrado una caída conjunta de ambas variables. Según estos, la transición en Argentina se dio de una forma *no ortodoxa*, aproximadamente entre 1880 y 1930.⁶ Por lo tanto, la necesidad de explicar dicha particularidad ha llevado a los demógrafos a concentrarse en este período e intentar explicar cuáles fueron las circunstancias que provocaron un desarrollo diferente al resto de los países.

A mediados de la década de 1980 cambió la preocupación de los estudios sociales y ya no sería la búsqueda de *macromodelos* explicativos que demostraran la evolución de la sociedad, sino que comenzó una revisión de los conceptos junto a la utilización de otras fuentes de información. A partir de esto, se plantearon nuevas hipótesis que contemplaban una relación mayor entre los procesos demográficos y las variables socioeconómicas. Como afirmó Otero:

La heterogeneidad de los modelos transicionales existente a escala planetario no solo demuestra en el plano teórico que el modelo canónico constituye una esquematización de un variado conjunto de situaciones posibles, sino también que la variabilidad de situaciones se prolonga en modelos regionales disímiles dentro de cada país. [...] Pero su contribución es variada y dispar pudiendo en muchos casos guardar más afinidad evolutiva con regiones socio-demográficas de países limítrofes que con la tendencia dominante de la región central de cada país.⁷

En este sentido, los trabajos de Susana Torrado y Hernán Otero marcaron un nuevo camino en las investigaciones sobre esta temática, aunque con diferentes perspectivas entre sí. El estudio erudito y sistemático de las fuentes censales realizado por Torrado ha permitido establecer una *historia de la familia argentina* y sus cambios a lo largo del último siglo.⁸ Este trabajo describió los parámetros generales a nivel nacional por los cuales transitó la sociedad argentina dentro de un modelo evolutivo con grandes diferenciaciones a nivel regional.

Una perspectiva diferente fue planteada por Otero en *El mosaico argentino*.⁹ Allí, las generalizaciones de los macromodelos son fragmentados a

⁶ Pantelides, E. A., "La transición demográfica argentina...", *op. cit.*

⁷ Otero, H., "La transición demográfica...", *op. cit.*, p. 83.

⁸ Torrado, S., *Historia de la familia...*, *op. cit.* Este es el trabajo más significativo pero no debe olvidarse un número importante de trabajos previos que han aportado al conocimiento de la estructura social de la Argentina. En la bibliografía de este libro se pueden encontrar los textos más destacados de esta autora.

⁹ Otero, H., "La transición demográfica...", *op. cit.*

partir del análisis de la evolución de diferentes variables en cada una de las provincias del país. Este autor pone a prueba una serie de hipótesis –económicas, culturales e institucionales– que en el pasado fueron utilizadas para explicar los procesos demográficos en Argentina y en el mundo. El autor llega a la conclusión de que las regiones construidas a partir de agregados provinciales con ciertas características comunes –esquema que coincide con las delimitaciones reconocidas históricamente– responden a patrones de comportamiento diferentes a los descriptos por la bibliografía clásica, las cuales no siempre experimentan los procesos demográficos con igual ritmo.¹⁰

Ambos autores, a partir de enfoques diferentes, han aportado una idea de la estructura demográfica en Argentina y sus cambios a lo largo del último siglo. Sin embargo, un análisis regional más profundo aún se encuentra pendiente, sobre todo para las regiones extrapampeanas donde el proceso demográfico no siempre siguió el promedio nacional y donde es posible tener en cuenta otros factores más inmediatos entre los procesos sociodemográficos, la economía y las culturales en el ámbito local.¹¹

Uno de los mayores problemas que ha tenido la demografía argentina es la ausencia o escasez de información cuantitativa, hecho que limita la posibilidad de cotejar algunas de las hipótesis realizadas por los demógrafos en otras latitudes, como por ejemplo el efecto que tiene analfabetismo femenino o el nivel socioeconómico de las madres, entre otros factores, para determinar su relación con la caída en la tasa de natalidad y fecundidad. En general,

¹⁰ En este caso es notorio que Otero realiza una redefinición de la región cuyana sacando de ella a la provincia de San Luis e incorporándola a la región pampeana mientras que saca a La Rioja del NOA para incorporarla a la región de Cuyo. Según Otero, este reordenamiento se debió a las características similares de las provincias con relación a las regiones que pertenecen. Otero, H., *El mosaico argentino...*, op. cit. En este sentido podemos decir que si bien San Luis parece acercarse al modelo pampeano, la provincia de La Rioja no parece ser tan similar a las demás provincias de la región cuyana. *Ibid.*, pp. 133-157.

¹¹ Quizás una excepción sea la amplia bibliografía que se ha desarrollado en los últimos años para la región del Noroeste Argentino. En este sentido, alguno de los estudios más relevantes son: Bolsi, Alfredo, *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino*, Tucumán, Instituto de Estudios Geográficos, Universidad Nacional de Tucumán, 1997; Bolsi, Alfredo y Patricia Ortiz De D'Arterio, *Población y azúcar en el Noroeste Argentino. Mortalidad infantil y transición demográfica durante el siglo xx*, Tucumán, Instituto de Estudios Geográficos, Universidad Nacional de Tucumán, 2001. A estos deben agregarse el trabajo de Dora Celton y Bruno Ribotta que fue fundamental como base analítica de este capítulo. Celton, Dora y Bruno Ribotta, "Las desigualdades regionales en la mortalidad infantil de Argentina. Niveles y tendencias durante el siglo xx", *I Congreso de la Asociación Latino-Americana de Población*, realizado en Caxambú, Brasil, del 18 al 20 de septiembre de 2004. Disponible en <http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com_content&view=article&id=162>, consultado en agosto de 2010.

los demógrafos han tomado a la provincia como unidad mínima de análisis, lo que ha permitido realizar una observación de su estructura sociodemográfica. En esos casos, las provincias se muestran como unidades homogéneas y sin diferencias internas. La utilización de los marcos provinciales se ha justificado por la ausencia o escasez de información básica necesaria a niveles mayores de desagregación. Sin embargo, es sabido que los promedios esconden diferencias sustanciales que pueden incidir de diferente manera sobre la interpretación de los resultados.

Como han mostrado Alfredo Bolsi y Patricia Ortiz de D'Arterio para el Noroeste Argentino cuando existen índices con mayores niveles de desagregación los resultados cambian sustancialmente, permitiendo una caracterización mucho más compleja de los procesos sociodemográficos de una región o provincia determinada.¹² Siguiendo esta perspectiva, los análisis sobre condiciones sociales y, en especial, aquellos relacionados con indicadores sociodemográficos deberían realizarse sobre la base del mayor nivel de desagregación posible de los datos disponibles y tratando de salirse de las divisiones geopolíticas. Partiendo de esta perspectiva, y en la medida en que las fuentes lo han permitido, en este capítulo se analizan los cambios y continuidades de la natalidad y la mortalidad y su vinculación con los procesos socioprodutivos a nivel local que, a nuestro entender, permitirían dar cuenta de las particularidades de la transición demográfica en la provincia.

Debe recordarse que la teoría de la transición estuvo durante muchos años asociada a la teoría de la modernización.¹³ Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los cambios demográficos tienen una explicación multidimensional que incluye factores económicos, culturales e institucionales, entre otros, y que, generalmente, no son factibles de identificar su incidencia de forma aislada uno de otro.

En el caso de Mendoza, gracias a un desarrollo estadístico muy temprano, se ha podido realizar un estudio más detallado (aunque no completo) de las variables demográficas con un grado mayor de desagregación regional.¹⁴ Las fuentes de información utilizadas para los censos nacionales de población

¹² Bolsi, A. y P. Ortiz De D'Arterio, *op. cit.*, p. 23.

¹³ Véase Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962.

¹⁴ Algunos trabajos descriptivos sobre la evolución demográfica de la provincia de Mendoza pero que carecen de cualquier análisis explicativo. Véanse Molina Cabrera, Orlando, *Las transformaciones demográficas en la región cuyana y el desarrollo de la economía durante el período 1810-1970*, Mendoza, CONICET-UNCuyo-CEIFAR, 1976; y Trifiró, María Cristina y Lidia Arboit, *Evolución y características de la población en las provincias de Mendoza y San Juan*, Universidad Nacional de Cuyo-Universidad Nacional de Málaga, 2000. En tal sentido, el presente capítulo es deudor de los análisis realizados por Alfredo Lattes, Susana Torrado y Hernán Otero.

correspondientes a los años 1869, 1895, 1914 y 1947, el Censo Provincial de Población de 1909 y los datos obtenidos de la Dirección Provincial de Estadísticas para el período 1911-1947. Por su parte, el recorte temporal elegido para este libro (*circa* 1870-1950) coincide con el período que los demógrafos denominaron *transición demográfica* en el país.¹⁵ Asimismo, este período coincide con el auge del modelo agroexportador, su posterior crisis (1929) y el comienzo del modelo de sustitución de importaciones a nivel nacional. También con el desarrollo de la vitivinicultura y las posteriores crisis a nivel provincial. En este sentido, la provincia se convierte en un caso testigo del modelo que permite corroborar, a escala local, las similitudes y las diferencias planteadas por la teoría de la transición a nivel nacional.

El objetivo central de este capítulo es constatar la existencia de varias transiciones demográficas al interior de la provincia y cómo estas se desarrollaron durante el período en estudio. En particular se hace hincapié en las posibles relaciones existentes entre la estructura productiva y el ritmo más lento de la transición demográfica en la provincia con relación al promedio nacional. Asimismo, y a partir del trabajo empírico exhaustivo, se ha podido identificar una segunda característica que diferenciaría a la transición demográfica en la provincia con relación al promedio nacional que está dado por el retraso relativo del proceso de transición demográfica en la provincia.

Se intentará mostrar que dichas características —que alejan a los índices de la provincia de la media nacional— estarían asociadas a procesos económicos locales y posiblemente relacionadas a la organización de la producción basada en el trabajo familiar. En cierta medida, los resultados obtenidos permitirían suponer que los procesos socioeconómicos estudiados en los capítulos anteriores tuvieron algún efecto sobre la evolución demográfica de la población y, en especial, sobre los índices de natalidad y mortalidad.

COMPONENTES PRINCIPALES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

La población de la provincia de Mendoza tuvo un crecimiento muy similar a la media nacional y su proceso inmigratorio la acerca a los niveles de la región pampeana. Si observamos los datos censales encontramos que la provincia experimentó un crecimiento de la población notorio entre 1895-1909, período en que esta creció a una tasa anual promedio de 4,15%, proceso que se aceleró entre 1909 y 1914 (6,07%) y que luego retornó a un

¹⁵ Algunas críticas a la teoría de la transición demográfica aparecen en Aragón, Joaquín, “La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica”, *Revista Española de Investigación Sociológica*, vol. 10, 1980.

Cuadro 1. Población total de la provincia de Mendoza

	Censo 1869	Censo 1895	Censo 1909	Censo 1914	Censo 1947
Total de la población	65.413	116.136	206.393	277.136	588.231
		Periodo 1869-1895	Periodo 1895-1909	Periodo 1909-1914	Periodo 1914-1947
Crecimiento promedio anual de la población		2,25%	4,15%	6,07%	2,31%

Fuente: estimación propia, basada en los datos de los censos nacionales de población de 1869, 1895, 1914 y 1947 y en el Censo Provincial de Población de 1909.

crecimiento más moderado entre esta última fecha y 1947.

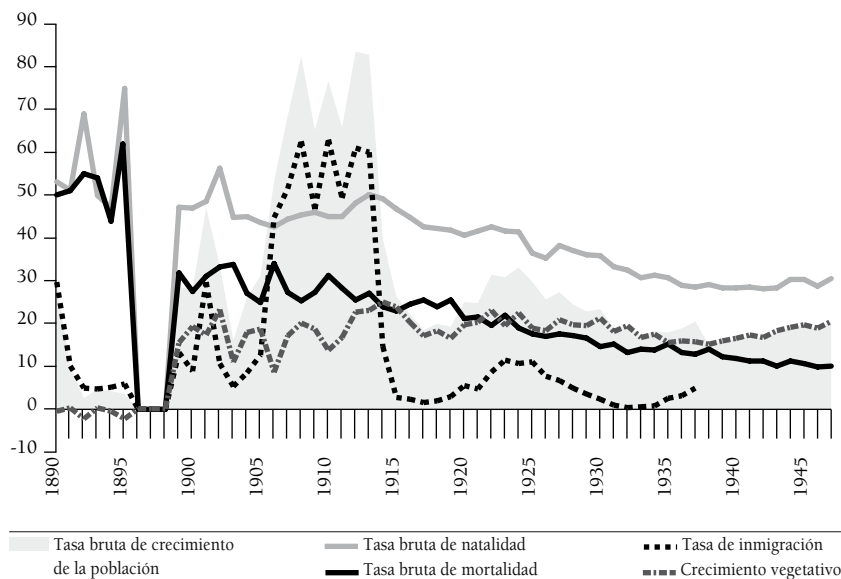
Esta tendencia marca *grosso modo* el crecimiento de la población pero esconde en su interior desarrollos diferentes de las variables que componen dicho crecimiento demográfico.¹⁶ Una forma más precisa de evaluar la evolución de la población es a partir de descomponer las variables que afectaron el crecimiento de la población. Para ello hemos distinguido la tasa de crecimiento total de la población (TCT), la tasa de crecimiento vegetativo (TCV) y la tasa de migrantes internados (TMI) en la provincia. Por su parte, se ha decidido incluir en el gráfico la tasa bruta de mortalidad (TBM) y la tasa bruta de natalidad (TBN), variables que componen la TCV.

El gráfico 1 permite observar un proceso de crecimiento de la población en el cual se pueden diferenciar tres frases. A pesar de la escasa información existente para el período anterior a 1895, los datos estarían indicando una primera etapa (1890-1895) con una TCV nula o con saldos negativos que pudieron ser contrarrestados por la inmigración. La TCV fue producto de altas y erráticas tasas de natalidad y mortalidad, etapa en que la primera no llega a compensar a la segunda, resultado que se condice con los informes de la época.¹⁷ Por su parte, y según los datos obtenidos, la inmigración disminuyó

¹⁶ Los datos aquí utilizados pueden adolecer de inexactitudes debido a que, a excepción de los censos nacionales y el Censo Provincial de 1909, el resto de los datos está basado en estimaciones realizadas por la Dirección General de Estadística de la provincia de Mendoza. Sin embargo, fueron utilizados ya que la tendencia general no difiere de los obtenidos solo con los censos nacionales.

¹⁷ Lemos, Julio, *Higienización y demografía en Mendoza*, Buenos Aires, Peuser, 1887; Sa-las, José A., *Breves consideraciones higiénicas sobre la ciudad de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1889 y Coni, Emilio R., *Saneamiento de la provincia de Mendoza*,

Gráfico 1. Evolución de la población y sus componentes. Provincia de Mendoza, 1890-1947



Fuentes: estimación propia, basado en datos extraídos de Provincia de Mendoza, *Boletín Informativo del Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Provincia*. Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, año 1943, vol. iv, N° 12; censos nacionales de población correspondientes a 1895, 1914 y 1947 y Censo Provincial de Población de 1909. Los datos correspondientes al período 1890-1895 fueron obtenidos de Coni, Emilio R., *Saneario de la provincia de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e Hijos, 1897 y los correspondientes al período 1904-1910 fueron extraídos de Provincia de Mendoza, *Anuario estadístico*, Mendoza, Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza, 1910, p. 33.

considerablemente en el quinquenio 1890-1895 quizás como producto de la crisis mundial de 1890, lo que redundó en una reducción de la TCT.

A partir de 1895 las estadísticas comienzan a ser relevadas de una forma más sistemática, lo que permite tener una mejor dimensión de la evolución de la población. Entre 1895 y 1912 la entrada masiva de inmigración aceleró el proceso de crecimiento de la población acompañada de una TCV importante que, en gran medida, se sostuvo por los elevados niveles de natalidad de la provincia. Por último, a partir de 1912 se observa una fuerte caída de la TCT provocada por dos factores: en primer lugar, el derrumbe

Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e Hijos, 1897.

de la inmigración, sobre todo durante la Primera Guerra Mundial y en el segundo quinquenio de la década de 1920, estancamiento que se prolongará hasta mediados de la década siguiente.¹⁸ En segundo lugar, pero con menor incidencia, se observa una caída lenta pero sistemática de los índices de natalidad y de mortalidad.

Por lo tanto, la evolución de la población en la provincia de Mendoza estuvo fuertemente asociada al movimiento de los flujos migratorios hasta comienzos de la década de 1940 y fue escasamente afectada por las fluctuaciones del crecimiento vegetativo. En el gráfico 1 también puede observarse que los procesos de descensos en la tasa de mortalidad y natalidad de la provincia aparecen sincronizados a partir del comienzo del siglo xx sin una influencia aparente de uno sobre el otro, manteniendo constantes las brechas entre sí. Esta tendencia es similar a la descrita por la bibliografía especializada para el promedio nacional y que fuera apuntada como una de las particularidades del modelo de transición demográfica en Argentina.

Por otro lado, producto de la inmigración, la estructura de la población en la provincia es muy similar a la observada para el promedio del país. Esta particularidad, descrita ampliamente por Torrado, la acerca a las características de otras regiones del país como la región pampeana o Tucumán, donde la inmigración tuvo una fuerte incidencia sobre la TCT. Esta correspondencia se verifica al comparar las pirámides de población de la provincia de Mendoza con las pirámides de población del promedio nacional y de la provincia de Tucumán (gráfico 2).

A partir del análisis de las pirámides de población se puede observar no solo el cambio en la composición de la población por edad sino también en una mayor participación de hombres en relación con las mujeres, consecuencias de las migraciones transoceánicas que recibió la provincia entre finales del siglo xix y comienzos del xx. Sin embargo, no hay que olvidar mencionar que también se dio de forma simultánea una disminución en la tasa de natalidad y un aumento en la esperanza de vida. Estas tendencias también son consistentes con las verificadas a nivel nacional.

Así, y como lo ha comprobado la mayor parte de la bibliografía referida al análisis de la estructura demográfica en la Argentina, la provincia de Mendoza aparece como un ejemplo de la influencia de las migraciones sobre la estructura demográfica, si bien se ha dejado constancia que su evolución ha tenido un ritmo y una periodización diferentes al promedio nacional.

A pesar de estas similitudes con el proceso descripto a nivel nacional Susana Torrado afirmó que la provincia de Mendoza aparece como una ex-

¹⁸ No se han obtenido los datos de inmigrantes llegados a la provincia con posterioridad a 1938, por ello la TCT coincide con la TCV.

Gráfico 2. Pirámides de población en las provincias de Mendoza, Tucumán y del promedio nacional en 1869, 1895, 1914 y 1947

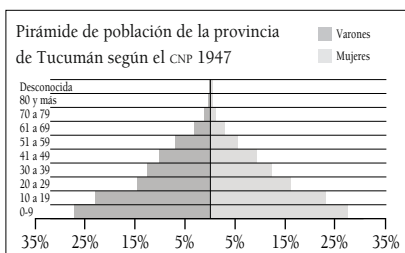
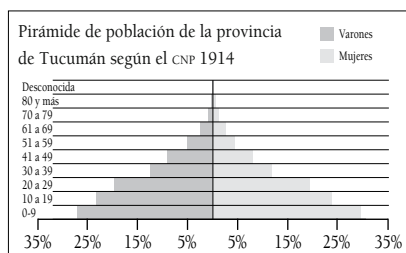
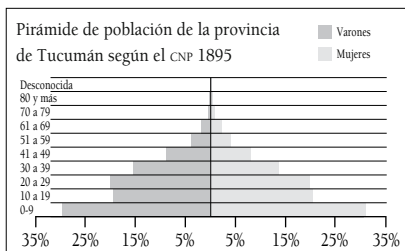
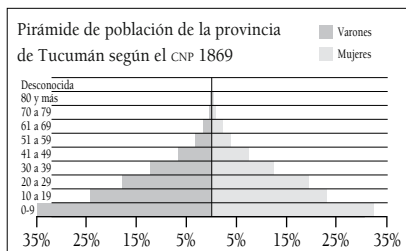
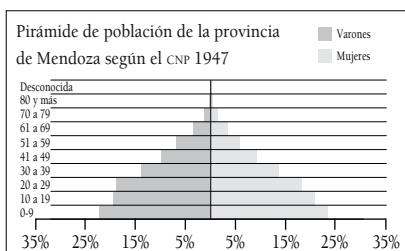
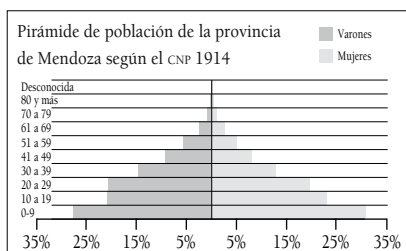
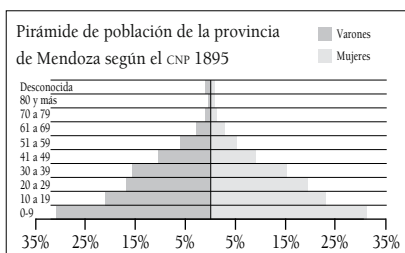
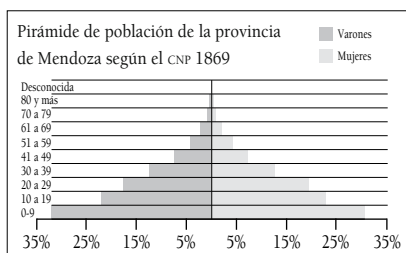
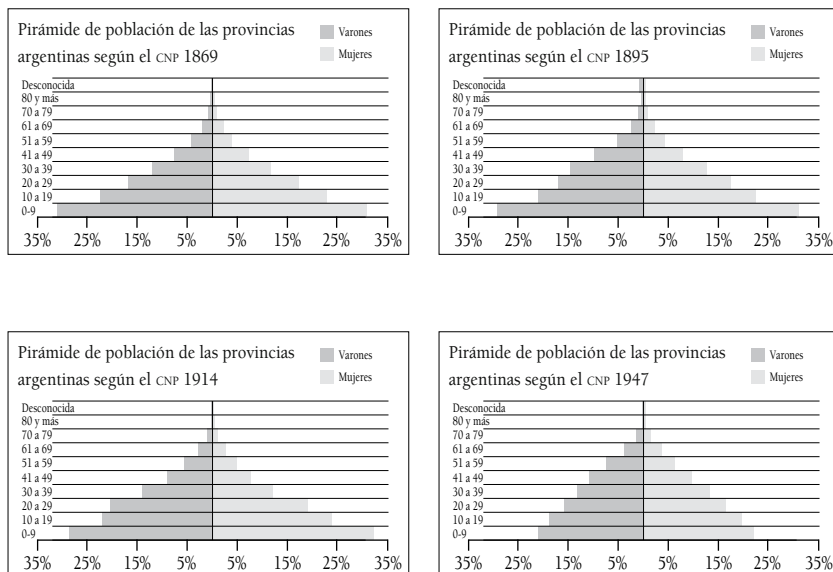


Gráfico 2 (continuación)



Fuente: elaboración propia, basado en los datos proporcionados por los primeros cuatro censos nacionales de población, 1869, 1895, 1914 y 1947.

cepción en el modelo nacional debido al marcado retraso que allí experimentó la transición demográfica con relación al promedio nacional.¹⁹ Para esta autora dicho retraso estuvo asociado con el sostenimiento de una tasa de fecundidad elevada y, por lo tanto, un promedio mayor de hijos por familia.²⁰ A pesar de identificar esta particularidad, Torrado no indagó sobre las posibles causas que llevaron a dicha sociedad a mantener estas tasas de fecundidad, aspecto que intentaremos dilucidar a continuación. En particular, a partir de los datos agregados por departamento, nos proponemos estudiar las variables demográficas (natalidad y mortalidad) e identificar cuáles pudieron ser los factores económicos, sociales y culturales que in-

¹⁹ Torrado, Susana, "Transición de la familia en la Argentina, 1870-1995", *Desarrollo Económico*, vol. 39, N° 154, Buenos Aires, IDES, julio-septiembre de 1999.

²⁰ Según Pantelides el número medio de hijos en la provincia de Mendoza era de 5,4 en 1909, 5 en 1914 y de 4,1 en 1947, niveles similares a los obtenidos para la provincia de Tucumán y muy superiores al promedio nacional. Véase Pantelides, E., *Evolución de la fecundidad...*, *op. cit.* Estos resultados se conciden con los obtenidos en Torrado, S., "Transición de la familia...", *op. cit.*, pp. 240-245.

fluyeron en dicho proceso.²¹

Natalidad

En la bibliografía sobre transiciones demográficas se ha propuesto que el límite entre una sociedad con *natalidad natural* a otra con *natalidad controlada* estaría ubicado en torno a una tasa de natalidad del 30‰.²² Según la teoría, a partir de este nivel de la tasa de natalidad la población comenzaría a practicar una limitación voluntaria de los nacimientos de manera general y de forma eficaz.

Este límite muchas veces también estuvo asociado al grado de desarrollo alcanzado por las mismas, sin embargo, entendemos que esta última asociación presupone un modelo normativo común para todas las sociedades, donde el control de la natalidad sería una característica central de las *sociedades modernas*. Sin embargo, aquí se propone una explicación alternativa donde los niveles de natalidad solo serían un indicador de lógicas o estrategias familiares diferentes que actúan sobre las decisiones de las personas y que redundaron en modelos disímiles con ritmos que no siempre responden a los promedios generales. A su vez, estas lógicas están mediadas por procesos económicos, sociales, estructuras de la producción, creencias religiosas y culturales, y hasta políticas implementadas por los Estados.

En la Argentina, la limitación de la natalidad tuvo sus primeros indicios a finales del siglo XIX, comenzando un proceso de aceleración en la primera década del siglo XX y supera la barrera del 30‰ a mediados de la década de 1930.²³ Sin embargo, la provincia de Mendoza no comenzó la transición hasta la segunda década del siglo XX y hasta 1947 (fecha final de este estudio) no había logrado cruzar la barrera teórica de natalidad controlada (gráfico 3).²⁴ Pero, más allá de este retraso, hubo una marcada dispersión entre las subregiones. En efecto, si bien se pudo comprobar una tendencia decreciente en la tasa de natalidad provincial a lo largo de toda la primera mitad del siglo XX –similar a los resultados obtenidos por Torrado y Otero a nivel nacional– esta no fue homogénea y, mucho menos, mantuvo el ritmo

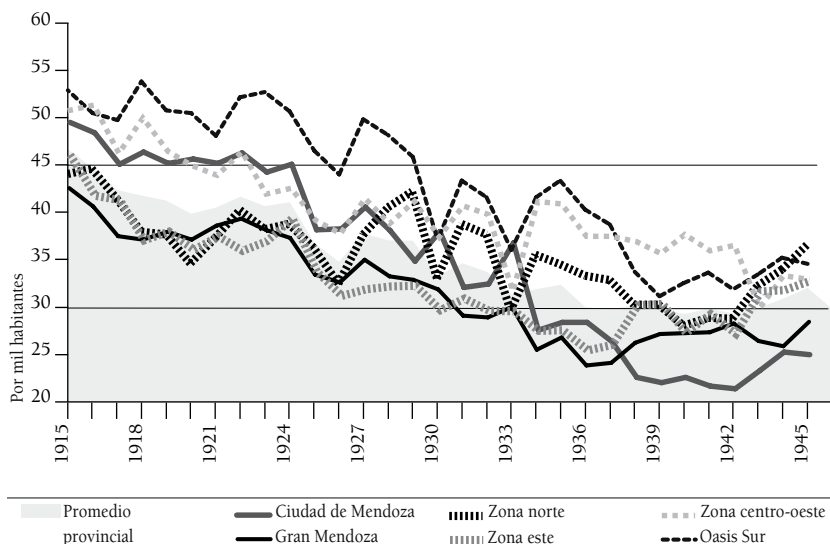
²¹ Se ha omitido el análisis de la variable inmigración en el largo plazo debido a la imposibilidad de obtener datos desagregados a nivel departamental.

²² Para ver la justificación a la elección de dicho valor de corte, véase Massé, G., “La población”, *Nueva historia de la nación Argentina*, t. 7, Buenos Aires, Planeta, 2001.

²³ Otero, H., “La transición demográfica...”, *op. cit.*, p. 82.

²⁴ Según la teoría tradicional las sociedades de “natalidad natural” son aquellas donde los índices de natalidad se ubican entre el 45‰ y el 55‰. Torrado, S., *Historia de la familia...*, *op. cit.*, p. 87.

Gráfico 3. Tasa bruta de natalidad por región de la provincia de Mendoza



Fuentes: estimación propia, basado en datos extraídos del Provincia de Mendoza, *Boletín Informativo del Instituto Técnico de investigaciones y Orientación Económica de la Provincia*, vol. IV, N° 12 y vol. V, N° 9, Mendoza, Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego.

observado a nivel nacional (gráfico 3).

En el gráfico 3, se observa que el punto de partida fue diferente en cada una de las regiones, así como también la intensidad del cambio, aunque todos comparten una clara tendencia descendente y convergente hacia el final del período, cuando la tasa promedio de la provincia se ubica en torno al 30‰ pero sin poder traspasarla. Si se toma una tasa de natalidad de 45‰ para identificar a las sociedades con *natalidad natural*, en 1915 había solo tres subregiones que se encontraban próximas a ese nivel –el Gran Mendoza, la región norte y el este–, mientras que el resto de las regiones y el promedio provincial se ubicaban por encima de este valor y con tasas que rondaban el 50‰.²⁵ Estos valores exceden significativamente los obtenidos para el mismo período en Capital Federal (35‰) y son claramente superior-

²⁵ Como se ya se mencionó, en 1895 el promedio nacional de la tasa de natalidad se había ubicado por debajo del 45‰ y quebró la barrera del 30‰ en la década de 1930, fecha que se considera como el final del proceso de transición en Argentina. Durante estos quince años Argentina pasó de una estructura demográfica con *natalidad natural* a otra *autocontrolada*.

res al promedio nacional que se ubicaba en torno al 40%.²⁶

Ahora bien, si se desagregan los datos obtenidos para el Gran Mendoza, la ciudad de Mendoza mostró un ritmo de descenso mucho más pronunciado a lo largo del período estudiado que el Gran Mendoza y que la región este; todas las regiones mostraron una leve recuperación a partir de 1937. Si bien estas, en conjunto, exponen un descenso rápido, la diferencia que muestra la ciudad de Mendoza en relación con el resto hace pensar que la ciudad llevó la delantera en el proceso de descenso, circunstancia que ha tenido una mayor incidencia sobre el descenso del promedio provincial.

Como se muestra en el gráfico, el resto de las regiones (norte, Oasis Sur y centro-oeste), aunque tuvieron una disminución en su tasa de natalidad, se mantuvieron por encima del 30‰ a lo largo de todo el período, valor propuesto por la teoría de la transición para identificar una sociedad con control de la natalidad. En síntesis, lo que diferencia a estas tres regiones de las anteriores es el ritmo de descenso (gráfico 4).

Por lo tanto, se puede afirmar que las mayores diferencias estuvieron dadas por los diferentes ritmos de descenso y no por la tendencia que fue descendiendo de forma generalizada en la provincia, procesos similares al encontrado en otras regiones del país. El ritmo experimentado por las regiones del Gran Mendoza y del este –y aún más importante en la ciudad de Mendoza– permitió disminuir considerablemente el promedio provincial. Por tanto, se puede afirmar que coexistieron dentro de la provincia regiones con niveles de *natalidad controlada* (Gran Mendoza y región este) y otras (el Valle de Uco, la región norte y Oasis Sur) que seguían con niveles por encima y muy próximos a los niveles de las sociedades con *natalidad natural*, hasta mediados de la década de 1930.

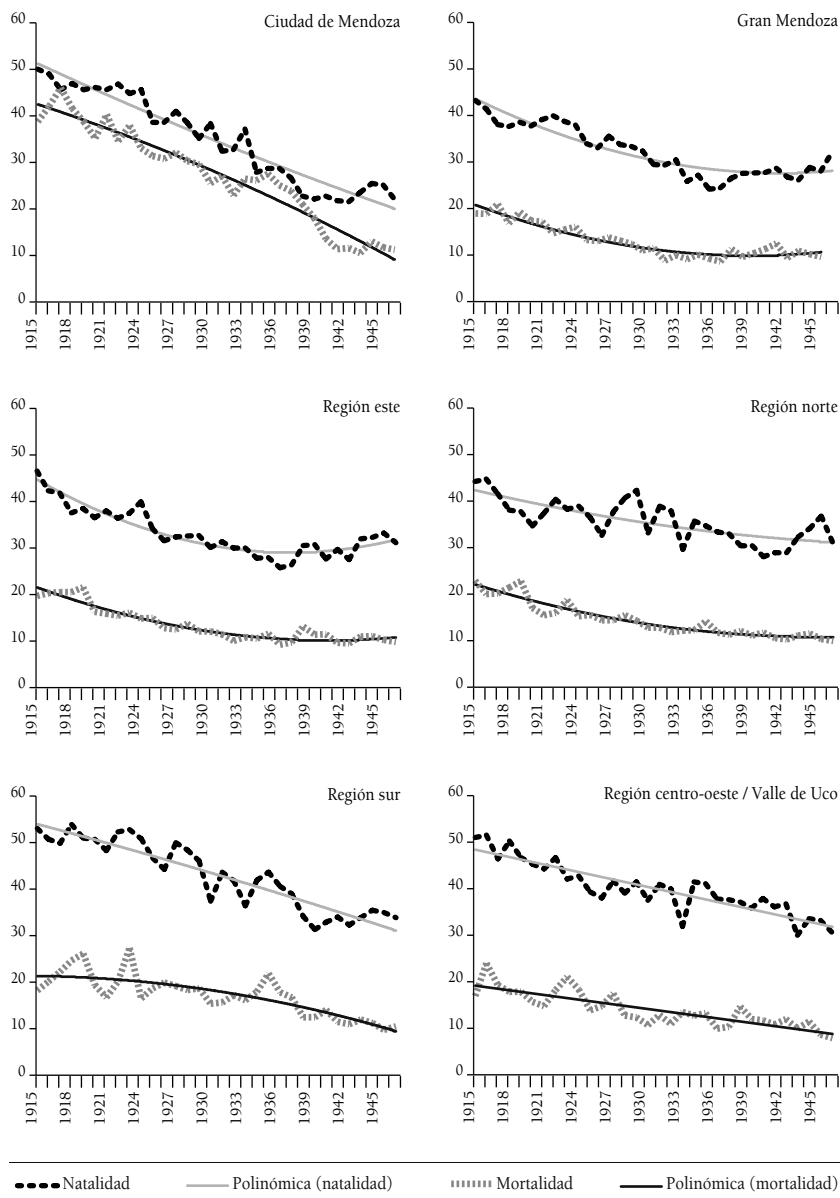
A partir de estos datos es posible conjeturar que las regiones donde más se mantuvo el modelo *familiar tradicional* fue en aquellas donde había una mayor participación del sector rural, mientras que las regiones más involucradas con el modelo vitivinícola y mejor conectadas con los centros urbanos más importantes del país aparecen encabezando –y *traccionando*– el proceso de transformación social.

A pesar de este decrecimiento generalizado, a mediados de la década de 1930, se observa un proceso de *amesetamiento* en el índice de natalidad que afectó a algunas de las regiones a excepción de la ciudad de Mendoza, el Oasis Sur y el Valle de Uco.²⁷ Esta tendencia hizo que el promedio provin-

²⁶ Torrado, S., “Transición de la familia en la Argentina...”, *op. cit.*, p. 236.

²⁷ A diferencia de la ciudad capital las otras dos regiones mostraron los índices de natalidad más elevados de toda la provincia, los que aún con dicha tendencia se mantuvieron

Gráfico 4. Evolución de las tasas brutas de natalidad y mortalidad (1915-1947).



Fuente: estimación propia, basado en los datos descriptos en los cuadros precedentes.
por encima del 50% finales de la década de 1940.

cial se mantuviera por encima del 30‰ y no disminuyera a lo largo de toda la década. Quizás una de las regiones que mostró una mayor sensibilidad a este proceso de *amesetamiento* fue la región norte. Ello podría estar inducido por procesos que ocurrieron fuera de la provincia producto de las relaciones que tenía su población con la provincia de San Juan donde los niveles de natalidad eran más elevados.

Como han sugerido Alfredo Bolsi y Patricia Ortiz de D'Arterio para la región del Noroeste Argentino, hay condiciones sociodemográficas que exceden los límites políticos que demarcan las fronteras provinciales.²⁸ Según estos autores hay condiciones sociales, económicas y culturales que hacen más probable que sociedades cercanas entre sí pero separadas por límites políticos tengan procesos demográficos similares, diferenciándose de los promedios provinciales a los cuales pertenecen.

También habría que tener en cuenta la difusión de pautas sociodemográficas que pudieron llegar más temprano a unas regiones que a otras. Este podría ser el caso de la región norte y la oeste que mantuvieron cierta relación con sus zonas de influencia. En el caso específico la región norte, esta experimentó niveles de natalidad similares a los de San Juan, mientras que la región este y el Gran Mendoza –mejor comunicada con la región central del país por medio del ferrocarril– se aproximaron a los niveles promedios encontrados en la región pampeana. En una situación intermedia se ubicarían las regiones del sur y el Valle de Uco que experimentando procesos muy similares entre sí.

Por último, los datos estarían indicando que en los últimos años de la década de 1930 la natalidad comenzó un proceso de reversión de su tendencia que repercutió de forma similar en todas las regiones de la provincia. Esto parecería adelantarse al momento conocido comúnmente como *baby boom* –que a nivel mundial se dio posterior a la Segunda Guerra Mundial–, y que podría estar asociado a la recuperación de la economía local producto de las mejores condiciones del mercado interno que comenzó a recuperarse a finales de la década de 1930 y de la cual dimos cuenta en el capítulo I.

En síntesis, podemos afirmar que si bien el promedio de la tasa bruta de natalidad tendió a disminuir progresivamente, esta experimentó ritmos diferentes en cada uno de los departamentos de la provincia, pudiéndose identificar condiciones disímiles entre ellos. Esto estaría abonando, por un lado, la hipótesis sustentada por Hernán Otero sobre una diferenciación mayor de las tendencias nacionales descrita a partir de los promedios provinciales y, por otro lado, la idea de Alfredo Bolsi y Patricia Ortiz de

²⁸ Bolsi, A. y P. Ortiz de D'Arterio, *op. cit.*

D'Arterio respecto de la existencia de racionalidades diferentes aun en territorios contiguos de una misma provincia.

A nuestro entender, estos procesos estarían asociados a factores socioproductivos locales y a procesos de difusión de las características demográficas, entre muchos otros.²⁹ El descenso menos pronunciado de la fecundidad, que afectó directamente sobre la natalidad y sobre el promedio de niños por familia, estaría indicando la necesidad de mantener un número importante de mano de obra disponible, pauta muy común en las economías llamadas tradicionales y con una alta participación de trabajo familiar. Esta hipótesis se condice con las de Patricia Ortiz de D'Arterio y Martha Caillou para las provincias del norte del país en un período todavía posterior al estudiado aquí.³⁰

En este sentido, debe remarcarse que los valores promedio de tasa de fecundidad estimados para la provincia se ubicaron por encima de la media nacional a lo largo de todo el período,³¹ hecho que estaría relacionado con la necesidad de mantener elevada la oferta de mano de obra familiar en los sectores agrícolas, aun de aquellos vinculados con la vitivinicultura. Estos indicios parecen coincidir con los resultados encontrados en los capítulos II y III donde se ha mostrado que, en la primera mitad del siglo xx, una de las características centrales del mercado de trabajo mendocino y, en especial del sector primario, era el trabajo familiar y la necesidad de aumentar los ingresos a partir de la utilización de la fuerza de trabajo de mujeres y niños.

Por último, es plausible pensar que las diferencias encontradas en Mendoza se repitan en otras provincias, permitiendo reorientar las hipótesis y los análisis hacia nuevos modelos explicativos que incluyan los aspectos socioproductivos de la región en la explicación de la evolución demográfica. A partir del mismo enfoque nos proponemos analizar a continuación la evolución de la tasa de mortalidad en la provincia.

Mortalidad

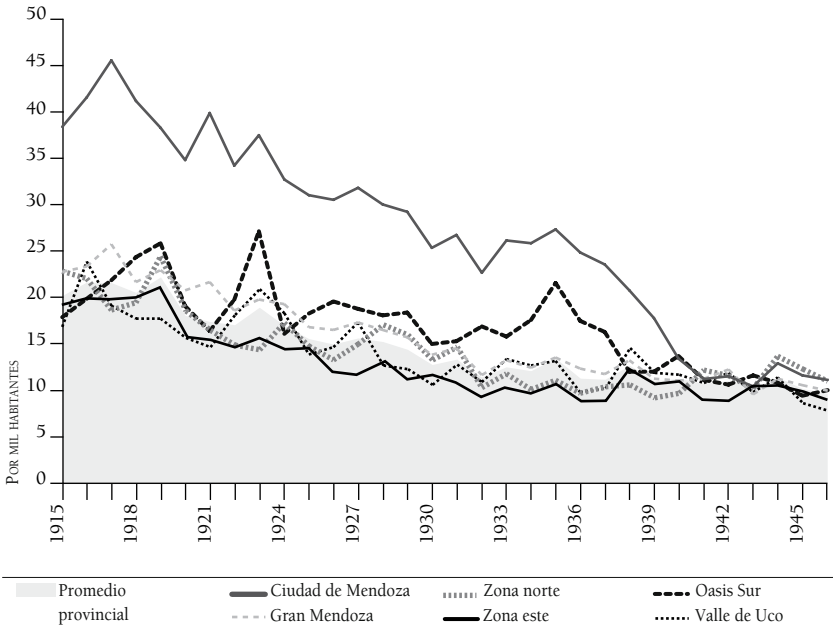
Con relación a la mortalidad podemos observar que la tendencia se acercó más a la media nacional, si bien también con algunos años de retraso (grá-

²⁹ Bolsi, A. y P. Ortiz de D'Arterio, *op. cit.*

³⁰ Ortiz de D'Arterio, Julia Patricia y Martha Caillou, "Una primera aproximación al estudio del crecimiento natural, 1910-1992", en Bolsi, Alfredo, *Problemas poblacionales del noroeste argentino*, Tucumán, Instituto de Estudios Geográficos-Universidad Nacional de Tucumán, 1997, pp. 47-57.

³¹ Pantelides, E., *Evolución de la fecundidad...*, *op. cit.*, pp. 55-60.

Gráfico 5. Tasa de mortalidad por región de la provincia de Mendoza



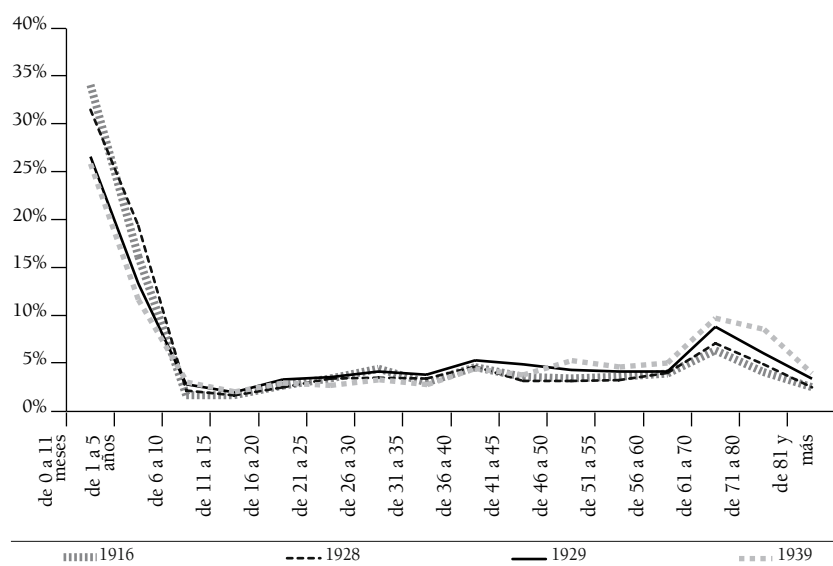
Fuente: estimación propia, basado en datos extraídos de Provincia de Mendoza, *Boletín Informativo del Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Provincia*, vol. IV, N° 12 y vol. V, N° 9, Mendoza, Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego.

fico 5). Como indicara Otero, en 1914 la TBM para el total del país había descendido por debajo del 15‰, mientras que la provincia de Mendoza recién alcanzó esos valores en 1930. Sin embargo, la mayor diferencia que se observa entre la mortalidad y la natalidad es la homogeneidad subregional que experimentó la primera a lo largo de todo el período considerado, con la clara excepción de la ciudad capital.

En efecto, si analizamos los datos desagregados por departamento, nos encontramos con que la ciudad de Mendoza y, a partir de la década de 1920, la región sur son las que muestran un mayor porcentaje de defunciones. Estos valores disminuyen sensiblemente hacia la segunda mitad de la década de 1930, presumiblemente producto de una mayor difusión de las medidas sanitarias y hospitalarias en todo el territorio.

Por otro lado, podría presumirse que las elevadas tasas de mortalidad en los departamentos de la capital y el sur de Mendoza estarían asociadas a la centralización de la oferta del servicio de salud en estos departamentos, donde se concentraban la mayoría de los hospitales de la provincia. Esta

Gráfico 6. Porcentaje de las personas fallecidas ordenadas por años de edad para la provincia de Mendoza



Fuente: estimación propia, basado en los datos publicados por el Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Provincia, *Economía y Finanzas de Mendoza*, vol. I, N° 1, diciembre de 1939.

estructura hospitalaria llevaría a las personas enfermas –y, por lo tanto, más proclives a morir– a trasladarse hacia los centros hospitalarios para ser atendidos, dando como resultado un aumento en los índices de mortalidad en aquellos departamentos.

Ahora bien, cuando descomponemos la mortalidad por tramos de edad se observa que la mortalidad infantil –en menores a 1 año de edad– explica, en gran medida, la evolución de la mortalidad. El gráfico 6, donde se compara la mortalidad por tramos de edad para los años 1916, 1928, 1929 y 1939 permite corroborar dos procesos bien diferenciados (gráfico 6).

En primer lugar, la mortalidad infantil, aunque disminuyó considerablemente, siguió siendo elevada y explicaba un porcentaje importante de las muertes en la provincia, demostrando que los niños formaban parte de los grupos de la población más vulnerable. Dicha disminución, que comenzó a insinuarse fuertemente hacia finales de la década de 1920 fue producto de la reducción de las enfermedades del sistema nervioso y, en especial, de la

meningitis.³² Este hecho estuvo, a su vez, directamente relacionado con las campañas realizadas por el gobierno provincial para la erradicación de dicho mal a finales de esa década que, si bien tuvieron un impacto significativo, no terminaron con el flagelo en la provincia.

En segundo lugar, en el gráfico se observa un aumento de la participación de los mayores de 56 años y más edad entre las defunciones, lo que permite pensar que se produjo un aumento en la esperanza de vida de la población. A pesar de estos factores favorables –caída de la mortalidad infantil y aumento de la longevidad–, no se observa una disminución proporcional de los niveles de mortalidad en los tramos de edades intermedias. Estos resultados se acercan a los obtenidos a nivel nacional por Torrado³³ y Otero,³⁴ aunque debe remarcarse que este aumento/disminución de la mortalidad por tramos de edad fue menor en la provincia de Mendoza que en el promedio nacional.

Una de las respuestas posibles a la elevada mortalidad infantil estaría dada por las llamadas *causas evitables* relacionadas con las enfermedades infecciosas y parasitarias, las enfermedades del aparato respiratorio y las enfermedades del aparato digestivo. Este conjunto de enfermedades explican más del 50% del total de muertos en la provincia a lo largo de toda la primera mitad del siglo xx, seguida por las enfermedades degenerativas, por accidentes y violencias y, por último, por dolencias cardíacas. Si bien no tenemos certezas sobre el impacto que tuvieron estas causales de muerte por rango de edad, se presume que el primer grupo de enfermedades –*causas evitables*– debió afectar con mayor intensidad a los grupos etarios menores y más propensos a contraerlas.

Estas enfermedades, generalmente, eran asociadas a deficientes condiciones sanitarias, de vivienda y salubridad que, al decir de los estudios médicos de la época, no necesitaban de grandes inversiones por parte del Estado para mejorarlas. Además, ya eran conocidas sus formas de curación y estaban altamente difundidas.³⁵ Estos datos estarían indicando un alto grado de ineficiencia del sistema de salud y sanitario para combatirlas. Aunque muchas veces estas enfermedades fueron asociadas directamente con el grado de desarrollo de las regiones y/o de la población, no se ha podido verificar dicha asociación para la provincia a partir de los datos existentes.

³² Los casos de meningitis se redujeron de 266 a 102 entre 1916 y 1939, siendo así la causa de muerte que más se redujo durante este período. Dato extraído de Maurin Navarro, Juan S., *Introducción a la higiene social de Cuyo*, Buenos Aires, Comisión Nacional de Cultura, 1945.

³³ Torrado, S., *Historia de la familia...*, op. cit.

³⁴ Otero, H., *El mosaico argentino...*, op. cit.

³⁵ Véase Maurin Navarro, J. S., op. cit.

En síntesis, como se ha mostrado, al mismo tiempo que la tasa bruta de mortalidad decrecía y la esperanza de vida era mayor, el peso proporcional de los menores en el total de las defunciones seguía siendo elevado. Según Ortiz de D'Arterio y Caillou "Este grupo [el de menores a cinco años] considerado como el de mayor riesgo ante la muerte es el que mejor refleja el desarrollo económico y social de una región así como su estado de salud".³⁶

CONCLUSIONES

El análisis sobre los procesos demográficos en la provincia de Mendoza nos ha permitido observar cómo los procesos son mucho más complejos en la medida en que los indicadores globales comienzan a ser desagregados y pueden ser relacionados con procesos socioproductivos en la órbita local. Podemos decir que todas las variables muestran tendencias muy marcadas a lo largo de todo el período y, en promedio, similares al resto del país. Sin embargo, el descenso de la natalidad en la provincia, aunque fue generalizado, tuvo marcadas diferencias intrarregionales.

Otro factor que llama la atención es que no se observa un proceso similar en el caso de la mortalidad, variable que mostró una composición mucho más homogénea entre las regiones y con un ritmo constante a lo largo de todo el período estudiado. Al parecer, en muchas de las regiones de la provincia, la caída de la mortalidad se dio con una tasa de natalidad elevada, lo que la acercaría más al *modelo de transición demográfico latinoamericano*, que al modelo alternativo propuesto para Argentina, donde la mortalidad y la natalidad descendieron en una forma paralela y continua en las diferentes regiones.

Así expresado, los altos niveles de natalidad en la provincia podrían estar asociados a cierta *racionalidad* vinculada a las necesidades de subsistencia de las familias campesinas, circunstancia que era muy diferente a la esperable en "sociedades modernas" tal como sugiere la teoría tradicional de la transición. Esto no implicaría necesariamente un retraso de la sociedad sino un tipo de racionalidad diferente asociada a las necesidades básicas de consumo y supervivencia de las familias campesinas. Un pequeño productor que vive de su trabajo y el de su familia requiere de un número mínimo de miembros que permita la reproducción familiar y, como vimos en el capítulo III, contar con una más elevada oferta de mano de obra dentro del hogar. En este sentido, esta ha sido una de las características de la región y de la producción vitiviní-

³⁶ Ortiz de D'Arterio, J. P. y M. Caillou, *op. cit.*, p. 66.

cola asociada a la pequeña propiedad.³⁷

Finalmente, en la medida en que las fuentes existan en forma desagregada para otras provincias, es esperable que el mapa de los indicadores demográficos sean más precisos en el futuro. Esto sería muy importante, ya que muchas de las hipótesis planteadas hasta el momento podrían ser redefinidas a partir de una observación más compleja de los datos disponibles. Como propusiera Bolsi, ello permitiría salirse de los sesgos que imponen la estructura de los datos actuales que, al tomar como unidad administrativa a la provincia, impide la comparación entre regiones más cercanas y quizás con mayor contacto o con lógicas similares.

En este sentido, el retraso con relación a la transición demográfica encontrado en la provincia estaría asociado a procesos productivos, a la estructura del mercado de trabajo así como también a la difusión de patrones demográficos diferentes que llevaron a un proceso heterogéneo al interior de la provincia.

³⁷ Otros trabajos que han sostenido hipótesis similares son: Prieto, María del Rosario y Susana Choren, "Trabajo y comportamientos familiares en una ciudad finisecular. Mendoza 1890-1900", *Xama*, Mendoza, Publicación de la Unidad de Antropología del CRICYT, 1990 y "El trabajo familiar en el contexto rural de Mendoza a fines del siglo XIX", *Xama*, Mendoza, Publicación de la Unidad de Antropología, CRICYT-CONICET, 1994; Richard-Jorba, Rodolfo, "El mercado de trabajo rural en Mendoza. Un panorama sobre su formación y funcionamiento entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Coacción, regulaciones y trabajo libre", *Población y Sociedad*, N° 8-9, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2002; Cerdá, Juan Manuel, "Mercado de trabajo y condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo XX", *Revista Mundo Agrario*, N° 12, La Plata, UNLP, segundo semestre de 2006.

CAPÍTULO VI

LA VIVIENDA: SUS CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN

Hemos de mejorar la habitación urbana y especialmente la rural, por ser la más deficiente y no alcanza ni con mucho el nivel higiénico más rudimentario de la vida civilizada. Aspiro a que el término de nuestro mandato coincida con la desaparición de las últimas taperas de la campaña, donde nacen y crecen y sobre todo, mueren, millares de ciudadanos mendocinos.

PROVINCIA DE MENDOZA, *Discurso del gobernador de la provincia, señor Ricardo Videla, al prestar juramento ante la Honorable Legislatura, 18 de febrero 1932*, Mendoza, Imprenta Best, 1932.

INTRODUCCIÓN

En contraste con los otros campos de estudio como la educación y los aspectos demográficos, el tema de la vivienda ha sido mucho más explorado y fructífero, aunque los tratamientos demuestran una gran heterogeneidad en los objetivos así como también en los análisis en el plano regional. Aprovechando un marco conceptual más definido, se propone examinar primero el estado actual del conocimiento sobre historiografía de la vivienda, ubicando los trabajos sobre la provincia dentro del marco de los desarrollos del tema a nivel nacional y destacando sus diferencias con la provincia de Mendoza.

Desde finales de la década de 1970 se realizaron una serie de estudios que abordaron la problemática de la historia de la vivienda en la Argentina desde diferentes perspectivas analíticas. La gran mayoría de los estudios quedó restringida a la región pampeana y, en especial, a las grandes ciudades del país: Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca. Debido a que el corpus es extremadamente extenso y su análisis excede los objetivos de esta obra, hemos decidido hacer un recorte y enfocar la revisión bibliográfica hacia aquellos estudios que se ocuparon de la vivienda durante la primera mitad del siglo xx como una problemática social.

Entre los trabajos más relevantes podemos definir dos vertientes que, si bien estaban íntimamente relacionadas, tenían objetivos bien diferenciados

entre sí.¹ Por un lado, se encuentra un conjunto de trabajos que se centraron en los aspectos urbanísticos y, por otro lado, están los que se han ocupado más por las condiciones habitacionales, su evolución y la conflictividad que estas condiciones provocaron en los albores del siglo xx.

Los estudios urbanos se iniciaron a comienzos de la década de 1970 fuertemente influenciados por las perspectivas estructuralistas muy en boga por entonces. Estos estudios hicieron hincapié en la influencia que tuvo la conformación de las ciudades en las condiciones de vida de la población en el marco de un fuerte crecimiento económico tanto a nivel regional como en el caso específico de la ciudad de Buenos Aires.² En esta línea de investigación sobresalen los trabajos realizados por Oscar Yujnovsky sobre las características de las ciudades de América del Sur y que fuera seguido por Horacio Torres hacia finales de la década de 1970, el cual profundizó dichos estudios, construyendo un corpus que no ha sido superado hasta el momento.

Pero, sin lugar a dudas, por su difusión e influencia reconocida por otros autores, el trabajo de James Scobie ha sido el que más ha impulsado los estudios sobre las condiciones de la vivienda y el desarrollo de las ciudades.³ Según este autor la expansión de la ciudad de Buenos Aires aparece relacionada no solo con el crecimiento económico sino también con la influencia que tuvo la inmigración masiva y los cambios en la sociedad finisecular del siglo xix. Scobie hizo más complejas las relaciones entre la ciudad y sus habitantes al mismo tiempo que abrió un abanico de posibilidades para el estudio de las condiciones de vida de los diferentes sectores sociales, convirtiendo a dicha obra en un puente entre los dos campos de interés definidos anteriormente, el urbano y el de las condiciones de la vivienda.

Esta segunda línea de análisis se distinguió por una mayor diversidad de trabajos y una mayor amplitud en el tratamiento de las problemáticas tanto desde perspectivas teóricas como analíticas. Asimismo, Leandro Gutiérrez

¹ Esta división de los trabajos ha sido realizada a los fines de sistematizar los aportes más importantes en la bibliografía existente y a partir de ellos delimitar el campo de estudio planteado en este libro. Esta bibliografía ha servido como base para la construcción del campo de estudio, para definir un recorte temporal y, también, como interlocutor en muchos de los aspectos planteados en el libro.

² Véase Yujnovsky, Oscar, *La estructura interna de la ciudad. El caso latinoamericano*, Buenos Aires, Ediciones siap, 1971 y “Políticas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires (1880-1914)”, *Desarrollo Económico*, vol. xiv, N° 54, IDES, Buenos Aires, 1974 y Torres, Horacio, “El mapa social de Buenos Aires en 1943, 1947 y 1960. Buenos Aires y los modelos urbanos”, *Desarrollo Económico*, vol. xviii, N° 70, IDES, Buenos Aires, 1978. Una reedición ampliada de este trabajo Torres, Horacio, *El mapa social de Buenos Aires*, Serie Difusión N° 3, sicyt, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1993.

³ Scobie, James, *Buenos Aires: del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Solar, 1977.

fue uno de los pioneros en profundizar sobre la cuestión social y, en especial, de ocuparse de las condiciones de la vivienda popular de Buenos Aires.⁴ A partir de nuevas fuentes, aportó otra mirada a los planteos realizados por Yujnovsky y Scobie en la década de 1970, resaltando en su análisis las características de los inquilinos y de los primeros asentamientos suburbanos de la ciudad de Buenos Aires.

En una compilación realizada por FLACSO a mediados de la década de 1980 se reunió un conjunto de trabajos que resulta de particular interés para este capítulo. El primero de ellos es el trabajo Jorge Francisco Liernur quien, con un énfasis en la estética arquitectónica, analizó los diferentes *tipos* de vivienda, entendiendo la tipología como un condensador de diferentes *modos de habitar*.⁵ Para Liernur, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, la vivienda se encontraba permeada por las políticas públicas y por el papel que el Estado le fue dando, convirtiéndose a mediados del siglo pasado y, especialmente, durante el primer peronismo en uno de los factores fundamentales de las demandas sociales en Argentina. Por otro lado, se encuentra el trabajo de Juan Suriano, que estudió la huelga de inquilinos de 1907 en la ciudad de Buenos Aires.⁶ Este autor reconstruye el entramado social en torno a la huelga de inquilinos al mismo tiempo que caracteriza las condiciones habitacionales de los trabajadores en la ciudad de Buenos Aires.

Por último, interesa el trabajo de Olga Paterlini de Koch, quien realizó un estudio sobre las condiciones de vida y la estructura habitacional de dos ingenios de la provincia de Tucumán.⁷ Este trabajo, más descriptivo que analítico, es uno de los pocos textos donde se intenta recuperar la relación entre el proceso económico local con los efectos sobre las condiciones de la vivienda en una región extrapampeana.

Por último, a mediados de los años ochenta el trabajo de Francis Korn y Lidia de la Torre retoma la temática planteada por Yujnovsky discutiendo sus conclusiones y analizando el impacto que tuvo sobre la inmigración el estado de la vivienda en Buenos Aires.⁸ Estas autoras revisaron las visiones *pesimistas* sobre las condiciones de vida en los conventillos de la Capital

⁴ Gutiérrez, Leandro, "Condiciones de vida material de los sectores populares en Buenos Aires, 1880-1910", *Revista de Indias*, vol. 163, N° 4, Madrid, 1981.

⁵ Liernur, Jorge Francisco, "Buenos Aires. La estrategia de la casa autoconstruida", en AA.VV., *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984, pp. 107-123.

⁶ Suriano, Juan, "Las huelgas de inquilinos de 1907 en Buenos Aires", en AA.VV., *Sectores populares...*, *op.cit.*, pp. 201-233.

⁷ Paterlini de Koch, Olga, "Ingenios azucareros de Tucumán: condiciones de vida y estructura del hábitat", en AA.VV., *Sectores populares...*, *op. cit.*

⁸ Korn, Francis y Lidia de la Torre, "La vivienda en Buenos Aires, 1887-1914", *Desarrollo Económico*, vol. XXV, N° 98, IDES, Buenos Aires, 1985.

Federal en los primeros años del siglo pasado sustentada, básicamente, en la característica transitoria que tenían estas viviendas en la vida de los inmigrantes. Estas autoras sostienen que el conventillo era una forma de habitación temporaria de los sectores populares y, en especial, de los inmigrantes que les permitía ahorrar dinero en los primeros años en el país hasta lograr el posterior ascenso social, accediendo entonces a la construcción de la casa propia.

A pesar de las diferencias planteadas, estos trabajos lograron establecer cierto consenso básico sobre las precondiciones y los efectos que tuvo el desarrollo de la vivienda en la ciudad de Buenos Aires, características que pueden ser extendidas parcialmente a las grandes ciudades de la región pampeana como Rosario, Bahía Blanca o Santa Fe. Sin embargo, los estudios sobre las condiciones de la vivienda durante el siglo xx han dejado fuera las peculiaridades y conflictos regionales, lo que constituye uno de los objetivos de este capítulo.

Sin duda, esta apretada síntesis sobre los estudios sobre la vivienda a comienzos de siglo xx y su desarrollo posterior ha dejado afuera un número importante de aportes bibliográficos. Bajo este marco general, el estudio de las condiciones habitacionales de Mendoza durante la primera mitad del siglo xx constituye un campo mucho más acotado y que, rápidamente, se confunde con otras preocupaciones como son la historia de las ciudades o los estilos de la arquitectura regional pero escasamente vinculados a las condiciones sociales y económicas de la provincia.⁹

Los estudios sobre la vivienda mendocina a finales del siglo xix y comienzos del xx han seguido dos líneas de investigación bien diferenciadas: por un lado, un conjunto de trabajos que estudiaron la evolución de las viviendas en el marco del crecimiento de la ciudad de Mendoza y, por otro lado, otros trabajos que asociaron el desarrollo de la vivienda con las características ambientales y estéticas, intentando elaborar interpretaciones particulares sobre la realidad social de la provincia. Dentro de la primera perspectiva se pueden incluir los trabajos de Ricardo Ponte, Silvia Cirvini y Cecilia Raffa, quienes se han preocupado de diferentes aspectos del crecimiento de la ciudad capital de la provincia y de las políticas públicas llevadas adelante por los gobiernos provinciales y nacionales.

⁹ Otro balance sobre las condiciones habitacionales de los sectores populares en la región pampeana aparece en Armus, Diego, "Un balance tentativo y dos interrogantes sobre la vivienda popular en Buenos Aires entre finales del siglo xix y comienzos del xx", *Cuadernos de Historia*, N° 3, boletín interno para el área de historia FAU/UBA, Buenos Aires, septiembre de 1987.

Ricardo Ponte ha realizado un trabajo primordial para el estudio de la vivienda y el desarrollo de la ciudad de Mendoza.¹⁰ A partir de una exhaustiva recopilación de mapas y documentación de época centró el estudio en las vicisitudes sobre la localización y posterior desarrollo de la ciudad capital desde su fundación hasta nuestros días. Esta obra es fundamental por el trabajo minucioso de las fuentes cartográficas así como también porque abre un abanico de preocupaciones no resueltas por la historiografía regional y que motivaron muchas de las inquietudes planteadas en este capítulo.

Por su parte, el mismo autor, pero en otro libro, reconstruye las representaciones sociales de la ciudad de Mendoza a partir de la prensa local.¹¹ Este trabajo ponen en tensión los aspectos sociales, económicos y, sobre todo, políticos que se desarrollaron en la provincia de Mendoza en torno a la llamada cuestión social, marco que permite ver el desarrollo de la ciudad y de las problemáticas asociadas al crecimiento exponencial de la población desde una perspectiva del discurso. Así, logra mostrar los aspectos discursivos que enfrentaron a los diferentes sectores de la élite local y sus conflictos en torno a la construcción de una ciudad en “los tiempos del modernismo”.¹²

En esta misma perspectiva de análisis se encuentran otros trabajos más específicos sobre la vivienda de los sectores populares como son los estudios de Silvia Cirvini (1989, 1991, 1997) y Cecilia Raffa (2004). Cirvini realizó una sucinta caracterización y ubicación de los conventillos en la ciudad de Mendoza a partir de los datos del Segundo Censo Nacional de Población de 1895, del Primer Censo Municipal –de la ciudad de Mendoza– del año 1903 y el Censo de Población de la Provincia de 1909.¹³ Este artículo marcó los hitos más importantes sobre la vivienda popular a comienzos del siglo xx en la ciudad capital de la provincia.

En otros trabajos, Cirvini estudió los complejos habitacionales rurales que, por sus particularidades, le permitieron acercarse a dos modelos diferentes de organización habitacional destinados a sectores subalternos. En uno ellos –la hacienda Panquehua– se examinan las transformaciones espaciales de una unidad productiva rural a lo largo de 150 años.¹⁴ Se trata

¹⁰ Ponte, Ricardo, *Mendoza, aquella ciudad de barro: historia de una ciudad andina desde el siglo xvi hasta nuestros días*, Mendoza, Editorial Municipal, 1987.

¹¹ Ponte, Ricardo, *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza, 1895/1910*, Mendoza, Ediciones Fundación CRICYT, 1999.

¹² Ponte, Ricardo, *La fragilidad de la memoria...*, op. cit., pp. 22-30.

¹³ Cirvini, Silvia, “La vivienda popular en Mendoza (1880-1945)”, *II Seminario de Cultura Arquitectónica y Urbana: panel de vivienda*, Mimeno, 1997.

¹⁴ Cirvini, Silvia, “De la Hacienda de los potreros a la bodega y viñedos Panquehua (Mendoza-Argentina)”, *Xama*, N° 4-5, Mendoza, 1991.

de un establecimiento que en sus orígenes era de tipo ganadero-cerealero y que transitó las transformaciones productivas de la provincia resumidas en el capítulo I de este libro. La riqueza del caso tiene que ver con la permanencia del establecimiento y la evolución de la actividad productiva que implicó no solo cambios en la conformación del espacio sino también de las viviendas, de los diferentes sectores sociales que la habitaban y la evolución en la estética de los edificios en la hacienda. El desarrollo económico de la provincia operó como condicionante de la transformación de la hacienda dejando sus huellas en las diferentes construcciones existentes y/o testimoniadas en los documentos analizados.

En otro trabajo, Cirvini retoma los análisis clásicos sobre la evolución de la arquitectura y del patrimonio mendocino de los cuales nos ocuparemos más adelante.¹⁵ En este, se aleja de la relación de fuerzas sociales y económicas que llevaron a un complejo proceso de construcción de la ciudad para centrarse en la descripción y análisis de los aspectos *monumentales* y el desarrollo arquitectónico de la Mendoza en los albores del siglo xx.

Por último, Raffa estudió el desarrollo del primer proyecto (concretado) de casas colectivas en la provincia.¹⁶ Este se enmarcó dentro de un contexto político y social particular como fue la década de 1930 donde un sector del conservadurismo —que se reunió en el Partido Demócrata de Mendoza— comenzó a ocuparse de la problemática social. En este sentido, Raffa hace un balance de las políticas públicas con relación a la vivienda a nivel nacional y provincial y, en especial, describe la evolución en el pensamiento técnico y político sobre la vivienda popular, hecho que, en palabras de la autora, se transformó “en un instrumento dentro de las transformaciones sociales, concebida para alentar ciertas prácticas [sociales, económicas y políticas] y desalentar otras”.¹⁷

El proyecto de las casas colectivas destinadas a empleados públicos provinciales fue diseñado por los hermanos Miguel y Arturo Civit, también involucrados con la política provincial que adherían a la corriente racionalista dentro de la arquitectura. Esta corriente entendía que la arquitectura debía contribuir con un *servicio social-funcional* y que el Estado tenía que asumir un papel fundamental en dicho proceso.¹⁸ Esta impronta teórica unida a las políticas públicas impulsada por los gobiernos conservadores de la segunda

¹⁵ Cirvini, Silvia, “El patrimonio arquitectónico de Mendoza: La vivienda (1880-1910)”, *Serie Básica*, N° 9, Mendoza, 1989.

¹⁶ Raffa, Cecilia, “Un pueblo para 3.000 habitantes: las primeras casas colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (1935-1938)”, *Revista de Historia de América*, N° 134, enero-junio de 2004.

¹⁷ *Ibid.*, p. 118.

¹⁸ *Ibid.*, p. 115.

mitad de la década de 1930 llevaron a la concreción de un conjunto de proyectos orientados a mejorar el bienestar de la población, entre los que se pueden mencionar: la construcción de hospitales, salas de enfermería, caminos, obras de irrigación, puentes y escuelas.¹⁹

En este marco, las *casas colectivas* tenían una doble finalidad: por un lado, atenuar el problema habitacional de la provincia y, por otro lado, promover un nuevo modelo de vida para los sectores obreros y de más bajos recursos. Si bien este proyecto era *moderno* para su época, no logró imponerse en el largo plazo debido a las dificultades políticas y a las fuertes críticas que recibió de amplios sectores de la sociedad civil. En este sentido, Raffa resalta el papel del Estado como promotor de la *modernización* y de un *naciente Estado benefactor* que comenzaba a percibir las necesidades de la población y que se articulaba con la perspectiva racionalista de utilización de los recursos humanos, la tierra y la vivienda popular.

En contraposición con estas perspectivas analíticas se encuentran los trabajos de Guaycochea de Onofri quien representa la segunda línea analítica anunciada más arriba, preocupada por resaltar las características estéticas y el desarrollo de una arquitectura regional determinada por los condicionantes climáticos y la adaptación/influencia que han tenido las corrientes inmigratorias sobre la misma. En su enfoque, Guaycochea de Onofri sostiene que gran parte del desarrollo arquitectónico de la provincia se explica por la influencia italiana, la cual se observa en la configuración de la ciudad de Mendoza y sobre todo en las construcciones particulares e industriales.²⁰

La comparación con la provincia de San Juan –“verdadera ciudad española”– le permite marcar la diferencia del proceso de desarrollo de las ciudades capitales en una y otra provincia. Según Guaycochea, el sismo ocurrido en 1861 en la ciudad de Mendoza facilitó dicho proceso ya que la reconstrucción de la ciudad permitió una refundación total basada en materiales poco duraderos (como el adobe y adobones) que necesitaron de un continuo proceso de conservación y reparación. Esto determinó que, con la llegada de la inmigración italiana a la región, la (re)configuración de la ciudad fuera adoptando una nueva forma con características ítalo-romanas.

Esta postura, que se repite en una amplia bibliografía, restringe el concepto de *cultura* a los cambios estéticos de la arquitectura sin tener en cuenta los aspectos económicos, sociales y políticos que constituyen una

¹⁹ Morey, Ramón Francisco, *Álbum de Mendoza. Reseña geográfica, histórica, cultural, política, comercial e industrial*, Mendoza, 1939 y Provincia de Mendoza, *Labor gubernamental*, N° 15, Mendoza, 1937.

²⁰ Guaycochea de Onofri, Rosa, *Arquitectura de Mendoza*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1978. Una reedición revisada y ampliada de este libro puede verse en Guaycochea de Onofri, Rosa, *Arquitectura de Mendoza y otros estudios*, Mendoza, 2001.

parte importante de dicho proceso. La utilización restrictiva del concepto de cultura deja de lado la preocupación por los cambios y continuidades en la construcción de las relaciones sociales y la resignificación que la sociedad hace de sí misma. Sintéticamente, y siguiendo a Raymond Williams, se podría decir que toda cultura está constituida de los aspectos materiales y de prácticas que sobreviven en el tiempo:

Y entonces, lo que parece ser un orden antiguo, una sociedad “tradicional”, continúa apareciendo, reapareciendo, en fechas desconcertantemente diversas: en la práctica aparecen, como una idea, hasta cierto punto basada en la experiencia, en comparación con la cual puede medirse el cambio contemporáneo. La estructura de sentimiento en cuyo interior debe entenderse esta referencia retrospectiva no es, pues, primariamente una cuestión de explicación y análisis histórico. Lo verdaderamente significativo es este tipo particular de reacción a la realidad del cambio, y ello tiene causas sociales más auténticas y más interesantes.²¹

En síntesis, podemos afirmar que en Mendoza los estudios sobre las condiciones habitacionales han sido poco explorados y menos aún en su relación con el crecimiento económico. Si bien esto se debe en parte a problemas en la información –datos fragmentados, dispersos y en muchos casos la desaparición de los documentos en los archivos provinciales–, un estudio pormenorizado de las fuentes existentes ha permitido echar luz sobre las condiciones materiales de la población mendocina en el largo plazo. Por otro lado, la vivienda fue una de las preocupaciones constantes de los *modernizadores* –especialmente de los higienistas– pero también de las corrientes liberales reformistas de comienzos del siglo xx (como el Museo Social Argentino, el Partido Socialista) y de los conservadores en la década de 1930.²²

En esta línea, el presente capítulo se interroga sobre los efectos que tuvo el crecimiento económico de la Argentina moderna sobre la sociedad mendocina y en especial sobre las condiciones habitacionales de los sectores populares a comienzos del siglo xx en la provincia de Mendoza.

²¹ En este trabajo se sigue el concepto de cultura desarrollado por Williams, Raymond, *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós, 2001, p. 63.

²² En este sentido, la construcción masiva de vivienda durante el primer peronismo se inspiró en la experiencia de las casas colectivas desarrolladas en la décadas anteriores, entre las cuales se encontraban las casas colectivas de Mendoza, del cual ya se dio cuenta más arriba. Para un mayor desarrollo de este proceso véase “Vivienda de interés social”, en Liernur, José Francisco y Fernando Aliata (comps.), *Diccionario histórico, hábitat y urbanismos en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*, Buenos Aires, Editorial Clarín, 1992.

LA EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA: CARACTERÍSTICAS Y PARTICULARIDADES

Como ya se mencionó, el impulso de la vitivinicultura se amparó en el desarrollo del ferrocarril, la inmigración y el crédito oficial, transformando el paisaje y la fisonomía de la región en solo algunas décadas. Los valles del norte de la provincia comenzaron a poblarse de viñedos, a la vez que la pequeña propiedad se multiplicaba rápidamente dejando atrás la experiencia agrícola-ganadera de la región. La población de Mendoza creció de forma exponencial en las últimas décadas del siglo XIX y durante la primera década del siglo XX. Como se dijo, Mendoza tuvo un proceso de crecimiento vertiginoso, producto de la incorporación masiva de inmigrantes en una región escasamente poblada y en un territorio relativamente reducido delimitado por los oasis productivos.

Si bien la tendencia de la población total fue creciente, el Oasis Norte observó un proceso de estancamiento poblacional en relación con el resto de las subregiones de la provincia a partir de las primeras décadas del siglo XX, siendo ampliamente superado por el Oasis Sur –San Rafael–, el que mostró un mayor dinamismo, producto de la colonización y su incorporación al modelo vitivinícola. A pesar de ello, el Gran Mendoza siguió siendo el centro de atracción y desarrollo urbano más importante de la provincia.

A pesar de todos estos cambios la construcción de viviendas no tuvo el mismo dinamismo. Según los datos censales, el número de viviendas creció 60% en el período 1869-1895, mientras para el período intercensal siguiente (1895-1909) el crecimiento fue solo del 12%; crecimiento muy escaso con relación al incremento de la población en esa fecha (cuadro 1). Por otro lado, la vivienda constituye una variable que permite medir no solo las condiciones habitacionales sino también el impacto que tiene el crecimiento económico sobre el bienestar de la población y sus ritmos en las diferentes subregiones de la provincia.

Los datos de 1869 deberían ser resaltados, ya que en 1861 la ciudad de Mendoza sufrió un sismo que destruyó casi por completo su estructura edilicia.²³ Luego de una serie de discusiones parlamentarias, la nueva ciudad fue (re)construida a unos pocos kilómetros de la ciudad vieja y conectada a ella a partir de su avenida principal.²⁴ A pesar de este suceso desgraciado, y según los datos brindados por el Censo Nacional de Población de 1869, Mendoza era la provincia que mejor se posicionaba –entre las provincias

²³ Se calcula que las muertes ocasionadas por el sismo alcanzaron a 10.000 personas, mientras que las pérdidas materiales fueron totales.

²⁴ Para un análisis del desarrollo de la ciudad de Mendoza, véase Ponte, R., *Mendoza, aquella ciudad...*, *op. cit.*

Cuadro 1. Evolución de la población y de las viviendas en Mendoza

	Datos censales				Crecimiento en los periodos intercensales		
	1869	1895	1909	1914	1869-1895	1895-1909	1809-1914
Población total	65.413	116.136	206.393	277.535	78%	78%	34%
Total de viviendas	8.867	14.178	15.868	s/d*	60%	12%	

* El Tercer Censo Nacional de Población de 1914 no dio a conocer los datos relacionados con las viviendas.

Fuentes: censos nacionales de población de 1869, 1895 y 1914 y Censo Provincial de Población de 1909.

cuyanas– con relación a los materiales con los cuales estaban construidas sus viviendas. Pero también fue la única provincia que mostró una disminución en el porcentaje de casas construidas de *material* en el período 1869 y 1947 (cuadro 2).²⁵ Esto no quiere decir que no se hayan construido casas en dicho período sino que, por el contrario, dicho crecimiento obedeció a la construcción de viviendas de adobe y adobón, material muy popular a fines del siglo XIX en todo el país, visto en sus inicios como un material adecuado para las zonas sísmicas.²⁶

El cuadro 2 permite observar las diferencias interprovinciales y la dinámica que se dio a nivel nacional en el período 1869-1947. Si bien la mayoría de las estadísticas no son totalmente comparables –producto de los cambios en la medición en las distintas fuentes– los porcentajes expuestos permiten tener una aproximación al problema aquí planteado.

Si agrupamos los datos por región, la zona pampeana muestra un mejor desempeño con relación al resto de las provincias a lo largo de todo el período, mientras que la región cuyana empeoró sus índices –excepto San

²⁵ Los datos relacionados a las características de las viviendas no fueron compilados en el Tercer Censo Nacional de Población (1914). Por otro lado, los censos identificaron diferentes tipos de materiales con los cuales eran construidas las viviendas pero, en general, se diferenciaban entre: de “material”, de “madera”, de “fierro” y de “adobe”. Por lo tanto, en este libro cuando se utiliza el término *de material* para identificar el tipo de construcción se estará haciendo referencia exclusivamente a construcciones de ladrillo, hormigón armado o una combinación de estos materiales.

²⁶ Sobre las capacidades sísmicas del adobe nos explayaremos al final del presente capítulo.

Cuadro 2. Casas construidas de material, distribuidas por provincia (%)

<i>Distritos</i>	1869	1895	1947
Capital Federal	35,4**	72,7	94,7
Buenos Aires		29,9	72,6
Santa Fe	21,4	40,7	80,9
Entre Ríos	14	33,3	55,1
Córdoba	8,4	22,6	76
San Luis	1,6	10	40,7
MENDOZA	26	14,2	11,7
San Juan	63,4*	5,9	7,4
Corrientes	17,5	21,5	31,9
Santiago del Estero	1,3	7,7	30
Catamarca	13,2	7,7	13
La Rioja	15,8	15,1	15,4
Tucumán	10,2	21,7	56,1
Salta	13,6	17,7	24,7
Jujuy	8	13,5	19,5

* El dato referido a San Juan del Primer Censo Nacional de Población (1869) fue puesto en duda por el Segundo Censo Nacional de Población (1895) ya que se desconfiaba del elevado número de viviendas construidas en material que registradas en el Censo de 1869.

** Incluye la ciudad de Buenos Aires.

Fuente: estimación propia, basado en los datos de los censos nacionales de población correspondientes a los años 1869, 1895 y 1947.

Luis— producto de un aumento significativo de la construcción en adobe. Las regiones del NOA y NEA muestran una tendencia creciente o estable —como ocurrió con La Rioja— de las viviendas de material, mucho más marcada en el segundo período, pero sin llegar a los índices de la región pampeana. Si bien los datos no permiten ir más allá de estas comparaciones es importante destacar que la región de Cuyo y en especial la provincia de Mendoza tuvo un retroceso en la proporción de viviendas de material con relación al resto del país. Estos datos nos han llevado a buscar algunas de las causas posibles que nos permitan explicar dicha evolución.

En Mendoza, las viviendas construidas con adobe representaban el 75% del total de las casas en 1869, índice que se eleva al 80% en 1895, llegando a

ser el 90% de las casas en 1909, porcentaje que se mantuvo constante hasta mediados del siglo xx. En el gráfico 1, se puede observar este crecimiento superior de las casas de adobe en relación con las de materiales entre 1895 y 1909, sobre todo en el Oasis Norte y en el departamento de La Paz, la zona de mayor crecimiento económico de la provincia de Mendoza en dicho período. La ciudad capital concentró el 60% de total de las casas construidas en adobe entre 1895 y 1909, mientras que en el resto de los departamentos se observa una tendencia estable o una pequeña disminución de las mismas.

Este aumento general de viviendas respondió a la necesidad de cubrir las demandas de la población y en especial de los sectores inmigrantes que se instalaron en la región al ritmo del desarrollo vitivinícola. A pesar de ello, el incremento de las viviendas siempre fue inferior al crecimiento de la población provocando problemas de hacinamiento e insalubridad que se mantuvo latente a lo largo de todo el período. Esto fue mucho más marcado en la región de sur de la provincia (San Rafael) y el zona centro-oeste donde la proporción de personas por vivienda (p/v) se elevó considerablemente. En San Rafael la relación pasó de ser de 9 p/v en 1895 a tener una relación de 28 p/v en 1909, mientras que Tupungato la relación pasó de 7 p/v a 24 p/v en idéntico período (cuadro 3).²⁷ Debemos suponer que estos cambios tuvieron efectos directos sobre las condiciones de vida y salubridad de la población.

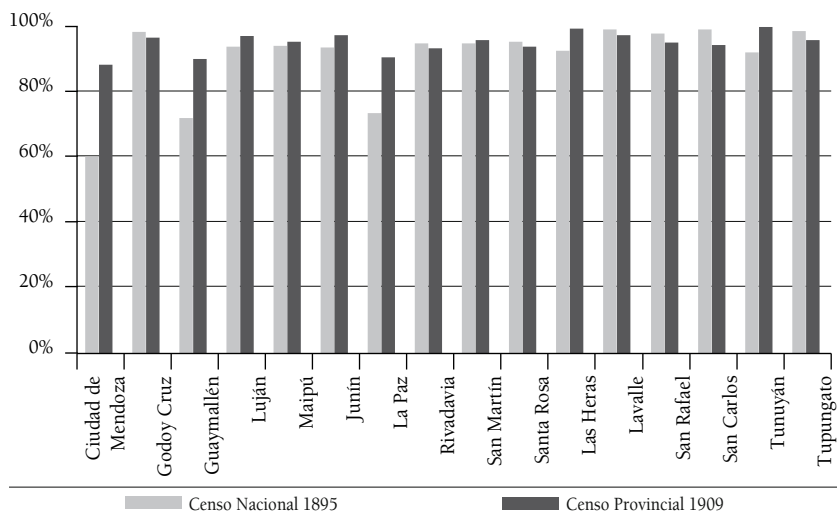
Al igual que en el resto de la república, los higienistas locales fueron los primeros en preocuparse por el desarrollo del medio ambiente y, en especial, de las condiciones sanitarias de la población.²⁸ Estos análisis se inscriben en el marco de dicho movimiento que pretendía combatir las enfermedades mejorando las condiciones socioambientales de la población. Al mismo tiempo, estos sectores fueron convirtiendo su *saber* en un discurso hegemónico y, muchas veces, sobre la base de una visión dicotómica de la realidad social.²⁹ Este enfoque oponía el saber científico a la ignorancia popular; el orden social a la anarquía, la salud a la enfermedad y el progreso al atraso o, en términos de Sarmiento, a la barbarie. En estas construcciones discursivas una ciudad que se precie de *moderna* debería ser ordenada, higiénica y

²⁷ Este indicador fue obtenido como el cociente entre el total de la población sobre el total de las viviendas en cada uno de los departamentos, basados en los datos del Segundo Censo Nacional de Población (1895) y del Primer Censo Provincial de Población (1909).

²⁸ Salas, José A., *Breves consideraciones higiénicas sobre la ciudad de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1889 y Lemos, Julio, *Higienización y demografía en Mendoza*, Buenos Aires, Peuser, 1887.

²⁹ Para una referencia sobre el discurso higienista y su evolución en la Argentina véase la voz “higienismo” en Liernur, J. F. y F. Aliata, *op. cit.*, Leandri, Ricardo, “La profesión médica en Buenos Aires, 1852-187”, en Lobato, Mirta Zaida (ed.), *Políticas, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en Argentina*, Mar del Plata, Biblos, 1996.

**Gráfico 1. Porcentaje de las casas de adobe con relación al total de viviendas.
Por departamento 1895, y 1909**



Fuentes: Censo Nacional de Población de 1895 y Censo Provincial de Población de 1909.

saludable, todos conceptos que se vincularían en el discurso higienista a la organización de la sociedad y a la vida cotidiana de las personas.³⁰

En 1896 se produjo un brote de fiebre amarilla en la ciudad de Mendoza que provocó la muerte a miles de personas. Este hecho llevó al gobierno provincial de Emilio Civit a contratar al médico higienista Emilio Coni, para que realizara un informe sobre las condiciones sanitarias de la ciudad, publicado en forma definitiva en 1898.³¹ En el marco del proyecto general, Coni realizó un *censo de las viviendas*, el que sirvió de plataforma para programar las políticas de reforma necesarias que pretendían sacar a Mendoza de las precarias condiciones sanitarias en la que se encontraba. Luego de un análisis exhaustivo de las condiciones sanitarias y medioam-

³⁰ Armus, Diego, “La obsesión del contagio y la cultura de la higiene”, en *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos aires, 1870-1959*, Buenos Aires, Editorial Edhasa, 2007.

³¹ Coni, Emilio R., *Sanecamiento de la provincia de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e Hijos, 1897. Este trabajo por su repercusión a nivel local sobresale de los anteriormente realizados por José Salas y Julio Lemos aunque, como reconoció el propio Coni, aquellos fueron fundamentales como base del análisis empírico llevado adelante en su informe.

Cuadro 3. La relación entre la población y las viviendas, según los departamentos

Departamento	Censo Nacional de Población 1895			Censo Provincial de Población 1909			Crecimiento en la relación habitantes/total de la población 1895-1909
	Población	Viviendas	Relación habitantes/total de casas	Población	Viviendas	Relación habitantes/total de casas	
Ciudad de Mendoza	28.602	3.160	9	50.449	4.186	12	3
	24,6%	22,3%		24,4%	26,4%		
Godoy Cruz	6.011	848	7	10.179	966	11	3
	5,2%	6,0%		4,9%	6,1%		
Guaymallén	10.338	1.230	8	16.575	1415	12	3
	8,9%	8,7%		8,0%	8,9%		
Luján	7.464	939	8	14.556	1.019	14	6
	6,4%	6,6%		7,1%	6,4%		
Maipú	8.834	1.051	8	20.636	1.731	12	4
	7,6%	7,4%		10,0%	10,9%		
Junín	6.237	645	10	8.561	830	10	1
	5,4%	4,5%		4,1%	5,2%		
La Paz	2.623	373	7	4.521	257	18	11
	2,3%	2,6%		2,2%	1,6%		
Rivadavia	7.036	1.126	6	11.464	1.367	8	2
	6,1%	7,9%		5,6%	8,6%		
San Martín	8.315	941	9	15.257	1.397	11	2
	7,2%	6,6%		7,4%	8,8%		
Santa Rosa	2.059	128	16	4.806	258	19	3
	1,8%	0,9%		2,3%	1,6%		
Las Heras	6.444	962	7	8.011	591	14	7
	5,5%	6,8%		3,9%	3,7%		
Lavalle	4.097	603	7	5.340	274	19	13
	3,5%	4,3%		2,6%	1,7%		
San Rafael	9.846	1.100	9	26.211	931	28	19
	8,5%	7,8%		12,7%	5,9%		
San Carlos	4.039	419	10	4.549	335	14	4
	3,5%	3,0%		2,2%	2,1%		
Tunuyán	2.890	430	7	3.400	144	24	17
	2,5%	3,0%		1,6%	0,9%		
Tupungato	1.301	223	6	1.878	167	11	5
	1,1%	1,6%		0,9%	1,1%		
Total	116.136	14.178	8	206.394	15.868	13	5
	100%	100%		100%	100%		

Fuente: estimación propia, basado los datos del Segundo Censo Nacional de Población (1895) y del Primer Censo Provincial de Población (1909)

bientales de la ciudad de Mendoza, Coni propuso una “modernización y un plan maestro de reorganización urbanístico” con el fin de mejorar las condiciones habitacionales y salubridad de la misma. Aunque el proyecto fue bien recibido por el poder político de turno, sus recomendaciones fueron solo parcialmente tenidas en cuenta, lo cual hizo perdurar algunos de los problemas sanitarios más graves que tenía la provincia. Por lo tanto, no cesaron de hacerse escuchar los reclamos de los sectores técnicos y la preocupación de los políticos locales.³²

En el censo realizado por Coni también se incluyó un importante número de descripciones de la ciudad y de sus viviendas. Allí fueron caracterizadas algunas de las casas habitadas por los sectores populares de la ciudad capital donde “la fermentación del barro putrefacto con el que están contruidos sus techos y el de las murallas de sus edificios contruidos de adobe y revo-cadas con guano [...] son causantes de muchas de las enfermedades”.³³ Por otro lado, en el informe se encuentra una de las pocas descripciones existentes de los conventillos en la ciudad de Mendoza. Según Coni:

La ubicación de las dos estaciones de los ferrocarriles [...] ha dado lugar a que en su proximidad se establezcan los llamados conventillos, en los que la higiene deja mucho que desear, y así se ha visto que en la calle Belgrano³⁴ y adyacentes es donde las enfermedades infecciosas han tomado mayor desarrollo.³⁵

Esta pintura de la ciudad de Mendoza a finales del siglo XIX intentaba mostrar algunas de las condiciones en las cuales se alojaron los primeros inmigrantes, convirtiendo a la ciudad de Mendoza en una de las ciudades “más insalubres del mundo”. Según Coni, Mendoza superaba en cinco puntos porcentuales los índices de mortalidad de las capitales europeas con peores índices como Madrid y Londres. Mientras estas llegaban a tener una mortalidad del 45%, Mendoza superaba el 50% como vimos en el capítulo IV de este libro. Este índice elevado aun para la época solo era compensado por el elevado nivel de natalidad –cerca al 35%– y por los continuos contingen-

³² Algunas de las modificaciones sugeridas por Emilio Coni fueron incorporadas las normas municipales en 1902, pero con un escaso cumplimiento efectivo. Para un estudio sobre las disputas entre los diferentes sectores de la élite local en torno al desarrollo de la ciudad de Mendoza en dicho periodo se recomienda la lectura de Ponte, R., *La fragilidad de la memoria...*, op. cit.

³³ Coni, E. R., op. cit., p. 10.

³⁴ La calle Belgrano a finales del siglo XIX marcaba la periferia de la ciudad de Mendoza y a su vez lindaba con las vías del ferrocarril que llegaba desde Buenos Aires.

³⁵ Coni, E. R., op. cit., p. 10.

tes de inmigración transatlántica que seguían arribando sin solución luego de la llegada del ferrocarril a la región.

En la figura 1 se puede observar una vista de Mendoza donde se levantaba la “ciudad vieja”. Allí se pueden apreciar las estructuras típicas de las casas y los diferentes materiales con los cuales eran construidos los techos, las paredes interiores y las diferencias en su decoración. Como se puede ver en la fotografía, muchas veces, las construcciones combinaban varios materiales: piedra como base; adobe en techos, paredes y muros laterales y ladrillos como forma de ornamentación que, en algunos casos, eran pintados. Por otro lado, esta casa podría considerarse una de las construcciones típicas del medio urbano mendocino hasta bien entrado el siglo xx.

Por su parte, en el informe preliminar del Censo Provincial de Población de 1909 se resumían las precarias condiciones de las viviendas construidas en la provincia y donde, seguramente, tuvieron que vivir los sectores populares:

[...] en la provincia de Mendoza hay 15.868 casas de habitación, o haciendo las veces de tales, a saber: 1.065 de material cocido, 14.110 construidas con adobe, 439 de madera y 254 que figuran como ranchos. Probablemente la mayor parte de las casas construidas con adobe no son más que ranchos. [...] el mayor número de casas de material cocido, existe, naturalmente, en la Capital [...] Del arriba mencionado número de casas [15.868] solo 961 están alumbradas con electricidad y 366 con gas, [...] solo en 263 casas hay pozos y en 5 aljibes; las demás casas se surten de agua en el río o en la acequia.³⁶

Este censo es una fuente que nos permite percibir la permanencia de ciertos elementos del pasado y las precarias condiciones de saneamiento pero, al mismo tiempo, hacía hincapié en el desarrollo logrado por alguno de los departamentos de la provincia. En este sentido, el apartado denominado “Compendio geográfico de la provincia de Mendoza” que fue incorporado al censo y redactado por Manuel José Olascoaga,³⁷ expresaba claramente dicho pensamiento. Al referirse al departamento de San Martín, decía: “La villa [*de San Martín*] ha entrado en plena vía de progreso. Actúan en ella las oficinas públicas, correos, telégrafos, escuelas fiscales graduados de ambos

³⁶ Provincia de Mendoza, *Censo Provincial de Población. Año 1909*, Mendoza, 1910, p. cx.

³⁷ Manuel José Olascoaga (1835-1911). Nació y murió en la provincia de Mendoza. Oficial militar y primer gobernador de Neuquén. Estudió en Mendoza y en Buenos Aires, donde inició su carrera militar. Cuando Urquiza se pronunció contra Rosas, Olascoaga regresó a Mendoza y se unió al movimiento contra el gobernador rosista de allí. En 1879 fue nombrado jefe de la Oficina Topográfica Militar. En 1880 publicó *Estudio fotográfico de La Pampa y Río Negro*. En 1883 organizó el estado mayor del ejército y pasó a ser el primer gobernador de Neuquén, donde planeó y fundó Chos Malal, la primera capital del territorio.

Figura 1



Fuente: Archivo General de la Nación. Presumiblemente, esta foto corresponde a la década de 1920.

sexos, como también se encuentran los mejores edificios y los más grandes establecimientos de toda la industria”.³⁸

En el caso de Maipú, la villa

[...] representa bien los progresos generales a cuyo frente se halla. La delineación perfecta de sus calles decoradas de arboledas, la suntuosa edificación de sus viviendas particulares, su bella iglesia parroquial, hermosas plazas, dignos edificios de administración departamental [...] la colocan en el camino de gran ciudad, y no tendrá mucho tiempo en hacer un solo cuerpo con la pintoresca capital de la provincia.³⁹

Sin embargo, cuando se refiere a San Carlos, uno de los departamentos del oeste de la provincia, los elogios hacia la edificación pública y privada disminuyen, haciendo resaltar sus potencialidades a futuro y, sobre todo, cuando llegue a este el ferrocarril

³⁸ Provincia de Mendoza, *Censo Provincial de Población. Año 1909*, Mendoza, 1910, p. CX.

³⁹ *Ibid.*, p. CXIV.

San Carlos, el pueblo cabecera del departamento, proviene del primer avance de fortificación que hizo la provincia para defenderse de los indios. En su clase de pueblo antiguo, es un apreciable centro social de muchas familias arraigadas en la localidad, con excelente administración, escuelas, iglesias, comercios surtidos y bien servidas oficinas de correos y telégrafos. Se halla en el día de exteriorizar los adelantos y riquezas que tiene preparados, pues le llega la vía férrea que prestará rápido movimiento a los productos industriales del departamento y facilitará el disfrute de otros atractivos naturales, el clima y las privilegiadas aguas medicinales.⁴⁰

Según los datos del Censo de 1909, la ciudad de Mendoza contaba con 165 casas de material, es decir el 25% del total de las viviendas, de las cuales había cuatro casas de tres pisos, 62 con dos pisos y las restantes 99 casas eran de una sola planta.⁴¹ La construcción de material implicaba no solo una mejora en la calidad de la vivienda, sino también un mayor nivel de ingresos de sus ocupantes, que se reflejaba en las construcciones de palacetes y bodegas realizadas generalmente en ladrillo y en hormigón armado a comienzos del siglo xx.⁴²

En tal sentido, los álbumes destinados a la conmemoración del centenario aportan una perspectiva más esperanzadora sobre el progreso ocurrido en las últimas décadas del siglo xix y la primera del siglo xx.⁴³ En ellos se reflejan los acontecimientos más destacados del desarrollo de la provincia, se muestran las casas de los *promotores* del progreso mendocino y se resalta el impulso arquitectónico que había tomado la provincia hacia comienzos del siglo xx. Por ejemplo, la vivienda de Antonio Tomba, situada en el departamento de Godoy Cruz, contaba con una usina eléctrica propia y todas las comodidades que se podían esperar en aquella época. El otro ejemplo de las posibilidades de progreso que brindó la provincia fue la familia Zapata, integrante de la élite provincial, que obtuvo un rápido ascenso social a partir del desarrollo vitivinícola y que le permitió construir uno de los imperios bodegueros más importantes de la provincia.

Estos dos ejemplos nos permiten afirmar que más allá de las dificultades técnicas y la falta de material de la zona –que obligaba a su “importación”

⁴⁰ *Ibid.*, p. CXVI.

⁴¹ *Ibid.*, p. 81.

⁴² Cirvini, S., “El patrimonio arquitectónico de Mendoza...”, *op. cit.* y Los Andes, *Cien años de vida mendocina. Centenario del diario Los Andes, 1882-1982*, Mendoza, Los Andes, 1982.

⁴³ Para la provincia de Mendoza tenemos dos álbumes, si bien no destinados directamente a la conmemoración del centenario de la revolución fueron realizados en 1910, elemento que los constituye en una fuente fundamental de época. Centro Vitivinícola Nacional, *La vitivinicultura en 1910*, Buenos Aires, Editado por el Centro Vitivinícola Nacional, 1911 y Mendoza. *Album argentino*. Número extraordinario dedicado al sr. gobernador Emilio Civit, Mendoza, Gloriandus, 1910.

desde Buenos Aires o desde otros países—, los sectores con mayor poder adquisitivo de la sociedad utilizaron todos los elementos disponibles a su alcance para la construcción de sus casas sin perder de vista la estética y la moda de la época. Estos proyectos arquitectónicos se acercaban a los realizados en otras regiones del país y, en muchos casos, los edificios de Buenos Aires y de Europa (especialmente París) sirvieron de inspiración a los constructores y sectores acomodados de la élite local.⁴⁴ En estos casos, las características sísmicas de la región no fueron un factor limitante para la construcción de casas de ladrillo, zinc o tejas, cuidando siempre la estética y el “buen gusto”.

Asimismo, debe marcarse que estos sectores de alto poder adquisitivo no se preocuparon solo por la perdurabilidad de sus viviendas sino también de sus industrias. En este sentido, las construcciones de las bodegas más modernas de Mendoza fueron realizadas con materiales durables y, en algunos casos, con estructuras antisísmicas de hormigón armado, respaldadas en los conocimientos técnicos más adelantados de la época. A pesar de estos ejemplos, dichos tipos de construcciones no tuvieron un desarrollo homogéneo ni se difundió de forma generalizada hasta la llegada del peronismo. Sin embargo, las mansiones rurales, los chalet, las bodegas y las grandes construcciones de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX —que perduraron a pesar de los sismos y de la destrucción del hombre— son solo una cara de la realidad. Entre estos y los ranchos de paja y caña que los peones utilizaban en época de la cosecha existieron un sin número de situaciones de formas de vida y de vivienda que, seguramente, marcaron las desigualdades sociales y la relación entre capital y trabajo.

En este sentido es que entendemos a la vivienda como una variable que puede analizarse de forma independiente y que nos acerca de manera indirecta —y seguramente parcial— al problema de la distribución de la riqueza en la provincia. Los restos de una sociedad distinta a la actual, como era la sociedad mendocina de la primera mitad del siglo XX, solo pueden ser percibidos a partir de algunos indicios que nos permiten comprender el complejo proceso social que se desarrolló en el marco de un fuerte crecimiento económico.

En este sentido, el Cuarto Censo Nacional de Población de 1947 nos brinda un marcado contraste de las viviendas en la provincia y la pervivencia de viejas formas de construcción en la primera mitad del siglo XX. En los datos provistos por este censo encontramos que una porción significativa de las casas de Mendoza tenían piso de tierra (36,3%), algo menos de baldosa y mosaico (32%), un porcentaje bajo de madera (11%) y un 21% de otros materiales. Si comparamos estos resultados con el resto de las provincias,

⁴⁴ *La Quincena Social*, 15 de enero de 1928.

Mendoza se encontraría muy por encima del promedio nacional, en cuanto a materiales precarios para pisos, aun cuando se excluyera de este a la Capital Federal (cuadro 4).

Por su parte, al analizar los materiales con los que estaban contruidos los techos de las viviendas en la provincia de Mendoza nos encontramos que el 26% de las casas tenían techos de zinc, el 2% de tejas, el 1% de azotea y el restante 71% contruidos con “otros materiales”, lo que puede presumirse que sea adobe ya no que había muchas más posibilidades. Si bien los datos no son concluyentes, podemos afirmar que las condiciones de las viviendas en Mendoza se mantuvieron constantes también en este sentido o, por lo menos, no mejoraron a lo largo de la primera mitad del siglo xx.

Los gráficos 2 y 3 permiten comparar la distribución de las características constructivas a nivel nacional, teniendo como variable ordenadora los pisos de tierra y los techos de adobe, respectivamente.⁴⁵ Si consideramos estos materiales, nos encontramos con que Mendoza se ubica por debajo de la media de las provincias en ambos casos, aun cuando se excluya del promedio a la Capital Federal.⁴⁶

Esta medición permite ver que las diferencias interprovinciales eran importantes, dejando a las provincias de la región pampeana como las que registraban los mejores indicadores de calidad en los materiales utilizados para las viviendas. Sin embargo, los resultados obtenidos no son concluyentes y unívocos cuando los comparamos con San Luis y San Juan, las otras dos provincias cuyanas. Al analizar los materiales con los cuales estaban contruidos los techos en la región, San Juan era la provincia que tenía los peores indicadores, seguida por Mendoza y luego San Luis (gráfico 2).

Sin embargo, cuando se analizan los materiales utilizados en los pisos, la provincia de Mendoza se acerca al promedio nacional mejorando sustancialmente su situación con relación a las otras dos provincias cuyanas (gráfico 3). Esto estaría indicando que algunas casas contruidas en adobe tenían pisos de baldosa-mosaico y/o madera, lo que mejoraría las condiciones sanitarias y la calidad en sus materiales.

En síntesis, Mendoza se ubicaba en todos los casos por debajo del promedio nacional y detrás de las provincias que componen la región pampeana,

⁴⁵ Estos materiales eran, según el censo, los menos aptos para la construcción de viviendas particulares a mediados del siglo xx. Si bien esta afirmación puede ser discutida preferimos mantenerla ya que nos brinda una visión de conjunto y un punto de partida para la comparación interregional.

⁴⁶ Esta exclusión se realiza debido a que los valores de la Capital Federal cambian sustancialmente la media nacional. Estos datos dan muestra de la imposibilidad de extrapolar los resultados obtenidos en la Capital Federal al resto de las provincias.

Cuadro 4. Viviendas clasificadas según el material de los pisos (%)

<i>Distritos</i>	<i>Tierra</i>	<i>Madera</i>	<i>Baldosas y mosaicos</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Capital Federal	0,1	96,5	2,6	0,8	100
Buenos Aires	13,5	62	9,2	15,3	100
Santa Fe	17,5	42	22,5	18	100
Córdoba	26,2	13,7	37,9	22,2	100
MENDOZA	36,3	10,6	32	21	100
Tucumán	40,5	4,7	32,3	22,5	100
Entre Ríos	42,3	16,3	19,5	21,9	100
San Luis	55,8	13,4	17	13,8	100
Salta	57,6	7,1	20,2	15,1	100
Corrientes	65,2	5,3	9,8	19,7	100
San Juan	65,2	2,5	19,5	12,8	100
Santiago del Estero	65,9	3,9	11,3	18,9	100
Jujuy	66,6	5,9	13	14,5	100
Catamarca	70,8	2,1	14,3	12,9	100
La Rioja	77	2,8	11,4	8,8	100
Promedio total del país	23,8	48,1	14,3	13,8	100
Promedio de las provincias sin Capital Federal	28,1	35,8	18,4	17,7	100

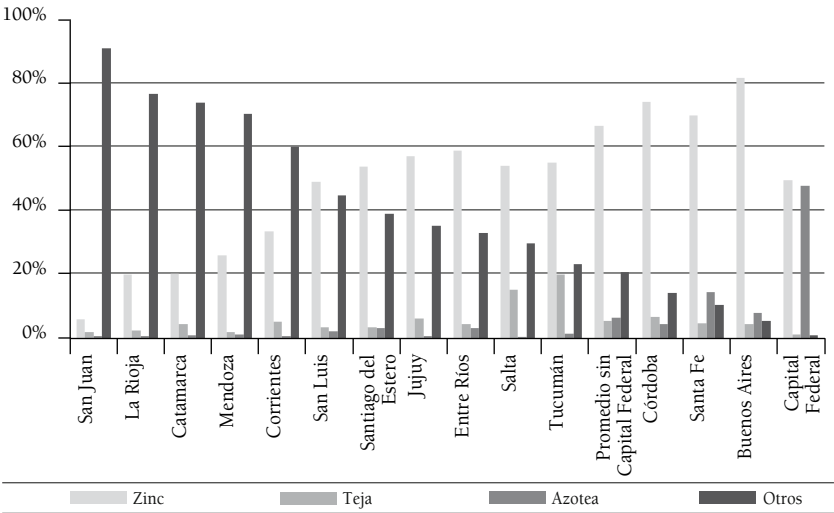
Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

siendo estas las que muestran los porcentajes menos deficitarios junto a la Capital Federal.

Por otro lado, estos datos estarían en consonancia con la hipótesis planteada anteriormente sobre la heterogeneidad de materiales utilizados en la construcción de viviendas. Si bien el censo nacional de 1947 no desagregó los datos de construcción por departamentos, sí relevó las condiciones habitacionales y de construcción según la cantidad de piezas a nivel provincial.⁴⁷ En tal sentido, para mediados del siglo pasado la construcción de adobe (adobe “puro” o chorizo) se concentraba en las unidades más pequeñas

⁴⁷ Esta variable permite acercarnos al tamaño promedio de las viviendas y a las características en cada una de ellas.

Gráfico 2. Viviendas clasificadas según el material con el cual estaban contruidos los techos. En términos porcentuales, por provincia. Censo Nacional de Población de 1947



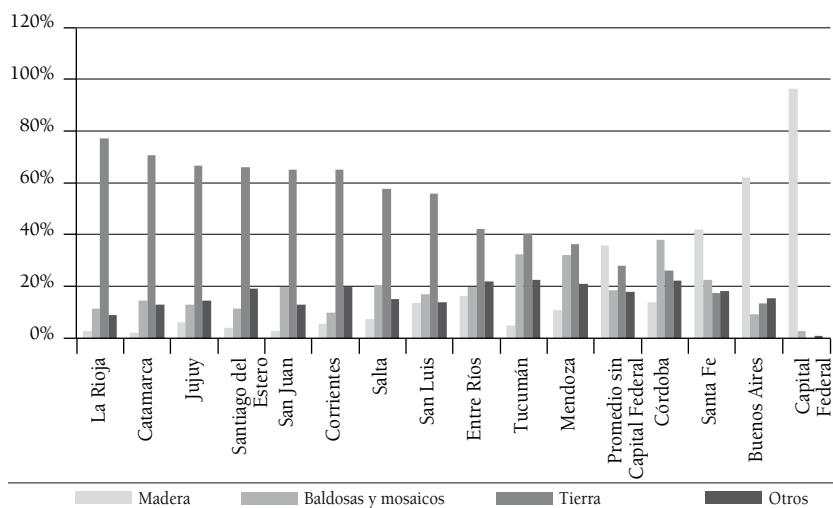
Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

(menores a tres habitaciones) mientras que la proporción de viviendas de material crecía al ritmo que aumentaba la cantidad de habitaciones (cuadro 5). Como era de esperar, los datos censales exhiben una fuerte correlación positiva entre el tamaño de la vivienda –medida a partir de la cantidad de habitaciones– y el material con el cual estaban contruidas.

Por otro lado, la provincia de Mendoza tenía uno de los porcentajes más bajos de unidades con un solo ambiente –25% del total de las viviendas–, mientras que el promedio nacional se elevaba al 35% del total de las viviendas existentes (cuadro 6).

Esta relación aparece como un dato positivo con relación a las demás provincias donde el porcentaje de unidades habitacionales de una habitación era más importante. Sin embargo, este dato debe sopesarse, ya que también se observa un elevado porcentaje de viviendas de gran tamaño –mayores a cinco habitaciones– que estaban contruidas de adobe y que representaban el 69% del total de las casas en dicho segmento. En principio, este material no estaría preparado para este tipo de casas y, presumiblemente, su existencia estaría asociada a los altos costos de los otros materiales de construcción. Esto llevaba a la utilización del adobe en casas de gran tamaño

Gráfico 3. Viviendas clasificadas según el material con el cual estaban construidos los pisos. En términos porcentuales, por provincia. Censo Nacional de la Población de 1947



Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

—posiblemente viviendas colectivas— por la economía de su construcción que elevaba la renta de la vivienda.⁴⁸

En este sentido, parecería que un porcentaje de estas viviendas con más de cinco habitaciones fueron construidas con la finalidad de rentarlas a los sectores más humildes. Esta hipótesis cobra importancia si tenemos en cuenta que la provincia de Mendoza fue una región con un déficit habitacional muy importante, producto de la afluencia inmigratoria y la escasez de los recursos. Sin embargo, esta presunción será reforzada más adelante cuando analicemos la relación propietario-inquilino que existió durante el periodo estudiado.

⁴⁸ Es posible pensar que muchas de las casas de inquilinatos de la provincia no eran iguales a las de la Capital Federal y que su estructura estaba determinada por la construcción de casas de adobe de una sola planta con habitaciones ordenadas alrededor de uno o varios patios que servían como espacios de distribución, juego de los niños, etc. Esta descripción se ajusta a la realizada por Emilio Coni en *Saneamiento de la provincia de Mendoza* para los inquilinatos a comienzos del siglo xx. Si bien las épocas son diferentes podemos suponer que la distribución y tipología de las casa colectivas en la provincia no habían cambiado sustancialmente y que su pervivencia se prolongó hasta mediados del siglo pasado.

Cuadro 5. Clasificación de las viviendas según el material de las paredes y el número de piezas

Cantidad de piezas	Viviendas con paredes de:					
	Mampostería	Adobe	Chorizo	Madera y/o zinc	Otros	Total
1 pieza	5,1%	83,6%	4,4%	1,4%	5,5%	100%
2 piezas	7,0%	86,0%	3,2%	1,0%	2,8%	100%
3 piezas	11,4%	83,2%	2,6%	1,0%	1,8%	100%
4 piezas	17,9%	79,4%	1,5%	0,4%	0,8%	100%
5 piezas	28,4%	69,2%	1,1%	0,5%	0,8%	100%
6 piezas	38,6%	59,9%	0,5%	0,6%	0,4%	100%
7 piezas	46,2%	52,3%	0,6%	0,3%	0,7%	100%
8 piezas	50,3%	47,4%	1,0%	0,5%	0,8%	100%
9 piezas	54,5%	42,7%	0,5%	1,0%	1,3%	100%
10 o más piezas	63,6%	32,8%	0,6%	2,0%	1,1%	100%
Total	11,7%	81,6%	2,9%	1,0%	2,8%	100%

Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

Las diferencias entre las casas más pequeñas y aquellas más grandes se mantienen cuando se examinan los materiales utilizados para la construcción de sus techos y sus pisos. Analizando las condiciones predichas podemos corroborar que las viviendas mendocinas más pequeñas (menores a tres habitaciones) eran las que tenían materiales más precarios, mientras que en las más grandes las condiciones mejoraban sustancialmente, allí se utilizaban materiales más duraderos en los pisos y, en menor medida, en los techos.

Como ya se mencionó, llama poderosamente la atención el elevado porcentaje de viviendas con piso de tierra que había en la provincia de Mendoza en 1947 pero, como se observa en el gráfico 4, esta característica prevalecía en las casas con una y dos piezas, las viviendas con tres piezas tenían una proporción similar de los pisos construidos con baldosas y tierra, mientras que las viviendas que tenían más de cuatro utilizaban en mayor medida baldosa y madera.

Se observa un patrón similar cuando se analizan los materiales con los cuales estaban construidos los techos. Así, los techos construidos con “otros materiales” –si bien no tenemos acabada certeza podemos inferir que se tra-

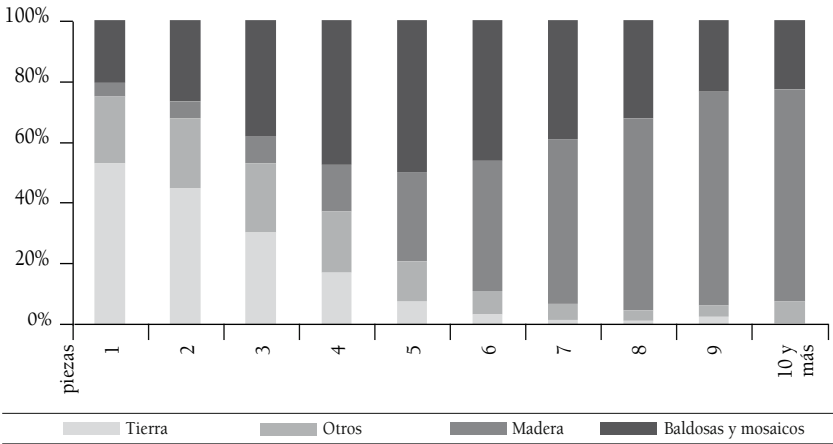
Cuadro 6. Viviendas censadas y clasificadas según la cantidad de piezas que la integran, por provincia

Jurisdicciones	Cantidad de piezas									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 o más
Capital Federal	37,9%	21,9%	16,6%	10,0%	6,4%	3,2%	1,8%	1,0%	0,6%	0,7%
Buenos Aires	29,7%	29,4%	20,9%	10,5%	4,7%	2,3%	1,2%	0,6%	0,3%	0,4%
Catamarca	45,8%	29,7%	12,4%	5,6%	2,8%	1,7%	1,1%	0,5%	0,3%	0,2%
Córdoba	31,9%	26,6%	18,8%	11,5%	5,7%	2,7%	1,4%	0,7%	0,3%	0,4%
Corrientes	42,3%	30,3%	14,2%	6,5%	3,2%	1,7%	0,9%	0,5%	0,2%	0,3%
Entre Ríos	32,9%	30,7%	17,8%	9,4%	4,4%	2,3%	1,2%	0,6%	0,3%	0,3%
Jujuy	55,2%	26,2%	9,5%	4,1%	2,1%	1,3%	0,7%	0,4%	0,2%	0,3%
La Rioja	51,2%	26,9%	10,8%	5,0%	2,8%	1,4%	0,9%	0,5%	0,2%	0,3%
Mendoza	25,0%	30,7%	23,2%	11,3%	4,8%	2,5%	1,2%	0,7%	0,3%	0,3%
Salta	51,5%	26,0%	11,2%	4,7%	2,6%	1,6%	1,0%	0,6%	0,3%	0,5%
San Juan	29,4%	38,4%	19,2%	7,4%	3,0%	1,4%	0,6%	0,3%	0,1%	0,2%
San Luis	38,8%	30,3%	15,0%	7,4%	4,2%	2,1%	1,1%	0,7%	0,3%	0,3%
Santa Fe	30,7%	27,2%	20,0%	11,6%	5,5%	2,5%	1,2%	0,6%	0,3%	0,3%
Santiago del Estero	55,7%	28,2%	8,6%	3,6%	1,8%	1,0%	0,6%	0,3%	0,1%	0,2%
Tucumán	56,7%	23,2%	9,3%	4,5%	2,6%	1,7%	1,0%	0,5%	0,3%	0,3%
Promedio provinciales	34,0%	28,6%	18,5%	9,7%	4,5%	2,2%	1,1%	0,6%	0,3%	0,3%
Promedio de los territorios nacionales	42,3%	29,3%	15,1%	7,3%	3,2%	1,5%	0,7%	0,3%	0,2%	0,2%
Total	35,5%	27,2%	17,8%	9,6%	4,8%	2,4%	1,3%	0,7%	0,3%	0,4%

Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947, t. IV, censo de vivienda.

taba de adobe— predominaban en las unidades habitacionales más pequeñas, disminuyendo paulatinamente hacia las más grandes (gráfico 5). La presencia de techos de adobe en las casas más grandes resulta ser un porcentaje nada despreciable del total, alcanzando a representar el 20% de las casas de 10 habitaciones y más. Muchas veces se ha sostenido que el zinc no era elegido por los mendocinos ya que no protegía de los cambios de temperatura que se registraban en la región, sin embargo, según el Censo de 1947, este fue el segundo material en importancia y, nuevamente, utilizado en todos los

Gráfico 4. Viviendas de la provincia de Mendoza clasificadas según el material de los pisos, por número de piezas



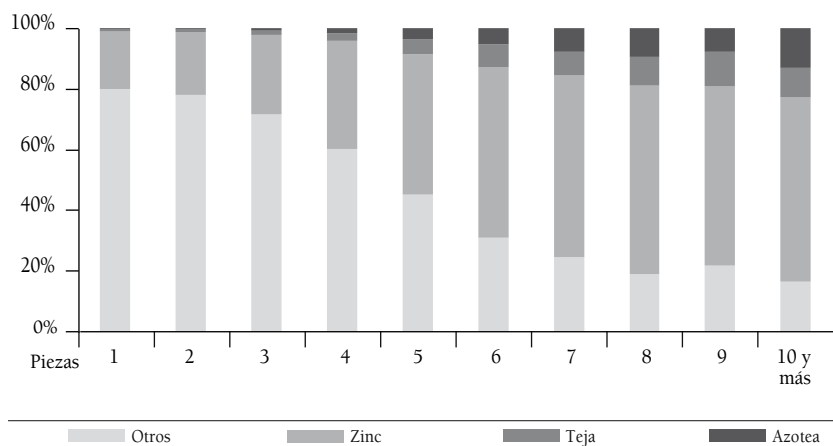
Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

tipos de casas.⁴⁹ Cabe destacar que su utilización crecía en la medida que las casas tenían un número mayor de habitaciones, llegando a representar casi el 60% de los techos en las casas más grandes. Por último, en menor proporción, pero con la misma lógica que con el zinc, se utilizaban los techos de tejas y los de hormigón en las casas más grandes.

Debe notarse que el adobe no fue considerado por el Censo de 1947 como material apto para la construcción de los techos de las casas, a pesar de que esto podría considerarse como una forma de *discriminación cultural* o una mirada disociada de las características culturales locales. Sin embargo, también podría pensarse que el censo recogió los acuerdos de técnicos (arquitectos e ingenieros) que habían determinado a mediados del siglo pasado que el adobe era un material inadecuado para la construcción de viviendas en cualquier contexto geográfico y/o climático. Estos se basaban por un lado en el desarrollo técnico alcanzado por los constructores y, por otro lado, una reducción de los costos de los materiales para la cons-

⁴⁹ Véase Cultropia, Alberto, Hugo Figueroa y Juan Carlos Nonino, “Clima y vivienda en la región mendocina”, mimeo., s/f. Por su parte, la utilización de techos de chapa en la ciudad de Mendoza parece ser mucho más común que lo que se indica habitualmente. Esto también puede verse en las fotografías de la década de 1930 donde se muestra el desarrollo urbano de la ciudad y, en especial, de lo que podríamos denominar como la “ciudad nueva” o la ciudad construida después del terremoto de 1861.

Gráfico 5. Viviendas de la provincia de Mendoza, clasificadas según el material de los techos, por número de piezas



Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

trucción que hacía más accesible y deseable otros tipos de material para la realización de las viviendas.

Al parecer, en la provincia de Mendoza no hay un tipo único de construcción o una preferencia clara por alguno de los materiales utilizados para las viviendas sino que, la variedad de materiales y su combinación, aparecen como una característica constante a lo largo de todo el período estudiado. A la luz de estos resultados podemos suponer que la elección de los materiales utilizados estuvo relacionada con diversos factores, entre los cuales el económico no puede descartarse. Entonces, ¿quiénes ocupaban estas viviendas y cuál era su situación? Se dejará la primera parte de la pregunta para el final de este capítulo y nos abocaremos a analizar el grado de hacinamiento en el que vivían las familias mendocinas a mediados del siglo xx.

HACINAMIENTO: ¿UN PROBLEMA DE LAS GRANDES CIUDADES?

A comienzos del siglo xx el hacinamiento era un problema habitual en toda la Argentina y muy notorio en la provincia de Mendoza. Si hacemos un promedio simple entre la población de la provincia y la cantidad de casas nos encontramos que en 1869 dicha relación era de 6,53 personas por vivienda, en 1895 esta sube a 6,95 y, en 1909, la relación alcanza a 13, siendo

este el peor indicador de todo el período.⁵⁰ Si bien estos datos son escasos para medir el grado de hacinamiento de la población a comienzos del siglo xx, el censo de educación correspondiente a 1943 nos brinda una mayor información.⁵¹

En este sentido, si observamos el cuadro 7 veremos que Mendoza se destacaba por ser la provincia que tenía el mayor porcentaje de familias compartiendo un hogar (51%), el 69,5% de ese porcentaje estaba constituido por grupos de entre 4 a 6 familias por casa y el 23,9% entre 7 y 10 familias. Estos indicadores revelan el grave problema habitacional que tenía la provincia a comienzos de la década de 1940 en relación con las demás provincias. Este porcentaje que la acercaba a los niveles de la ciudad de Buenos Aires, donde los valores de hacinamiento colectivo, debido a la concentración de población, habían sido tradicionalmente un dato relevante. Por otro lado, esto también explicaría la baja participación de casas de una habitación en la provincia como vimos en el apartado anterior.

Los datos desagregados por departamentos brindan una información fundamental para observar las diferencias en la provincia basándonos en los porcentajes de familias que convivían con otras en una misma casa. Así, de las familias que compartían la vivienda con otras, el 66% vivía en zonas urbanas, el 6% en zonas semiurbanas y el 27,6% en zonas rurales de la provincia (cuadro 8). Esto estaría indicando que el hacinamiento no era solo un problema de las grandes ciudades sino también del sector rural, donde uno esperaría una mejor relación de habitación/individuo, sobre todo si tenemos

⁵⁰ Según el censo relevado por Coni en el informe ya citado, la relación era de 9 personas por vivienda en 1897. Estos porcentajes comenzaron a disminuir significativamente a mediados del siglo pasado, producto de las políticas estatales llevadas adelante por los gobiernos provinciales y nacionales. Para ver un desarrollo de estos temas a nivel nacional y de la ciudad de Buenos Aires se recomienda Ballent, Anahi, “La casa para todos: grandeza y miseria de la vivienda masiva”, en Devoto, Fernando y Marta Madero, *Historia de la vida privada en la Argentina*, t. 3, Buenos Aires, Taurus, 1999; Torre, Juan Carlos y Eduardo Pastoriza, “La democratización del bienestar”, en Torre, Juan Carlos (dir.), *Nueva historia argentina. “Los años peronistas (1943-1955)”*, t. VIII, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2002 y Liernur, Jorge Francisco, “Buenos Aires. La estrategia de la casa autoconstruida”, en AA.VV., *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984.

⁵¹ El Cuarto Censo Escolar de la Nación en 1943 relevó no solo las condiciones educativas de la población sino también sus condiciones habitacionales. Si bien este censo de 1943 fue denominado censo educativo, no es un censo completo de la población sino de las familias que tenían hijos menores a 22 años y que los mandaban a la escuela básica elemental. En tal sentido, dicho censo tuvo un sesgo de selección captando más a los sectores medios y medios altos de la sociedad ya que eran estos los que podían mandar a sus hijos/as a la escuela. A pesar de los reparos planteados, el censo recopiló información para el 60% de la población total de la provincia de Mendoza a comienzos de la década de 1940, lo que abarcaba a una parte sustancial del total de la población.

Cuadro 7. Familias que conviven con otras en una misma vivienda y familias con problemas de hacinamiento colectivo,* clasificadas por provincias (%)

Distritos provinciales	Porcentaje de familias que conviven con otra en una misma vivienda	Hacinamiento colectivo		
		De 4 a 6 familias por vivienda	De 7 a 10 familias por vivienda	11 y más familias por vivienda
Capital Federal	54,1	73,9	19,3	6,8
Mendoza	51	69,5	23,9	6,6
Catamarca	47,6	84,4	14,5	1,1
San Juan	44,6	78,9	18,4	2,7
Córdoba	42,2	64,2	27,4	8,4
La Rioja	40,7	84,0	16	0
Santa Fe	38,2	46,5	12,5	41
Tucumán	37,4	66,8	25,2	7,9
Jujuy	36,8	71,8	23,8	4,4
San Luis	36,1	79,0	18,6	2,4
Buenos Aires	34,8	77,9	19,3	2,8
Corrientes	33,9	50,8	37,5	11,7
Salta	33,8	61,8	33,5	4,8
Santiago del Estero	30,6	61,7	34,2	4
Entre Ríos	25,7	94,9	4,1	1
Promedio de los territorios nacionales	24,3	69,2	27,4	3,4

* “Hacinamiento” fue definido por el Cuarto Censo Escolar de la Nación como “vida, dentro de un medio cerrado, de un número excesivo de personas”. En tal sentido, el hacinamiento puede revestir dos formas: “hacinamiento colectivo”, que el grupo comprenda a un determinado número de familias que viven todas en una misma casa; o “hacinamiento individual”, que se refiera a personas de una o más familias que duermen todas en la misma pieza. Concretando estos conceptos, diremos que hacinamiento colectivo es la convivencia en una misma casa de por lo menos cuatro o más familias. Cuando en una casa conviven dos o tres familias, que por lo general se hallan ligadas entre sí por vínculos de parentesco, el problema desde el punto de vista social se atenúa, razón por la cual lo llamamos entonces “convivencia sin hacinamiento”. Por eso se ha entendido al conjunto de habitaciones ahiladas de las demás vecinas, y que tienen en su interior todos los elementos necesarios para la vida”, *Cuarto Censo Escolar de la Nación*, t. 1, pp. 159-160.

Fuente: estimación propia a partir de los datos del *Cuarto Censo Escolar de la Nación*, correspondiente a 1943, Buenos Aires, 1948, t. 1, pp. 262-275.

Cuadro 8. Familias que conviven con otras en una misma vivienda y familias con problemas de hacinamiento colectivo, clasificadas por departamento y zonas (%)

Distribución por región	Familias censadas	Familias que conviven con otra en una misma casa	Familias afectadas por el hacinamiento colectivo. Cantidad de familias por casa				
			4 a 6 familias	7 a 10 familias	De 11 y más familias	Total	
Urbana	53,7	66,3	72,8	59,7	75,2	69,8	
Cuasi-urbana	5,8	6	6	8,2	0	6,1	
Rural	40,5	27,6	21,2	32,1	24,8	24	
Total	100	100	100	100	100	100	
Distribución por departamento							
Mendoza	19,3	29	36,5	35,6	62,5	38	Gran Mendoza
Guaymallén	12,5	13,5	11,5	4	1,9	9,1	
Godoy Cruz	9,9	11,9	11,7	8,1	6,7	10,5	
Luján	5,7	5,4	4,7	8,3	3,9	5,5	
Maipú	8,7	7,9	7,4	5,4	4,2	6,8	
Junín	3,4	2,8	2	2,8	0	2,1	Zona este
La Paz	1,1	0,7	0,7	2,2	0	1	
Rivadavia	4,7	3,9	2,3	2,5	14,9	3,2	
San Martín	4	3,3	2,3	2,3	0	2,1	
Santa Rosa	1,4	1,1	1	1,7	0	1,1	
Las Heras	4,7	4,7	3,8	2,6	0	3,3	Zona noreste
Lavalle	2,3	1,1	0,8	0,3	0	0,6	
San Rafael	12	7,6	7,4	6,9	3,9	7	Oasis Sur
General Alvear	4,6	2,8	3,4	8	0	4,3	
San Carlos	2,5	2,2	2,7	6	1,9	3,4	Valle de Uco (región centro-oeste)
Tunuyán	2,2	1,3	1,1	1,4	0	1,1	
Tupungato	1	0,8	0,7	1,6	0	0,9	
Total	100	100	100	100	100	100	

Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Escolar de la Nación, 1943.

en cuenta que Mendoza tuvo un crecimiento económico importante y una mayor división de la tierra que dio lugar a la existencia de un importante número de pequeñas propiedades.

En este sentido, es posible observar que los departamentos de la provincia con mayor crecimiento económico y, en gran medida, orientados a la vitivinicultura –Gran Mendoza y San Rafael– concentraban los porcentajes más altos de hacinamiento colectivo. Por lo tanto, podemos afirmar que, en términos relativos, las condiciones de hacinamiento eran significativamente más elevados en los oasis vitivinícolas más desarrollados que en el resto de las regiones.

Estos resultados son similares si analizamos el grado de hacinamiento individual. Debe tenerse en cuenta que, según el censo escolar, el nivel de hacinamiento individual se calculaba sobre la base de 4 personas por habitación, relación elevada para la época ya que coincidía con el promedio de miembros de los hogares urbanos por lo menos a nivel nacional.⁵² A pesar de ello, las personas que se encontraban con problemas de hacinamiento individual eran el 32% de la población total de la provincia. Si analizamos la composición interna de este indicador por zonas, nos encontramos que era mucho más preocupante en el sector rural que en el urbano, dato semejante al encontrado en el resto de las regiones del país.

En el sector rural, el 51% de la población relevada convivía en condiciones de hacinamiento individual, mientras que en la región urbana esta relación alcanzaba el 42% de su población. Asimismo, los casos más preocupantes los encontramos en el sector rural (de 6 a 8 personas/habitación) mientras que en las ciudades era más habitual una relación de hasta 5 personas/habitación (cuadro 9). Este indicador muestra, en general, condiciones de vida inapropiadas para cualquier familia a mediados del siglo xx, factor que seguramente condicionó más la vida de los sectores populares rurales que la de sus equivalentes urbanos.

Aun cuando se pueda dudar del índice de hacinamiento colectivo como un indicador válido para evaluar el grado de bienestar alcanzado por las familias mendocinas, la comparación con el hacinamiento individual hace inobjetable la hipótesis sobre la persistencia de problemas habitacionales serios, hecho que, por otro lado, también se verificaba en otras regiones del país. Asimismo, debe resaltarse que el problema del hacinamiento en Mendoza no fue solo de las grandes ciudades, sino que también fue una dificul-

⁵² Como vimos en el capítulo III las estimaciones de realizadas por Susana Torrado sobre el tamaño medio de las familias argentinas en 1947 eran de 4 individuos pero llegaba a 7 en la provincia de Mendoza. Torrado, Susana, *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor, 2003.

Cuadro 9. Población con problemas de hacinamiento individual (%)

Distribución	Porcentaje de personas en relación con el total	Hacinamiento individual. Porcentaje de personas que conviven en una habitación		
		4 y 5 personas	6 y 8 personas	9 y más personas
Urbana	42	75	23	3
Cuasi-urbana	7	67	29	4
Rural	51	60	33	7

Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Escolar de la Nación, 1943.

tad acuciante en las áreas rurales donde, en principio, se hubiese esperado niveles de hacinamiento individual inferiores asociados al mayor desarrollo de pequeña propiedad y de un mejor desempeño económico de la región. En términos generales, podríamos afirmar que, en este caso, los sectores rurales mendocinos tuvieron condiciones similares al de la población urbana, efecto que la bibliografía especializada no ha tenido en cuenta.

Un factor que debería considerarse como causante de dicha circunstancia tiene que ver con los contratos precarios de tenencia de la tierra de los pequeños productores en la provincia y de los cuales nos hemos ocupado en los capítulos I y II. El *contrato de viñas* quizás sea el más conocido de todos pero no era el único tipo de contrato de aparcería que se dieron a partir del desarrollo vitivinícola en la provincia. Estos contratos, caracterizados por una corta duración, permiten inferir que influirían negativamente en la construcción de viviendas por parte del contratista ya que este no encontraba ningún incentivo para realizar inversión de largo plazo. Así, y bajo estas circunstancias, el contratista presumiblemente adoptaría el adobe como el material más conveniente para la construcción de las viviendas en el sector rural y solo haría una inversión mayor en caso de convertirse en propietario o arrendatario por un período prolongado de tiempo.

En este sentido, podemos afirmar que las viviendas rurales mejoraban considerablemente cuando la *calidad* del contrato mejoraba o, mejor dicho, cuando el contrato de trabajo era más estable. Esto sucedía habitualmente entre los empleados permanentes de las grandes bodegas como era el caso de la bodega Arizu, la cual construía viviendas para sus empleados permanentes dentro del predio y con ciertos parámetros de mejor calidad. Como se puede apreciar en la figura 2, si bien el material que predominaba era el

adobe podemos observar una mejor terminación y un blanqueo de sus paredes que hacen presumir un mayor cuidado general.

En principio, esto permite comprobar que la existencia de la pequeña propiedad no garantizaría *per se* mejores condiciones de vida de la población y menos aún de viviendas apropiadas, ya que hay otros factores que actuaban como límite o desincentivo al posible desarrollo material de los sectores populares. Por otro lado, debe recordarse que a comienzos del siglo xx el acceso de los sectores rurales a otros servicios esenciales como, por ejemplo: la educación, la salud, trabajos estables, salarios altos, entre otros, y que era escaso y/o quedaba lejos de sus posibilidades económicas. A continuación, analizaremos los datos disponibles sobre alquileres en dos momentos diferentes (1909 y 1947), años de relativa bonanza de la economía nacional y provincial, con el objetivo de mostrar otra de las dimensiones del problema habitacional.

PROPIETARIOS, INQUILINOS Y ALQUILERES: UN MUNDO DIVERSO DE RELACIONES COMPLEJAS

La relación en la participación de los dueños e inquilinos en Mendoza: diferencias regionales y subregionales. Un problema sin solución

El Censo Provincial de Población de 1909 registró que el 50% de las casas de Mendoza estaban ocupadas por sus dueños. Este indicador disminuyó de manera significativa a lo largo de la primera mitad del siglo llegando a ser en 1947 solo el 32%. Este porcentaje estaba muy por debajo del promedio de las provincias, aun cuando se excluya del mismo a la ciudad de Buenos Aires donde los propietarios representaban apenas el 18% (gráfico 6). El promedio de propietarios para el conjunto de las provincias –excluyendo a la Capital Federal– alcanzaba el 42% de las personas, hecho que revela, una vez más, las características particulares de la Capital Federal en el contexto nacional.⁵³ Esto obliga a pensar en desarrollos diferentes a lo largo y ancho del país porque las condiciones particulares de una región no pueden ser extrapoladas al resto. Debe remarcarse que la ciudad de Buenos Aires tenía (y tiene aún hoy) un comportamiento diferente –quizás excepcional– al de las provincias, lo que obliga a tomar con precaución los datos correspondientes a ella y debiendo analizar sus resultados a la luz de las similitudes y diferencias con relación al conjunto de las provincias.

⁵³ Estas diferencias merecerían un estudio pormenorizado que excede a los objetivos planteados para este trabajo.

Figura 2



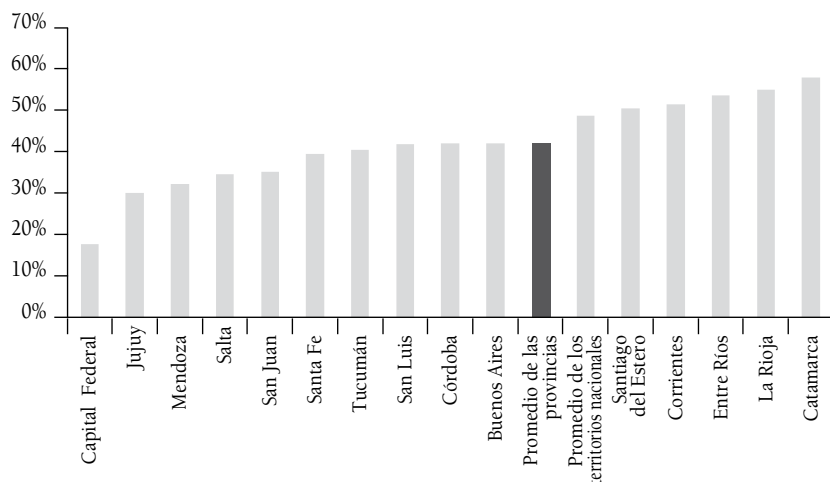
Fuente: Archivo General de la Nación, s/d. Casas de los empleados de la bodega Arizu.

En el caso particular de Mendoza, la caída significativa de la participación de los propietarios marca claramente la ausencia de un proceso de democratización con relación al acceso de la vivienda en el período estudiado.⁵⁴ Así, Mendoza se posicionó en una situación intermedia entre el promedio provincial y el porcentaje de la ciudad de Buenos Aires. Por otro lado, esta marcada disminución de la participación de los propietarios en la provincia –o lo que es lo mismo el aumento de los inquilinos– entre 1909 y 1947 no presentó un proceso homogéneo en la provincia, observándose diferencias subregionales muy importantes, que transformaron la matriz originaria (cuadro 10).

En el cuadro 10 se puede observar, por un lado, la distribución de las viviendas, de los propietarios y de los inquilinos en relación con el total de la provincia y, por otro lado, la evolución de los propietarios con relación a su estructura por departamento y con relación a la región.

⁵⁴ En este sentido se sigue los argumentos planteado por Pierre Bourdieu que asocia la evolución positiva del acceso a la vivienda como un elemento inequívoco de “democratización social”. Bourdieu, Pierre, *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial, 2005, p. 52.

Gráfico 6. Porcentaje de propietarios en las distintas provincias. Censo Nacional de Población de 1947



Fuente: estimación propia, basado en los datos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

En la primera columna se puede observar que en 1909 la ciudad de Mendoza es el único departamento de la provincia donde los propietarios son minoría, tendencia que se revierte sensiblemente en el Censo de 1947, pasando todos los departamentos a tener un porcentaje mayor de inquilinos.

Por otro lado, el Oasis Sur muestra un aumento significativo en la participación de las viviendas con relación al total de las casas existentes en la provincia entre 1909 y 1947, pasando del 6% al 20%. Ello se debió al crecimiento de la población y de su economía cuando dicha región se había incorporado definitivamente al modelo vitivinícola imperante en la provincia. El sur de la provincia mostró un considerable aumento en la participación de los inquilinos con relación al total superando al resto de las zonas, durante el período estudiado (columna A).

A pesar de la persistencia en la participación relativa entre las diferentes regiones de la provincia, se observa un cambio significativo con relación a la proporción de dueños y de inquilinos en cada una de zonas en los dos momentos seleccionados (columna B). Si se analizan los datos agregados por región, la región norte es la que menos perdió en la proporción de propietarios e inquilinos mientras que en el resto de las regiones este índice mostró una fuerte caída. Esto estaría indicando un proceso desigual entre ellas pero, al mismo tiempo, confluyeron hacia un modelo donde la participación de

Cuadro 10. Propietarios e inquilinos en la provincia de Mendoza en 1909 y 1947. Desagregado por departamento y región

Departamento	En %				Región	Comparación 1909-1947				
	Censo Provincial de Población 1909		Censo Nacional de Población 1947			Distribución según región (A) (%)	Propietarios (B) (%)			
	Propietario	Inquilino	Propietario	Inquilino			1909	1947		
Mendoza	39,1	60,9	37,1	62,9	Gran Mendoza	Total de viviendas	62	58	37,1	
Guaymallén	58	42	31,3	68,7		Propietario	58	57		
Godoy Cruz	52,3	47,7	24,7	75,3			Inquilino	69		58
Las Heras	24,2	75,8	32,8	67,2				Total de viviendas		23
Luján	52,3	47,7	29,2	70,8		Propietario	13	14		31,1
Maipú	46,2	53,8	30,5	69,5	Inquilino	19	12			
Junín	61,6	38,4	31,1	68,9	Zona este	Total de viviendas	6	20	31,3	
Rivadavia	53,1	46,9	31,7	68,3		Propietario	20	21		
San Martín	60,4	39,6	38,3	61,7		Inquilino	5	19		
San Rafael	57,4	42,6	31,3	68,7	Zona sur	Total de viviendas	5	4	31,3	
Gral. Alvear	*	*	46,2	53,8		Propietario	4	4		
						Inquilino	4	4		
La Paz	63,4	36,6	31,3	68,7	Zona nordeste	Total de viviendas	4	5	30,6	
Lavalle	66,1	33,9	30,9	69,1		Propietario	3	7		
Santa Rosa	52,7	47,3	32,8	67,2		Inquilino	100	100		
San Carlos	59,4	40,6	30,6	69,4	Zona centro-oeste	Total de viviendas	59,4	50,2	32,2	
Tunuyán	64,6	35,4	21,9	78,1		Propietario	5	4		
Tupungato	87,4	12,6	20,9	79,1		Inquilino	5	4		
Total	50,2	49,8	32,2	67,8		100	100	32,2		

* En 1909 el departamento de General Alvear formaba parte del departamento de San Rafael.

Fuente: estimación propia a partir de los datos del Censo Provincial de Población de 1909 y del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

los inquilinos aumentó considerablemente en relación con los propietarios. En este sentido, podría afirmarse que la menor caída en puntos porcentuales de la región norte se debe a niveles muy reducidos de propietarios a comienzos del siglo pasado. Por otro lado, una vez más, el Gran Mendoza se convirtió en el modelo a seguir, ya no solo en la estructura productiva sino también en los cambios socioeconómicos de la población.

Así, podría pensarse que aumentó la preferencia de las personas por alquilar en contraposición a la adquisición o construcción de la casa propia; sin embargo, esta idea no resulta del todo convincente en una época donde la casa comenzaba a ser un bien deseado por los individuos. Por el contrario, este proceso estaría indicando que el crecimiento económico experimentado a lo largo de casi 40 años tuvo efectos diferentes a nivel subregional provocando desigualdades –o desequilibrios– al interior de la provincia.

Como veremos en el próximo apartado, una parte importante de los ingresos de los asalariados era destinada a cubrir el costo de los alquileres, hecho que también sucedía en otras regiones del país. En este sentido, la evolución de los inquilinos estaría indicando un proceso mucho más complejo, que a partir de los datos disponibles no se puede llegar a comprender por completo, pero que, en cierta medida, muestra una de las caras más visibles del problema habitacional: los límites para acceder a la casa propia. Si estos indicios se comprueban, estaríamos frente a una contradicción con el supuesto proceso de democratización social en el cual se desarrolló el modelo de crecimiento, al mismo tiempo que revelaría un menor grado de libertad por parte de los individuos en el momento de la toma de decisiones.⁵⁵

El costo de los alquileres

La evolución de la relación de propietarios/inquilinos sugiere interrogarse sobre el valor de los alquileres y el aumento de los inquilinos en la provincia, aun en las regiones donde el crecimiento económico fue inobjetable. Según el Censo de 1909, el 75% de los inquilinos pagaban una renta inferior a los m\$ⁿ 50, equivalente al 45% del salario de un empleado industrial y el doble del sueldo de un peón de comercio (cuadro 11).⁵⁶

⁵⁵ *Ibid.* y Sen, Amartya, “Teoría del desarrollo a comienzos del siglo xxi”, *Biblioteca Digital de la Iniciativa Internacional de Capital Social, Ética y Desarrollo*. Disponible en <www.iadb.org/etica>.

⁵⁶ El sueldo mayor que podía alcanzar un empleado del abasto de carne era de m\$ⁿ 100, el de un peón era de m\$ⁿ 20, mientras que el más alto de una carpintería era m\$ⁿ 150. Estos son datos indicativos ya que la dispersión de los salarios es muy importante según cada rubro y sector productivo. Datos extraídos del Censo Provincial de Población de 1909.

En general, los alquileres mayores a los m\$N 200 estaban concentrados en la ciudad de Mendoza, mientras que en el resto de la provincia eran más comunes los alquileres menores a m\$N 100, relación esperable debido al desarrollo desigual de la producción y de las subregiones antes mencionado.

Si se comparan los datos obtenidos en el Censo Provincial de Población de 1909 con los del Censo Nacional de Población de 1947, nos encontramos con un panorama similar. El 49% de las viviendas alquiladas en 1947 pagaban una renta inferior a los m\$N 75 y se concentraban en unidades de uno (40%) y dos ambientes (33%). Las unidades con tres y cuatro piezas que pagaban la misma suma, disminuían su participación al 18% y 6% del total de las casas alquiladas, respectivamente (cuadro 12). Las viviendas por las que se pagaban alquileres entre m\$N 76 y 100 representan el 47% del total de las casas alquiladas concentrándose la mayor proporción (37%) en viviendas de dos ambientes. Como es natural, las viviendas más caras eran más grandes y representaban una proporción pequeña del mercado inmobiliario, siendo solo el 3% del total de las casas alquiladas.

Intentando aproximarnos a una tipología de las casas destinadas a ser alquiladas, encontraremos que un porcentaje importante de las mismas eran pequeñas. El 87% de los ocupantes de viviendas de una pieza eran inquilinos mientras que, en el otro extremo, en las casas con 10 o más piezas, su participación disminuía al 30%. El Censo Nacional de Población de 1947 permite ver que la proporción de inquilinos en relación con la de los propietarios disminuía cuanto mayor era el número de piezas de las casas. Como ya se mencionó, las viviendas más pequeñas eran las que tenían los mayores problemas de edificación –por la precariedad de sus materiales– y, presumiblemente, las que tendrían el mayor índice de hacinamiento individual.⁵⁷ Vale decir que la dispersión en los precios de los alquileres estaría indicando también niveles diferentes de calidad de construcción y, por lo tanto, del poder adquisitivo de sus ocupantes. A pesar de esto, no todos los inquilinos pertenecían a sectores de bajos recursos ya que, también, había un sector de la población con poder adquisitivo que alquilaba la propiedad en la cual vivía.⁵⁸

Sin embargo, otra de las modalidades comunes de alojarse en la época era el alquiler de habitaciones en “casas de familia” hecho que, por otro lado, no quedó reflejado en los censos. Esta estrategia de alquilar habitaciones en casas particulares, generalmente adoptada por los sectores medios

⁵⁷ Recordemos que las viviendas que tenían menos de tres piezas eran las que tenían en mayor proporción pisos de tierra y techos de adobe y, al parecer, estaban destinadas mayoritariamente a ser alquiladas.

⁵⁸ Esto complejiza aún más el problema de la vivienda, y estos sectores sí podrían incluirse entre aquellos que de una forma “racional” optan por alquilar antes que por obtener la casa propia.

Cuadro 11. Casas de alquiler según el precio pagado (1909)

	<i>Hasta \$10</i>	<i>Entre \$10 y \$15</i>	<i>Entre \$16 y \$50</i>	<i>Entre \$51 y \$100</i>	<i>Entre \$101 y \$200</i>	<i>Más de \$200</i>
Total de casas alquiladas	1.772	1.442	2.382	1.278	424	218
Total	24%	19%	32%	17%	6%	3%

Fuente: estimación propia, basada en los datos del Censo Provincial de Población de 1909.

Cuadro 12. Viviendas alquiladas según sus costos y por cantidad de piezas para 1947 (%)

<i>Cantidad de piezas</i>	<i>Hasta m\$75</i>	<i>Entre m\$76 y 100</i>	<i>Entre m\$101 y 125</i>	<i>Entre m\$126 y 150</i>	<i>Entre m\$151 y 200</i>	<i>Entre m\$201 y 250</i>
<i>Porcentaje sobre el total de las casas en alquiler</i>	49	46,6	1,9	1,2	0,8	0,5
1	40	26	4	2	2	2
2	33	37	17	8	6	5
3	18	25	18	19	12	9
4	6	9	18	22	22	20
5	2	1	20	21	23	19
6	0	1	13	14	19	19
7	0	0	6	9	10	13
8	0	0	2	3	4	5
9	0	0	1	2	2	5
10 y más	0	0	0	1	1	3
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: estimación propia, basada en los datos del Cuarto Censo Nacional de Población de 1947.

de la sociedad, les permitía incrementar los ingresos o, en algunos casos excepcionales, sostener el alquiler de una casa más amplia, compartiendo los gastos o subalquilando alguna de sus habitaciones. En este sentido, los avisos clasificados nos ilustran sobre esta situación que no puede ser cuantificada pero que seguramente constituía una práctica habitual en los sectores populares a comienzos del siglo xx.

Un aviso publicado en *Los Andes* en 1901 nos ilustra sobre las características de las viviendas y los servicios que se brindaban a sus posibles ocupantes: “A precio módico recibo pensionista en mi casa de familia. También se dan clases a domicilio”,⁵⁹ otro aviso aparecido dos años después, decía: “A los empleados del F.C.G.O.A. y de otras oficinas cercanas se da pensión a precios módicos, buena comida criolla, en casa de familia. Se arrienda una o dos piezas”. Por último, otro aviso ofrecía “Cuarto con puerta y ventana a la calle, bien amueblado se alquila en casa particular”.⁶⁰

Estos avisos dejan entrever la multiplicidad de mecanismos y estrategias que se entrecruzaban en el mercado de la vivienda a comienzos del siglo xx. Además proporcionan algunos indicios que explicarían los elevados niveles de hacinamiento colectivo e individual que tuvo la provincia a lo largo del período estudiado. En este sentido, y como se afirmó anteriormente, un porcentaje importante de los ingresos de los sectores populares estaba destinado al pago de los alquileres, lo cual debió llevar a muchas familias de los sectores populares a compartir los gastos de una vivienda con amigos, compadres, familias extensas o, también, con individuos desconocidos.

Estos datos se corresponden también con lo expuesto por Emilio Civit al presentar en 1909 el proyecto de ley sobre la creación de la Compañía de Cales y Cementos Argentinos Lda.:

[...] la escasez de aquellas [viviendas] ha determinado una suba de los alquileres que no guarda proporción ni con el capital invertido en la propiedad ni con los haberes y entradas regulares de los habitantes; por esto y por la prosperidad general, la tendencia expansiva de las poblaciones se acentúa cada vez más, la propiedad se subdivide y los radios suburbanos se alinean ya en su prolongación con los centros urbanos.⁶¹

⁵⁹ Ambos avisos fueron publicados en el diario *Los Andes*, 1 de julio de 1901.

⁶⁰ *Los Andes*, 1 de diciembre de 1903.

⁶¹ Provincia de Mendoza, *Legislación fundamental sancionada en la administración del Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Mendoza Dr. Emilio Civit. 1907-1910*, Mendoza, Imprenta y encuadernación El Debate, 1911, p. 218.

Según el gobernador Emilio Civit, la primera exigencia de una población es la vivienda, ello implicaría consagrar su inviolabilidad así como su higiene y seguridad, obligando al Estado a controlar y vigilar cada uno de dichos aspectos. Sin embargo, para este,

[La edificación en] Mendoza, como en todos los pueblos agrícolas y en formación todavía, ha tenido y tiene la peculiaridad de su aspecto primitivo, propio de su estado social y económico, y de los recursos al alcance de sus habitantes. [...]

Esta edificación primitiva y rural rápida y de inmediato provecho para los pobladores, ha venido, a su vez, perfeccionándose, y tomando los caracteres de un sistema, desarrollado por el aumento del bienestar, de los medios y conocimientos prácticos de la edificación.⁶²

De los párrafos anteriores se puede advertir cómo percibía el poder político, en la persona del gobernador, el problema de la vivienda a comienzos del siglo xx. Si bien se reconocía la existencia de los problemas habitacionales y de las características precarias de las construcciones, dicha situación era justificada por el crecimiento espectacular que había tenido la provincia y que sería resuelto “con el mejor empuje, el adelanto agrícola e industrial” que fuera posible, deslindando toda responsabilidad en los emprendimientos individuales. Si bien el gobierno admitía la difícil situación de algunos sectores sociales, su accionar se orientaba hacia el desarrollo de la infraestructura para la producción –canales, acequias, riego, puentes, etc.–, mientras que las formas de construcción e higiene de las viviendas privadas quedaban limitadas a la sanción de una legislación moderna y al control periódico por parte del Estado.

Estos aspectos son concurrentes con las ideas dominantes de la época que consideraban que la obtención de ciertos bienes esenciales –salud y vivienda– quedaba librada a las reglas del mercado. Así, el Estado dejaba actuar a las fuerzas de mercado imponiendo algunas regulaciones destinadas a mejorar la calidad de vida, pero que muchas veces eran insuficientes ante la especulación o el ansia de lucro.

Sin embargo, es interesante resaltar la visión que tenía Civit sobre la vivienda de adobe. En primer lugar, en su discurso, el adobe aparece asociado a las construcciones de la campaña y no a las casas de las ciudades que, por el trabajo de sus habitantes y los medios disponibles a su alcance, fueron la base de la ciudad de Mendoza luego del terremoto de 1861. En segundo lugar, el desarrollo de la vitivinicultura había desplazado a los alfalfares de la antigua “Mendoza ganadera [y] [...] sus sencillas viviendas de inquilinato,

⁶² *Ibid.*, pp. 214-215.

propias de los primeros tiempos de la industria agropecuaria” por las “[...] soberbias bodegas, con sus edificios anexos [que] reemplazan a las antiguas casas solariegas”.⁶³

Así, Civit intentaba dejar atrás las características tradicionales –ganadería y agricultura dependiente– de la economía mendocina dando paso a una economía moderna dominada por la vitivinicultura, proceso que ya se analizó en el capítulo I. En el discurso de Civit este proceso económico tuvo implicancias sociales como fueron el fin de los inquilinatos y la posibilidad de los inmigrantes de incorporarse a una economía en crecimiento. Sin embargo, como hemos visto, el escenario fue mucho más complejo y dinámico.

El discurso es interesante en la medida que crea una interpretación *sui generis* de la realidad social mendocina. Como se ha intentado demostrar, los inquilinatos no habían desaparecido con el desarrollo de la vitivinicultura sino que por el contrario parecían haber aumentado –o al menos haber mantenido– su participación hasta mediados del siglo xx. Por otro lado, esta visión se condice con la construcción del discurso hegemónico que asociaba a la pequeña explotación y la vitivinicultura como promotores de desarrollo regional que permitía un rápido ascenso social, contraponiéndola al modelo de agricultura extensiva de la Pampa húmeda imputado de dar como resultado subdesarrollo, una fuerte polarización social y una alta precariedad en sus sectores populares.

LAS OBRAS DE SALUBRIDAD EN UNA SOCIEDAD MODERNA

Otro de los grandes problemas que padecieron los habitantes de la ciudad de Mendoza fue la falta de provisión de agua potable y cloacas. Estos dos medios de saneamiento fundamentales en las grandes ciudades tuvieron un desarrollo limitado en Mendoza durante la primera mitad del siglo xx, al igual que en otras regiones del país.⁶⁴ Según Emilio Coni una de las grandes carencias que tenía la ciudad de Mendoza a finales del siglo xix era la inexistencia de una red de agua potable y de cloacas, viéndose la población obligada a obtener el agua para consumo de los canales o acequias y, en menor medida, de los aljibes instalados en las casas más importantes. Estos medios no garantizaban la potabilidad de las aguas ya que, muchas veces, las acequias eran utilizadas para eliminar los desechos generados en la ciudad.⁶⁵

⁶³ *Ibid.*, p. 216.

⁶⁴ Un análisis exhaustivo de las obras de saneamiento en la República Argentina para este período es desarrollado en “Obras Sanitarias de la Nación” en Liernur, J. F y F Aliata, *op. cit.*

⁶⁵ En el informe se hace referencia a que en los hospitales provinciales se utilizaban a “es-

Según el censo realizado por Coni, de las aproximadamente 3.200 casas que había en la ciudad de Mendoza solo 119 poseían inodoros y 1.600 agua corriente. A pesar de ello, de los 3.381 retretes que existían en la ciudad de Mendoza, solo 608 pertenecían a casas particulares y el resto (2.773) eran de uso colectivo. Sin embargo, los casos más críticos estaban constituidos por las casas que no poseían ningún tipo de letrinas –casi el 10% del total–, de las cuales se afirmaba que los excrementos eran eliminados por las acequias o se acumulaban en los fondos de las casas, produciendo importantes focos de contaminación. Esta situación era más peligrosa en las viviendas que rodeaban al Hospital Provincial ya que los residuos de este eran arrojados a las acequias convirtiéndolas en “cloacas a cielo abierto”.⁶⁶

Los proyectos impulsados por Coni estaban en consonancia con lo que se estaba produciendo en la ciudad de Buenos Aires con el objetivo de modernizar la ciudad. El plan de Coni no solo comprendía el saneamiento de la ciudad sino también la creación del Parque del Oeste (hoy Parque General San Martín) y la reestructuración urbanística de la ciudad de Mendoza, lo que permitiría convertirla en un modelo de sanidad y de “buenas costumbres higiénicas”. Si bien algunas de las propuestas fueron llevadas a cabo rápidamente por el gobierno provincial, otros, como el desarrollo de una red de cloacas y agua potable, fueron postergándose una y otra vez.

Mientras que el Parque del Oeste tuvo el apoyo y la inversión necesaria desde sus inicios, las obras de salubridad de la ciudad capital debieron esperar algunas décadas.⁶⁷ Como afirma el gobernador Galigniana Segura en 1902:

Hemos experimentado, y por cierto con dolorosas experiencias, anteriormente, las deficiencias de nuestra higiene pública y de todo aquello relacionado con servicios generales, impuestos por la seguridad y la conservación social.⁶⁸ [...]

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la transformación completa de nuestras condiciones de salubridad, la obtendrán las grandes obras que

tas acequias [...] de cloacas [par]a todos los residuos que los enfermos y demás personal de servicio del hospital quieran arrojar todo tipo de desperdicios [...] y decir que los vecinos que rodean al hospital beben el agua de las acequias!”, Coni, E. R., *op. cit.*, p. 315.

⁶⁶ Coni, E. R., *op. cit.*, p. 316.

⁶⁷ El Parque del Oeste fue diseñado por Thays en 1896 pero tuvo un fuerte impulso luego de los argumentos esgrimidos a favor esgrimidos por Emilio Coni en su plan de modernización de Mendoza. Sobre la discusión y puesta en marcha de este proyecto véase Ponte, Ricardo, *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza, 1895/1910*, Mendoza, Ediciones Fundación CRICYT, 1999.

⁶⁸ Provincia de Mendoza, *Mensaje del gobernador de la provincia de Mendoza a la Asamblea Legislativa al inaugurar sus sesiones ordinarias. Mayo de 1905*, Mendoza, 1906, p. 20.

se han iniciado; las complementarias de pavimentación público y edificación particular, que son del resorte edilicio, y la práctica, en una palabra, de lo que aconsejan los informes sobre el saneamiento de Mendoza, donde todo está prolijamente estudiado, pero cuya realización será la obra paulatina del tiempo y de los gobiernos.⁶⁹

A pesar de que el gobernador reconocía la necesidad de llevar a cabo las obras de saneamiento necesarias para la provincia, estas fueron postergadas por mucho tiempo. Solo se realizaron algunas obras de infraestructura en 1905,⁷⁰ siguiendo los estudios tendientes generalizar el suministro de agua potable y de cloacas para la ciudad de Mendoza, que requerían de la *ayuda del gobierno nacional*.⁷¹ Por tanto, la materialización de estas obras se demoró hasta finales de la década de 1930.

Así, las quejas continuas de los vecinos de la ciudad se hacían sentir en los diarios locales. Las denuncias no solo se referían a la falta de agua potable sino también aludían al “descuido” de la municipalidad en relación con la provisión del agua y su distribución.⁷² Durante la década de 1910 se denunciaban en las páginas de *La Opinión* la falta de canillas comunitarias y el abuso de “algunos inescrupulosos” que vendían el agua a sus vecinos.⁷³ Estos problemas y denuncias continuaron a lo largo de la primera mitad del siglo xx, hecho que se confirma con los informes de técnicos difundidos por diversos medios periodísticos.

A partir de la década de 1930, pasaron a formar parte de la agenda del Estado (provincial y nacional) y, en especial, se comenzaron a desarrollar una serie de obras públicas tendientes a resolver los problemas de saneamiento de las grandes ciudades del país. A partir de 1930 el Estado promovió una serie de proyectos legislativos con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de la ciudad de Mendoza. Si bien los datos no son representativos de toda la provincia –ya que todos los proyectos encontrados estaban des-

⁶⁹ *Ibid.*, p. 30. A lo largo de este mensaje, pero sin una cita explícita, el gobernador Segura hace referencia a los trabajos de Salas, José A., *Breves consideraciones higiénicas sobre la ciudad de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1889; y el posterior trabajo de Emilio Coni del cual hemos dado cuenta extensamente en este libro.

⁷⁰ Según otro informe presentado por el gobernador Segura a la Legislatura provincial se estaban realizando en 1905 algunas obras importantes como por ejemplo: “Las cloacas están construyéndose en la mayoría de los edificios públicos, proyectándose en otros, y haciendo instalaciones particulares que han sido solicitadas en número de importancia”, Provincia de Mendoza, *Mensaje del gobernador...*, op. cit., p. 22 y en 1906 se inauguró el servicio agua potable con galería filtrante en el Río Mendoza. Esta última, citado en “Obras de saneamiento”, en Liernur, J. F y F. Aliata, op. cit.

⁷¹ Provincia de Mendoza, *Mensaje del gobernador...*, op. cit., p. 27.

⁷² *Los Andes*, 12 de enero de 1901.

⁷³ *La Opinión*, 19 de enero de 1906.

tinados a remodelar la ciudad capital y sus departamentos circundantes–, reflejan una tendencia de largo plazo que solo tendrá resolución definitiva a mediados de la década de 1960.

LOS CONDICIONANTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE UNA CULTURA CONSTRUCTIVA

Como se dijo al comienzo de este capítulo, cuando se analizó la bibliografía específica sobre el desarrollo de la arquitectura en Mendoza, algunos autores han sostenido que una de las particularidades de las viviendas mendocinas fue la construcción de adobe, y según la visión más habitual esto fue el resultado de dos factores. Por un lado, se lo vinculó con el supuesto carácter elástico del material, adecuado para una zona sísmica y, por otro lado, se relacionó con cuestiones culturales, es decir con un saber popular que se transmitía de generación en generación.

Sin embargo, se puede afirmar que el supuesto de elasticidad era más una creencia popular que un conocimiento científico o empírico, ya que no se ha podido acceder a bibliografía, estudios específicos o fuentes que lo sustenten o, al menos, que justifiquen la construcción de casas con dicho material. Por el contrario, desde la primera década del siglo xx, los expertos –ingenieros y constructores– comenzaron a desestimar las capacidades técnicas del adobe, hecho que se fue afirmando paralelamente al descubrimiento de nuevos métodos y materiales más aptos para la construcción de viviendas en regiones sísmicas.

A pesar de ello, las viviendas de adobe tenían algunas ventajas con relación a las de ladrillo u hormigón armado que pueden explicar su perduración a lo largo de todo el período en estudio. En primer lugar, no se necesitaba de conocimientos técnicos sofisticados para su utilización; en segundo lugar, la edificación podía adoptar una forma modular que, en etapas sucesivas de construcción se adaptaba a las necesidades de las familias de ampliar su hogar. Por último, el adobe era mucho más económico en relación con los otros materiales, lo que lo convertía en una alternativa factible de los sectores populares.

Por su parte, las explicaciones que justificaban la perdurabilidad del adobe en Mendoza como consecuencia del factor cultural se basaban en una definición restrictiva del concepto que se fundamenta en los aspectos estéticos, su supuesta particularidad regional y la transmisión del conocimiento popular de una generación a otra. Esta interpretación limitada de lo que debe entenderse por cultura dejó de lado la preocupación por los cambios y las continuidades en la construcción de las relaciones sociales y

la resignificación que la sociedad hace de dicho proceso, convirtiendo a esta explicación en una verdad atemporal y a-histórica.⁷⁴

Esta visión no toma en cuenta los aspectos que componen y determinan la cultura como las características económicas de la población, las relaciones sociales y el marco político que constituyen una parte importante del proceso cultural. A nuestro entender, en este caso, existen una serie de indicios que permiten ampliar esta explicación simplificada de la cultura para pasar a otra, más compleja y menos lineal que dio forma a una “cultura del adobe” en la provincia de Mendoza a finales del siglo XIX.

Un indicio que permite relativizar la explicación simplista sobre la cultura del adobe como resultado de la repetición de “costumbres locales” es su utilización tanto por nativos como por extranjeros. Bajo esta perspectiva uno debería esperar que los sectores nativos se diferenciaron sustancialmente de los extranjeros con relación a la propensión a vivir en casa de adobe, sin embargo, los datos obtenidos nos permiten decir que su utilización fue mucho más generalizada. Como se muestra en el cuadro 13, el porcentaje de personas que vivían en casas de adobe según su nacionalidad es similar en todos los grupos, excepto entre los ingleses donde el material cocido es relativamente elevado. Estos resultados permiten relativizar las visiones culturalistas al mismo tiempo que obliga a pensar por qué el adobe se generalizó en sectores cuya cultura de origen no contemplaba el uso de dicho material.

Como ya se dijo, las construcciones de adobe y adobón o, incluso, algunas que combinaban diversos materiales coexistieron con construcciones de ladrillo y hormigón armado de importante valor arquitectónico y monetario. Esta heterogeneidad de casos, y la coexistencia de los diferentes sistemas de construcción, son algunos de los aspectos no considerados por la postura culturalista clásica.

Quizás el primero en intentar determinar la veracidad de las características antisísmicas del adobe fue el mismo Emilio Coni, quien contrató a peritos con el fin de comprobar la pertinencia de su utilización en zonas con alto riesgo sísmico. En el informe los peritos rechazaron la posibilidad de su utilización, y presumían que la única justificación de la existencia de construcciones en adobe se debía a cuestiones económicas, deslindaron cualquier conexión posible con estilo arquitectónico local.⁷⁵ Si bien este dato fue utilizado por Coni como un factor más de presión para desarrollar el modelo modernizador en la capital de la provincia, también fue el primer intento de sistematizar un estudio científico que tuviera como objetivo comprobar o rechazar el saber tradicional o popular sobre el adobe.

⁷⁴ Williams, Raymond, *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós, 2001, pp. 33-39.

⁷⁵ Coni, E. R., *op. cit.*

Cuadro 13. Porcentaje de casas según el origen de sus propietarios (1909)

	Argentinos	Chilenos	Alemanes	Españoles	Franceses	Ingleses	Italianos	Otras
Material cocido	5.6	5.6	9.2	8.6	6.5	40.3	9.9	11.6
Adobe	90.3	88.3	88.5	82.8	85.2	57.9	88.2	83.0
Madera	2.4	3.7	1.2	6.1	6.6	1.8	1.1	5.1
Barro y paja	1.7	2.5	1.1	2.5	1.7	0	0.8	0.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: estimación propia, basada en datos del Censo Provincial de Población de 1909, p. 94.

Por otra parte, en 1906 se creó La Mercantil Andina, la primera empresa constructora de capitales locales que se instaló en la provincia con el objetivo de construir viviendas resistentes a los sismos.⁷⁶ Su propuesta se basaba en la construcción de casas con hormigón armado, respaldado por estudios de ingeniería que garantizaban su utilización en zonas con alto riesgo sísmico. Este proyecto no cuestionaba la viabilidad del adobe por sus características antihigiénicas como podría esperarse en aquella época, sino por su incapacidad para responder favorablemente a los temblores. Aunque la Mercantil Andina tuvo poco éxito debido a los elevados costos de la construcción, dejó como legado los edificios más antiguos que aún hoy existen en Mendoza.⁷⁷ Este emprendimiento marcó el comienzo de la lucha de los sectores técnicos en contra del adobe con el propósito de mo-

⁷⁶ El 18 de abril de 1906 en las colinas de San Francisco, un temblor de poco más de un minuto bastó para reducir la ciudad a escombros y cenizas. El terremoto dejó sin hogar a 250.000 personas, provocó la muerte de otras 3.000 y arrasó una de las ciudades más prósperas de Estados Unidos. Este hecho fue reflejado por la prensa local y, presumiblemente, pudo haber sido uno de los hechos que impulsaron la formación de la Constructora Andina.

⁷⁷ Cirvini, S., “El patrimonio arquitectónico de Mendoza...”, *op. cit.*

dernizar la edificación de la provincia en general y a la ciudad de Mendoza en particular.⁷⁸

En la misma década del siglo xx, se instalaron en Mendoza las primeras fábricas de ladrillos y baldosas, mientras se desarrollaba la Compañía de Cales y Cementos Argentinos Lda. con apoyo del Estado provincial. La iniciativa del gobierno provincial que tenía como finalidad proveer a la actividad de materiales de origen local –lo que provocaría una baja en el precio– tuvo un escaso desarrollo. La ausencia de producción local de los materiales para la construcción constituía una de las limitaciones más importantes para el desarrollo del sector ya que su traslado desde otras provincias hacía elevar el costo de los productos.

A comienzos de la década de 1920 las críticas sobre la construcción de adobe se hicieron públicas en los medios de comunicación más importantes de la provincia. El diario *Los Andes* publicó un artículo donde se descartó la superioridad del adobe como material antisísmico llegándolo a catalogar como “el peor de los materiales”.⁷⁹ En cambio, se promovía la construcción de viviendas sobre la base de cemento armado o de ladrillo, ya que estos materiales se “han comportado mejor frente a los sismos producidos en los últimos años”.⁸⁰ Estas críticas, que se sustentaban en observaciones empíricas sobre los movimientos sísmicos ocurridos a finales de la década de 1910 y comienzos de la de 1920 en la provincia de Mendoza, estaban acompañadas por publicidades de diversas empresas que desarrollaban estructuras *antisísmicas* sobre la base de hormigón armado, ladrillo y, en algunos casos, madera.

Asimismo, se puede observar en la revista *La Quincena Social* cómo los sectores acomodados de la sociedad comenzaban a adoptar los cambios arquitectónicos de la época y promocionaban su desarrollo en la región.⁸¹ En 1928, la revista dedicó un número especial destinado a difundir la *arquitectura moderna* de Mendoza, donde se destacaba el carácter innovador que había tomado la arquitectura en aquellos años.⁸² Allí se invitaba al lector a

⁷⁸ En este proceso se inscribe el desarrollo del Parque del Oeste y una serie de reglamentaciones urbanísticas que tenían como finalidad la modernización de Ciudad Capital. Véase Ponte, R., *Mendoza, aquella ciudad...*, op. cit., pp. 292-329 y Gorelik, Adrián, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2004, pp. 149-152.

⁷⁹ *Los Andes*, 27 de enero de 1921.

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ *La Quincena Social* estaba destinada a la divulgación de los eventos sociales, la moda y las “buenas costumbres” de la sociedad mendocina a partir de 1918 y que perduró hasta mediados de 1930.

⁸² *La Quincena Social*, 30 de septiembre de 1928. “Número especial dedicado a la arquitectura moderna. Edificios, chalet, petit hotel y palacetes. La arquitectura moderna y elegante de Mendoza”.

imitar las formas y métodos utilizados en los edificios más característicos de Buenos Aires como así también los ya existentes en Mendoza.⁸³ Según se enunciaba en la revista, este proceso de desarrollo arquitectónico alcanzado en Mendoza no fue algo fortuito o casual sino el producto de

La sociedad de Mendoza, velando por los prestigios incesantes, ingenieros y constructores difundiendo su arte y su ingenio, las instituciones, la prensa y cuanto sueñen con el desenvolvimiento prodigioso de nuestros factores de embellecimiento urbano, especialmente los funcionarios y los hombres del gobierno que aspiren a reflejar dentro y fuera de la provincia este soberbio aspecto de la cultura edilicia.⁸⁴

Al decir de la revista estos cambios eran el fiel reflejo de la “adaptación hacia un más cumplido progreso edilicio, de organización y de armonía social”. Este artículo estaba acompañado de las fotos de los edificios más modernos de Mendoza entre los que se encuentra el Banco Hipotecario, el Banco de la Provincia de Mendoza, el Banco Nación, Gath & Chaves, el Jockey Club, Hotel Plaza y el quizás mas emblemático Pasaje San Martín, todos estos “marcan la nueva era del renacimiento de la ciudad”. Estos edificios y su difusión no eran más que la continuación de las construcciones particulares e industriales que a finales del siglo XIX y comienzos del XX habían comenzado a realizar los sectores acomodados de la provincia.

En este sentido, los precursores de la construcción antisísmica fueron los bodegueros. En primer lugar, por un fin pragmático que era cubrir sus inversiones ante los recurrentes episodios de temblores y, en segundo lugar, en el caso de sus viviendas particulares, en busca de un mayor bienestar y confort. Quizás el más conocido exponente de este proceso fue –una vez más– la construcción de las bodegas Giol y de los palacetes pertenecientes a sus dueños Giol y Gargantini, sin llegar a ser los únicos con estas condiciones.

Otro artículo publicado en la misma revista, titulado *Evolución de la construcción en Mendoza. 1898-1928*, hacía referencia a los cambios ocurridos en la construcción y en la utilización de los materiales. Allí se sostenía que el ladrillo era un material poco utilizado a comienzos del siglo XX que “casi se podrían contar con los dedos de la mano [...]” siendo el material más habitual el adobe. Este, según Enrique Del Castillo –autor del artículo–, era utilizado por ser un “material barato” en primer lugar y por su elasticidad, en segundo lugar. Sin embargo, rápidamente, se apresura a desmentir esta última carac-

⁸³ En este número se publicaron croquis y fotografías de casas a los fines de ilustrar y ayudar a construir “casas modernas”.

⁸⁴ *La Quincena Social*, 30 de septiembre de 1928.

terística en los siguientes términos: “A pesar de los años transcurridos y de las numerosas construcciones de ladrillos existentes, estoy seguro de que hay todavía quien cree en esa famosa elasticidad [del adobe]!”.⁸⁵

Para Castillo hay dos hitos o momentos que modificaron sustancialmente la construcción en Mendoza: el primero, la Constructora Andina –a la cual hicimos referencia más arriba–, y el segundo fue “*la era del ladrillo*, que dio tan buenos resultados, tanto en su faz antisísmica como comercial, [y] cuyo costo era un 30% más barato que la construcción de cemento armado [...]”.⁸⁶

Como mostrara un trabajo realizado en 1938 por Francisco Morey, el adobe fue “totalmente derribado en 1861 y lo mismo sucedió en Costa Araujo en 1920 y Villa Atuel en 1929. Fue la que sufrió mayores daños en 1917 y 1927”.⁸⁷ Este último sismo llevó a la ciudad de Mendoza a redactar un nuevo Código de Construcción donde se prohibía definitivamente el adobe como material de construcción en el departamento de la capital.⁸⁸ Sin embargo, esta reglamentación nunca se puso en práctica hasta la década de 1960 cuando un nuevo código de edificación prohibió (nuevamente) las construcciones en adobe.

En el número de *La Quincena Social* del 30 de septiembre de 1928, bajo el título de “Vulgaridades constructivas. Construcciones económicas y consideraciones varias”⁸⁹ se sostenía que:

[...] existen en esta provincia gran cantidad de construcciones de adobe y muchas de adobón. Las primeras, cuando están bien hechas, se construyen empleando una cimentación de piedra colocada en mezcla de cal y también de *portland*; esta cimentación que se eleva generalmente y como mínimo 0,10 o 0,20 cm sobre el nivel del suelo, hace que los muros no se deterioren en sus extremidades inferiores, [...] y las de adobón que casi ya no se construyen se fabrican empleando una especie de encofrado de madera en forma de tablero, rellenándolo con tierra en un cierto grado de humedad, apisonándolo bien.

En cuanto a su perdurabilidad y sus características sísmicas se afirma que “estas construcciones [de adobe] y las de ladrillos [...], creo que son aná-

⁸⁵ Del Castillo, Enrique, “Evolución de la construcción en Mendoza. 1898-1928”, *La Quincena Social*, 15 de noviembre de 1928.

⁸⁶ *Ibid.*, énfasis añadido.

⁸⁷ Morey, Francisco, *Los temblores de tierra. Mendoza sismos*, Mendoza, Imprenta D’accurzio, 1938, p. 33.

⁸⁸ Según Morey otras ciudades de las provincias habían tenido una reglamentación similar a partir de los acontecimientos ocurridos en la ciudad. *Ibid.*, p. 33.

⁸⁹ *La Quincena Social*, “Vulgaridades constructivas. Construcciones económicas y consideraciones varias”, 30 de septiembre de 1928.

logas, siempre y cuando la de ladrillos estén construidas sin estructura de hormigón u otro y del grosor común [...]”.

Sin embargo, el autor concluye:

[...] opino que la construcción de adobe bien hecha, sin sobreelevaciones, como ser, cornisas, balaustradas, etc. con cimientos impermeables, con hilada de ladrillos sobre los muros, como cubiertas y vigas de hormigón como cinturas, están encuadradas dentro del criterio que puede tenerse para las de mampostería sin armar, que solo puede sufrir mayor desgaste en el blanqueo, pero que este desgaste está equilibrado con creces por el menor costo de la construcción. En cuanto a la renta es superior en virtud al capital invertido a pesar de la relativa mala impresión producida por el último terremoto; que el techo de tirante de álamo, caña, barro y cubierto de zinc, es de más seguro bajo los efectos del temblor, por ser más liviano que otro material que ofrezca las mismas ventajas para la temperatura interna de las piezas.

En estos párrafos se resaltan las prioridades económicas que hacían del adobe un material elegido por los mendocinos para la construcción de sus viviendas. Sin embargo, muy tempranamente, el adobe comenzó a ser utilizado en combinación con otros materiales que le permitían no solo resistir mejor a los sismos sino también mejorar su calidad, perdurabilidad y habitabilidad. Así, el origen del adobe estaba justificado como parte de una “vieja sociedad” que gracias al crecimiento económico alcanzó “el camino del progreso”. Pero debe destacarse que, en todos los casos, el adobe aparecía siempre como una alternativa después de otro tipo de construcciones como el ladrillo y el hormigón armado.

Por último, resulta interesante ver cómo *La Quincena Social*, una revista dedicada a los “aspectos sociales y culturales de Mendoza”, se ocupó extensamente de su arquitectura sin ser una revista especializada en la cuestión, ni un tema de preocupación recurrente. Esta característica particular deja traslucir algunos aspectos que resultan relevantes para este libro y, sobre todo, cómo se construye un discurso sobre uno de los problemas más acuciantes que tiene la sociedad mendocina. Si bien no tenemos información sobre el número de ejemplares que tenía la revista, por algunas características de su presentación estaría dirigida a sectores medios y medios altos de la sociedad mendocina; sectores que, podríamos afirmar, fueron alcanzados por el crecimiento económico al mismo tiempo que comenzaron a construir un imaginario de la ciudad en la cual pretendían vivir.

A partir de la lectura de este número especial de *La Quincena Social* se advierten las tensiones existentes en la sociedad que no pudieron ser captadas por los datos censales, al mismo tiempo que ilustra sobre los cambios y continuidades del proceso aquí descripto. Asimismo, también han quedado

reflejadas las diferentes y muy variadas formas de construcción de las casas particulares, donde el adobe se mezclaba con los “monumentos arquitectónicos modernos”, las casas económicas se construían al mismo tiempo que los grandes palacetes, y todo ello en el marco de un crecimiento urbano muy heterogéneo.

Como en todas las grandes ciudades argentinas, las diferencias sociales quedaron impresas en las viviendas y en las diferentes posibilidades que tuvieron sus ocupantes para desarrollarlas y/o alquilarlas. En este sentido, aun en la visión más optimista, el adobe tenía centralmente su justificación en el bajo costo y alta rentabilidad.

Estas visiones encontradas con relación a la utilización del adobe se volvieron a repetir casi sin modificaciones en el *Plan regulador de la ciudad de Mendoza*, llevado adelante por la municipalidad con el auspicio del gobierno provincial y nacional entre 1941 y 1942.⁹⁰ Este plan, basado en “los conocimientos más modernos sobre el planeamiento urbano” proponía una serie de modificaciones sobre el entramado y organización de la ciudad, “poniendo orden al desarrollo irracional al cual fue sometido ese espacio”.⁹¹

Este plan preveía mejorar las condiciones de la ciudad capital al mismo tiempo que buscaba su integración de una forma coherente con los departamentos circundantes. El mismo crecimiento económico basado en la vitivinicultura había llevado a una integración de estos departamentos, que necesitaba de una nueva regulación y un ordenamiento del espacio geográfico. Este proyecto fue infructuoso en sus objetivos como quedó demostrado en la reseña presentada en el año 1959 ante la “inminente” modificación del código de edificación de la ciudad, hecho que se retrasó hasta 1961.⁹²

De la lectura del Reglamento General de Construcción redactado en 1961 se desprende una notable preocupación sobre la construcción de adobe y los efectos que pudieran traer un terremoto en dicha ciudad. Así, la reglamentación dejaba expresamente prohibida la construcción de nuevas viviendas y la reparación de las antiguas casas de adobe, prohibición que, como se dijo anteriormente, ya había sido incorporada en el Reglamento de Edificación de 1927.⁹³

⁹⁰ República Argentina, *Plan regulador de la ciudad de Mendoza*. República Argentina. Primera etapa: pre plan, firmado por los arquitectos Alberto Blanco, M. Cravotto y Juan Scasso, Mendoza, 1941.

⁹¹ República Argentina, *Plan regulador...*, op. cit., p. 25.

⁹² Municipalidad de Mendoza, *Reseña de la creación y labor de la comisión especial de planeamiento urbano y código de edificación de la ciudad de Mendoza*. 1959-1961, Mendoza, 1962; y Municipalidad de la Capital, *Digesto municipal de la Capital. Recopilación de disposiciones constitucionales, leyes y reglamentos nacionales de interés comunal, y de decretos, ordenanzas, reglamentos y resoluciones municipales, en vigor hasta el 31 de octubre de 1961*, Mendoza, edición oficial, 1961.

⁹³ Para un resumen de dicha reglamentación véase Ponte, R., *Mendoza...*, op. cit., pp. 371-373.

Los informes presentados en ambos proyectos de regulación –el de 1941 y el de 1959– fueron contundentes sobre la necesidad de terminar con la construcción en adobe por su insalubridad y por su precariedad, ya que estas casas se convertían “en un peligro latente para la población ante los sismos” y, por lo tanto, ya no era aceptable para una ciudad desarrollada como Mendoza.

En síntesis, lo que se ha intentado mostrar en esta sección fue que el adobe fue una pervivencia de ciertas prácticas locales dentro de un marco económico y social que las convirtieron en una cultura local arraigada. Este proceso no puede ser entendido en toda su magnitud sino se tienen en cuenta los condicionantes económicos, sociales y políticos que dieron forma a dicha cultura y que perduraron, casi de manera inalterable, hasta mediados del siglo pasado, cuando algunas de las condiciones estructurales comenzaron a modificarse.

En tal sentido, se ha mostrado que la preocupación por la precariedad del adobe como material de construcción comenzó a principios del siglo xx, dando paso a dos procesos: en primer lugar, a partir de 1902, con la primera reglamentación edilicia en la ciudad de Mendoza, el desarrollo de una reglamentación que tuvo como objetivo mejorar primero, y eliminar después, todas las construcciones de adobe. En segundo lugar, se innovó en modelos de construcción alternativos pero que, por sus costos, no se generalizaron. Así, la intervención del Estado, la acción de los sectores técnicos a favor de otros materiales y la producción local de materiales de construcción fueron condiciones necesarias pero no suficientes para el fin de dicha cultura.

RECAPITULANDO

En este capítulo hemos pasado revista a los aspectos generales de la vivienda, a las formas de habitabilidad y las condiciones de vida de la población mendocina entre finales del siglo xix y mediados del siglo pasado. Como ha quedado demostrado, las condiciones habitacionales de Mendoza no fueron diferentes de las existentes en otras regiones del país y su desarrollo pareció estar condicionado por factores económicos que no fueron resueltos durante todo el período. Las condiciones de hacinamiento fueron similares a las de otras regiones del país y, aunque con sus particularidades, los sectores rurales no parecieron haber tenido mejores condiciones de vivienda que los sectores urbanos. Esto podría estar asociado en parte a las condiciones temporarias de los contratos que se establecían entre los propietarios de la tierra y los arrendatarios, medieros o trabajadores agrícolas.

Estos sectores no tenían incentivo para producir cambios o mejoras a las viviendas ya que estas no serían recompensadas por el dueño de la tierra al

finalizar el contrato. En este sentido, la existencia de la pequeña propiedad o, mejor dicho, de una mayor división de las explotaciones agrícolas, no fue suficiente para mejorar las condiciones de hacinamiento individual o colectivo, las condiciones de contrato y las relaciones de subordinación a las cuales estaban signados los trabajadores rurales fueron en detrimento de en una mejora en su calidad de vida.

Sin lugar a dudas, ello no ha sido el único factor que afectó de forma negativa sobre el desarrollo de las condiciones materiales sino también la estacionalidad de las actividades y su consecuente inestabilidad de ingresos, la falta de un sistema de crédito para la vivienda y, en general, de las variables condiciones económicas de amplios sectores en la provincia, otros factores. Estas variables no deberían soslayarse a la hora de explicar la pervivencia de la *cultura del adobe* que solo pudo ser reemplazada por otra, cuando dichas condiciones –en mayor o menor medida– comenzaron a cambiar hacia mediados del siglo xx.

La ausencia de información sobre cómo era el mercado de la vivienda o los valores de las mismas dificulta la realización de un análisis detallado de su evolución a lo largo del siglo pasado. Pero la proporción de los propietarios con relación a los inquilinos no parece ser muy diferente a lo ocurrido en otras regiones del país.

Por último, el papel del Estado provincial estuvo en consonancia con los cambios producidos a nivel nacional. Mientras que a finales del siglo xix su preocupación se centró en mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad capital y su remodelación convirtiéndola en una de las más modernas de Argentina, en las primeras décadas del siglo xx se propuso promover el acceso a bienes de construcción más baratos y establecer códigos de construcción, acciones que tuvieron escasa efectividad. Por último, a mediados de la década de 1930 los proyectos de reforma impulsados por sectores conservadores que permitieron desarrollar los primeros proyectos de casas colectivas para obreros anticipándose, en casi una década, a los planes del primer peronismo.

A nuestro entender se puede concluir que en la provincia de Mendoza se mostró, por un lado, una elevada heterogeneidad entre las formas de construcción, el acceso a la vivienda y las condiciones de las mismas, característica que comparte con otras regiones del país y, por otro lado, el acceso a la casa propia en la provincia de Mendoza no parece ser una característica distintiva de la región, hecho que podría esperarse como consecuencia de una mayor división de la tierra..

CONCLUSIONES

Este libro se inscribe dentro de las preocupaciones de la historia social actual al abordar en un contexto histórico y un espacio geográfico limitado los alcances que el crecimiento económico tuvo sobre los diferentes sectores de la sociedad y las condiciones de vida de las personas. Para ello, se han puesto en tensión dos conceptos que generalmente son utilizados indistintamente: crecimiento y desarrollo económico. Aun cuando en las últimas décadas una amplia bibliografía ha identificado cuáles son las influencias e interconexiones entre ambos, muchas veces son utilizados como sinónimos. Mientras el crecimiento hace referencia solo a la evolución del producto generado en la economía de una región o país, el desarrollo incluye un espectro más amplio de dimensiones, entre ellas la redistribución de los beneficios.

La distribución de la riqueza es un problema complejo que necesita de una perspectiva holística y no puede ser analizada a partir de la suma de partes ni como consecuencia directa del crecimiento económico. Más allá de la imposibilidad de tener los datos de ingresos de las personas, el crecimiento del PBI *per cápita* a nivel provincial –y menos aún a nivel subregional–; hay otros indicadores que permiten tener una aproximación multidimensional a los niveles de bienestar alcanzados por la población. Con este objetivo se han analizado los indicadores más habituales que permiten medir el desarrollo de una sociedad como son la educación, la vivienda y la salud. Así, los factores de desarrollo solo pueden ser explicados desde una perspectiva que incorpore a las tendencias generales de los procesos de crecimiento las particularidades locales y, en especial, la relación que se establece entre producción, Estado y población.

Este análisis ha tenido en cuenta la evolución y características de cada una de estas dimensiones, cubriendo dos arcos temporales: uno “corto” (*circa* 1880-1914), cuando el crecimiento de la economía de Mendoza estuvo asociado a la transformación productiva que significó el desarrollo del sector vitivinícola, y otro más extenso (*circa* 1880-1950) que amplía el anterior hasta mediados del siglo xx, intentando buscar los cambios que se podrían haber producido luego de la etapa inicial de crecimiento económico. La selección de estas dos temporalidades se sustenta en la idea de que el crecimiento no generaría en forma automática mejores condiciones de vida

ni beneficios homogéneos sobre el conjunto de la sociedad en el corto plazo. De esta forma, se pretendió tener en consideración lo que en la economía del desarrollo se conoce como “Hipótesis de la U invertida de Kutznet”, a la cual hicimos referencia en la introducción.

Por otro lado, a lo largo del libro se ha discutido la visión tradicional que ubica a la provincia de Mendoza como una sociedad de clase media generalizada surgida de la implantación de un modelo económico que se basó en la vitivinicultura (como elemento cultural) y una mayor división de la tierra que dio como resultado unidades de producción más pequeñas en comparación con la región pampeana y, por lo tanto, una sociedad más homogénea.

Sin embargo, se debe destacar como un hecho positivo que la reconversión productiva de las décadas de 1870 y 1880 transformó a la provincia permitiendo, en primer lugar, su incorporación al modelo agroexportador de finales del siglo XIX y, en segundo lugar, un importante crecimiento de su economía que acompañó la evolución del mercado interno. Este modelo sacó a la provincia del estancamiento económico que se había generado por la crisis del modelo ganadero exportador y de agricultura subordinada, como lo denominó Rodolfo Richard-Jorba,¹ y le permitió diferenciarse del resto de las provincias de la región cuyana. Sin lugar a duda, el papel que cumplió el Estado –provincial y nacional–, junto al poder económico de la élite local y los lazos que la conectaban con la élite de la región pampeana, le permitieron a la provincia surgir como un satélite de la economía pampeana en el marco de la conformación de una nueva división del trabajo, en la cual la Argentina se ubicaría como productor de materias primas.

Sin embargo, algunos *indicios* que se han mostrado a lo largo del libro permiten inferir que las condiciones de vida de las personas no tuvieron un desempeño significativamente diferente al promedio de las provincias argentinas. Los resultados obtenidos a partir del análisis empírico brindan una visión más compleja de los procesos de desarrollo local a partir de los cuales se puede afirmar que los frutos del crecimiento económico no fueron uniformemente distribuidos en la provincia y que las desigualdades del modelo económico basado en la vitivinicultura fueron similares a las encontradas por la bibliografía especializada para otras regiones del país.

En este sentido, y a partir del marco teórico planteado en la introducción, se analizó una serie de indicadores que permitieron verificar un proceso signado por una continua heterogeneidad de clases y regiones dentro de la

¹ Richard-Jorba, Rodolfo, *Poder, economía y espacio en Mendoza. 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.

provincia a lo largo de ochenta años (*circa* 1870-1950). Se puede afirmar que mientras algunas personas mejoraron su situación y emprendieron un ascenso social rápido, otras vivieron en condiciones precarias y con escaso acceso a los bienes esenciales. Estas diferencias en el desarrollo de las personas reflejan fenómenos sociales que si bien no eran exclusivos de la provincia determinaron niveles de bienestar y equidad menores al descripto por cierta bibliografía sobre Mendoza. Ello resulta particularmente notorio teniendo en cuenta el contexto de una economía que creció ininterrumpidamente durante casi 35 años (1880-1914).

Las diferencias subregionales fueron muy marcadas, siendo la región del Gran Mendoza la que mostró los mejores indicadores, seguida por las regiones de este y sur y, muy por detrás, se encontraban las del Valle de Uco y el norte de la provincia. Algunos indicadores –educación, natalidad y mortalidad– parecerían mejorar mucho más rápidamente en la ciudad de Mendoza que en el resto de la provincia, *traccionando*, en muchos casos, los valores promedio de la provincia en general y de la región del Gran Mendoza en particular.

La estructura productiva que se consolidó a finales del siglo XIX en torno a la vitivinicultura dio como resultado un mercado de trabajo caracterizado por una elevada estacionalidad y precariedad laboral. En este marco, el trabajo familiar fue una de las características centrales, determinando que el trabajo de las mujeres y de los menores fuera necesario para mantener los niveles de ingresos de los sectores proletarios. En este sentido, debe notarse la existencia de un número importante de mano de obra infantil realizando diversas tareas productivas no solo en el sector agrícola sino también en otras ramas de actividad. Ello provocó una reproducción intergeneracional de algunas pautas culturales y de las desigualdades sociales. Como por ejemplo las dificultades que encontraron un importante número de menores para completar los estudios primarios que, en general, eran consecuencias directas del trabajo infantil.

Las condiciones del mercado de trabajo limitaron las posibilidades de desarrollo de los sectores populares en un período donde el acceso a los bienes esenciales dependía casi exclusivamente de sus ingresos. Aun cuando algunos de los servicios básicos eran provistos por el Estado de una manera libre e irrestricta (por ejemplo, la educación y la salud pública) estas condiciones no fueron lo suficientemente extendidas para que dichos bienes fueran alcanzados por el conjunto de la población.

Asimismo, se ha podido mostrar que Mendoza registró altos índices de hacinamiento colectivo e individual, evidenciando que amplios sectores de la población soportaron condiciones muy precarias de habitabilidad, proceso semejante al de otras regiones del país y, en especial, a las grandes

ciudades de la región pampeana. En este sentido, se realizó un análisis que ha tenido en cuenta los cambios y pero también las continuidades de las condiciones de las viviendas en la primera mitad del siglo xx.

En particular, la escasez de vivienda debió tener efecto sobre el precio de los alquileres, que obligó a los sectores de menores recursos a establecer diferentes mecanismos para contrarrestar dicho proceso. Así, los conventillos fueron solo una forma de vivienda destinada a los sectores populares, pero no la única. Otras estrategias habituales utilizadas para contrarrestar los altos precios de los alquileres fueron: el compartir la casa con otras familias, con otros miembros próximos a la familia pero fuera de la grupo nuclear (primos/as, tíos/as o abuelos) formando “familias extendidas” o *paisanos* del mismo lugar de procedencia. En otros casos, eran los hombres solos que, recientemente inmigrantes (de otras provincias o naciones), llegaban a la provincia y alquilaban una pieza en una *casa de familia*.

Desde una mirada de largo plazo, en este libro se ha intentado distinguir cómo el modelo vitivinícola se impuso en la provincia al mismo tiempo que se profundizaron las diferencias socioeconómicas entre las regiones relacionadas con las posibilidades de incorporarse o no al modelo productivo dominante. También se ha mostrado la complejidad de los procesos culturales y la imposibilidad de una explicación basada solo en la existencia de la pequeña propiedad o en costumbres y creencias difundidas de generación en generación.

En Mendoza, el crecimiento económico y la *modernización* de finales del siglo xix se mostraron como procesos heterogéneos y no lineales tanto a nivel provincial como entre los grupos sociales, imponiendo ritmos diferentes a cada uno de ellos. Si bien el modelo vitivinícola fue una alternativa viable a la crisis del modelo agrícola-ganadero de las décadas de 1860 y 1870, impulsado por una élite dinámica con capital suficiente y con el apoyo del Estado, el crecimiento económico derivado de ello no parece haber sido una condición suficiente para generar plenamente un proceso de desarrollo humano con eje en la equidad social. Tal como lo han demostrado diversas experiencias en contextos históricos y espaciales diferentes, se requiere para ello un conjunto coordinado de políticas, instituciones y regulaciones que, a la vez que favorezcan el crecimiento sostenido de los niveles de producción, generen los mecanismos para la distribución equitativa de la riqueza. En este sentido, el Estado provincial sería el primer eslabón posible de distribución ya que sus políticas deberían atender las desigualdades existentes entre los departamentos. A lo largo del libro se ha intentado mostrar que las capacidades de muchos mendocinos no pudieron desarrollarse por completo debido a las barreras institucionales y económicas similares a las existentes en otras regiones del país.

En este sentido, tampoco puede desconocerse que las posibilidades de obtener ingresos, para alcanzar los bienes necesarios para la supervivencia primero y la reproducción después, se constituyen en una condición imprescindible para lograr un nivel de bienestar y, luego, elegir entre las diferentes opciones de la vida. Esto estaría relacionado con la idea de Amartya Sen que considera que las oportunidades de la vida de las personas se refieren a su capacidad para desenvolverse dentro de una sociedad en la cual le toca vivir, es decir lo que una persona puede “hacer” (*can do*) o puede “ser” (*can be*).

Esta reflexión resulta relevante en la medida que se comprenda que estamos frente a una sociedad donde el salario era el principal mecanismo por el cual los individuos conseguían los bienes necesarios para la vida y que el papel distribuidor del Estado estaba reducido a la asistencialista de los desvalidos. En esta línea debe observarse cómo la evolución de la educación y los índices de mortalidad infantil resultaron ser una constante y una de las principales causas de la reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales en Mendoza. Ambos indicadores estarían demostrando los límites del desarrollo social alcanzado por una porción importante de la población y la imposibilidad de lograr una distribución más equitativa de los bienes entre las personas.

Es esperable que futuros trabajos permitan echar luz sobre otros aspectos no desarrollados aquí por falta de información, como es el mercado de tierras, el impacto de la división de la tierra y su evolución sobre la estructura productiva, el efecto que tuvo la vitivinicultura sobre el sector industrial y las diferentes políticas sociales llevadas a cabo por el Estado provincial en este período. Sin embargo, creemos que estas líneas de trabajo permitirían abrir un abanico de posibilidades más amplio sobre algunos de los factores escasamente estudiados por la historia social de las diferentes provincias o regiones del país.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PUBLICADAS

Libros

- Arata, Pedro, *Las viñas de Mendoza*, Argos, 1897.
- , “Investigación vinícola”, *Anales del Ministerio de Agricultura*, Sección de Comercio, Industria y Economía, t. 1, N° 1, Buenos Aires, 1903.
- Bialet Massé, Juan, *El estado de las clases obreras argentinas*, La Plata, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010.
- Bunge, Alejandro, “La industria vitivinícola de la Argentina. Informe y proyecto de promoción del sector presentado ante la Comisión de Defensa Vitivinícola de Mendoza en el año 1929”, *Revista de Economía Argentina*, año 12, N° 139, 140, 141 y 142, Buenos Aires, 1930.
- Centro Vitivinícola Nacional, *La vitivinicultura en 1910*, Buenos Aires, Centro Vitivinícola Nacional, 1911.
- Chavarría, Melchor, *La legislación del trabajo en la provincia de Mendoza*, Mendoza, Best Hermanos, 1940.
- Clavell Borrás, Javier (dir.), *Legislación ordenada, recopilación de leyes, decretos y resoluciones, con notas, concordancias y comentarios*, Buenos Aires, 1960.
- Coni, Emilio R., *Saneario de la provincia de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e Hijos, 1897.
- Huret, Jules, *La Argentina. Del Plata a la Cordillera de los Andes*, Buenos Aires, Fraguera, 1911.
- Lagomaggiore, Luis, *Memorias de la Municipalidad de Mendoza*, Mendoza, Bazar Madrileño, 1884-1887.
- Lemos, Abraham, *Memoria descriptiva de la provincia de Mendoza*, Mendoza, Los Andes, 1888.
- Lemos, Julio, *Higienización y demografía en Mendoza*, Buenos Aires, Peuser, 1887.
- Leyes del trabajo nacionales y provinciales con sus decretos hasta 1943*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1943.
- Los Andes, Cien años de vida mendocina. Centenario del diario Los Andes, 1882-1982*, Mendoza, Los Andes, 1982.
- Maurin Navarro, Juan S., *Introducción a la higiene social de Cuyo*, Buenos Aires, Comisión Nacional de Cultura, 1945.
- Salas, José A., *Breves consideraciones higiénicas sobre la ciudad de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1889.

Unsain, Alejandro, *Leyes obreras argentinas: recopiladas y anotadas con los decretos que las reglamentan*, Buenos Aires, 1916.

FUENTES OFICIALES

Provincia de Mendoza

Álbum argentino, número extraordinario dedicado al señor gobernador Emilio Civit, Mendoza, Gloriandus, 1910.

Anuario estadístico, Mendoza, Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza, varios años.

Archivo Histórico, carpeta N° 15: Censos; carpetas N° 42 y 43: Estadísticas; carpeta Archivo Judicial-Criminal; Carpeta N° 219: Sociedad de Beneficencia.

Archivo Legislativo, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, 1895-1910.

Boletín Informativo del Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Provincia, vol. v, N° 9, Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, 1947.

Censo Provincial de Población. Año 1909, Mendoza, 1910.

Digesto Municipal de la Capital. Recopilación de leyes, ordenanzas y decretos hasta febrero de 1935, Mendoza, Impresores Best, 1935.

Digesto municipal de la ciudad de Mendoza, 1869-1913, Mendoza, Imprenta La tarde, 1914.

Discurso del Gobernador de la provincia, señor Ricardo Videla, al prestar juramento ante la Honorable Legislatura, 18 de febrero 1932, Mendoza, Imprenta Best, 1932.

Economía y finanzas de Mendoza, Mendoza, revista realizada por el Instituto Técnico de Investigaciones y Organización Económica de la Producción, años 1939 y 1940.

Guías de Mendoza, 1888-1903.

Labor gubernamental, N° 15, Mendoza, 1937.

Legislación fundamental sancionada en la administración del Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Mendoza Dr. Emilio Civit. 1907-1910, Mendoza, Imprenta y encuadernación El Debate, 1911.

Mensaje del Gobernador de la provincia de Mendoza a la Asamblea Legislativa al inaugurar sus sesiones ordinarias. Mayo de 1905, Mendoza, 1906.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social/Organización Internacional del Trabajo, *Trabajo infantil y adolescente en cifras. Síntesis de la primera encuesta y resultados de la provincia de Mendoza*, Buenos Aires, 2006.

Municipalidad de Mendoza, *Digesto municipal de la Capital. Recopilación de disposiciones constitucionales, leyes y reglamentos nacionales de interés comunal, y de decretos, ordenanzas, reglamentos y resoluciones municipales, en vigor hasta el 31 de octubre de 1961*, Mendoza, edición oficial, 1961.

—, *Plan regulador de la ciudad de Mendoza. República Argentina. Primera etapa: pre plan*, firmado por los arquitectos Alberto Blanco, M. Cravotto y Juan Scasso, Mendoza, 1941.

- , *Primer Censo Municipal de 1903*, Mendoza, Cárdenas Massi y Cía., 1903.
- , *Registro Oficial 1875-1878*, Mendoza, 1879.
- , *Registro y digesto municipales*.
- , *Reseña de la creación y labor de la comisión especial de planeamiento urbano y código de edificación de la ciudad de Mendoza. 1959-1961*, Mendoza, 1962.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe de desarrollo humano. 1990*, Bogotá, Tercer Mundo Ediciones, 1990.

Censos nacionales

- Primer Censo Nacional de Población 1869*, Buenos Aires.
- Segundo Censo Nacional de Población 1895*, Buenos Aires.
- Tercer Censo Nacional de Población 1914*, Buenos Aires.
- Cuarto Censo Escolar de la Nación. Correspondiente a 1943*, Buenos Aires, 1947.
- Cuarto Censo Nacional de población 1947*, Buenos Aires.
- “Plan regulador de la ciudad de Mendoza. Primera etapa: *pre plan*”, 1941. Este documento está firmado por los arquitectos Bereterbide, F. H., Blanco, A. B., Cravotto, M. y J. A. Scasso.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS CONSULTADAS

- El Socialista*, varios años.
- La Opinión*, 1906-1907.
- La Quincena Social*.
- Los Andes*, varios años.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AA.VV., *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984.
- Academia Nacional de la Historia, *Historia argentina contemporánea. 1862-1930. Historia de las provincias y sus pueblos*, Buenos Aires, El Ateneo, 1967.
- Aghion, Philippe, Eve Caroli y Cecilia García-Peñalosa, “Inequality and economic growth: the perspective of the new growth theories”, *Journal of Economic Literature*, vol. xxxvii, diciembre de 1999.
- Aguirre Molina, Raúl, *Mendoza del 900. La ciudad desaparecida*, Buenos Aires, 1966.
- Alexander, Abel, *Producción y trabajo en la Argentina. Memoria fotográfica 1860-1960*, segunda edición, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Banco Bice, 2003.
- Álvarez, Agustín, *Breve historia de Mendoza*, Mendoza, 1932.
- Aragón, Joaquín, “La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica”, *Revista Española de Investigación Sociológica*, vol. 10, 1980, pp. 169-182.

- Armus, Diego, "Un balance tentativo y dos interrogantes sobre la vivienda popular en Buenos Aires entre finales del siglo XIX y comienzos del XX", *Cuadernos de Historia*, N° 3, boletín interno para el área de historia FAU/UBA, Buenos Aires, septiembre de 1987.
- , "La obsesión del contagio y la cultura de la higiene", en *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1959*, Buenos Aires, Editorial Edhasa, 2007.
- (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990.
- (comp.), *Avatares de la medicalización en América Latina. 1870-1970*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005.
- Ascolani, Adrián, "Historia de la historiografía educacional argentina. Autores y problemas (1910-1990)", en *La educación en Argentina*, Rosario, Ediciones del Arca, Estudios de historia, 1999.
- , "La investigación reciente en historia de la educación argentina. Campo de estudio, interdisciplinar y problemáticas actuales", en Ascolani, Adrián (comp.), *El sistema educativo en Argentina*, Rosario, Laborde Editor, 2009.
- Atkinson, Anthony B., "On the measurement of inequality", *Journal of Economic Theory*, 2, 1970.
- , *The economics of inequality*, Oxford, Clarendon Press, 1983.
- Atkinson, Anthony B. y Francois Bourguignon, *Handbook of income distribution*, Amsterdam, NL Elsevier, 2000.
- Balán, Jorge, "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y mercado nacional en el desarrollo exportador", *Desarrollo Económico*, N° 69, Buenos Aires, 1978.
- , *Urbanización regional y producción agraria en Argentina. Un análisis comparativo*, Buenos Aires, documentos CEDES, 1979.
- y Nancy López, "Burguesía y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1874 y 1914", *Desarrollo Económico*, N° 67, Buenos Aires, 1977.
- Ballent, Anahi, "Vivienda de interés social", en Liernur, José Francisco y Fernando Aliata (comps.), *Diccionario histórico, hábitat y urbanismos en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*, Buenos Aires, Editorial Clarín, 1992.
- , "Nuestra arquitectura", en Liernur, José Francisco y Fernando Aliata (comps.), *Diccionario histórico, hábitat y urbanismos en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*, Buenos Aires, Editorial Clarín, 1992.
- , "La casa para todos: grandeza y miseria de la vivienda masiva", en Devoto, Fernando y Marta Madero, *Historia de la vida privada en la Argentina*, t. 3, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- Barbero, María Inés y Darío Roldán, "Inmigración y educación (1880-1910). ¿La escuela como agente de integración?", *Cuadernos de Historia Regional*, vol. III, N° 9, Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján, 1987.
- Barrancos, Dora, "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina", *La Aljaba*, vol. 9, Luján, 2005.

- , *Inclusión/exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Barrio de Villanueva, Patricia, “Entre el poder y el infortunio. Tomba: historia de la empresa vitivinícola más poderosa de la República Argentina (1900- 1912)”, *Storia Mediterránea*, N° 8, 2006, <http://www.storiamediterranea.it/darts_md1_page.php?p=Rivista&idnumero=8>, consultada el 10 de octubre de 2010.
- , “La formación de las sociedades anónimas y la entrada del capital financiero en la vitivinicultura mendocina. El caso de la firma Giol y Gargantini”, *Territorios del Vino*, N° 1, Uruguay, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, noviembre de 2007. Disponible en <<http://www.fhuce.edu.uy/academica>>, consultada en octubre de 2010.
- , “Una crisis de la vitivinicultura mendocina a principios del siglo xx. 1901-1903”, *XVIII Jornadas de Historia Económica*, Mendoza, Facultad de Ciencias Económicas-CRICyT-UNCuyo, septiembre de 2002, disco compacto.
- , “Hacia la consolidación del mercado nacional de vinos. Modernización, desarrollo e inserción del sector vitivinícola en Mendoza (Argentina), 1900-1914”, *Revista Espacio*, año IX, N° 26, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, 2003.
- , “Empresarios vitivinícolas y Estado en tiempos de crisis y de expansión económica. Mendoza, 1900-1912”, tesis doctoral, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 2007.
- Beigel, Fernanda, *De cepas y de hombres. Antología de Benito Marianetti*, Mendoza, Editorial Estudios Culturales de Mendoza, 1996.
- Belej, Cecilia, Ana Laura Martin y Alina Silveira, “La más bella de los viñedos. Trabajo y producción en los festejos mendocinos (1936-1955)”, en Lobato, Mirta Zaida (ed.), *Cuando las mujeres reinaban. Belleza y poder en la Argentina del siglo xx*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2006.
- Bolsi, Alfredo, *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino*, Tucumán, Instituto de Estudios Geográficos, Universidad Nacional de Tucumán, 1997.
- y Patricia Ortiz De D'Arterio, *Población y azúcar en el Noroeste Argentino. Mortalidad infantil y transición demográfica durante el siglo xx*, Tucumán, Instituto de Estudios Geográficos, Universidad Nacional de Tucumán, 2001.
- Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1977.
- Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Buenos Aires, Anagrama, 2000.
- , *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI, 2000.
- , *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial, 2005.
- Bragoni, Beatriz, “La Mendoza criolla. Economía, sociedad y política (1820-1880)”, en Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María Satlari (comps.), *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Andino Sur, 2004.
- , *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- , “Signos de reconocimiento social de un grupo familiar elitista a través de las viviendas y las sepulturas. 1800-1930”, *Xama*, N° 3, Mendoza, 1991.

- Bravo, Jorge, “Visión teórica de la transición de la fecundidad en América Latina: ¿qué relevancia tiene un enfoque difusionista”, *Notas de Población*, año xx, N° 56, Santiago de Chile, CELADE, 1992.
- Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, Biblioteca de bolsillo, 2005.
- Bustelo, Pablo, *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, España, Síntesis, 1999.
- Cantarelli, Andrea, “Revisión documental sobre el inicio del cultivo moderno de vid en el oasis sur de Mendoza (Argentina), 1884”, *Territorios del Vino*, N° 4/5, revista electrónica, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, junio-diciembre de 2009.
- , “Sobre los orígenes de la vitivinicultura en San Rafael, Mendoza”, *Cuaderno del Centro de Graduados*, N° 17, Mendoza, Centro de Graduados de Filosofía y Letras, 2010.
- Celton, Dora y Bruno Ribotta, “Las desigualdades regionales en la mortalidad infantil de Argentina. Niveles y tendencias durante el siglo xx”, *I Congreso de la Asociación Latino-Americana de Población*, realizado en Caxambú, Brasil, del 18 al 20 de septiembre de 2004. Disponible en <http://www.alapop.org/2009/index.php?option=com_content&view=article&id=162>, consultado en agosto de 2010.
- Cerdá, Juan Manuel, “Mercado de trabajo y condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo xx”, *Revista Mundo Agrario*, N° 12, La Plata, UNLP, segundo semestre de 2006.
- , “El trabajo agrícola en dos épocas diferentes de modernización. La vitivinicultura mendocina entre 1900-2000”, en Balsa, Javier, Graciela Mateo y María Silvia Ospital (comps.), *Pasado y presente en el agro argentino*, Buenos Aires, Lumiere, 2008.
- , “Los censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado. El caso de la provincia de Mendoza a comienzos del siglo xx”, *Revista Mora*, Buenos Aires, UBA, 2008.
- , “El trabajo infantil en la agricultura mendocina. Un ejercicio comparativo”, Cerdá, Juan Manuel y Talía Violeta Gutiérrez (comps.), *Trabajo agrícola. Una problemática vigente en la Argentina*, Buenos Aires, CICCUS, 2009.
- Cerruti, Mario, “Monterrey y su ámbito regional (1850-1910). Referencia histórica y sugerencia metodológica”, Fernández, Sandra y Gabriela Dalla Corte (comps.), *Lugares para la historia*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2002.
- Chackiel, Juan, *La dinámica demográfica en América Latina*, Serie Población y desarrollo, N° 52, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, División de Población, Santiago de Chile, CEPAL, 2004.
- Cirvini, Silvia, “El patrimonio arquitectónico de Mendoza: La vivienda (1880-1910)”, *Serie Básica*, N° 9, Mendoza, 1989.
- , “El ambiente urbano en Mendoza afines del siglo xix. La higiene social como herramienta del proyecto utópico del orden”, en Roig, Arturo, *Filósofo e historiador de las ideas*, México, Universidad de Guadalajara, 1989.

- , “De la Hacienda de los potreros a la bodega y viñedos Panquehua (Mendoza-Argentina)”, *Xama*, N° 4-5, Mendoza, 1991.
- , “La vivienda popular en Mendoza (1880-1945)”, *II Seminario de Cultura Arquitectónica y Urbana: panel de vivienda*, Mimeno, 1997.
- Collado, Patricia, “Mendoza, periferia de la periferia próspera. (Un análisis sobre el modelo de desarrollo regional)”, *Confluencia*, año 1, N° 1, Mendoza, invierno de 2003.
- Correas, Edmundo, *Historia económica de Mendoza*, Buenos Aires, Unión Industrial Argentina, Instituto de Estudios y Conferencias Industriales, 1945.
- Correas, Jaime, *Toso: 100 años fabricando vino: historia de una familia*, Mendoza, 1990.
- Cortés Conde, Roberto, *El progreso argentino. 1810-1914*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1979.
- Cortese, Carmelo, *El latifundio vitivinícola*, Mendoza, Primera Fila, 1992.
- Cremaschi, Jorge Alejandro, “Mendoza el riesgoso desierto, los espacios abiertos y el bosque”, *Summa*, N° 226, Buenos Aires, julio de 1986.
- Cueto, Adolfo Omar, *Historias de familias*, Mendoza, Primera Fila, 1992.
- , *Historia institucional de Mendoza. Poder Ejecutivo: los ministerios*, t. 1: *Gobierno y hacienda*, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1992.
- , *Historia institucional de Mendoza. Segunda parte. Ministerio de Cultura y Educación*, vol. 1, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1998.
- , *El neoconservadurismo en Mendoza (1932-1943): aproximación a la comprensión de la etapa y de sus hombres*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999.
- Cueto, Adolfo, Teresa Giamportone de Frau y Adriana Micale, *Historia institucional de Mendoza: el Poder Ejecutivo: los ministerios*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional de Cuyo)-Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Mendoza, 1992.
- Cultropia, Alberto, Hugo Figueroa y Juan Carlos Nonino, “Clima y vivienda en la región mendocina”, mimeo., s/f.
- De la Vega, Jacinto Bernardo, *Mendoza 1919: ¡Huelga! El nacimiento de la sindicalización del magisterio mendocino*, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1997.
- Del Castillo, Enrique, “Evolución de la construcción en Mendoza. 1898-1928”, *La Quincena Social*, 15 de noviembre de 1928.
- Díaz, Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1983.
- Di Tella, Guido y Manuel Zimelman, *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Buenos Aires, Eudeba, 1967.
- Dréze, Jean y Amartya Sen, *Hunger and Public Action*, Oxford, Clarendon Press, 1989.
- Falcón, Ricardo, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, CEAL, 1986.
- Feijoo, María del Carmen, “La mujer en la historia argentina”, *Todo es Historia*, N° 183, Buenos Aires, 1982.

- , “Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo”, en Armus, Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990.
- Feldman, Silvio, “El trabajo de los adolescentes en Argentina. ¿Construyendo futuro o consolidando la postergación social?”, en Konterllnik, Irene y Cintia Jacinto, *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*, Buenos Aires, Losada, 1996.
- Fernández, Sandra y Gabriela Dalla Corte (comps.), *Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*, Rosario, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2001.
- Filmus, Daniel, Ana Miranda y Julio Zelarayan, “En el mercado de trabajo, ¿el saber no ocupa lugar?: egresados de la escuela media y primer año de inserción laboral”, *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET*, Buenos Aires, ASET, 2001.
- Fleming, Williams, “The culture determinants of entrepreneurship an economic development: a case study of Mendoza Province, Argentina 1861-1914”, *Journal Economic History*, vol. 39, N° 1, marzo de 1979.
- , *Regional development and transportation in Argentina. Mendoza and the Gran Oeste Argentino Railroad, 1885-1914*, Garland Series, South American And Latin American Economic History, Columbia Univwersity, New York-London, Garland Publidhing, 1987.
- Gago, Daniel, *Rupturas y conflictos en la historia económica de Mendoza*, Mendoza, CEIR, 1999.
- , “De la encomienda a la moderna industria mendocina”, en Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María Cristina Satlari, *Mendoza, cultura y economía*, Mendoza, Andina Sur, Colección Cono Sur, 2004.
- Gallo, Ezequiel, “La expansión agraria y el desarrollo industrial en Argentina (1880-1930)”, *Anuario IEHS*, N° 13, 1998.
- Germani, Gino, *Estructura social en la Argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955.
- , *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962.
- Girbal-Blacha, Noemí María, *Orígenes históricos de las economías regionales modernas. La Argentina agrícola. De la generación del Ochenta a la Primera Guerra Mundial*, segundo premio de obras inéditas de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1986.
- , *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, 1982.
- , “Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora, 1885-1914”, *Investigaciones y Ensayos*, N° 35, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987.
- , “La historiografía agraria argentina: enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX (1980-1999)”, *Estudios interdisciplinarios de America Latina y el Caribe*, vol. 12, 2001.
- , “El estado interventor: los subsidios al agro y la industria sustitutiva de importaciones (1930-1940)”, Girbal-Blacha, Noemí María, María Silvia Ospital y Adrián Gustavo Zarrilli, *Las miradas diversas del pasado. Las economías agrarias del interior ante la crisis de 1930*, Buenos Aires, Edición Nacional, 2007.

- , María Silvia Ospital y Adrián Gustavo Zarrilli, *Las miradas diversas del pasado. Las economías agrarias del interior ante la crisis de 1930*, Buenos Aires, Edición Nacional, 2007.
- González Bollo, Hernán, *La estadística pública y la expansión del Estado argentino: una historia social y política de una burocracia especializada, 1869-1947*, tesis de doctorado, Programa de Posgrado en Historia Argentina y Contemporánea, Universidad Torcuato Di Tella, 2007.
- , “La cuestión obrera en números: la estadística socio-laboral y su impacto en la política y la sociedad, 1895-1943”, Otero, Hernán (dir.), *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX-XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Gorelik, Adrián, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- Guaycochea de Onofri, Rosa, *Arquitectura de Mendoza*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1978.
- , “La vivienda mendocina entre 1882 y 1982”, *Los Andes*, edición centenario, Mendoza, 19 y 26 de octubre de 1982.
- , “Desarrollo de la arquitectura en Mendoza”, *Summa*, N° 226, Buenos Aires, junio de 1986.
- , “Mendoza: el riesgoso desierto, los espacios abiertos y el bosque”, *Summa*, N° 226, Buenos Aires, junio de 1986.
- Guizburg, Carlo, *El queso y los gusanos*, México, Océano, 1998.
- Gutiérrez, Leandro, “Condiciones de vida material de los sectores populares en Buenos Aires, 1880-1910”, *Revista de Indias*, vol. 163, N° 4, Madrid, 1981.
- y Luis Alberto Romero, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1995.
- Halperin Donghi, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, CEAL, 1982.
- Hirschman, Albert O. y Michael Rothschild, “The changing tolerance for income inequality in the course of economic development”, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 87, N° 4, noviembre de 1973.
- Junta de Estudios Históricos de Mendoza, *Historia contemporánea de Mendoza a través de sus gobernadores*, Mendoza, Editorial La Junta, 1996.
- Korol, Juan Carlos e Hilda Sabato, *Cómo fue la inmigración irlandesa en la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1981.
- Kossoy, Boris, *Fotografía e historia*, Buenos Aires, Biblioteca de la Mirada, 2001.
- Kritz, Ernesto, *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina 1869-1914*, Cuadernos del CENEP, N° 30, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, 1979.
- Korn, Francis y Lidia de la Torre, “La vivienda en Buenos Aires, 1887-1914”, *Desarrollo Económico*, vol. XXV, N° 98, IDES, Buenos Aires, 1985.
- Kuznets, Simon, *Crecimiento económico moderno*, Madrid, Aguilar, 1973.
- Lacoste, Pablo, *Hegemonía y poder en el oeste argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1990.
- , *Los “gansos” de Mendoza: aporte para el estudio de los partidos provincianos y del modelo conservador, Argentina (1880-1943)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.

- , “Lucha de élites en Argentina. La Unión Cívica Radical en Mendoza (1890-1905)”, *Anuario de Estudios Americanos*, t. L, N° 1, Sevilla, 1993.
- , *El socialismo en Mendoza y en la argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994.
- , *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina: (1890-1946). Aportes para el estudio de inestabilidad política en la Argentina*, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1994.
- , *La generación del 80 en Mendoza. (1880-1905)*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, 1995.
- , “La vitivinicultura en Mendoza: implicancias sociales y culturales (1561-2003)”, en Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María Cristina Satlari, *Mendoza, cultura y economía*, Mendoza, Andina Sur, Colección Cono Sur, 2004.
- , “La vid y el vino en América del Sur: el desplazamiento de los polos vitivinícola (siglos XVI al XX)”, *Revista Universum*, vol. 19, N° 2, Santiago de Chile, Universidad de Talca, Chile, 2004.
- Lattes, Alfredo, “El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970”, Rechini, Zulma y Alfredo Lattes (comps.), *La población de la Argentina*, Buenos Aires, CRICRED-INDEC, 1975.
- , “La dinámica de la población rural en la argentina 1870 y 1970”, Cuadernos del CENEP, N° 9, Buenos Aires, 1979.
- Leandri, Ricardo, “La profesión médica en Buenos Aires, 1852-187”, en Lobato, Mirta Zaida (ed.), *Políticas, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en Argentina*, Mar del Plata, Biblos, 1996.
- Liernur, Jorge Francisco, “Buenos Aires. La estrategia de la casa autoconstruida”, en AA.VV., *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984.
- y Fernando Aliata, *Diccionario de arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones y ciudades*, Buenos Aires, Clarín/Arquitectura, 1994.
- Lobato, Mirta Zaida, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- , *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, género y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- , *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo Libros-Entrepasados, 2001.
- (dir.), *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites, 1880-1916*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000.
- (ed.), *Políticas, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en Argentina*, Mar del Plata, Biblos, 1996.
- López De Pederzoli, Marta, “Mendoza y los contratos de trabajo. Vigencia de la pa-peleta de Conchabo”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Mendoza, 1984.
- Macri, Mariela et al., *El trabajo infantil no es un juego. Estudios e investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina (1900-2003)*, Buenos Aires, Stella-La Crujía, 2005.
- Marianetti, Benito, *Mendoza. Los trabajadores de la industria vitivinícola*, Mendoza, 1939.

- , *Problemas de Cuyo*, Buenos Aires, Lautaro, 1948.
- , *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*, Buenos Aires, Platina, 1965.
- , *Las luchas sociales en Mendoza*, Mendoza, Editorial Cuyo, 1970.
- , *Mendoza, la bien plantada*, Buenos Aires, Sílabas, 1972.
- , *Mendoza la bien pintada: circunnavegación y reconocimiento de una provincia argentina*, Mendoza, Sílabas, 1973.
- Marcó Del Pont, Augusto, *San Rafael: la región del porvenir*, Mendoza, 1928.
- Martín, José F., *El estado y empresas. Relaciones inestables. Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional*, Mendoza, EDIUNC, 1992.
- Martínez, Pedro Santos, “Un conflicto mendocino entre la Iglesia y el Estado: contribución al estudio del Patronato”, *Revista Eclesiástica Argentina*, N° 18, Buenos Aires, 1961.
- , *Historia de Mendoza*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979.
- Masini Calderón, José Luis, *Tierras, irrigación y colonización en Mendoza a principios del siglo xx: 1900-1917*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 1994.
- Massé, G., “La población”, *Nueva historia de la nación Argentina*, t. 7, Buenos Aires, Planeta, 2001.
- Mateu, Ana María, “Emilio Civit y el progreso de Mendoza”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Mendoza, 1983.
- , “Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola”, *Cuadernos de Historia Regional*, N° 17, Universidad Nacional de Luján, 1994.
- , “Empresa y trabajo vitivinícola: Las condiciones laborales en una finca de Mendoza-Argentina (1919-1927)”, *XVII Jornadas de Historia Económica*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2000, disco compacto.
- , “La vitivinicultura mendocina: ¿una opción dura y no demorada en la periferia de la periferia? (1870-1920)”, *XVIII Jornadas de Historia Económica*, Mendoza, 2002.
- , “Estado y vitivinicultura. Las políticas públicas de la transición. Mendoza 1870-1890”, *Travesía*, vol. 1, Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, 2003.
- , “Entre el orden y el progreso (1880-1920)”, en Roig, Arturo, Pablo Lacoste y María Cristina Satlari (comps.), *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Andino Sur, Colección Cono Sur, 2004.
- , “La vitivinicultura mendocina en los años treinta: entre el derrame de vinos y la profusión de estudios sobre la crisis”, *Primer Congreso de Historia Vitivinícola Regional*, Montevideo, 2005, disco compacto.
- , “Los caminos de construcción del cooperativismos vitivinícola en Mendoza. Argentina (1900-1920)”, documento de trabajo, Buenos Aires, Departamento de Investigaciones de la Universidad de Belgrano, 2007a.
- , “El modelo centenario de la vitivinicultura mendocina: génesis, desarrollo y crisis (1870-1980)”, en Delfini, Marcelo et al. (comps.), *Innovación y empleo en tramas productivas de la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo libros, 2007b.

- Mateu, Ana María y Mario Gascón, “El surgimiento de la burguesía vitivinícola en la provincia de Mendoza Argentina a finales del siglo XIX”, *Revista Paraguaya de Sociología*, enero-abril de 1990.
- Mateu, Ana María y Steve Stein, “Diálogos entre sordos. Los pragmáticos y los técnicos en la época inicial de la industria vitivinícola argentina”, *Revista Historia Agraria*, N° 39, España, 2006.
- , *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Serie estudios, 2008.
- Maurín Navarro, Juan S., *Introducción a la higiene social de cuyo*, Buenos Aires, Comisión Nacional de Cultura, 1945.
- Molina Cabrera, Orlando, *Las transformaciones demográficas en la región cuyana y el desarrollo de la economía durante el período 1810-1970*, Mendoza, CONICET-UNCuyo-CEIFAR, 1976.
- Morales Guñazú, Fernando, *Villavicencio a través de la historia*, Mendoza, Peuser, 1943.
- Morey, Ramón Francisco, *Album de Mendoza. Reseña geográfica, histórica, cultural, política, comercial e industrial*, Mendoza, 1939.
- , *Los temblores de tierra. Mendoza sismos*, Mendoza, Imprenta D'accurzio, 1938.
- Nieto Riesco, Julio, *José Néstor Lencinas (Jefe de Estado)*, Buenos Aires, Editorial L. J. Rosso, 1929.
- Neffa, Julio César, “La teoría neoclásica ortodoxa sobre el funcionamiento del mercado de trabajo. El papel de los intermediarios”, *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET, Buenos Aires, ASET, 1, 2 y 3 de agosto de 2001.
- Neffa, Julio et al., *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. II. Neoclásicos y nuevos keynesianos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-CEIL-PIETTE (CONICET), 2007.
- Neiman, Guillermo y Mariela Blanco, “Estructura de la ocupación en establecimientos vitivinícolas de la provincia de Mendoza”, *Aset*, N° 7, Buenos Aires, ASET, 2005.
- , Adriana Bocco y Clara Martín, “Tradicional y modernos. Una aproximación a los cambios cuantitativos y cualitativos de la demanda de mano de obra en el cultivo de vid”, en Neiman, Guillermo (comp.), *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural*, Buenos Aires, CICCUS, 2001.
- y Adriana Bocco, “Mercados de calidad y trabajo. El caso de la vitivinicultura argentina”, *V Congreso Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, ASET, 2001. Disponible en <<http://www.aset.org.ar/congresos/5/TEMA.HTM>>, consultado en agosto de 2010.
- Novik, Susana, “Aspectos jurídicos-políticos de los censos en la Argentina: 1852-1995”, documento de trabajo, N° 39, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, agosto de 2004.
- Olguín, Dardo, *El analfabetismo y sus factores*, Mendoza, Best Hermanos, 1939.
- Organización de las Naciones Unidas, *Factores determinantes y consecuencias de la tendencia demográfica*, Nueva York, ONU, 1978.

- Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Comunicado de prensa. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil*, Buenos Aires, IPEC, 2003.
- Ortiz de D'Arterio, Julia Patricia y Martha Caillou, "Una primera aproximación al estudio del crecimiento natural, 1910-1992", en Bolsi, Alfredo, *Problemas poblacionales del noroeste argentino*, Tucumán, Instituto de Estudios Geográficos-Universidad Nacional de Tucumán, 1997.
- , "Características de la mortalidad, 1910-1992", en Bolsi, Alfredo, *Problemas poblacionales del noroeste argentino*, Tucumán, Instituto de Estudios Geográficos-Universidad Nacional de Tucumán, 1997.
- Ospital, María Silvia, "Políticas reguladoras en la vitivinicultura argentina. Crisis e intervención del Estado. 1930-1940", *III Congreso de Historia Vitivinícola Uruguaya y I Congreso de Historia Vitivinícola Regional*, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, noviembre de 2005, disco compacto.
- , "Más allá de la regulación. Políticas vitivinícolas entre 1935 y 1946", *XX Jornadas de Historia Económica*, Mar del Plata, 2006.
- , "El caso de la vitivinicultura", Girbal-Blacha, Noemí, Silvia Ospital y Adrián Gustavo Zarrilli, *Las miradas diversas del pasado. Las economías agrarias del interior ante la crisis de 1930*, Buenos Aires, Edición Nacional, 2007.
- Otero, Hernán, "Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina, 1869-1914", *Anuario IEHS*, N° 14, Tandil, 1999.
- (dir.), *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX-XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Panettieri, José, *Los trabajadores*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969.
- , *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- Pantelides, Edith, *Evolución de la fecundidad en la Argentina*, Santiago de Chile, CELADE, 1979.
- , "La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo", *Desarrollo Económico*, vol. 22, N° 88, Buenos Aires, 1983.
- , "Un siglo y cuarto de fecundidad argentina: 1869 al presente", *Seminar on Fertility Transition in Latin American*, Buenos Aires, International Union for the Scientific Study of Population, 3 al 6 de abril de 1990.
- , "Más de un siglo de fecundidad en la Argentina: su evolución desde 1869", *Notas de población*, año XX, N° 56, Santiago de Chile, CELADE, 1992.
- , *La transición de la fecundidad en la Argentina, 1869-1946*, Buenos Aires, CENEP, 2006.
- Paterlini de Koch, Olga, "Ingenios azucareros de Tucumán: condiciones de vida y estructura del hábitat", en AA.VV., *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984.
- Pérez Giuillhou, Dardo, "Emilio Civit". *La Argentina del '80 al Centenario*, Buenos Aires, Ferrari y Gallo Editores, 1980.
- Pérez Moreno, Salvador, "Relaciones entre distribución de la renta y crecimiento económico en la historia del pensamiento económico. Especial consideración a las relaciones de compatibilidad", Málaga, enero de 2003. Disponible en <<http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/spm-discre.pdf>>, consultado el 14 de junio de 2009.

- Pérez Romagnoli, Eduardo, "Contribuciones para una geografía histórica de Mendoza: industrias inducidas por la fabricación de vino entre 1880 y 1930", *Revista de Estudios Regionales*, N° 15/16, Mendoza, CEIDER-UNCuyo, 1996.
- , "Constitución de industrias derivadas de la vitivinicultura en Argentina. Una comparación aproximativa entre Mendoza y San Juan (1885-1920)", *Boletín de Estudios Geográficos*, N° 94, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 1998.
- , "Industrias derivadas de la vitivinicultura: la fabricación de ácido tartárico en Mendoza, un intento de sustitución de importaciones (1900-1920)", *XVIII Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo-CRICyT, 2002, disco compacto.
- Pi, Juan, *Fotografías: 1903-1933*, Buenos Aires, Fundación Antorchas, 1994.
- Pinilla, Vicente y Raúl Serrano, "The agricultural and food trade in the first globalization: Spanish table wine exports 1871 to 1935. A case study", *Journal of Wine Economics*, vol. 3, N° 2, otoño de 2008, pp. 132-148.
- Plotkin, Mariano, "Política, educación y nacionalismo en el Centenario", *Todo es Historia*, Buenos Aires, septiembre de 1985.
- Podesta, Ricardo Augusto, "La intervención del Estado en la vitivinicultura", en AA.VV., *Crisis vitivinícola. Estudios y propuestas para su solución. Anexo Legislativo*, Mendoza, Universidad de Mendoza-Ediciones de Palma, 1982.
- Ponte, Ricardo, *Mendoza, aquella ciudad de barro: historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*, Mendoza, Editorial Municipal, 1987.
- , *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza, 1895/1910*, Mendoza, Ediciones Fundación CRICyT, 1999.
- Prebish, Raul, *Capitalismo periférico. Crisis y transformaciones*, México, FCE, 1981.
- Preston, P. W., *Una introducción a la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1999.
- Prieto, María del Rosario y Susana Choren, "Trabajo y comportamientos familiares en una ciudad finisecular. Mendoza 1890-1900", *Xama*, Mendoza, Publicación de la Unidad de Antropología del CRICyT, 1990.
- , "El trabajo familiar en el contexto rural de Mendoza a fines del siglo XIX", *Xama*, Mendoza, Publicación de la Unidad de Antropología, CRICyT-CONICET, 1994.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe de desarrollo humano 1990*, Colombia, Tercer Mundo Ediciones, 1990.
- Puigrós, Adriana, *La educación en las provincias y territorios nacionales 1885-1945*, Buenos Aires, Galerna, Colección Historia de la educación en la Argentina, 1993.
- , *Sujetos, disciplina y curriculum, en los orígenes del sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Galerna, 1990.
- Raffa, Cecilia, "Un pueblo para 3.000 habitantes: las primeras casas colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (1935-1938)", *Revista de Historia de América*, N° 134, enero-junio de 2004.
- Raffo de la Reta, Julio C., "En lucha contra el analfabetismo", disertación del señor Raffo de la Reta, director general de escuelas de Mendoza, pronunciada en el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires el 29 de julio de 1938, Mendoza, Best Hermanos, 1938.

- Rapoport, Mario *et al.*, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Ariel, 2006.
- Recalde, Héctor, *La higiene y el trabajo (1870-1930)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.
- , *Mujer, condiciones de vida, trabajo y salud*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.
- Rechini de Lattes, Zulma, *La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970*, Cuadernos del CENEP, N° 11, Buenos Aires, CENEP, 1980.
- , “El proceso de urbanización en la Argentina: distribución, crecimiento y algunas características de la población Urbana”, *Desarrollo Económico*, vol. 22, N° 88, Buenos Aires, IDES, enero-marzo de 1983.
- y Alfredo Lattes (comps.), *La población de la Argentina*, Buenos Aires, CRICRED-INDEC, 1975.
- Rechini de Lattes, Zulma y Catalina Wainerman, *Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias*, Cuadernos del CENEP N° 6, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, 1977.
- Reina Rutini, Rodolfo, *Historia de la vitivinicultura en Mendoza*, Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1985.
- Revel, Jacques, “L’histoire au ras du sol”, prefacio al libro de Giovanni Levi, *Le pouvoir au village*, París, Gallimard, 1989.
- Richard-Jorba, Rodolfo, “Hacia el desarrollo capitalista en la provincia de Mendoza. Evolución de los sistemas de explotación del viñedo entre 1870 y 1900”, *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, vol. 224, N° 2, 1994.
- , “Inserción de la élite en el modelo socioeconómico vitivinícola de Mendoza. 1881-1900”, *Revista de Estudios Regionales*, N° 12, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1994.
- , *Poder, economía y espacio en Mendoza. 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.
- , “Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformación en un periodo secular, 1870-2000”, *Historia económica & historia de empresas*, año III, N° 1, Buenos Aires, 2000.
- , “El mercado de trabajo rural en Mendoza. Un panorama sobre su formación y funcionamiento entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Coacción, regulaciones y trabajo libre”, *Población y Sociedad*, N° 8-9, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2002.
- , “El mercado de trabajo vitivinícola en la provincia de Mendoza y los nuevos actores sociales. El ‘contratista de viñas’: aproximación a un complejo sistema de empresarios y trabajadores, 1880-1910”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 18, Buenos Aires, primer semestre de 2003.
- , “Inmigración, mercado de trabajo y vitivinicultura. Mendoza y San Juan (Argentina), 1869-1914”, *IV Jornadas de Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, CIEA, 2005.
- Richard-Jorba, Rodolfo *et al.*, *La región vitivinícola argentina. Transformaciones del*

- territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Richard-Jorba, Rodolfo y Eduardo Pérez Romagnoli, “El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860- 1915)”, *Ciclos*, vol. IV, N° 7, Buenos Aires, UBA, segundo semestre de 1994.
- Rochi, Fernando, “Concentración de capital, concentración de mujeres: la gran industria y el trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930”, Gil Lozano, Fernanda, Valeria Silvia Pita y María Gabriela Ini, *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus-Alfaguara, 2000.
- Rock, David, *El radicalismo Argentino. 1890-1930*, tercera reimpresión, Buenos Aires, Editorial Amorrortu, 2001.
- Rodríguez, Celso, *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Irigoyen*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1979.
- Rodríguez, Mario Domingo, “Influencia de la estructura de los viñedos de Mendoza y San Juan en la exportación de vinos y uvas a los Estados Unidos”, *IDIA*, N° 252, Buenos Aires, INTA, 1968.
- Rodríguez Vázquez, Florencia, “Desarrollo científico e industria vitivinícola moderna: orígenes y consolidación de la Estación Agronómica de Mendoza (Argentina), 1904- 1920”, *Revista Mundo Agrario*, N° 18, La Plata, UNLP, 2009.
- , “Estado y modernización vitivinícola en Mendoza (Argentina): el aporte de los técnicos extranjeros. 1880- 1900”, *Territorios del Vino*, N° 2, Montevideo, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2008.
- , “La modernización agrícola en Argentina y los establecimientos educativos de orientación productiva: el aporte de la Escuela Nacional de Vitivinicultura (1900- 1920)”, *Revista de Historia Regional*, N° 26, Villa Constitución, Instituto Superior Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferriere”, 2008.
- , “Difusión de conocimientos vitivinícolas en Mendoza: La educación formal y el aporte de la prensa (1890- 1910)”, *IV Jornadas de Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, Centro Interdisciplinarios de Estudios Agrarios, 2005, disco compacto.
- Roig, Arturo Andrés, *La literatura y el periodismo mendocinos a través de las páginas del diario “El Debate”: 1890-1914*, Publicaciones del Departamento de Extensión Universitaria, N° 2, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1963.
- , “El concepto de trabajo. La polémica de 1873”, en Roig, Arturo Andrés, *Mendoza en sus letras y sus ideas. Edición corregida y aumentada*, Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 2005 [1996], pp. 135-174.
- Romero, Luis Alberto, *Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas, la cuestión de la identidad*, Buenos Aires, CONICET-PEHESA, 1987.
- , *Los sectores populares urbanos históricos*, Buenos Aires, UBA-CONICET-PEHESA, 1988.
- Rothman, Ana María, “La fecundidad en la Argentina 1869 y 1970”, *Desarrollo Económico*, vol. 12, N° 48, Buenos Aires, IDES, 1973.
- Salvatore, Ricardo, “Control del trabajo y discriminación: el sistema contratista en

- Mendoza, Argentina 1880-1920", *Desarrollo Económico*, vol. 26, N° 102, Buenos Aires, IDES, 1986.
- San Martín, José B., *De Mendoza de ayer, Mendoza de mañana*, Mendoza, Best Hermanos, 1940.
- Sanjurjo de Driollet, Inés, "Frontera indígena y colonias agrícolas en el Sur de Mendoza entre 1854 y 1916", en Richard-Jorba, Rodolfo et al., *La región vitivinícola argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Scobie, James R., *Buenos Aires: del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1977.
- , *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1983.
- , *Secondary cities of Argentina. The social history of Corrientes, Salta and Mendoza. 1850-1910*, Stanford University Press, Stanford, California, 1988.
- , *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.
- Scott, Joan W., "El género: una categoría útil para el análisis histórico", Navarro, Marysa y Catherine R. Stimpson (comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Sen, Amartya, "Teoría del desarrollo a comienzos del siglo XXI", *Biblioteca Digital de la Iniciativa Internacional de Capital Social, Ética y Desarrollo*. Disponible en <www.iadb.org/etica>.
- , "Poor, relatively speaking", *Oxford Economic Papers*, N° 35, Oxford University Press, 1983.
- , "Development: Which way now?", *The Economic Journal*, vol. 93, N° 327, diciembre de 1983.
- , "Evaluator relativity and consequential evaluation", *Philosophy and Public Affairs*, vol. 12, N° 2, Princeton University Press, 1983.
- , "Cooperation, inequality and the family", *Population and Development Review*, vol. 15, suplemento Rural Development and Population: Institutions and Policy, 1989.
- , "Sobre conceptos y medidas de pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 42, N° 4, México, abril de 1992.
- , "Positional Objectivity", *Philosophy and Public Affairs*, vol. 22, N° 2, Princeton University Press, 1993.
- , "The Living standard", *Oxford Economic Papers*, New Series, N° 36, suplemento Economic Theory and Hicksian Themes, Oxford University press, 1984.
- , "Mortality as an indicator of economic success and failure", *The Economic Journal*, N° 108, 1-25, Oxford, UK, enero de 1998.
- , "Capital humano y capacidad humana", *Cuadernos de Economía*, vol. XVII, N° 29, Colombia, 1998.
- , "Las distintas caras de la pobreza", *Revista Unión (UGT)*, N° 197, Madrid, diciembre de 2000. Disponible en <http://www.ugt.es/globalizacion/sen1.htm>.
- , "The concept of the development", *Handbook of Development of Economic*, vol. 1, editada por Chenery, H. y T. N. Srinivasan, Elsevier Science Publishers.
- Somoza, Jorge Luis, "La mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1970", *Desarrollo*

- Económico*, vol. 12, N° 48, Buenos Aires, IDES, enero-marzo de 1973.
- Suárez, Leopoldo, *El problema escolar en la provincia*, Mendoza, 1926.
- Supplee, Joan Ellen, *Provincial elites and the economic transformation of Mendoza. 1880-1914*, tesis doctoral, The University of Texas at Austin, 1988.
- Suriano, Juan, "Las huelgas de inquilinos de 1907 en Buenos Aires", en AA.VV., *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984.
- Tedesco, Juan Carlos, *Educación y sociedad en la Argentina: (1880-1945)*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1986.
- Teobaldo, Mirta, "Enseñar y aprender en las escuelas de la Patagonia norte (1884-1957)", *VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*, Buenos Aires, octubre-noviembre de 2008.
- Tilly, Charles, *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Madrid, Alianza, 1991.
- Torrado, Susana, *Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor, 1993.
- , *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1994.
- , "Transición de la familia en la Argentina, 1870-1995", *Desarrollo Económico*, vol. 39, N° 154, Buenos Aires, IDES, julio-septiembre de 1999.
- , *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor, 2003.
- Torre, Juan Carlos y Eduardo Pastoriza, "La democratización del bienestar", en Torre, Juan Carlos (dir.), *Nueva historia argentina. "Los años peronistas (1043-1955)"*, t. VIII, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2002.
- Torres, Horacio, "El mapa social de Buenos Aires en 1943, 1947 y 1960. Buenos Aires y los modelos urbanos", *Desarrollo Económico*, vol. XVIII, N° 70, IDES, Buenos Aires, 1978.
- , *El mapa social de Buenos Aires*, Serie Difusión N° 3, SICyT, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1993.
- Toso, Alberto, "Oficios y profesiones en el mercado de trabajo de Santiago del Estero (Argentina) entre 1869 y 1914", *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 1, vol. 1, Santiago del Estero, Universidad Nacional de Santiago del Estero, junio-septiembre de 1999.
- Trifiró, María Cristina y Lidia Arboit, *Evolución y características de la población en las provincias de Mendoza y San Juan*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de Málaga, 2000.
- Vásquez Presedo, Vicente, *Estadísticas históricas argentinas (comparadas)*, Buenos Aires, Macchi, 1971.
- Wainerman, Catalina y Marisa Navarro, "El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX", *Cuadernos del CENEP*, N° 7, Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, 1979.
- Williams, Raymond, *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós, 2001.
- Yujnovsky, Oscar, *La estructura interna de la ciudad. El caso latinoamericano*, Buenos Aires, Ediciones SIAP, 1971.

—, “Políticas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires (1880-1914)”, *Desarrollo Económico*, vol. XIV, N° 54, IDES, Buenos Aires, 1974.

Zabala, Edmundo, “Evolución de la estadística vitivinícola”, *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, año XII, N° 38, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1963. (Este artículo recopila datos de tres fuentes diferentes de información: Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Mendoza, la Junta Nacional Reguladora de Vinos —años 1937-1938— y el Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas de la provincia de Mendoza para el período posterior a 1947.)

EQUIPO EDITORIAL | UNQ

Edición: Anna Mónica Aguilar, Rafael Centeno, Victoria Villalba

Diseño: Hernán Morfese, Mariana Nemitz

Administración: Andrea Asaro, Otilia Diaz Bulay

Esta edición de 1.000 ejemplares se terminó de imprimir
en el mes de marzo de 2011, en los talleres gráficos de
Altuna Impresores SRL, Doblas 1968, Buenos Aires, Argentina.

